INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**10**			FECHA:	1	de	SEPTIEMBRE	de	2026		
PERIODO: DEL	1	de	AGOSTO	de	2026	AL	31	de	AGOSTO	de	2026
CONTRATO No:	**IPO 006**	DE	2025	RECURSOS:	REGALÍAS						

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

LOCALIZACIÓN:

BERBEO,DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Registro BPIN proyecto:	**2025004150004**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO EDUCAR BERBEO	**JAIRO ALEXANDER GALAN HERNANDEZ**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
FEYMA INGENIERIA S.A.S	**JULIAN EDGARDO GUERRERO**

ADICIONALES Y PRORROGAS

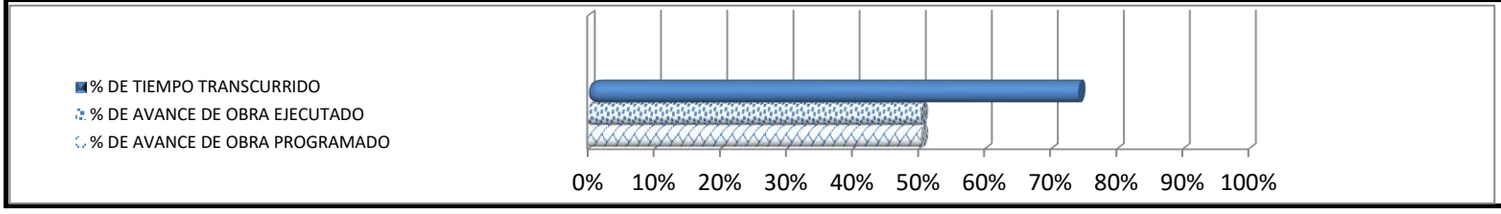
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL			

VALOR INICIAL:	$ 4.035.608.788,22	VALOR ADICIONALES:	$ 0,00	VALOR TOTAL:	$ 4.035.608.788,22

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	12	de	NOVIEMBRE	de	2026
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	7	de	DICIEMBRE	de	2026

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**74,2%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**50,37%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**50,37%**



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

							dd	mm	aa
No PÓLIZA	BY-100057984	ANEXO No.	4	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN			

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	mm	aaaa	VIG. HASTA dd	mm	aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13	11	2025	10	6	2027	$ 403.560.878,87
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13	11	2025	10	12	2029	$ 403.560.878,87
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	13	11	2025	13	11	2031	$ 807.121.757,74

							dd	mm	aa
No PÓLIZA	BY-100009300	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN			

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	mm	aaaa	VIG. HASTA dd	mm	aaaa	SUMA ASEGURADA

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA							
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	13	11	2025	20	12	2026	$ 700.362.000,00

ESTADO DEL TIEMPO							
BUENO		REGULAR		MALO	X	PÉSIMO	

Durante el periodo objeto del presente informe se presentaron condiciones climáticas desfavorables que afectaron el normal desarrollo de las actividades programadas. Se registraron nueve (9) días con presencia de lluvias, situación que generó la suspensión temporal de algunas actividades.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)			
DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIO	13	11	2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	19	12	2025
ACTA DE REINICIO No 1	13	1	2026
OTROSÍ No. 01 BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS No.01 – CONTRATO IPO No. 006	28	8	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA
DESCRIPCIÓN
1. DEMOLICIÓN CIMIENTO CONCRETO (INCLUYE RETIRO)
2. DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO <=10 CMS
3. DEMOLICIÓN PLACA DE PISO E= 10 cm.
4. EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO).
5. MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.
6. LOSA MACIZA CIMIENTO CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=10 CM
7. MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)
8. MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 24.5 MPA 3500 PSI 2.01MTS H 3,5 MTS
9. CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P
10.TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).
11. VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)
12. VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)
13. REFUERZO DE MUROS DE MAMPOSTERIA INCLUYE ACERO , RELLENO EN MORTERO GRUESO DOVELAS Y GRAFILES
14. MURO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12 mts
15. MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS
16. PAÑETE LISO MUROS 1:4
17. ENCHAPES LADRILLO PRENSADO INCLUYE SIKALATEX
18. FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES
19. ALISTADO PISO E= 4 CM - 1:5
20. BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO
21. SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA THERMOACUSTICA ONDULADA EN POLIPROPILENO No. 10
22. MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 4MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)
23. EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)
24. EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)
25. CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO. INC. TUBERIA Y ACCESORIOS DE CONEXION TUBERIA
26. SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE PVC 3"
27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"
28. CAJAS DE INSPECCION DE 80 X 80 X 80 cm LADRILLO
29. SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	

30. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO
31. GRAVAS PARA LECHO FILTRANTE (16- 25 MM) DE CANTO RODADO.
32. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N,T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).
33. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE FINAL DE CIRCUITO TRIFÁSICO TANGENCIAL (R-2550)
34. SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE 3 CONDUCTORES EN MEDIA TENSIÓN EN CABLE ACSR NO. 2
35. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EXPUESTA EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO EMT 3/4"
ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN
Verificación en campo del procedimiento de demolición, retiro y disposición del material resultante, así como de las cantidades ejecutadas.
Inspección de las actividades de demolición, verificando espesores, áreas intervenidas, retiro de escombros y condiciones finales de las superficies.
Verificación de la ejecución de la demolición de la placa de piso, controlando las áreas intervenidas, procedimiento constructivo y retiro del material producto de la actividad.
Inspección de excavaciones y verificación de dimensiones, niveles, condiciones del terreno, estabilidad de las excavaciones y retiro del material producto de la actividad.
Verificación de la colocación, extendido y compactación del material de afirmado, comprobando espesores, niveles, procedimiento de compactación y condiciones de la superficie terminada.
Inspección previa y durante la ejecución de la losa, verificando dimensiones, nivelación, preparación de la superficie, colocación del concreto y cumplimiento de las especificaciones técnicas
Verificación del diámetro, separación, disposición, traslapos, fijación y recubrimiento de la malla electrosoldada, conforme a los planos y especificaciones del proyecto.
Inspección de la ejecución del muro de contención, verificando geometría, acero de refuerzo, formaleta, recubrimientos, colocación del concreto y cumplimiento de las especificaciones estructurales.
Verificación de la preparación y colocación del concreto ciclópeo, controlando la proporción de concreto y piedra, dimensiones y condiciones de ejecución de los elementos
Verificación del transporte, suministro, colocación y compactación del material granular, considerando las distancias de acarreo y las condiciones establecidas en el diseño
Inspección de la ejecución de las vigas aéreas, verificando geometría, acero de refuerzo, recubrimientos, formaleta, nivelación y colocación del concreto de acuerdo con los planos estructurales
Verificación de la conformación de las vigas de amarre, incluyendo disposición del acero de refuerzo, dimensiones, recubrimientos, formaleta y colocación del concreto.
Inspección de la disposición del refuerzo en los muros de mampostería y verificación del relleno de dovelas, acero, mortero y grafiles conforme a los detalles constructivos.
Verificación de la ejecución de los muros en ladrillo prensado, controlando alineación, nivelación, plomo, espesores, juntas y calidad de las unidades instaladas.
Inspección de la construcción de muros en bloque, verificando alineación, plomo, nivelación, dimensiones, disposición de juntas y correcta colocación de las unidades.
Verificación de la preparación de superficies y aplicación del pañete, controlando espesor, dosificación, planeidad, verticalidad y acabado final.
Inspección de la instalación del enchape, verificando preparación de la superficie, adherencia, alineación, nivelación, modulación y calidad del acabado.
Verificación de la conformación de filos y dilataciones, controlando geometría, alineación, continuidad y acabado de los elementos ejecutados.
Inspección de la ejecución del alistado de piso, verificando espesor, dosificación, niveles, pendientes, planeidad y acabado de la superficie.

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	TIERRASUA ¡Conectamos región!

Verificación del suministro, extendido y compactación del material de afirmado, controlando espesores, niveles, pendientes y condiciones de compactación.
Inspección del suministro e instalación de la cubierta, verificando modulación, fijaciones, traslapos, pendientes, alineación y condiciones de impermeabilidad del sistema.
Verificación de las características, disposición, fijación, traslapos y recubrimientos de la malla electrosoldada instalada.
Inspección de las excavaciones ejecutadas, verificando dimensiones, niveles, condiciones del terreno y retiro del material producto de la excavación.
Verificación en campo de las dimensiones, niveles y condiciones de las excavaciones, así como del retiro y disposición del material excavado.
Inspección de la ejecución de la conexión domiciliaria, verificando instalación de tubería, accesorios, pendientes, uniones y correcta conexión al sistema de alcantarillado.
Verificación de la instalación de bajantes en PVC, controlando diámetro, alineación, fijación, conexiones y condiciones de evacuación de las aguas lluvias.
Inspección de la instalación de la tubería, verificando diámetro, pendientes, alineación, uniones, profundidad y condiciones de instalación conforme al diseño.
Verificación de dimensiones, ubicación, nivelación, conformación y acabado de las cajas de inspección, así como su correcta conexión al sistema de alcantarillado.
Inspección de la instalación del geotextil, verificando preparación de la superficie, traslapos, continuidad, fijación y correcta disposición respecto a las capas granulares y sistemas de drenaje.
Verificación de la instalación de la tubería de drenaje, controlando diámetro, alineación, pendiente, conexiones y ubicación de acuerdo con el diseño
Inspección del suministro y colocación de material filtrante, verificando granulometría, distribución, espesor y condiciones de conformación del lecho
Verificación de la instalación de las salidas eléctricas, comprobando calibre y disposición de conductores, ductería, conexiones, puesta a tierra y correcta instalación de los aparatos.
Inspección de la instalación de la estructura eléctrica, verificando componentes, disposición, fijaciones y condiciones de montaje conforme a los planos y especificaciones del proyecto.
Verificación del tendido y tensionado de los conductores de media tensión, controlando disposición, fijación, tensión y condiciones de instalación de acuerdo con las especificaciones técnicas.
Inspección de la instalación de las salidas de iluminación, verificando conductores, ductería EMT, conexiones, fijaciones, puesta a tierra y condiciones de montaje.

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TRANSPORTE MATERIAL	2%	PROPIO
VOLQUETA SENCILLA	TRANSPORTE MATERIAL	1%	PROPIO
TALADRO PERCUTOR	EXCAVACIONES EN ROCA	1%	PROPIO
PULIDORA	CORTE DE ACERO	100%	PROPIO
RETROEXCAVADORA	EXCAVACIONES	2%	PROPIO
MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES	
ACERO DE REFUERZO DE 420 MPA	FERRETERIA GYJ	PROVENIENTE DE ACERIAS PAZ DE RIO	
AFIRMADO	CANTERA EL PERICO	PROVENIENTE DE CANTERA EL PERICO	
GRAVILLA	CANTERA EL PERICO	PROVENIENTE DE CANTERA EL PERICO	
ARENA	CANTERA EL PERICO	PROVENIENTE DE CANTERA EL PERICO	
CEMENTO ESTRUCTURAL	ECO BODEGA DE LA CONSTRUCCIÓN	TUNJA	

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	EXCAVACIONES, NIVELACIONES, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	5%	NINGUNA

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ACTA PARCIAL No. 1	16	2	2026	$ 502.747.597,73
ACTA PARCIAL No. 2	12	3	2026	$ 233.134.051,06
ACTA PARCIAL No. 3	20	4	2026	$ 201.196.326,80
ACTA PARCIAL No. 4	20	5	2026	$ 185.711.737,63
ACTA PARCIAL No. 5	22	6	2026	$ 132.669.799,75
ACTA PARCIAL No. 6	23	7	2026	$ 161.987.899,46
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 1.417.447.412,43**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ACTA PARCIAL No. 1	25	2	2026	$ 35.196.491,70
ACTA PARCIAL No. 2	18	3	2026	$ 16.307.999,38
ACTA PARCIAL No. 3	21	5	2026	$ 27.094.244,07
ACTA PARCIAL No. 4	24	7	2026	$ 20.624.398,50
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 99.223.133,65**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
01/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	INFORME SEMANAL No.35	N/A
03/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	SOLICITUD DE INFORME DE PRESUNTAS MODIFICACIONES AL CONTRATO RE-IPO-005-2025	N/A
05/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	REMISION AJUSTE PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA BERBEO BOYACA	N/A
07/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	INFORME SEMANAL No.36	N/A
10/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	INFORME MENSUAL No.9	N/A
12/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	SOLICITUD DE INFORME DE PRESUNTAS MODIFICACIONES AL CONTRATO RE-IPO-005-2025	N/A
15/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	INFORME SEMANAL No.37	N/A
18/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	SOLICITUD APROBACIÓN DE ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS DE OBRA.	N/A

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA			
21/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	INFORME SEMANAL No.38	N/A
26/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	SOLICITUD DE ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTRACTUAL DE LA INTERVENCIÓN PREVISTA PARA EL AULA MÚLTIPLE DE LA I.E. CAMPO ELÍAS CORTÉS – MUNICIPIO DE BERBEO	N/A
31/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZADA	N/A
31/08/2026	FEYMA INGENIERÍA S.A.S	INFORME SEMANAL 39	N/A
03/08/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL No. 35	N/A
10/08/2026	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	RESPUESTA SOLICITUD ACLARACIÓN ÁREAS COCINA Y TERRAZA	N/A
10/08/2026	SUPERVISIÓN	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 9	N/A
10/08/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL No. 36	N/A
18/08/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL No. 37	N/A
18/07/2026	SUPERVISIÓN	VIABILIDAD ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES NO. 1	N/A
21/08/2026	SUPERVISIÓN	ALCANCE VIABILIDAD ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES NO.1	N/A
24/08/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL No. 38	N/A
26/08/2026	PERSONERA MUNICIPAL	RESPUESTA VEEDURIA BERBEO	N/A

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA			
27/08/2026	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE BERBEO	RESPUESTA DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTRACTUAL DE LA INTERVENCIÓN PREVISTA PARA EL AULA MÚLTIPLE DE LA I.E. CAMPO ELÍAS CORTÉS – MUNICIPIO DE BERBEO	N/A
31/08/2026	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADA MODIFICATORIA N.1	N/A
31/08/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL No. 39	N/A

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
KAROL DE FARIA VERA GUTIÉRREZ	46380159	✓	✓	✓	13	11	2025	Vigente		
MARCOS JOSE SUSPE VARGAS	1049622249	✓	✓	✓	13	11	2025	Vigente		
DUVAN AUGUSTO PEDRAZA HERNÁNDEZ	1049628896	✓	✓	✓	13	11	2025	Vigente		
EDWIN FRANCISCO MARTÍNEZ VELÁSQUEZ	74347591	✓	✓	✓	13	11	2025	Vigente		
GLORIA STEFANY LAGOS TIRIA	1052391960	✓	✓	✓	13	11	2025	Vigente		
LINA MARCELA CARDENAS	1053282474	✓	✓	✓	13	11	2025	Vigente		
LEIDY LORENA LEON BONILLA	1053282507	✓	✓	✓	20	1	2026	Vigente		
MARCO ANTONIO FABIAN HINCAPIE	72327218	✓	✓	✓	16	1	2026	Vigente		
ANYALO YESIT MORENO MENDOZA	1010149433	✓	✓	✓	19	1	2026	Vigente		
SEBASTIAN FELIPE RINCON CANO	1053282219	✓	✓	✓	19	11	2026	14	3	2026
JHOVER LOPEZ OLARTE	1122627698	✓	✓	✓	19	1	2026	14	3	2026
MELQUICIDEC DIAZ CERERO	1057892069	✓	✓	✓	19	1	2026	13	2	2026
OSCAR ELIDIO MARTINEZ ORTIZ	1053282101	✓	✓	✓	19	1	2026	Vigente		
JHON ALEXANDER ALFONSO OICATA	1053282140	✓	✓	✓	21	1	2026	Vigente		
JHON ALEXANDER HUERTAS MORENO	1002520418	✓	✓	✓	26	1	2026	17	4	2026
WILSON EDUARD ESCARRAGA CASTRO	1024568233	✓	✓	✓	26	1	2026	14	3	2026
FREDY GIOVANNY LOZANO MARTINEZ	1053282502	✓	✓	✓	26	1	2026	Vigente		
CARLOS ANDRES HIGUA ROA	1053282232	✓	✓	✓	2	2	2026	Vigente		
JEHAN CARLOS PULIDO CUBIDES	1002520404	✓	✓	✓	2	2	2026	Vigente		
ESTIBEN MAURICIO HIGUA ROA	1053282070	✓	✓	✓	9	2	2026	Vigente		
JAIME ANDRES JIMENEZ MORENO	1055226778	✓	✓	✓	10	2	2026	15	5	2026
LUIS FELIPE RODRIGUEZ JIMENEZ	4053636	✓	✓	✓	1	1	2026	Vigente		
ANGEL CUSTODIO QUESADA RINCON	9635735	✓	✓	✓	10	3	2026	28	3	2026
LIDER HUMBERTO QUITIAN	13791427	✓	✓	✓	10	3	2026	28	3	2026
JOSE GUILLERMO MORENO CRUZ	9636458	✓	✓	✓	9	4	2026	Vigente		
NICK SEBASTIAN DAZA RUDA	1048851028	✓	✓	✓	19	5	2026	31	5	2026
EFRAIN VALLEJO FRANCO	74347587	✓	✓	✓	19	5	2026	4	7	2026
FABIAN ENRIQUE PARRA LEGUIZAMO	1118200929	✓	✓	✓	21	5	2026	Vigente		
PABLO ORLANDO JIMNENEZ CANO	4297978	✓	✓	✓	11	8	2026	Vigente		

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA											
DUVAN MAURICIO ROMERO LEONEL	1002733114	✓	✓	✓	11	8	2026	Vigente			
KEVIN YESID JIMENEZ VEGA	1007107267	✓	✓	✓	11	8	2026	Vigente			
EDUAR JIMENEZ VEGA	1057842636	✓	✓	✓	11	8	2026	Vigente			
JAIME VELANDIA SUA	4099851	✓	✓	✓	29	7	2026	12	8	2026	
ROSMIRA CABEZAS ALONSO	1057410343	✓	✓	✓	25	8	2026	Vigente			
Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?								SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
ARQ. DIRECTORA DEOBRA	KAROL DE FARIA VERA GUTIÉRREZ	46380159
ING. RESIDENTE DEOBRA	MARCOS JOSE SUSPE VARGAS	1049622249
ING. RESIDENTE SST	DUVAN AUGUSTO PEDRAZA HERNÁNDEZ	1049628896
ASESOR ESTRUCTURAL	EDWIN FRANCISCO MARTÍNEZ VELÁSQUEZ	74347591
ASESORA ELECTRICA	GLORIA STEFANY LAGOS TIRIA	1052391960
Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?		SI X NO

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRA- PROFESIONAL CATEGORIA 4	JULIO CESAR LAVERDE NIÑO	19267607
INGENIERO CIVIL RESIDENTE- PROFESIONAL CATEGORIA 7	LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL	7167471
INGENIERO ELECTRICO- PROFESIONAL CATEGORIA 7	DANIEL ALONSO RODRIGUEZ GIL	1056801198
NGENIERO HIDRAULICO- PROFESIONAL CATEGORIA 7	JORGE ENRIQUE NIÑO CARDENAS	19228170
PROFESIONAL HSQ- PROFESIONAL CATEGORIA 7	ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES	104938042
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	WILMER MIGUEL BAEZ	79951360
TOPOGRAFO-TOPÓGRAFO INSPECTOR	JORGE ELICER MIRANDA GARCIA	9397123
CADENERO-CADENERO 1	JOSE FLORENCIO HERRERA	7167376

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
CONTRATO DE OBRA
Afiliación y Pago de seguridad social
Entrega de Dotación y EPP al personal
Registro de Inducción y/o reinducción
Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente
Registro análisis de trabajo seguro
Inspección de vehiculos, maquinaria y herramientas.
Examenes ocupacionales de ingreso.
Reporte de actividades del componente Medio Ambiente

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	TIERRASUA ¡Conectamos región!

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN
La interventoría verificó que todo el personal vinculado a la obra contara con afiliación vigente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL y caja de compensación), revisando los soportes de pago presentados por el contratista y validando su correspondencia con el personal activo en obra.
La interventoría realizó seguimiento y verificación a la entrega oportuna de la dotación y los EPP al personal de obra, constatando que los elementos suministrados fueran adecuados a los riesgos de cada actividad y que su uso fuera permanente durante la ejecución de los trabajos.
La interventoría realizó seguimiento a la programación y ejecución de las charlas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, verificando su periodicidad, temáticas tratadas y asistencia del personal.
La interventoría supervisó la realización de inspecciones periódicas a vehículos, maquinaria y herramientas, verificando su adecuado estado mecánico y de seguridad, la vigencia de mantenimientos y la correcta utilización en obra.

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Vigas aereas bloque 2	4	7	2026	Ninguna
Vigas aereas bloque 2	14	7	2026	Ninguna
Anden Muro y Salon Recursos	10	7	2026	Ninguna
Anden Muro y Salon Recursos	24	7	2026	Ninguna
Vigas aereas bloque 1	30	7	2026	Ninguna
Vigas aereas bloque 1	13	8	2026	Ninguna
Vigas aereas bloque 1	1	8	2026	Ninguna
Vigas aereas bloque 1	15	8	2026	Ninguna

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Fundida placa base en concreto costado lateral salón de recursos.	4	8	2026	Ninguna
Fundida placa base en concreto costado lateral salón de recursos.	4	8	2026	Ninguna
Fundida placa base en concreto paralelo al aula múltiple.	11	8	2026	Ninguna
Fundida placa base en concreto paralelo al aula múltiple.	11	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	12	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	12	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	13	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	13	8	2026	Ninguna
Losa maciza en concreto en cafetería.	14	8	2026	Ninguna
Losa maciza en concreto en cafetería.	14	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	1	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	15	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	15	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	5	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	19	8	2026	Ninguna
Fundida vigas aéreas en bloque 1	19	8	2026	Ninguna
Fundida rampa en concreto en plazoleta.	6	8	2026	Ninguna
Fundida rampa en concreto en plazoleta.	20	8	2026	Ninguna
Fundida rampa en concreto en plazoleta.	20	8	2026	Ninguna
Viga aérea bloque 1	20	8	2026	Ninguna

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES			
DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
MATERIALES GRANULARES	CANTERA EL PERICO	20	NINGUNA

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité de Obra No 1	21	11	2025	N/A
Acta de Comité de Obra No 2	16	12	2025	N/A
Acta de Comité de Obra No 3	9	1	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 4	16	1	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 5	21	1	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 6	28	1	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 7	5	2	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 8	11	2	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 9	19	2	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 10	5	3	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 11	20	3	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 12	24	3	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 13	8	4	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 14	15	5	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 15	20	5	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 16	29	5	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 17	5	6	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 18	12	6	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 19	17	6	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 20	25	6	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 21	3	7	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 22	8	7	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 23	17	7	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 24	24	7	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 25	29	7	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 26	7	8	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 27	14	8	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 28	20	8	2026	N/A
Acta de Comité de Obra No 29	27	8	2026	N/A

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA							
DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 1	13	11	2025	30	11	2025	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025
Informe de Interventoría No. 2	1	12	2025	18	12	2025	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2025
Informe de Interventoría No. 3	13	1	2026	31	1	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2026
Informe de Interventoría No. 4	1	2	2026	28	2	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2026

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA							
Informe de Interventoría No. 5	1	3	2026	31	3	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2026
Informe de Interventoría No. 6	1	4	2026	30	4	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2026
Informe de Interventoría No. 7	1	5	2026	31	5	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2026
Informe de Interventoría No. 8	1	6	2026	30	6	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2026
Informe de Interventoría No. 9	1	7	2026	31	7	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2026
Informe de Interventoría No. 10	1	8	2026	31	8	2026	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2026

OBSERVACIONES:

Durante el presente mes se radico y firmo el acta de modificación de cantidades numero 1

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

TIERRASUA ¡Conectamos región!

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	13
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	SI	32
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	SI	48
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	N.A.	N.A
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	104
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	N.A
Amortización del anticipo	N.A.	N.A
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	SI	129
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	N.A
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	132
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	NO	N.A
Memorias y planos de diseño aprobados	NO	N.A
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	SI	148
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	NO	N.A
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	154
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	171
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	173
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	SI	271
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	276
Seguimiento plan de manejo de transito	SI	317
Generales		
Registro fotográfico	SI	355
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	369

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)
Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:

Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE: MAGDA LUCERO MEDINA LARA

Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra

Interventoría

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800224899
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FEYMA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 12 N 24-27 OF 101	TELÉFONO:	7423654
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - CUITIVA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6026694337**			TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	563036918		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 975.200	$ 975.200	$ 0	$ 0	$ 975.200
SUBTOTALES:									**$ 975.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 975.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
1	CC 1049622918	AGUIRRE ORJUELA RICHARD ARIEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1052408858	RIAÑO PINTO GERMAN CAMILO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1057436563	CUERVO CARO ARLETH YULIANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 7171721	SILVA ESPITIA ROBLIN ISNARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 7183596	PALACIOS VARGAS EDWIN ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 74327331	ACERO RODRIGUEZ HERNAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 74379669	MERCHAN VELANDIA HAMILTON DAGER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 74381426	RUDA SUAREZ RAFAEL RICARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 975.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1056801198
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DANIEL ALONSO RODRIGUEZ GIL
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAMACA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 6 # 8-60	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6029616256**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			998105419

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD							ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1056801198	RODRIGUEZ GIL DANIEL ALONSO	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO:	**$ 499.100**

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38356300
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-08-13

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FEYMA INGENIERIA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	800224899	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 12 N 24 27	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	TUNJA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	FEYMAINGENIERIA@GMAIL.COM	TELÉFONO	7423654
FAX	7423654	SUCURSAL	013	NOMBRE SUCURSAL	PAYA
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	40042721	PRIMER APELLIDO	MEDINA	SEGUNDO APELLIDO	LARA
PRIMER NOMBRE	MAGDA	SEGUNDO NOMBRE	LUCERO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 07	Año: 2026	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
13		$32.915.430		38356300

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79951360	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	BAEZ GALVIS WILLMER MIGUEL	$3.480.000
CC-6774541	01	No	No	No	15	1	1711001	Fijo	BERNAL PEÑA JULIO ALBERTO	$1.750.905
CC-7186868	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	FLOREZ AVELLANEDA JULIAN FEDERICO	$1.750.905
CC-1049638042	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	GONZALEZ TORRES ALEXIS FABIAN	$2.000.000
CC-7167376	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	HERRERA GONZALEZ JOSE FLORENCIO	$1.750.905
CC-1049605872	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	HUERTAS RODRIGUEZ EDNA JULIETH	$1.750.905
CC-1049637705	01	No	No	No	15	1	5422001	Fijo	LEGUIZAMON BECERRA WILMAR FERNANDO	$4.000.000
CC-40035056	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	LOPEZ MORENO ASTRID MAYELY	$1.750.905
CC-40042721	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	MEDINA LARA MAGDA LUCERO	$3.850.000
CC-9397123	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	MIRANDA GARCIA JORGE ELIECER	$1.750.905
CC-7167471	01	No	No	No	15	1	1711001	Fijo	RAQUIRA CARDENAL LUIS ALIRIO	$4.500.000
CC-1057600739	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	RINCON CRISTANCHO LEIDY JOHANA	$2.300.000
CC-33367011	01	No	No	No	15	1	5429001	Fijo	RODRIGUEZ FORERO ELSY BIBIANA	$2.280.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 79951360																													0		
CC - 6774541																													0		
CC - 7186868																													0		
CC - 1049638042																													0		
CC - 7167376																													0		
CC - 1049605872																													0		
CC - 1049637705																													0		
CC - 40035056																													0		
CC - 40042721																													0		
CC - 9397123																													0		
CC - 7167471																													0		
CC - 1057600739																													0		
CC - 33367011																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79951360	COLPENSIONES	30	$3.480.000	0.1600000	$556.800	$0	$0	$556.800	$0	$0	$0
CC - 6774541	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 7186868	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1049638042	PROTECCION	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 7167376	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1049605872	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1049637705	COLPENSIONES	30	$4.000.000	0.1600000	$640.000	$0	$0	$640.000	$0	$0	$0
CC - 40035056	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 40042721	COLPENSIONES	30	$3.850.000	0.1600000	$616.000	$0	$0	$616.000	$0	$0	$0
CC - 9397123	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 7167471	COLPENSIONES	30	$4.500.000	0.1600000	$720.000	$0	$0	$720.000	$0	$0	$0
CC - 1057600739	PROTECCION	30	$2.300.000	0.1600000	$368.000	$0	$0	$368.000	$0	$0	$0
CC - 33367011	PROTECCION	30	$2.280.000	0.1600000	$364.800	$0	$0	$364.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79951360	SANITAS	30	$3.480.000	0.0400000	$139.200	$0	0	$0	0	$0	30	$3.480.000	1	0.0696000	$242.300
CC - 6774541	FAMISANAR	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 7186868	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1049638042	SANITAS	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	1	0.0696000	$139.200
CC - 7167376	FAMISANAR	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1049605872	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1049637705	SANITAS	30	$4.000.000	0.0400000	$160.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.000.000	1	0.0696000	$278.400
CC - 40035056	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 40042721	FAMISANAR	30	$3.850.000	0.0400000	$154.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.850.000	1	0.0696000	$268.000

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 9397123	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 7167471	EPS SURA	30	$4.500.000	0.0400000	$180.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.500.000	1	0.0696000	$313.200
CC - 1057600739	FAMISANAR	30	$2.300.000	0.0400000	$92.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.300.000	1	0.0696000	$160.100
CC - 33367011	FAMISANAR	30	$2.280.000	0.0400000	$91.200	$0	0	$0	0	$0	30	$2.280.000	1	0.0696000	$158.700

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79951360	COMFABOY	30	$3.480.000	0.0400000	$139.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-6774541	COMFABOY	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7186868	COMFABOY	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1049638042	COMFABOY	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7167376	COMFABOY	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1049605872	COMFABOY	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1049637705	COMFABOY	30	$4.000.000	0.0400000	$160.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-40035056	COMFABOY	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-40042721	COMFABOY	30	$3.850.000	0.0400000	$154.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-9397123	COMFABOY	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7167471	COMFABOY	30	$4.500.000	0.0400000	$180.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1057600739	COMFABOY	30	$2.300.000	0.0400000	$92.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-33367011	COMFABOY	30	$2.280.000	0.0400000	$91.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	4	$2.532.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$2.532.800
PORVENIR	4	$1.120.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.120.800
PROTECCION	5	$1.613.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.613.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	5	$477.400	$0	0	$0	0	$0	$477.400	0	$0	$0	$477.400	$0	0	$0	$0	$477.400	$0	$0	$477.400
SANITAS	5	$519.400	$0	0	$0	0	$0	$519.400	0	$0	$0	$519.400	$0	0	$0	$0	$519.400	$0	$0	$519.400
EPS SURA	1	$180.000	$0	0	$0	0	$0	$180.000	0	$0	$0	$180.000	$0	0	$0	$0	$180.000	$0	$0	$180.000
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	0	$0	$0	$140.200	$0	0	$0	$0	$140.200	$0	$0	$140.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	13	$2.291.300	0	$0	$0	$2.291.300	0	$0	$2.291.300	0	$0	$0	$2.291.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFABOY	13	$1.317.000	0	$0	$1.317.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$1.317.000
PENSIONES	3	$5.266.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$2.291.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$1.317.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$10.192.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800224899
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FEYMA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 12 N 24-27 OF 101	TELÉFONO:	7423654
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - VILLA DE LEYVA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6026694310**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	563054352

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 487.600	$ 487.600	$ 0	$ 0	$ 487.600
SUBTOTALES:									**$ 487.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 487.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																		
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1056801198	RODRIGUEZ GIL DANIEL ALONSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
2	CC 19228170	NIÑO CARDENAS JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
3	CC 19267607	LAVERDE NIÑO JULIO CESAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REQ CUMP PENS	$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
4	CC 6764106	FUERTE MORENO FERNANDO ABEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO:	**$ 487.600**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19267607
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIO CESAR LAVERDE LAVERDE NINO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	SOGAMOSO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4659205668**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997720275

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
																												PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																															FSP																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
1	CC 19267607	LAVERDE NINO JULIO CESAR	INDEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.750.905				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									

TOTAL PAGADO: $ 218.900

Planilla Pagada

INFORME
INTERVENTORÍA

Obra

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901990855	5	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CENTRO 22 55	BERBEO-BOYACA	7462135	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	9510817055	9510817055	E	2026/08/14	2026/09/08	BANCO DE BOGOTA	25	$7,772,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1053282140	ALFONSO OICATA JHON ALEXANDER	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
2	CC	1053282474	CARDENAS MONTAÑEZ LINA MARCELA	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
3	CC	1057464853	CASTELBLANCO SOLER NIDIA PATRICIA	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
4	CC	72327218	FABIAN HINCAPIE MARCO ANTONIO	230201	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
5	CC	1053282232	HIGUA ROA CARLOS ANDRES	25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
6	CC	1053282070	HIGUA ROA ESTIBEN MAURICIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
7	CC	1053282507	LEON BONILLA LEIDY LORENA	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	1053282502	LOZANO MARTINEZ FREDY GIOVANNY	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
9	CC	1053282101	MARTINEZ ORTIZ OSCAR ELIDIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
10	CC	1010149433	MORENO MENDOZA ANYALO YESIT	230301	30	$1,750,905	$280,200	CCFC55	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
11	CC	9636458	MORENO CRUZ JOSE GUILLERMO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
12	CC	1118200929	PARRA LEGUIZAMO FABIAN ENRIQUE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
13	CC	1002520404	PULIDO CUBIDES JEHAN CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS042	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
14	CC	1049622249	SUSPE VARGAS MARCOS JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
15	CC	74347587	VALLEJO FRANCO EFRAIN	230201	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF10	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0
16	CC	4099851	VELANDIA SUA JAIME	230301	1	$58,364	$9,400	CCFC55	1	$58,364	$2,400	CCF10	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0
Total			**Afiliados(16)**			$24,629,398	$3,941,600			$24,629,398	$986,200			$24,629,398	$986,200			$24,629,398	$1,714,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$3,941,600	$74,300	$0	$4,015,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,400	$10,600	$0	$571,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$10,600	$0	$571,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,531,200	$47,600	$0	$2,578,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$289,600	$5,500	$0	$295,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,714,800	$32,300	$0	$1,747,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$1,714,800	$32,300	$0	$1,747,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$986,200	$18,600	$0	$1,004,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	$986,200	$18,600	$0	$1,004,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				16	$986,200	$18,800	$0	$1,005,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$1,400	$0	$71,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	$630,900	$11,900	$0	$642,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$1,400	$0	$71,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$142,600	$2,700	$0	$145,300
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	2	$72,500	$1,400	$0	$73,900
TOTAL				**16**	**$7,628,800**	**$144,000**	**$0**	**$7,772,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901990855	5	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CENTRO 22 55	BERBEO-BOYACA	7462135	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	636445946	9510910360	E	2026/08/14	2026/09/08	BANCO DAVIVIENDA	25	$332,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1052391960	LAGOS TIRIA GLORIA STEFANY	25-14	9	$525,272	$84,100	EPS017	9	$525,272	$21,100	CCF10	9	$525,272	$21,100	14-11	9	$525,272	$36,600	9	$0	$0
2	CC	74347591	MARTINEZ VELASQUEZ EDWIN FRANCISCO	231001	9	$525,272	$84,100	EPS037	9	$525,272	$21,100	CCF10	9	$525,272	$21,100	14-11	9	$525,272	$36,600	9	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					**$1,050,544**	**$168,200**			**$1,050,544**	**$42,200**			**$1,050,544**	**$42,200**			**$1,050,544**	**$73,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$168,200	$3,200	$0	$171,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$84,100	$1,600	$0	$85,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$84,100	$1,600	$0	$85,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$73,200	$1,400	$0	$74,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$73,200	$1,400	$0	$74,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$42,200	$800	$0	$43,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$42,200	$800	$0	$43,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$42,200	$800	$0	$43,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$21,100	$400	$0	$21,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$21,100	$400	$0	$21,500
TOTAL				**2**	**$325,800**	**$6,200**	**$0**	**$332,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049798208		RAMOS ANTONIO NATALY DAYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 # 6-91	GUATEQUE-BOYACA	7540187	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	541296003	9508096198	I	2026/08/05	2026/08/05	BANCOLOMBIA	0	$676,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,185,248	$349,700			$2,185,248	$273,200			$0	$0			$2,185,248	$53,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,185,248	$349,700			$2,185,248	$273,200			$0	$0			$2,185,248	$53,300		$0	$0
Ciudad: GUATEQUE Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$2,185,248	$349,700			$2,185,248	$273,200			$0	$0			$2,185,248	$53,300		$0	$0
1	CC 1049798208	RAMOS NATALY	230301	30	$2,185,248	$349,700	CCFC55	30	$2,185,248	$273,200		0	$0	$0	14-23	30	$2,185,248	$53,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,185,248	$349,700			$2,185,248	$273,200			$0	$0			$2,185,248	$53,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049798208		RAMOS ANTONIO NATALY DAYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 # 6-91	GUATEQUE-BOYACA	7540187	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	541296003	9508096198	I	2026/08/05	2026/08/05	BANCOLOMBIA	0	$676,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$349,700	$0	$0	$349,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$349,700	$0	$0	$349,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,300	$0	$0	$53,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$53,300	$0	$0	$53,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,200	$0	$0	$273,200
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$273,200	$0	$0	$273,200
TOTAL				**1**	**$676,200**	**$0**	**$0**	**$676,200**

Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)

INFORME
INTERVENTORÍA

Obra

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: kbFyLsaPLovOILHik35slQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100057984	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36220012	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/10/2025	24:00 Horas Del	13/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901990855-5
DIRECCIÓN	AV. UNIVERSITARIA NO 75A - 00	**TELÉFONO**	3134993947
ASEGURADO	TIERRASUA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901285377-2
DIRECCIÓN	CL 19 9 35 PISO 10 OF 01 TUNJA	**TELÉFONO**	3168174458
BENEFICIARIO	TIERRASUA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901285377-2
DIRECCIÓN	CL 19 9 35 PISO 10 OF 01 TUNJA	**TELÉFONO**	3168174458

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y APLICA PARA ESTE Y CUALQUIER OTRO ANEXO QUE SE REASLICE SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA Y SE ACTUALIZARA POR LOS (5) CINCO AÑOS SOLICITADOS UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD Y QUE DEBERA SER REPORTADA A SEGUROS MUNDIAL PARA DICHA ACTUALIZACION. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IPO 006-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO - DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 10/06/2027	403.560.878,87	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 10/12/2029	403.560.878,87	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/11/2026	24:00 Horas Del 13/11/2031	807.121.757,74	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.614.243.515,48	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA ASESORES DE SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100057984	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36220012	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/10/2025	24:00 Horas Del	13/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 7170986 (PART. 1,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901310542 (PART. 89,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 901697367 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EDUCAR BERBEO)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100057984** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSORCIO EDUCAR BERBEO** Asegurado o Beneficiario: **TIERRASUA S.A.S.** / **TIERRASUA S.A.S.** , expedida por la Compañía en **06/02/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **06** días del mes **FEBRERO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /3NMkGVtZoqoJKsswwNn2g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100009300	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36217135	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/11/2025	24:00 Horas Del	20/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	No. DOC. IDENTIDAD	901990855-5
DIRECCIÓN	AV. UNIVERSITARIA NO 75A - 00	TELÉFONO	3134993947
ASEGURADO	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	No. DOC. IDENTIDAD	901990855-5
DIRECCIÓN	AV. UNIVERSITARIA NO 75A - 00	TELÉFONO	3134993947
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	#Error
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGÚN EL ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 19/12/2025 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 13/01/2026 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRTADOS, SE ACTUALIZAN LOS VALORES ASEGURADOS DE AACUERDO A SMMLV 2026 SE ACLARA QUE LAS LAS COBERTURAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS INICIAN DESDE 13/11/2025. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.IPO 006-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO - DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	332.062,00
PATRONAL	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 700.362.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA ASESORES DE SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	332.062,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	332.062,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	63.092,00
TOTAL A PAGAR	$	395.154,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100009300	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36217135	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/11/2025	24:00 Horas Del	20/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 7170986 (PART. 1,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901310542 (PART. 89,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 901697367 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EDUCAR BERBEO)

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO BENEFICIARIO ES TIERRASUA SAS NIT 901.285.377 - 2 Y DEMAS TERCEROS AFECTADOS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A TIERRASUA S.A.S. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO EDUCAR BERBEO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE TIERRASUA S.A.S. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A TIERRASUA S.A.S. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	36217135

Fecha de Facturación	20/01/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	BY-100009300	
Periodo Facturado	13/11/2025	20/12/2026

Fecha Límite de Pago	19/02/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	332.062,00
IVA	63.092,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	395.154,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO EDUCAR BERBEO
AV. UNIVERSITARIA NO 75A - 00	901990855
Intermediario	PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	36217135

Fecha de Facturación	20/01/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	BY-100009300	
Periodo Facturado	13/11/2025	20/12/2026

Fecha Límite de Pago	19/02/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	332.062,00
IVA	63.092,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	395.154,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO EDUCAR BERBEO
AV. UNIVERSITARIA NO 75A - 00	901990855
Intermediario	PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000036217135(3900)39515400(96)20260219

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000036217135(3900)39515400(96)20260219

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Interventoría

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101177197**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**02**	**2026**	**13**	**11**	**2025**	**00:00**	**14**	**05**	**2032**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**	3214775474

DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
TIERRASUA S.A.S.	**NIT: 901.285.377-2**	3108808902

DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 9 - 35 PISO 10 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No. IPVO 025-2025

OBJETO. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURIDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**13/11/2025**	**12/12/2027**	**$28,252,600.70**	**$28,252,600.70**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**13/11/2025**	**12/06/2030**	**$28,252,600.70**	**$28,252,600.70**
CALIDAD DEL SERVICIO	**13/11/2025**	**14/05/2032**	**$56,505,201.40**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA : CALIDAD DEL SERVICIO DURACION DEL CONTRATO Y CINCO (5) AÑOS MAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******113,010,402.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101177197

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101177197	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2026	13	11	2025	00:00	14	05	2032	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	NIT: 800.224.899-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
TIERRASUA S.A.S.	NIT: 901.285.377-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 19 NRO. 9 - 35 PISO 10	TUNJA, BOYACA	3108808902

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******113,010,402.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101177197	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2026	13	11	2025	00:00	14	05	2032	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FEYMA INGENIERIA SAS		**NIT: 800.224.899-8**
DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	TIERRASUA S.A.S.		**NIT: 901.285.377-2**
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 9 - 35 PISO 10	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3108808902

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101177197

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101046566**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**02**	**2026**	**13**	**11**	**2025**	**00:00**	**12**	**06**	**2027**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
TIERRASUA S.A.S.	**NIT: 901.285.377-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 19 NRO. 9 - 35 PISO 10	TUNJA, BOYACA	3108808902

BENEFICIARIO: 901285377 - TIERRASUA S.A.S.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No. IPVO 025-2025

OBJETO. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURIDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**13/11/2025**	**12/06/2027**	**$350,181,000.00**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO DE ACUERDO CON EL SMMLV DEL AÑO 2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****174,018.00	$ *******3,000.00	$ ******33,633.00	$ **********210,651.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

39-40-101046566

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101046566	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2026	13	11	2025	00:00	12	06	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	NIT: 800.224.899-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
TIERRASUA S.A.S.	NIT: 901.285.377-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 19 NRO. 9 - 35 PISO 10	TUNJA, BOYACA	3108808902

BENEFICIARIO:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****174,018.00	$ *******3,000.00	$ ******33,633.00	$ **********210,651.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11008608014625(3900)000000210651(96)20260314

REFERENCIA PAGO:

1100860801462-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101046566	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2026	13	11	2025	00:00	12	06	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	TIERRASUA S.A.S.	**NIT: 901.285.377-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 19 NRO. 9 - 35 PISO 10	TUNJA, BOYACA	3108808902

BENEFICIARIO: 901285377 - TIERRASUA S.A.S.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101046566

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Actas Generadas

CONSORCIO EDUCAR BERBEO	**IPO-006-2025**	TIERRASUA ¡Conectamos región!

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

FECHA PRESENTE ACTA	20/08/2026
CONTRATO No.	IPO-006-2025
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR	CUATRO MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.035.608.788,72), suma que incluye todos los gastos asociados para el cumplimiento de las actividades.
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCAR BERBEO R/L JAIRO ALEXANDER GALAN
INTERVENTOR	FEYMA INGENIERIA S.A.S R/L MAGDA LUCERO MEDINA LARA
PLAZO	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	13/11/2025
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	12/11/2026
FECHA TERMINACIÓN REAL	7/12/2026

En las oficinas de Tierrasua S.A.S, se reunieron los señores Jairo Alexander Galan Hernandez R/L de CONSORCIO EDUCAR BERBEO en calidad de CONTRATISTA, Magda Lucero Medina Lara R/L FEYMA INGENIERIA S.A.S en calidad de INTERVENTOR y Julián Edgardo Guerrero Rincón en calidad de SUPERVISOR, con el fin de suscribir la presente acta de modificación de cantidades del contrato de la referencia.

CONSIDERANDO

PRIMERO:

Durante la revisión del componente eléctrico, el contratista y la interventoría identificaron que la tubería prevista e incluida en el presupuesto para las salidas de iluminación corresponde a tubería de PVC tipo SCH40. Sin embargo, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), específicamente en la Resolución 40284 del 23 de junio de 2026, artículo 3.17.6.6, se establece que no deben instalarse tuberías no metálicas en lugares expuestos a daños físicos o a la luz solar directa.

En consideración a que la tubería PVC tipo SCH40 quedaria expuesta, se requiere reemplazar la tubería inicialmente contemplada por tubería metálica tipo EMT, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y las condiciones de seguridad y protección requeridas para la instalación eléctrica.

CONSORCIO EDUCAR BERBEO	**IPO-006-2025**	TIERRASUA ¡Conectamos región!

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

SEGUNDO:

Durante la revisión del proyecto arquitectónico se identificó que el acabado de piso especificado para baños y salones corresponde a baldosín de granito. No obstante, al verificar los ítems contemplados en el presupuesto, se evidenció que este incluye piso en cerámica, mientras que el guardaescobas se encuentra definido en baldosín, generando una inconsistencia en las especificaciones.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el proyecto arquitectónico, así como considerando las condiciones de tráfico y uso de las áreas, se hace necesario incluir la instalación de piso en baldosín de granito.

TERCERO:

El acabado de los muros de fachada de los salones se encuentra inicialmente especificado con estuco y vinilo tres manos. No obstante, teniendo en cuenta las condiciones de humedad y exposición directa a la intemperie a las que estarán sometidos estos elementos, se considera técnicamente más adecuado utilizar estuco acrilico y pintura para exteriores, debido a que proporciona una mayor protección frente a la acción de la lluvia, la humedad y la radiación solar, contribuyendo a prevenir filtraciones y el deterioro prematuro de las superficies, así como la aparición de hongos y algas.

En consecuencia, se hace necesario ajustar las especificaciones inicialmente contempladas e incluir la aplicación de estuco acrilico y pintura para fachadas, con el fin de garantizar una mayor durabilidad, protección y adecuado comportamiento de los acabados exteriores.

En las áreas destinadas para comedor, cocina, terraza y cafetería del proyecto, se propone realizar adecuaciones a edificaciones existentes, sin embargo, no es posible ejecutarse conforme a los diseños establecidos.

Lo anterior obedece a que, durante el levantamiento arquitectónico realizado en la zona correspondiente al aula múltiple existente, no se tuvo en cuenta la presencia de una columna estructural que actualmente interfiere con la adecuada circulación y funcionalidad del área de cocina propuesta.

CUARTO:

Así mismo, durante la revisión técnica efectuada en la zona donde se proyecta la adecuación de la terraza, actualmente correspondiente al área de laboratorios de la institución educativa, se evidenció la necesidad de construir una sobreplaca adicional sobre la estructura existente, con el fin de conservar el mismo nivel de tránsito previsto para la cocina. No obstante, dicha intervención generaría un incremento significativo en las cargas soportadas por la estructura actual, situación que podría comprometer las condiciones de seguridad y estabilidad de la edificación.

Adicionalmente, en el área del primer piso destinada según los planos del proyecto para la cafetería, se identificó la necesidad de realizar demoliciones de muros de carga y diferentes adecuaciones. Sin embargo, al no contarse con un estudio patológico ni una evaluación estructural que permita determinar las condiciones actuales de dichos elementos, técnicamente no se considera viable ejecutar los trabajos contemplados inicialmente en los diseños para estas áreas.

De acuerdo con lo anterior, la Alcaldía Municipal de Berbeo responsable de los estudios y diseños presento la redistribución arquitectónica de las áreas de cocina, terraza, cafetería y batería de baños, asegurando la estabilidad estructural y la funcionalidad arquitectónica del proyecto sin afectar su alcance.

CONSORCIO EDUCAR BERBEO	**IPO-006-2025**	TIERRASUA ¡Conectamos región!

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

QUINTO: Que revisadas las cantidades contractuales, es viable realizar una modificación en mayores y menores cantidades de obra, sin afectar el valor del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar las cantidades contractuales de los ítems contratados inicialmente de acuerdo al Formato Sábana Modificación de Cantidades, el cual se anexa a la presente acta.

SEGUNDO: Los modificaciones no incrementan el valor del contrato ni alteran su objeto.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

CONSORCIO EDUCAR BERBEO
R/L. JAIRO ALEXANDER GALAN
CONTRATISTA

FEYMA INGENIERIA S.A.S
R/L. MAGDA LUCERO MEDINA LARA
INTERVENTORIA

DIRECTOR TÉCNICO TIERRASUA S.A.S
JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
Vo. Bo. SUPERVISOR

Arq. Freddy Ramírez
Apoyo a la supervisión

ANEXO:
Sabana Modificación de Cantidades.

CONSORCIO EDUCAR BERBEO	**IPO-006-2025**	TIERRASUA ¡Conectamos región!

ACTA TÉCNICA DE FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ACTA No.	1
FECHA PRESENTE ACTA:	20/08/2026
CONTRATO:	IPO-006-2025
CONTRATANTE:	TIERRASUA S.A.S. R/L. JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO R/L JAIRO ALEXANDER GALAN
INTERVENTOR:	FEYMA INGENIERIA S.A.S R/L MAGDA LUCERO MEDINA LARA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR:	CUATRO MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.035.608.788,72), suma que incluye todos los gastos asociados para el cumplimiento de las actividades.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	13/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	7/12/2026

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que el contratista de obra presentó solicitud de la necesidad de realizar la inclusión de cinco (05) items no previstos dentro del contrato de obra IPO-006-2025.

SEGUNDO: Que la Interventoria revisó la necesidad y la justificación tecnica presentada, aprobando y validando el requerimiento para la inclusión de suministro e instalación de estuco acrilico y pintura para fachadas, suministro e instalacion de boldosin de granito, pulido y destroncado de pisos en baldosin y suministro e instalación de salidas de iluminación en EMT 3/4".

TERCERO: Que los items no previstos presentados a continuación son indispensables para dar continuidad a la ejecución de la obra.

ACUERDAN

PRIMERO: De acuerdo a los análisis de precios unitarios que se anexan, se determina pactar de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS HASTA 3 METROS	156,12	METRO CUADRADO	$ 31 555,60
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	661,39	METRO CUADRADO	$ 19 824,16
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN DE GRANITO No. 5 (30 X 30 X 1.7 CM.)	1 025,30	METRO CUADRADO	$ 132 446,27
PULIDO Y DESTRONCADO DE PISOS EN BALDOSÍN DE GRANITO	1 025,30	METRO CUADRADO	$ 62 012,59
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EXPUESTA EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO EMT 3/4"	273,00	UNIDAD	$ 152 260,45

SEGUNDO: Las variaciones pactadas no modifican el valor inicial ni el objeto del contrato.
TERCERO: El valor unitario del item no previsto, fue tomado en base de la resolución de precios de la Gobernación de Boyacá 033 del 27 abril de 2026.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

Firma: _____
Nombre: **JAIRO ALEXANDER GALAN**
R/L. CONSORCIO EDUCAR BERBEO
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: **MAGDA LUCERO MEDINA LARA**
R/L **FEYMA INGENIERIA S.A.S**
INTERVENTOR

Firma: _____
Nombre: **JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON**
DIRECTOR RÉCNICO TIERRASUA S.A.S
SUPERVISOR

Arq. Freddy Ramírez
Apoyo a la supervisión

OTROSÍ No. 01 BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS No.01 – CONTRATO IPO No. 006 DE 2025

CONTRATANTE	**TIERRASUA SAS** **NIT No. 901.285.377-2**
CONTRATISTA	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO. /R.L. JAIRO ALEXANDER GALAN** **NIT 901.990.855-5/ C.C. No. 7.173.228**
OBJETO	**"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA."**
VALOR INICIAL	**CUATRO MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.035.608.788,72).**
PLAZO INICIAL	**DOCE (12) MESES**
VALOR ADICIÓN	**N/A**
VALOR TOTAL	**CUATRO MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.035.608.788,72).**
PRORROGA	**N/A**
PLAZO TOTAL	**DOCE (12) MESES**

Entre los suscritos a saber, **JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.160.233 expedida en Tunja, debidamente facultado y quien actúa en calidad de Representante legal de TIERRASUA S.A.S identificada con NIT No. 901.285.377-2, Sociedad debidamente constituida mediante documento privado del 15 de enero de 2019, inscrita ante la Cámara de Comercio de Tunja el día 17 de mayo de 2019, bajo el número de matrícula 171657, ente de carácter mixto con participación accionaria mayoritaria del INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACÁ - INFIBOY, hoy INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÀ – IDEBOY, según consta en el certificado de composición accionaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 461 del Código de Comercio quien para los efectos del presente OTROSÍ se denomina **EL CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **CONSORCIO EDUCAR BERBEO,** identificado con NIT No.901.990.855-5, representado legalmente por **JAIRO ALEXANDER GALAN HERNANDEZ** identificado con C.C. 7.173.228 de Tunja, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA** hemos convenido en celebrar el presente **OTRO SI No.01 BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS No.01** de acuerdo con los términos del **CONTRATO-No. IPO-006-2025,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

:

1)la sociedad TIERRASUA S.A.S celebró el contrato de obra N° **IPO-006-2025** con **CONSORCIO EDUCAR BERBEO,** representado legalmente por **JAIRO ALEXANDER GALAN HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.173.228 de Tunja, cuyo objeto "**Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés – Sede Principal, Municipio de Berbeo**", con un plazo inicial de ejecución de doce (12) meses, el cual se encuentra vigente, por un valor de **CUATRO MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 4.035.608.788,72**). **2)** No obstante, durante la ejecución de las actividades contractuales del **Contrato de Obra No. IPO-006-2025**, cuyo objeto es el ***Mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés (sede principal) en el municipio de Berbeo, Boyacá*****,** y como resultado de las visitas técnicas de seguimiento realizadas conjuntamente entre el contratista, la interventoría y la supervisión, se evidenciaron condiciones reales de campo que hicieron necesario efectuar ajustes a las cantidades inicialmente previstas, así como la incorporación de actividades no contempladas en el presupuesto contractual.**3)** Dentro de las condiciones identificadas se encontraron diferencias entre los niveles topográficos proyectados y las condiciones existentes del terreno, mayores cantidades requeridas para algunas actividades de excavación, rellenos, concretos, movimiento de tierras y redes, así como la necesidad de implementar soluciones técnicas que garantizaran la estabilidad, funcionalidad y seguridad de las obras proyectadas. **4)** En consecuencia, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto, optimizar los recursos disponibles y mantener el equilibrio técnico y económico del contrato, se hace necesario efectuar un balance de mayores y menores cantidades de obra e incluir actividades no previstas debidamente justificadas y soportadas técnicamente.**5)** Como resultado de las actividades de adecuación y preparación del terreno, se identificó la necesidad de ajustar y adecuar el sistema constructivo de acabados y áreas de circulación mediante la incorporación de ítems no previstos de intervención de pisos (tales como la *aplicación de estuco acrílico y pintura de fachadas*, *pintura tipo Koraza*, *suministro e instalación de baldosín de granito No. 5* y el *destroncado/pulido de pisos en baldosín de granito*), respondiendo a las condiciones del terreno y requerimientos funcionales de la sede educativa. **6)** Por tal motivo, se determinó técnicamente la necesidad de incluir estas actividades no previstas y balancear los capítulos de mampostería, estructuras, acabados e instalaciones, con el fin de asegurar la durabilidad de las intervenciones, prevenir deterioros en las estructuras e infraestructura existente y garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones, **7)** Que mediante solicitud presentada por el contratista de obra, se puso en consideración de la interventoría y de la entidad contratante la necesidad de efectuar ajustes a las cantidades inicialmente contratadas e incorporar actividades no previstas, como resultado de las condiciones reales identificadas durante la ejecución del proyecto **8)** Las variaciones propuestas fueron objeto de revisión técnica por parte de la firma **FEYMA INGENIERÍA S.A.S.**, en calidad de interventoría del contrato (Contrato de Interventoría IPVO-025-2025), quien verificó las cantidades efectivamente requeridas en obra, la procedencia de las actividades no previstas y su incidencia sobre el desarrollo del proyecto, emitiendo concepto técnico favorable respecto de las modificaciones planteadas, **9)** Que mediante comunicación suscrita con fecha **20 de agosto de 2026**, la interventoría **FEYMA INGENIERÍA S.A.S.** emitió aprobación y concepto técnico favorable respecto al balance de mayores y menores cantidades de obra y a la inclusión de ítems no previstos del **Contrato de Obra No. IPO-006-2025**, concluyendo la viabilidad técnica de las modificaciones propuestas y verificando que el balance financiero entre mayores cantidades, menores cantidades e ítems no previstos no genera un incremento en el valor total asignado al contrato. **10)** Que para sustentar la procedencia técnica de las modificaciones propuestas, la interventoría remitió a la entidad la documentación soporte correspondiente, conformada por el cuadro comparativo de balance de mayores y menores cantidades de obra, los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos, la justificación técnica de los ajustes e intervenciones requeridas y el informe de evaluación y viabilidad técnica, documentación que fue objeto de revisión y análisis para la elaboración del presente estudio previo.

11) Como resultado del análisis conjunto efectuado entre el contratista y la interventoría, se determinó la necesidad y procedencia de efectuar los siguientes ajustes de mayores y menores cantidades de obra e inclusión de actividades no previstas, manteniendo inalterado el valor total del contrato:

1.02 CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H = 1.50 M. DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M.

ITEM	1,02 CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H=1.50 M . DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	255,60	83,90	-171,70	-	m

Atendiendo a las características de las zonas, predios y corredores viales contiguos al proyecto, solo se requirió la construcción de 83,90 metros lineales, lo que supone una disminución de 171,70 metros lineales en comparación con el volumen previsto originalmente en el contrato.

1,06 DEMOLICIÓN COLUMNA CONCRETO

ITEM	1,06 DEMOLICIÓN COLUMNA CONCRETO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	8,15	8,11	-0,04	-	m^3

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de las columnas halladas durante las labores de desmonte.

1,08 DEMOLICIÓN MESON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)

ITEM	1,08 DEMOLICIÓN MESON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	23,54	23,53	-0,01	-	m^2

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de los mesones halladas durante las labores de desmonte.

1.10. DEMOLICIÓN PLACAS ALIGERADAS CONCRETO E>=25 cm.

ITEM	1,10 DEMOLICIÓN PLACAS ALIGERADAS CONCRETO E>=25 cm.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	56,58	56,56	-0,02	-	m^2

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de las placas halladas durante las labores de desmonte.

:

1.13. DESMONTE CANALES - BAJANTES.

ITEM	1,13 DESMONTE CANALES - BAJANTES.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	32,91	32,90	-0,01	-	m

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de las canales y bajantes halladas durante las labores de desmonte.

1.14. DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/ O ASBESTO CEMENTO.

ITEM	1,14 DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/ O ASBESTO CEMENTO.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	664,56	664,55	-0,01	-	m²

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de las cubiertas halladas durante las labores de desmonte.

1.16. DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS

ITEM	1,16 DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	177,92	147,55	-30,37	-	m²

Los volúmenes se reajustaron conforme a las dimensiones reales de las puertas y ventanas halladas al momento de ejecutar los desmontes

1.18. DESMONTE VIDRIO

ITEM	1,18 DESMONTE VIDRIO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	19,29	13,69	-5,60	-	m²

:

Los volúmenes se reajustaron conforme a las dimensiones reales de las puertas y ventanas halladas al momento de ejecutar los desmontes

1.19. DEMOLICIÓN ANDEN/CONTRAPISO CONCRETO E > A 12CM

ITEM	1,19 DEMOLICIÓN ANDEN/CONTRAPISO CONCRETO E > A 12CM				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	390,87	363,19	-27,68	-	m²

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de los andenes halladas durante las labores de demolición.

1.20. DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts

ITEM	1,20 DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	883,50	846,66	-36,84	-	m²

Los volúmenes se reajustaron en función de las medidas reales de los muros halladas durante las labores de demolición.

1.21. TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN

ITEM	1,21 TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	542,25	499,93	-42,32	-	m³

Dado que el volumen de demolición de muros y senderos peatonales resultó menor a lo estimado, se recalculó la cantidad requerida para el flete y retiro de dichos escombros.

2.01. EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5 KM

ITEM	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5 KM				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	1.303,24	1.301,45	-1,79	-	m³

:

Tras finalizar las labores de demolición, se avanzó con la excavación mecánica hasta alcanzar las cotas indicadas en los planos del proyecto; en consecuencia, este rubro se reajustó en función de las profundidades reales logradas en sitio.

2.02 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)

ITEM	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	342,71	264,73	-77,98	-	m³

Una vez concluidas las labores de demolición, se avanzó con las excavaciones a mano hasta llegar a las cotas fijadas en las láminas de diseño; por lo tanto, el volumen de excavación manual se recalculó conforme a las profundidades realmente alcanzadas en sitio.

2.03. MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.

ITEM	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	164,43	190,84	26,41	+	m³

En la estructura del Bloque 1 (entre los ejes 5 y 10) y en el Bloque 2 (aula de recursos), resultó indispensable aplicar un rellenado de cercano a los 80 cm de altura para llegar a la cota inferior de la losa de contrapiso. Esta dimensión sobrepasa el espesor de 30 cm presupuestado originalmente

2.04. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM)

ITEM	2,04 SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	66,96	0,00	-66,96	-	m³

Conforme a los estudios y diseños originales, se preveía efectuar un mejoramiento del suelo de cimentación para el muro de contención de la plazoleta. Sin embargo, al concluir la fase de excavación, se constató que el terreno de soporte estaba conformado por arcillas de elevada plasticidad y un alto grado de humedad.

:

Bajo dicho escenario, resultaba técnicamente inviable colocar la subbase granular proyectada, dado que la interacción entre dicho insumo y el sustrato existente provocaría la saturación del material, imposibilitando lograr los niveles de densificación exigidos.

En virtud de lo anterior, y tras concertarlo entre el contratista y la interventoría, se estableció que la solución técnica óptima consistía en realizar la estabilización mediante concreto ciclópeo. Por ende, la partida de «Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para subbase granular» no fue objeto de ejecución.

2.05. BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)

ITEM	2,05 BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	92,21	57,65	-34,56	-	m²

Se registró un menor volumen respecto al monto inicialmente previsto, en razón a que las memorias de cálculo originales presentaron una discrepancia en la sección transversal de las vigas de amarre, donde se contempló un ancho de 50 cm. No obstante, en la fase constructiva se constató que la dimensión real ascendía a 30 cm, procediendo al recalculo y ajuste definitivo de las cantidades ejecutadas.

2.06. SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA

ITEM	2,06 SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	8.466,58	8.256,78	-209,80	-	Kg

Los volúmenes se reajustaron en función de las cantidades realmente construidas en campo.

2.07. CONCRETO DE ZAPATAS 21MPa + FORMALETA

ITEM	2,07 CONCRETO DE ZAPATAS 21MPa + FORMALETA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	37,21	37,22	0,01	+	m³

Los volúmenes se reajustaron en función de las cantidades realmente construidas en campo.

2.08. CONCRETO VIGA DE AMARRE 21.1 MPa. SECCION RECTANGULAR

ITEM	2,08 CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	22,13	21,35	-0,78	-	m^3

Los volúmenes se reajustaron en función de las cantidades realmente construidas en campo.

2.09. SOBRERCIMIENTO TOLETE COMUN E=0.20 mts.INCLUYE PAÑETE IMP.

ITEM	2,09 SOBRERCIMIENTO TOLETE COMUN E=0.20 mts.INCLUYE PAÑETE IMP.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	198,08	0,00	-198,08	-	m^3

En la revisión de los trabajos a desarrollar, se observó que el sobrecimiento planificado alcanzaba una altura de 80 cm y recibiría presiones por impacto y vibración durante el proceso de compactación del afirmado. Dicha situación ponía en riesgo la firmeza de la estructura debido a su esbeltez y a los esfuerzos mecánicos exigidos.

Por tal motivo, y de común acuerdo con la interventoría, se estableció que la solución técnica óptima consistía en construir el sobrecimiento en concreto ciclópeo, asegurando una robustez superior en el elemento y facilitando la correcta densificación del relleno.

2.10. LOSA MACIZA CIMIENTO CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=10 CM

ITEM	2,1LOSA MACIZA CIMIENTO CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=10 CM				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	529,38	587,62	58,24	+	m^2

Tras completar la retirada del revestimiento anterior en el sector de la cafetería (primer nivel de laboratorios), se constató que la losa de base manifestaba deficiencias de calidad y desnivel, lo que imposibilitaba la correcta colocación del piso nuevo.

Ante este panorama, se hizo imprescindible el vaciado de una nueva losa, con el objetivo de proveer una superficie de apoyo óptima y asegurar el adecuado asentamiento, firmeza y vida útil del enchape previsto.

2.11. MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)

:

ITEM	2,11 MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	1.584,22	1.979,96	395,74	+	Kg

Resultó indispensable la colocación de malla electrosoldada para el armado estructural de la losa a ejecutar en el sector de la cafetería.

2.12. CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE CONCRETO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)

ITEM	2,12 CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE CONCRETO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	670,17	400,17	-270,00	-	m

Se recalcularon los volúmenes en función de la distribución y despiece real efectuado en terreno para las losas de senderos peatonal y plazoleta.

2.13. MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 24.5 MPA 3500 PSI 2.01MTS H 3,5 MTS

ITEM	2,13 MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 24.5 MPA 3500 PSI 2.01MTS H 3,5 MTS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	93,92	105,54	11,62	+	m^3

En el Bloque 2 (aula de recursos), fue indispensable levantar un muro entre los ejes A y B con una altura cercana a los 2,10 m, dado que el terreno vecino cuenta con un relleno ubicado a un nivel superior respecto a la placa de contrapiso planificada.

Asimismo, en el primer piso, entre los ejes B y C, se hizo requerida la edificación de un muro con el fin de asegurar la estabilidad estructural ante las empujes y cargas del talud perimetral.

2.14. CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P

:

ITEM	2,14CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	46,52	110,36	63,84	+	m^3

Se precisaron volúmenes superiores en dicho rubro toda vez que, según se expuso en la sección 2.09 «Sobrecimiento en tolete común E=0,20 m», por requerimientos técnicos fue indispensable sustituir el sobrecimiento previsto por un elemento en concreto ciclópeo. Asimismo, este material se empleó para la estabilización del terreno de soporte en el muro de contención contemplado en el apartado 2.04.

2.15. BOMBEO AGUAS NIVEL FREATICO Y ESCORRENTIA CON MOTOBOMBA D=3".

TEM	2,15BOMBEO AGUAS NIVEL FREATICO Y ESCORRENTIA CON MOTOBOMBA D=3"				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	384,00	52,50	-331,50	-	hr

Dado el tipo de suelo, los factores meteorológicos de la zona y los avances en el movimiento de tierras, se reajustaron los volúmenes en función de las exigencias reales de la obra.

2.16. TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).

ITEM	2,16TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	11.457,63	16.684,04	5.226,41	+	m^3/Km

Dado que se precisó un mayor volumen de afirmado para rellenado y una cantidad superior de grava para la capa filtrante, resultó indispensable ampliar las cantidades presupuestadas para el flete y acarreo de dichos insumos.

3.01 SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA

ITEM	3,01SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	40.317,58	31.860,27	-8.457,31	-	Kg

Tras la verificación del presupuesto original de la obra, se constató la inclusión de acero de refuerzo para el sector administrativo; no obstante, dicho bloque no forma parte del alcance previsto en este contrato, motivo por el cual no se requerirá la ejecución de este material.

3.03 COLUMNAS EN CONCRETO 24.5 MPA (3500 PSI), ALTURA MAYOR A 3 mts-FORMALETA MADERA

ITEM	3,03COLUMNAS EN CONCRETO 24.5 MPA (3500 PSI), ALTURA MAYOR A 3 mts-FORMALETA MADERA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	45,36	45,40	0,04	+	m^3

Los volúmenes se reajustaron en función de las cantidades realmente construidas en campo.

3.04 VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)

ITEM	3,04 VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	71,08	61,01	-10,07	-	m^3

Se detectó una inconsistencia numérica en las memorias de cálculo del diseño original, motivo por el cual se precisó un volumen inferior para la realización de dicho rubro.

3.05 PLACA CASETON ALTURA DE 45 CMS 21 MPa - (3000 PSI)

ITEM	3,05 PLACA CASETON ALTURA DE 45 CMS 21 MPa - (3000 PSI)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	135,73	122,98	-12,75	-	m^2

Los volúmenes se reajustaron en función de las cantidades realmente construidas en campo.

:

3.06 VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)

ITEM	3,06 VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	9,25	9,98	0,73	+	m^3

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

3.07 REFUERZO DE MUROS DE MAMPOSTERIA INCLUYE ACERO, RELLENO EN MORTERO GRUESO DOVELAS Y GRAFILES

ITEM	3,07 REFUERZO DE MUROS DE MAMPOSTERIA INCLUYE ACERO, RELLENO EN MORTERO GRUESO DOVELAS Y GRAFILES				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	1.538,07	1.195,76	-342,31	-	m^2

Dado que se adecuaron los rubros 4.01 (Muro prensado tipo Santa Fe) y 4.02 (Muro en bloque N.º 5), se recalcularon los volúmenes de acero de refuerzo conforme a los requerimientos reales en campo.

ITEM	4,01 MURO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12 mts				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	1.183,79	656,26	-527,53	-	m^2

La propuesta original preveía la sustitución de los cerramientos en el aula múltiple; no obstante, la inspección en campo confirmó que las paredes están en ladrillo a la vista y en óptimas condiciones de conservación, por lo que resulta prescindible su modificación.

Por otro lado, la ficha arquitectónica proponía edificar antepechos sobre las vigas canal del aula múltiple y de la terraza. Sin embargo, tales vigas no poseen el diseño necesario para asumir dicho peso, de modo que intervenir sobre ellas arriesgaría la estabilidad estructural del inmueble. Además, construir estos antepechos obligaría a reestructurar las cubiertas, labor no contemplada ni costeada en el alcance del proyecto. Por ende, se dictaminó que la alternativa técnica más viable es abstenerse de modificar estos elementos.

4.02 MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS

ITEM	4,02 MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	354,28	539,50	185,22	+	m²

Las divisiones internas del primer nivel en el Bloque 1 se presupuestaron en un principio en ladrillo a la vista; no obstante, los muros del perímetro sí contemplan acabado pañetado. Con el propósito de conservar la coherencia visual, se convino levantar estos cerramientos interiores en bloque para homogenizar la apariencia en la totalidad del área del primer piso.

4.03 MESONES EN CONCRETO A=0.60 mts. 17.5 MPa - (2500PSI) INC. REFUERZO E:0.10

ITEM	4,03 MESONES EN CONCRETO A=0.60 mts. 17.5 MPa - (2500PSI) INC. REFUERZO E:0.10				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	6,72	6,35	-0,37	-	m²

Dado que la consultoría de estudios y diseños efectuó modificaciones en la batería sanitaria del aula múltiple, las cuales derivaron en la supresión de un baño PMR, se recalcularon de manera acorde los metros lineales de mesones a construir en obra.

4.04 PAÑETE LISO MUROS 1:4

ITEM	4,04 PAÑETE LISO MUROS 1:4				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	497,49	1.067,54	570,05	+	m²

En el sector de cafetería y terraza se proyectaron adecuaciones internas sobre una infraestructura existente, donde antes operaban los laboratorios de física y química. En el transcurso de los trabajos se observó que varias paredes contaban con pañetes fuera de plomo y degradados, haciendo indispensable su demolición y renovación, lo que produjo un alza en el volumen ejecutado de dicho rubro.

Asimismo, según se expuso en la sección 4.02, se pactó estandarizar la terminación de los muros en el primer nivel. Por ello, se redujeron los metros de mampostería en ladrillo a la vista y aumentaron los de pañete, con el propósito de asegurar la cohesión estética del espacio intervenido.

4.05 PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3

ITEM	4,05 PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	379,69	470,01	90,32	+	m²

Dado el nivel de exposición directa a la intemperie que soportarán los frentes del nivel inferior y del Bloque 2, se definió, como estrategia de resguardo y prolongación de la vida útil, la colocación de pañete con aditivo impermeabilizante en dichos paños.

4.07 ENCHAPES LADRILLO PRENSADO INCLUYE SIKALATEX

ITEM	4,07 ENCHAPES LADRILLO PRENSADO INCLUYE SIKALATEX				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	431,71	133,83	-297,88	-	m²

En la planificación inicial se preveía la colocación de enchapes en ladrillo prensado para las fachadas del aula múltiple, la cafetería y la terraza. No obstante, en la inspección física se constató que el frente del aula múltiple está elaborado en ladrillo a la vista y muestra un óptimo estado de conservación, por lo que resulta prescindible ejecutar un revestimiento que demande gastos suplementarios.

Por su parte, el bloque de dos niveles destinado a cafetería y terraza cuenta con un esquema de muros portantes. Bajo esta condición, adosar un enchape de ladrillo elevaría el peso muerto del inmueble, aspecto no contemplado en las memorias de cálculo originales. Además, no se dispone de un diagnóstico patológico ni de vulnerabilidad estructural que respalde la aptitud de la edificación para tolerar dicha sobrecarga.

Por tales motivos, y en consenso con la interventoría, se estableció que la opción técnica más idónea es homogeneizar el acabado exterior con aplicación de pintura, descartando el incremento de cargas muertas y logrando una alternativa acorde con la situación real de la infraestructura.

4.08 FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES

ITEM	4,08 FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	223,20	390,49	167,29	+	m

Considerando que en el nivel inferior se acordó homogeneizar el revestimiento de los muros, lo que produjo un aumento en los metros de pañete, se hizo indispensable incrementar de forma proporcional los volúmenes de filos y dilataciones necesarios para el correcto remate y acabado final de dichas paredes.

:

4.09 MURO EN DRY WALL 1/2`` DOBLE CARA E =0.10 MTS

ITEM	4,09 MURO EN DRY WALL 1/2`` DOBLE CARA E =0.10 MTS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	2,64	0,00	-2,64	-	m²

En un principio se presupuestó que los ingresos a las aulas se construyeran mediante muros de paneles de yeso (drywall). No obstante, para estandarizar los acabados y asegurar la continuidad de los materiales en la zona, se pactó levantar dichas divisiones en mampostería con bloque N.º 5. Por lo tanto, el rubro relativo a la tabiquería en drywall no se precisó ni llegó a implementarse en campo.

5.02 BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO

ITEM	5,02 BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	331,22	736,22	405,00	+	m³

En el alcance inicial del proyecto no se incluyeron los rellenos posteriores necesarios tras los muros de contención previstos en la plazoleta. Por ende, en el desarrollo de las obras surgió la obligación de colocar un mayor volumen de material de relleno en comparación con las estimaciones presupuestadas, lo que originó un aumento en los metros cúbicos ejecutados para dicho rubro.

*5.03 PISO CERÁMICA 51*51 CM*

ITEM	5,03 PISO CERÁMICA 51*51 CM				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	1.025,30	0,00	-1.025,30	-	m²

Al revisar el diseño arquitectónico se constató que la especificación de piso para las aulas y las baterías sanitarias es baldosín de granito. Sin embargo, al cotejar las actividades del presupuesto, se detectó que este preveía piso cerámico, pero con guardaescobas en baldosín, lo que originaba una discrepancia en las fichas técnicas.

Por lo anterior, y para acatar los parámetros del proyecto arquitectónico atendiendo además al flujo de tránsito y resistencia requeridos en estas zonas, resulta imprescindible incorporar el ítem de acabado en piso de baldosín de granito.

:

5.04 PLACA BASE EN CONCRETO E= 8 CM 2500 PSI

ITEM	5,04 PLACA BASE EN CONCRETO E= 8 CM 2500 PSI				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	542,15	603,11	60,96	+	m²

En el proyecto original no se incluyó la obra del andén en el lado oriente del establecimiento educativo. No obstante, en el desarrollo de los trabajos se evidenció que este trayecto constituye el ingreso peatonal exclusivo y principal al plantel; por lo tanto, su desarrollo es indispensable para brindar garantías de seguridad, tránsito y acceso adecuado a los alumnos, trabajadores y visitantes.

Por lo tanto, resulta indispensable incorporar esta labor al proyecto, para así asegurar el óptimo funcionamiento y la correcta accesibilidad de la comunidad escolar.

5.05 MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 4MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)

ITEM	5,05 MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 4MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	722,87	802,13	79,26	+	Kg

En el proyecto original no se incluyó la obra del andén en el lado oriente del establecimiento educativo. No obstante, en el desarrollo de los trabajos se evidenció que este trayecto constituye el ingreso peatonal exclusivo y principal al plantel; por lo tanto, su desarrollo es indispensable para brindar garantías de seguridad, tránsito y acceso adecuado a los alumnos, trabajadores y visitantes.

Por lo tanto, resulta indispensable incorporar esta labor al proyecto, para así asegurar el óptimo funcionamiento y la correcta accesibilidad de la comunidad escolar.

5.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA BALDOSIN

ITEM	5,06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA BALDOSIN				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	449,43	515,42	65,99	+	m²

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

5.07 ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS

ITEM	5,07 ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	500,12	401,08	-99,04	-	m²

El revestimiento para los muros de fachada en las aulas estaba definido originalmente con estuco y tres capas de vinilo. Sin embargo, dada la exposición continua a la intemperie y a la humedad del entorno, se identificó que la alternativa técnica más adecuada es el uso de pintura de exteriores, la cual ofrece una protección superior frente a la lluvia, la radiación UV y la humedad, previniendo el deterioro prematuro de los muros, las filtraciones y la formación de hongos o algas.

En consecuencia, se requiere actualizar los parámetros iniciales e incorporar la aplicación de pintura tipo Koraza o de especificaciones equivalentes, asegurando una mayor resistencia, conservación y desempeño adecuado de las fachadas.

5.08 ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS

ITEM	5,08 ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	63,82	116,67	52,85	+	m²

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

5.09 ESMALTE MARCOS LAMINA 3 MANOS

ITEM	5,09 ESMALTE MARCOS LAMINA 3 MANOS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	467,93	479,83	11,90	+	m

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

5.10 ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA

ITEM	5,1 ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	120,68	0,00	-120,68	-	m²

El sector del nivel inferior asignado a los depósitos de residuos, taller, cuarto de bombas y subestación eléctrica abarca recintos que se mantendrán cerrados casi en todo momento, situación que tiende a concentrar humedad y deteriorar materiales sensibles como el estuco.

Por esta razón, en términos técnicos, se concluyó que la alternativa más acertada es aplicar directamente la pintura bajo la losa, medida que preserva tanto la utilidad como la presentación de dichas áreas. Como resultado, se pactó la supresión de la actividad de estuco y tres capas de vinilo sobre la cara inferior de la placa.

*5.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA 56*56 CM*

ITEM	5,11 SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA 56*56 CM				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	442,32	469,42	27,10	+	m²

Por razones de asepsia, salubridad y practicidad en la conservación, se determinó indispensable incorporar la colocación de revestimiento cerámico en las paredes del depósito de residuos de la planta baja. Aunque este trabajo no estaba

previsto en la propuesta inicial, su adición facilitará el lavado periódico de las dadas las exigencias operativas y el uso propio de este lugar.

5.14 ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO

ITEM	5,14 ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	5,52	6,35	0,83	+	m²

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

NP-5,15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS HASTA 3 METROS

ITEM	NP-5,15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	0,00	156,12	156,12	+	m²

El revestimiento original para los muros de fachada en las aulas estaba definido como estuco con tres capas de vinilo. Sin embargo, considerando la exposición continua a la intemperie y a la humedad del entorno, se determinó que la opción técnica más pertinente es aplicar pintura para exteriores. Este producto ofrece una resistencia superior ante el agua, la radiación UV y la humedad, previniendo patologías como el deterioro prematuro, filtraciones o la proliferación de hongos y algas.

En consecuencia, resulta indispensable modificar las especificaciones iniciales e incorporar la aplicación de pintura tipo Koraza o de prestaciones equivalentes, asegurando así mayor durabilidad, protección y un óptimo desempeño de las superficies exteriores.

NP-5,16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS

ITEM	NP-5,15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	0,00	661,39	661,39	+	m²

El revestimiento original para los muros de fachada en las aulas estaba definido como estuco con tres capas de vinilo. Sin embargo, considerando la exposición continua a la intemperie y a la humedad del entorno, se determinó que la opción técnica más pertinente es aplicar pintura para exteriores. Este producto ofrece una resistencia superior ante el agua, la radiación UV y la humedad, previniendo patologías como el deterioro prematuro, filtraciones o la proliferación de hongos y algas.

En consecuencia, resulta indispensable modificar las especificaciones iniciales e incorporar la aplicación de pintura tipo Koraza o de prestaciones equivalentes, asegurando así mayor durabilidad, protección y un óptimo desempeño de las superficies exteriores.

NP-5,17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN DE GRANITO No. 5 (30 X 30 X 1.7 CM.)

ITEM	NP-5,16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN DE GRANITO No. 5 (30 X 30 X 1.7 CM.)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	0,00	1.025,30	1.025,30	+	m²

Al revisar el diseño arquitectónico se constató que la especificación de piso para las aulas y las baterías sanitarias es baldosín de granito. Sin embargo, al cotejar las actividades del presupuesto, se detectó que este preveía piso cerámico, pero con guardaescobas en baldosín, lo que originaba una discrepancia en las fichas técnicas.

Por lo anterior, y para acatar los parámetros del proyecto arquitectónico atendiendo además al flujo de tránsito y resistencia requeridos en estas zonas, resulta imprescindible incorporar el ítem de acabado en piso de baldosín de granito.

NP5-18 PULIDO Y DESTRONCADO DE PISOS EN BALDOSÍN DE GRANITO

ITEM	NP5-17 PULIDO Y DESTRONCADO DE PISOS EN BALDOSÍN DE GRANITO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	0,00	1.025,30	1.025,30	+	m²

Al revisar el diseño arquitectónico se constató que la especificación de piso para las aulas y las baterías sanitarias es baldosín de granito. Sin embargo, al cotejar las actividades del presupuesto, se detectó que este preveía piso cerámico, pero con guardaescobas en baldosín, lo que originaba una discrepancia en las fichas técnicas.

Por lo anterior, y para acatar los parámetros del proyecto arquitectónico atendiendo además al flujo de tránsito y resistencia requeridos en estas zonas, resulta imprescindible incorporar el ítem de acabado en piso de baldosín de granito.

8.01 APARATOS SANITARIOS BAJO CONSUMO CON VALVULA ANTIVANDALICA

ITEM	8,01 APARATOS SANITARIOS BAJO CONSUMO CON VALVULA ANTIVANDALICA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	18,00	16,00	-2,00	-	Und

El espacio asignado para la cocina y la batería sanitaria, previsto dentro del aula múltiple actual, exigió un replanteamiento en su disposición debido a condicionantes y restricciones detectados en el terreno que no se previeron en la fase de consultoría y diseño.

A raíz de esto, la Alcaldía Municipal de Berbeo, en su calidad de responsable de la formulación inicial, efectúo la reestructuración del plano arquitectónico de estas áreas, disponiendo, entre otras variaciones, la supresión de una unidad sanitaria PMR y un baño en la cafetería, con el propósito de asegurar la operatividad y el correcto aprovechamiento de las zonas proyectadas.

8.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS SOBREPONER ENNA COLOR BLANCO INC. GRIFERIA

ITEM	8,02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS SOBREPONER ENNA COLOR BLANCO INC. GRIFERIA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	18,00	16,00	-2,00	-	Und

El espacio asignado para la cocina y la batería sanitaria, previsto dentro del aula múltiple actual, exigió un replanteamiento en su disposición debido a condicionantes y restricciones detectados en el terreno que no se previeron en la fase de consultoría y diseño.

A raíz de esto, la Alcaldía Municipal de Berbeo, en su calidad de responsable de la formulación inicial, efectúo la reestructuración del plano arquitectónico de estas áreas, disponiendo, entre otras variaciones, la supresión de una unidad sanitaria PMR y un baño en la cafetería, con el propósito de asegurar la operatividad y el correcto aprovechamiento de las zonas proyectadas.

10.01 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)

ITEM	10,01 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	65,47	56,04	-9,43	-	m^3

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

10.08 TUBERIA DE 4`` PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION

ITEM	10,08 TUBERIA DE 4`` PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	45,83	62,26	16,43	+	m

:

En el desarrollo de los trabajos en campo se constató la conveniencia de empalmar las canalizaciones de aguas pluviales y servidas del bloque administrativo del colegio, con el objetivo de acoplarlas a la red de drenaje prevista y unificar la evacuación global de efluentes en el plantel.

10.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE PVC 3"

ITEM	10,13 SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE PVC 3"				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	8,00	33,33	25,33	+	m

El planteamiento hidráulico original preveía el empalme de las bajantes pluviales de los techos nuevos con las bajantes de la cubierta del escenario deportivo. No obstante, esta propuesta resulta inviable desde el punto de vista técnico, debido a que dicha estructura deportiva se halla vigente en periodo de garantía, haciendo desaconsejable cualquier modificación en sus redes de drenaje.

Por esta razón, se definió como la opción técnica más idónea conservar mecanismos independientes de evacuación pluvial para las cubiertas nuevas y para la existente de la cancha, impidiendo así intervenciones que comprometan la cobertura o el estado del sistema actual.

10.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"

ITEM	10,15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	19,65	97,24	77,59	+	m

En el desarrollo de los trabajos en campo se constató la conveniencia de empalmar las canalizaciones de aguas pluviales y servidas del bloque administrativo del colegio, con el objetivo de acoplarlas a la red de drenaje prevista y unificar la evacuación global de efluentes en el plantel.

10.16 CORTE DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y GAS

ITEM	10,16 CORTE DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y GAS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	0,56	0,28	-0,28	-	m^3

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

10.18 CAJAS DE INSPECCION DE 80 X 80 X 80 cm LADRILLO

ITEM	10,18 CAJAS DE INSPECCION DE 80 X 80 X 80 cm LADRILLO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	5,00	11,00	6,00	+	Und

En el desarrollo de los trabajos en campo se constató la conveniencia de empalmar las canalizaciones de aguas pluviales y servidas del bloque administrativo del colegio, con el objetivo de acoplarlas a la red de drenaje prevista y unificar la evacuación global de efluentes en el plantel.

10.19 "CARCAMO CONCRETO 3.000 PSI A=0.20 m. H=0.30 m con rejilla en polipropileno 100x30x2,5cm y platinas 1""x3/16"" C/60mm y contramarco en ángulo 1""x 3/16"" incluye afirmado "

ITEM	10,19 CARCAMO CONCRETO 3.000 PSI A=0.20 m. H=0.30 m con rejilla en polipropileno 100x30x2,5cm y platinas 1"x3/16" C/60mm y contramarco en ángulo 1"x 3/16" incluye afirmado				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	17,32	31,38	14,06	+	Und

En la planificación inicial no se incluyó un mecanismo para la captación y drenaje de las aguas de lluvia generadas en la acera prevista entre las aulas y el campo deportivo del sector sur. Debido a esto, se evidenció la urgencia de construir un cárcamo para canalizar el flujo de escorrentía, asegurando así un correcto control del agua superficial y previniendo empozamientos en la zona de trabajo

:

10.20 SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS

ITEM	10,2 SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	337,02	638,95	301,93	+	m²

En la propuesta inicial no se consideró la realización de filtros en la parte posterior de los muros de contención previstos para la plazoleta. No obstante, al avanzar con las excavaciones se detectaron escurrimientos continuos de agua desde los sectores elevados y el área del parque principal de Berbeo.

Dadas estas condiciones observadas en el terreno, se estableció que la implementación de los drenes es técnicamente indispensable para asegurar la correcta conducción y descarte de las filtraciones. Asimismo, esta medida evitará la acumulación de humedad y disminuirá la presión hidrostática contra el trasdós de las estructuras, preservando su estabilidad y garantizando su buen desempeño a lo largo de su vida útil.

10.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO

ITEM	10,21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	112,34	99,36	-12,98	-	m

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

10.22 GRAVAS PARA LECHO FILTRANTE (16- 25 MM) DE CANTO RODADO.

ITEM	10,22 GRAVAS PARA LECHO FILTRANTE (16- 25 MM) DE CANTO RODADO.				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	56,17	200,24	144,07	+	m^3

En la propuesta inicial no se consideró la realización de filtros en la parte posterior de los muros de contención previstos para la plazoleta. No obstante, al avanzar con las excavaciones se detectaron escurrimientos continuos de agua desde los sectores elevados y el área del parque principal de Berbeo.

Dadas estas condiciones observadas en el terreno, se estableció que la implementación de los drenes es técnicamente indispensable para asegurar la correcta conducción y descarte de las filtraciones. Asimismo, esta medida evitará la acumulación de humedad y disminuirá la presión hidrostática contra el trasdós de las estructuras, preservando su estabilidad y garantizando su buen desempeño a lo largo de su vida útil.

10.25 CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120

ITEM	10,25 CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	34,16	24,40	-9,76	-	m

Se adecuaron las cantidades de obra de acuerdo con los requerimientos efectivos detectados en el terreno.

10.28 RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA

ITEM	10,28 RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	7,52	0,00	-7,52	-	m^3

:

En un principio se consideró realizar el relleno con base granular encima de la canalización de PVC. No obstante, en el transcurso de la obra se estableció que dicho sector se nivelaría con material de afirmado para servir de base estructural en la elaboración de los andenes.

Por esta razón, y para mantener la homogeneidad de la capa de relleno junto con la eficiencia en el procedimiento de trabajo, se pactó con la supervisión técnica aplicar un solo tipo de insumo. Tras evaluar los volúmenes necesarios y los costos unitarios fijados, se concluyó que la opción más adecuada es emplear afirmado, sustituyendo la base granular prevista originalmente.

11.20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC 1/2 "

ITEM	11,2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC 1/2 "				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	72,00	0,00	-72,00	-	Und

En la inspección de la parte eléctrica, la empresa contratista y la supervisión técnica constataron que el conducto presupuestado para los puntos de alumbrado era de tipo PVC SCH40. No obstante, conforme a las exigencias fijadas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) —particularmente en la Resolución 40284 del 23 de junio de 2026, artículo 3.16.6.6—, se prohíbe el uso de canalizaciones no metálicas en zonas descubiertas a la radiación solar directa o a deterioros mecánicos. Adicionalmente, las tuberías no metálicas de carácter flexible deben colocarse de forma empotrada o encubierta tras muros, pisos, techos o falsos techos.

Teniendo en cuenta que el diseño actual no contempla cielorrasos o estructuraciones falsas para disimular el tendido, la alternativa del PVC SCH40 carece de viabilidad técnica para este contexto. En consecuencia, se hace indispensable sustituir el material previsto por tubería metálica tipo EMT, asegurando así el acatamiento de la reglamentación aplicable y la protección requerida en el montaje eléctrico.

11.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN CIELO RASO EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO SCH 40 1/2 "

ITEM	11,21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN CIELO RASO EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO SCH 40 1/2 "				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	201,00	0,00	-201,00	-	Und

En la inspección de la parte eléctrica, la empresa contratista y la supervisión técnica constataron que el conducto presupuestado para los puntos de alumbrado era de tipo PVC SCH40. No obstante, conforme a las exigencias fijadas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) —particularmente en la Resolución 40284 del 23 de junio de 2026, artículo 3.16.6.6—, se prohíbe el uso de canalizaciones no metálicas en zonas descubiertas a la radiación solar directa o a deterioros mecánicos. Adicionalmente, las tuberías no metálicas de carácter flexible deben colocarse de forma empotrada o encubierta tras muros, pisos, techos o falsos techos.

Teniendo en cuenta que el diseño actual no contempla cielorrasos o estructuraciones falsas para disimular el tendido, la alternativa del PVC SCH40 carece de viabilidad técnica para este contexto. En consecuencia, se hace indispensable sustituir el material previsto por tubería metálica tipo EMT, asegurando así el acatamiento de la reglamentación aplicable y la protección requerida en el montaje eléctrico.

11.39 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE CORTACIRCUITOS DE ARRANQUE 15KV, 100A EN CIRCUITO TRIFÁSICO (R-2732)

ITEM	11,39 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE CORTACIRCUITOS DE ARRANQUE 15KV, 100A EN CIRCUITO TRIFÁSICO (R-2732)				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	1,00	2,00	1,00	+	Und

Durante la programación de los trabajos eléctricos se comprobó la obligación de colocar un ensamblaje de cortacircuitos tanto en el poste de la red principal como en la estructura que soporta el transformador.

NP-11,46 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EXPUESTA EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO EMT 3/4"

:

ITEM	NP-11,46 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EXPUESTA EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO EMT 3/4"				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	0,00	273,00	273,00	+	Und

En la inspección de la parte eléctrica, la empresa contratista y la supervisión técnica constataron que el conducto presupuestado para los puntos de alumbrado era de tipo PVC SCH40. No obstante, conforme a las exigencias fijadas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) —particularmente en la Resolución 40284 del 23 de junio de 2026, artículo 3.16.6.6—, se prohíbe el uso de canalizaciones no metálicas en zonas descubiertas a la radiación solar directa o a deterioros mecánicos. Adicionalmente, las tuberías no metálicas de carácter flexible deben colocarse de forma empotrada o encubierta tras muros, pisos, techos o falsos techos.

Teniendo en cuenta que el diseño actual no contempla cielorrasos o estructuraciones falsas para disimular el tendido, la alternativa del PVC SCH40 carece de viabilidad técnica para este contexto. En consecuencia, se hace indispensable sustituir el material previsto por tubería metálica tipo EMT, asegurando así el acatamiento de la reglamentación aplicable y la protección requerida en el montaje eléctrico.

12.01 ADOQUIN DE GRES

ITEM	12,01 ADOQUIN DE GRES				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	542,15	603,11	60,96	+	m²

En el proyecto original no se incluyó la obra del andén en el lado oriente del establecimiento educativo. No obstante, en el desarrollo de los trabajos se evidenció que este trayecto constituye el ingreso peatonal exclusivo y principal al plantel; por lo tanto, su desarrollo es indispensable para brindar garantías de seguridad, tránsito y acceso adecuado a los alumnos, trabajadores y visitantes.

Por lo tanto, resulta indispensable incorporar esta labor al proyecto, para así asegurar el óptimo funcionamiento y la correcta accesibilidad de la comunidad escolar.

*12.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM*

:

ITEM	12,05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM				
	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA	DIFERENCIA	±	UND
CANTIDAD BALANCE No. 1	12,38	16,48	4,10	+	m²

En el proyecto original no se incluyó la obra del andén en el lado oriente del establecimiento educativo. No obstante, en el desarrollo de los trabajos se evidenció que este trayecto constituye el ingreso peatonal exclusivo y principal al plantel; por lo tanto, su desarrollo es indispensable para brindar garantías de seguridad, tránsito y acceso adecuado a los alumnos, trabajadores y visitantes.

12) Teniendo en cuenta lo anterior, y debido a que persiste la necesidad de continuar cumpliendo con las obligaciones contractuales previstas en el contrato de obra IPO-006-2025, resulta necesario suscribir el Otrosí No. 01 al contrato de obra No. IPO-006-2025, con el fin de garantizar la estabilidad, funcionalidad y adecuada ejecución de las obras objeto del contrato, atendiendo las condiciones técnicas identificadas durante la ejecución del proyecto.**13)** De conformidad con la solicitud presentada por el contratista, el concepto favorable emitido por la interventoría, los análisis de precios unitarios elaborados para las actividades no previstas, las memorias de cálculo y el balance de mayores y menores cantidades de obra, se concluye que la presente modificación contractual resulta técnica, financiera y jurídicamente procedente **14)** Las modificaciones propuestas permiten garantizar la adecuada ejecución del proyecto, optimizar las condiciones constructivas identificadas durante la ejecución y mantener el cumplimiento del objeto contractual, sin generar adición de recursos ni modificación del valor total del contrato.**15)** En suma, es necesario y oportuno suscribir Otrosí N°01 al contrato de obra No. IPO-006-2025, para cumplir a cabalidad con cada una de las actividades y obligaciones establecidas en él, para la atención responsable de los requerimientos contractuales

16) Que el sustento de carácter jurídico adicional a la necesidad, en lo señalado en el articulo 37 del manual interno de contratación, el cual reza:

> *(…)* ***Art 37 MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS:*** *cuando hubiere lugar, se celebrará una modificación a través de la suscripción de otro si, a fin de modificar o aclarar las cláusulas contractuales, o para adicionar en tiempo o valor al contrato inicial*

CLAUSULAS

PRIMERA: MODIFICAR la clausula **CUARTA** del contrato IPO-006-2025, respecto de las especificaciones técnicas y económicas, toda vez que su valor inicial se mantiene, en el sentido de realizar el balance de cantidades y hacer la inclusión de ítems no previstos, como se evidencia a continuación:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	MODIFICACIONES

1	CAP 1. PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUYE INCREMENTO POR DISTANCIA)	M+/M-	CANTIDAD	VALOR TOTAL (INCLUYE INCREMENTO POR DISTANCIA)
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	m²	1.414,70	$ 5.234,00	$ 7.404.540,00	=	0,00	$ -
1,02	CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H=1.50 M . DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M	m	255,60	$ 48.379,00	$ 12.365.672,00	-	-171,70	-$ 8.306.674,30
1,03	DEMOLICIÓN CONCRETO CICLOPEO (INCLUYE RETIRO)	m³	132,45	$ 197.242,00	$ 26.124.703,00	=	0,00	$ -
1,04	DEMOLICIÓN CIELO FALSO ESTRUCTURA ALUMINIO (INCLUYE RETIRO)	m²	57,19	$ 3.130,00	$ 179.005,00	=	0,00	$ -
1,05	DEMOLICIÓN CIMIENTO CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	m³	31,88	$ 220.023,00	$ 7.014.333,00	=	0,00	$ -
1,06	DEMOLICIÓN COLUMNA CONCRETO	m³	8,15	$ 209.887,00	$ 1.710.579,00	-	-0,04	-$ 8.395,48
1,07	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO <=10 CMS	m²	29,18	$ 32.891,00	$ 959.759,00	=	0,00	$ -
1,08	DEMOLICIÓN MESON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	m²	23,54	$ 33.337,00	$ 784.753,00	-	-0,01	-$ 333,37
1,09	DEMOLICIÓN PLACA DE PISO E= 10 cm.	m²	558,31	$ 55.752,00	$ 31.126.899,00	=	0,00	$ -
1,10	DEMOLICIÓN PLACAS ALIGERADAS CONCRETO E>=25 cm.	m²	56,58	$ 51.121,00	$ 2.892.426,00	-	-0,02	-$ 1.022,42
1,11	DEMOLICIÓN VIGA AMARRE CONCRETO < 25 CM - 35 CM	m	102,75	$ 8.084,00	$ 830.631,00	=	0,00	$ -
1,12	DEMOLICIÓN VIGA CONCRETO 25cm-35cm	m	102,75	$ 9.782,00	$ 1.005.101,00	=	0,00	$ -
1,13	DESMONTE CANALES - BAJANTES.	m	32,91	$ 5.809,00	$ 191.174,00	-	-0,01	-$ 58,09
1,14	DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/ O ASBESTO CEMENTO.	m²	664,56	$ 11.929,00	$ 7.927.536,00	-	-0,01	-$ 119,29

:

1,15	DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA PERFILES-VIGAS.	Kg	2.093,32	$ 4.111,00	$ 8.605.639,00	=	0,00	$ -
1,16	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS	m²	177,92	$ 13.624,00	$ 2.423.982,00	-	-30,37	-$ 413.760,88
1,17	DESMONTE REJA METÁLICA.	m²	63,88	$ 14.414,00	$ 920.766,00	=	0,00	$ -
1,18	DESMONTE VIDRIO	m²	19,29	$ 3.044,00	$ 58.719,00	-	-5,60	-$ 17.046,40
1,19	DEMOLICIÓN ANDEN/CONTRAPISO CONCRETO E > A 12CM	m²	390,87	$ 18.835,00	$ 7.362.036,00	-	-27,68	-$ 521.352,80
1,20	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.	m²	883,50	$ 13.627,00	$ 12.039.455,00	-	-36,84	-$ 502.018,68
1,21	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN	m³	542,25	$ 10.618,00	$ 5.757.611,00	-	-42,32	-$ 449.353,76
	SUBTOTAL CAPITULO 1				**$ 137.685.319,00**	**-**		**-10.220.135,47**
2	**CAP 2. REALIZAR CIMENTACIÓN Y DESAGUES**							
2,01	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5 KM	m³	1.303,24	$ 19.791,00	$ 25.792.423,00	-	-1,79	-$ 35.425,89
2,02	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	m³	342,71	$ 51.939,00	$ 17.800.015,00	-	-77,98	-$ 4.050.203,22
2,03	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	m³	164,43	$ 100.303,00	$ 16.492.822,00	+	26,41	$ 2.649.002,23
2,04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	m³	66,96	$ 102.476,00	$ 6.861.793,00	-	-66,96	-$ 6.861.792,96

:

2,05	BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)	m²	92,21	$ 36.225,00	$ 3.841.376,00	-	-34,56	-$ 1.439.735,04
2,06	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kg	8.466,58	$ 7.002,00	$ 68.172.902,00	-	-209,80	-$ 1.689.309,60
2,07	CONCRETO DE ZAPATAS 21MPa + FORMALETA	m³	37,21	$ 870.169,00	$ 37.235.824,00	+	0,01	$ 10.006,94
2,08	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR	m³	22,13	$ 829.580,00	$ 21.112.396,00	-	-0,78	-$ 744.133,26
2,09	SOBRERCIMIENTO TOLETE COMUN E=0.20 mts.INCLUYE PAÑETE IMP.	m³	198,08	$ 108.631,00	$ 24.745.342,00	-	-198,08	-$ 24.745.342,08
2,10	LOSA MACIZA CIMIENTO CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=10 CM	m²	529,38	$ 101.450,00	$ 53.705.601,00	+	58,24	$ 5.908.448,00
2,11	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	Kg	1.584,22	$ 7.389,00	$ 13.461.117,00	+	395,74	$ 3.362.602,78
2,12	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE CONCRETO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)	m	670,17	$ 18.138,00	$ 13.979.076,00	-	-270,00	-$ 5.631.930,00
2,13	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 24.5 MPA 3500 PSI 2.01MTS H 3,5 MTS	m³	93,92	$ 1.104.299,00	$ 119.273.140,00	+	11,62	$ 14.756.749,28
2,14	CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	m³	46,52	$ 514.944,00	$ 23.955.195,00	+	63,84	$ 32.874.024,96
2,15	BOMBEO AGUAS NIVEL FREATICO Y ESCORRENTIA CON MOTOBOMBA D=3"	hr	384,00	$ 11.478,00	$ 4.407.552,00	-	-331,50	-$ 3.804.957,00
2,16	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	m³/Km	11.457,63	$ 2.312,00	$ 26.490.041,00	+	5.226,41	$ 12.083.459,92

:

	SUBTOTAL CAPITULO 2				**$ 477.326.615,00**	**+**		**$ 22.641.465,06**
3	**CAP 3. REALIZAR ESTRUCTURAS**							
3,01	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kg	40.317,58	$ 7.002,00	$ 324.637.154,00	-	-8.457,31	-$ 68.098.260,12
3,02	COLUMNAS EN CONCRETO-24.5 MPA (3500 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS-FORMALETA MADERA	m³	1,73	$ 1.231.614,00	$ 2.450.296,00	=	0,00	$ -
3,03	COLUMNAS EN CONCRETO 24.5 MPA (3500 PSI), ALTURA MAYOR A 3 mts-FORMALETA MADERA	m³	45,36	$ 1.300.653,00	$ 67.847.265,00	+	0,04	$ 59.830,04
3,04	VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)	m³	71,08	$ 1.439.388,00	$ 117.658.440,00	-	-10,07	-$ 16.668.830,72
3,05	PLACA CASETON ALTURA DE 45 CMS 21 MPa - (3000 PSI)	m²	135,73	$ 266.845,00	$ 41.651.737,00	-	-12,75	-$ 3.912.618,00
3,06	VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)	m³	9,25	$ 1.070.182,00	$ 11.384.058,00	+	0,73	$ 898.417,57
3,07	REFUERZO DE MUROS DE MAMPOSTERIA INCLUYE ACERO , RELLENO EN MORTERO GRUESO DOVELAS Y GRAFILES	m²	1.538,07	$ 130.122,00	$ 230.156.795,00	-	-342,31	-$ 51.223.268,40
3,08	ESCALERAS MACIZA 21 MPa - (3000 PSI)	m³	10,02	$ 1.518.710,00	$ 17.500.100,00	=	0,00	$ -
3,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFILERIA METALICA PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA. DIMENSIONES Y CALIBRES SEGÚN DISEÑO	Kg	5.143,53	$ 17.135,00	$ 101.353.259,00	=	0,00	$ -
3,10	SUMINISTRO E INSTALACION TEMPLETES 3/8" INC. ANTICORR.	m	237,66	$ 16.186,00	$ 4.423.803,00	=	0,00	$ -
3,11	PINTURA DE LA ESTRUCTURA METALICA	Kg	5.276,62	$ 3.337,00	$ 20.251.668,00	=	0,00	$ -
	SUBTOTAL CAPITULO 3				**$ 939.314.575,00**	**-**		**-$ 138.944.729,63**

:

4	**CAP4. REALIZAR MAMPOSTERÍA Y PAÑETES**							
4,01	MURO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12 mts	m²	1.183,79	$ 119.082,00	$ 162.112.938,00	-	-527,53	-$ 72.242.068,32
4,02	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	m²	354,28	$ 51.831,00	$ 21.117.214,00	+	185,22	$ 11.040.223,32
4,03	MESONES EN CONCRETO A=0.60 mts. 17.5 MPa - (2500PSI) INC. REFUERZO E:0.10	m²	6,72	$ 180.209,00	$ 1.392.653,00	-	-0,37	-$ 76.678,80
4,04	PAÑETE LISO MUROS 1:4	m²	497,49	$ 25.186,00	$ 14.409.300,00	+	570,05	$ 16.510.928,20
4,05	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	m²	379,69	$ 30.779,00	$ 13.439.507,00	+	90,32	$ 3.196.966,72
4,06	ALFAGIA EN CONCRETO E=0.15mts. 17.5 MPa - (2500 PSI) INC. REFUERZO	m	91,26	$ 44.007,00	$ 4.618.486,00	=	0,00	$ -
4,07	ENCHAPES LADRILLO PRENSADO INCLUYE SIKALATEX	m²	431,71	$ 167.518,00	$ 83.167.205,00	-	-297,88	-$ 57.385.390,48
4,08	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	m	223,20	$ 9.851,00	$ 2.528.633,00	+	167,29	$ 1.895.228,41
4,09	MURO EN DRY WALL 1/2`` DOBLE CARA E =0.10 MTS	m²	2,64	$ 77.549,00	$ 235.438,00	-	-2,64	-$ 235.437,84
	SUBTOTAL CAPITULO 4				**$ 303.021.374,00**	**-**		**-$ 97.296.228,79**
5	**CAP5. REALIZAR PINTURA, ENCHAPES, PISOS BASES Y ACABADOS**							
5,01	ALISTADO PISO E= 4 CM - 1:5	m²	1.025,30	$ 30.230,00	$ 35.644.555,00	=	0,00	$ -
5,02	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	m³	331,22	$ 73.745,00	$ 24.425.819,00	+	405,00	$ 29.866.725,00
5,03	PISO CERÁMICA 51*51 CM	m²	1.025,30	$ 94.651,00	$ 111.602.880,00	-	-1.025,30	-$ 111.602.879,70
5,04	PLACA BASE EN CONCRETO E= 8 CM 2500 PSI	m²	542,15	$ 76.964,00	$ 47.985.154,00	+	60,96	$ 5.395.508,64
5,05	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 4MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	Kg	722,87	$ 7.389,00	$ 6.142.226,00	+	79,26	$ 673.472,22

:

5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA BALDOSIN	m²	449,43	$ 59.446,00	$ 30.724.383,00	+	65,99	$ 4.511.274,37
5,07	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS	m²	500,12	$ 16.357,00	$ 9.407.757,00	-	-99,04	-$ 1.863.041,44
5,08	ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS	m²	63,82	$ 16.679,00	$ 1.224.131,00	+	52,85	$ 1.013.715,85
5,09	ESMALTE MARCOS LAMINA 3 MANOS	m	467,93	$ 14.768,00	$ 7.946.855,00	+	11,90	$ 202.097,70
5,10	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA	m²	120,68	$ 26.001,00	$ 3.608.453,00	-	-120,68	-$ 3.608.452,68
5,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA 56*56 CM	m²	442,32	$ 74.404,00	$ 37.847.111,00	+	27,10	$ 2.318.811,50
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO SOSCO 4*4*3 ALUMINIO	Und	15,00	$ 25.749,00	$ 444.165,00	=	0,00	$ -
5,13	REMATE BOCEL ALUMINIO "WINGS"	m	30,20	$ 11.374,00	$ 395.016,00	=	0,00	$ -
5,14	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO	m²	5,52	$ 292.261,00	$ 1.855.272,00	+	0,83	$ 278.963,00
NP-5,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS HASTA 3 METROS	m²	0,00	$ 31.555,60	$ -	+	156,12	$ 5.665.429,31
NP-5,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	m²	0,00	$ 19.824,16	$ -	+	661,39	$ 15.078.223,71
NP-5,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN DE GRANITO No. 5 (30 X 30 X 1.7 CM.)	m²	0,00	$ 132.446,27	$ -	+	1.025,30	$ 156.166.734,21
NP5-18	PULIDO Y DESTRONCADO DE PISOS EN BALDOSÍN DE GRANITO	m²	0,00	$ 62.012,59	$ -	+	1.025,30	$ 63.581.508,53
	SUBTOTAL CAPITULO 5				**$ 319.253.777,00**	**+**		**$ 167.678.090,22**
6	**CAP6. REALIZAR CUBIERTAS**							
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA THERMOACUSTICA	m²	631,37	$ 77.898,00	$ 56.560.019,00	=	0,00	$ -

	ONDULADA EN POLIPROPILENO No. 10							
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LAMINA	m	131,77	$ 48.224,00	$ 7.307.701,00	=	0,00	$ -
6,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCERNARIO	m²	1,08	$ 5.397.221,00	$ 6.703.348,00	=	0,00	$ -
	SUBTOTAL CAPITULO 6				**$ 70.571.068,00**	**-**		**$ -**
7	**CAP7. REALIZAR CARPINTERIA METALICA**							
7,01	DIVISIÓN PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO	m²	51,83	$ 717.096,00	$ 42.742.128,00	=	0,00	$ -
7,02	SUMINSITRO E INSTALACIÓN VENTANA LAMINA CAL. 18 CON VIDRIO INC. ANTICORR.	m²	196,78	$ 238.759,00	$ 54.030.475,00	=	0,00	$ -
7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN LAMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m²	36,40	$ 211.558,00	$ 8.855.829,00	=	0,00	$ -
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA VENTANA EN LAMINA CAL 18 INC. ANTICORR.	m²	75,19	$ 241.133,00	$ 20.850.413,00	=	0,00	$ -
7,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDAS EN TUBERÍA METÁLICA AGUA NEGRA D=2", C. 0.80, SOLDADO, SEGUN DISEÑO, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA.	m	62,26	$ 459.118,00	$ 32.872.408,00	=	0,00	$ -
	SUBTOTAL CAPITULO 7				**$ 159.351.253,00**	**-**		**$ -**
8	**CAP8. SUMINISTRAR E INSTALAR APARATOS SANITARIOS**							
8,01	APARATOS SANITARIOS BAJO CONSUMO CON VALVULA ANTIVANDALICA	Und	18,00	$ 819.320,00	$ 16.959.924,00	-	-2,00	-$ 1.884.436,00

8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS SOBREPONER ENNA COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Und	18,00	$ 294.223,00	$ 6.090.408,00	-	-2,00	-$ 676.712,00
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. GRIF TRADICIONAL CROMO	Und	4,00	$ 353.614,00	$ 1.626.624,00	=	0,00	$ -
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN. LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Und	2,00	$ 212.328,00	$ 488.354,00	=	0,00	$ -
8,05	BARRA DE SEGURIDAD PARA MOVILIDAD REDUCIDA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 D = 1 1/2" (distancia mayor a 1 ml)	m	3,30	$ 216.020,00	$ 819.796,00	=	0,00	$ -
8,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE PLEGABLE (PARA BAÑOS)	Und	3,00	$ 611.177,00	$ 2.108.562,00	=	0,00	$ -
	SUBTOTAL CAPITULO 8				**$ 28.093.668,00**	**-**		**-$ 2.561.148,00**
9	**CAP9. VIDRIOS Y CERRADURAS**							
9,01	CERRADURA ENTRADA DOBLE CILINDRO	Und	26,00	$ 136.130,00	$ 4.070.300,00	=	0,00	$ -
9,02	ESPEJO 4 MM SIN BICEL	m²	11,09	$ 90.424,00	$ 1.153.227,00	=	0,00	$ -
	SUBTOTAL CAPITULO 9				**$ 5.223.527,00**			**$ -**
10	**CAP10. REALIZAR INSTALACIONES SANITARIAS, HIDRÁULICAS, RED CONTRAINCENDIO Y GAS**							
10,01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	m³	65,47	$ 51.939,00	$ 3.400.446,00	-	-9,43	-$ 489.784,77
10,02	RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	m³	1,16	$ 123.571,00	$ 143.342,00	=	0,00	$ -

:

10,03	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	m³	8,14	$ 110.966,00	$ 903.263,00	=	0,00	$ -
10,04	PUNTO DE DESAGUES D=2"	Und	40,00	$ 62.333,00	$ 2.867.320,00	=	0,00	$ -
10,05	PUNTO DE DESAGUES PVC 3" Y 4"	Und	38,00	$ 112.956,00	$ 4.936.162,00	=	0,00	$ -
10,06	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	m	14,10	$ 24.389,00	$ 395.463,00	=	0,00	$ -
10,07	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 3"	m	30,96	$ 31.097,00	$ 1.107.192,00	=	0,00	$ -
10,08	TUBERIA DE 4`` PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	m	45,83	$ 48.962,00	$ 2.580.504,00	+	16,43	$ 925.107,58
10,09	REVENTILACION PVC 3"	m	4	$ 33.701,00	$ 155.024,00	=	0,00	$ -
10,10	REVENTILACION PVC 2"	m	24,34	$ 34.362,00	$ 961.819,00	=	0,00	$ -
10,11	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO SOSCO 4*4*3 ALUMINIO	Und	19	$ 25.749,00	$ 562.609,00	=	0,00	$ -
10,12	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO. INC. TUBERIA Y ACCESORIOS DE CONEXION TUBERIA	Und	4	$ 431.689,00	$ 1.985.768,00	=	0,00	$ -
10,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE PVC 3"	m	8	$ 80.266,00	$ 738.448,00	+	25,33	$ 2.338.110,98
10,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS CUPULA TRAGANTE 5*3	Und	2	$ 34.453,00	$ 79.242,00	=	0,00	$ -
10,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	m	19,65	$ 61.908,00	$ 1.398.962,00	+	77,59	$ 5.523.942,46
10,16	CORTE DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y GAS	m³	0,56	$ 286.960,00	$ 184.802,00	-	-0,28	-$ 92.401,12
10,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN LAMINA COLD ROLLED CAL. 16 B:0.30m H:0.20m	ml	72,31	$ 177.126,00	$ 14.729.185,00	=	0,00	$ -

:

	CON PINTURA Y ANTICORROSIVO							
10,18	CAJAS DE INSPECCION DE 80 X 80 X 80 cm LADRILLO	Und	5	$ 480.775,00	$ 2.764.455,00	+	6,00	$ 3.317.346,00
10,19	CARCAMO CONCRETO 3.000 PSI A=0.20 m. H=0.30 m con rejilla en polipropileno 100x30x2,5cm y platinas 1"x3/16" C/60mm y contramarco en ángulo 1"x 3/16" incluye afirmado	Und	17,32	$ 575.155,00	$ 11.455.933,00	+	14,06	$ 9.299.677,68
10,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	m²	337,02	$ 8.839,00	$ 3.425.808,00	+	301,93	$ 3.069.118,45
10,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	m	112,34	$ 29.162,00	$ 3.767.434,00	-	-12,98	-$ 435.297,28
10,22	GRAVAS PARA LECHO FILTRANTE (16- 25 MM) DE CANTO RODADO.	m³	56,17	$ 137.274,00	$ 7.710.681,00	+	144,07	$ 19.777.065,18
10,23	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA ANTIRETORNO DE 4"	Und	4	$ 239.513,00	$ 1.101.760,00	=	0,00	$ -
10,24	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS	Und	2	$ 1.337.137,00	$ 3.075.416,00	=	0,00	$ -
10,25	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	m	34,16	$ 61.090,00	$ 2.086.834,00	-	-9,76	-$ 596.238,40
	REALIZAR INSTALACIONES HIDRÁULICAS							
10,26	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	m³	9,03	$ 51.939,00	$ 469.009,00	=	0,00	$ -
10,27	RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	m³	1,50	$ 123.571,00	$ 213.161,00	=	0,00	$ -
10,28	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON	m³	7,52	$ 110.966,00	$ 959.635,00	-	-7,52	-$ 959.634,72

	PLANCHA VIBRADORA							
10,29	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	Und	32,00	$ 112.338,00	$ 4.134.048,00	=	0,00	$ -
10,30	PUNTO HIDRAULICO 3/4"	Und	3,00	$ 135.339,00	$ 466.920,00	=	0,00	$ -
10,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = ½" RDE 9	m	30,58	$ 6.669,00	$ 234.518,00	=	0,00	$ -
10,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 3/4" RDE 11	m	7,13	$ 9.689,00	$ 79.442,00	=	0,00	$ -
10,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 1 1/4" RDE 21 E.L	m	9,34	$ 17.975,00	$ 193.067,00	=	0,00	$ -
10,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 1" RDE 21 E.L	m	74,63	$ 16.248,00	$ 1.394.462,00	=	0,00	$ -
10,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 1 1/2" RDE 21 E.L	m	41,99	$ 22.672,00	$ 1.094.805,00	=	0,00	$ -
10,36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 2" RDE 21 E.L	m	30,54	$ 31.417,00	$ 1.103.410,00	=	0,00	$ -
10,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 2 1/2" RDE 21 E.L	m	32,53	$ 51.302,00	$ 1.919.172,00	=	0,00	$ -
10,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D = 1/2" TIPO LIVIANO	Und	9,00	$ 22.602,00	$ 233.928,00	=	0,00	$ -
10,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D = 3/4" TIPO LIVIANO	Und	2,00	$ 28.322,00	$ 65.140,00	=	0,00	$ -
10,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D = 1 1/4"	Und	1,00	$ 94.867,00	$ 109.097,00	=	0,00	$ -
10,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D = 1 1/2" TIPO LIVIANO	Und	4,00	$ 81.567,00	$ 375.208,00	=	0,00	$ -

:

10,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TANQUE ELEVADO PVC 2000 LTS. INC. ACCESORIOS	Und	3,00	$ 1.021.891,00	$ 3.525.525,00	=	0,00	$ -
10,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA DE DOBLE ACCIÓN D = 1"	Und	2,00	$ 499.989,00	$ 1.149.974,00	=	0,00	$ -
10,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2" X 3/4" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 3/4" , REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN.	Und	1,00	$ 270.591,00	$ 311.180,00	=	0,00	$ -
10,45	CONEXIONES DOMICILIARIAS PVC 1/2", INCLUYE CAJA Y MEDIDOR	Und	1,00	$ 327.114,00	$ 376.181,00	=	0,00	$ -
10,46	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE MANGUERA 1/2"	Und	4,00	$ 46.262,00	$ 212.804,00	=	0,00	$ -
10,47	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PREENSAMBLADO CAUDAL: 87 gpm, PRESION: 70psi POTENCIA: 7.5 HP + TANQUE HIDRONEUMATICO 500 LITROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECION FUNCIONAMIENTO	GLB	1,00	$ 20.041.370,00	$ 20.041.370,00	=	0,00	$ -
10,48	PUNTO HIDRAULICO 1 1/4"	Und	15,00	$ 167.282,00	$ 2.885.610,00	=	0,00	$ -
	REALIZAR INSTALACIONES RED CONTRA INCENDIO							
10,49	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	m³	0,24	$ 1.101.681,00	$ 304.064,00	=	0,00	$ -
10,50	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kg	75,12	$ 7.002,00	$ 604.866,00	=	0,00	$ -
10,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	Und	4,00	$ 1.533.978,00	$ 7.056.300,00	=	0,00	$ -

:

	GABINETE CONTRA INCENDIOS CLASE I							
10,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIAMESA EN BRONCE TIPO U 4"x2-1/2"x2-1/2" INCLUYE CHEQUE RANURADO 4" UL/FM	Und	1,00	$ 2.772.130,00	$ 3.187.950,00	=	0,00	$ -
10,53	Tuberia Acero al Carbon SCH 10 3" UL/FM. Incluye acople. Suministro e Instalacion.	m	52,49	$ 64.643,00	$ 3.902.054,00	=	0,00	$ -
10,54	Tuberia Acero al Carbon SCH 10 4" UL/FM. Incluye acople. Suministro e Instalacion.	m	62,59	$ 102.881,00	$ 7.405.211,00	=	0,00	$ -
10,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA INCENDIOS PAD 110mm CLASE 200 PN 16 FM	m	6,01	$ 73.258,00	$ 506.324,00	=	0,00	$ -
10,56	EXTINTOR CLASE K 2.5 GL	Und	1,00	$ 474.726,00	$ 545.935,00	=	0,00	$ -
	REALIZAR INSTALACIONES GAS							
10,57	PUNTO GAS DE 1/2`` EN ACERO GALVANIZADO PRESION CALIBRE 40. (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	Und	3,00	$ 115.293,00	$ 397.761,00	=	0,00	$ -
10,58	PUNTO GAS DE 3/4" EN COBRE TIPO L (Incluye accesorios de instalación)	Und	2,00	$ 209.159,00	$ 481.066,00	=	0,00	$ -
10,59	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 1``	m	3,03	$ 35.636,00	$ 124.172,00	=	0,00	$ -
10,60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 3/4``	m	22,67	$ 33.199,00	$ 865.518,00	=	0,00	$ -
10,61	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA COBRE 1/2	m	6,40	$ 26.019,00	$ 191.501,00	=	0,00	$ -
10,62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA COBRE TIPO L 3/4". Incluye: limpieza, pintura,	m	13,35	$ 53.278,00	$ 817.955,00	=	0,00	$ -

:

	etiquetas, accesorios, soportes.							
10,63	CONEXIÓN GAS ESTANDAR (ACOMETIDA Y MEDIDOR)	Und	1,00	$ 426.776,00	$ 490.792,00	=	0,00	$ -
10,64	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE BOLA GAS 1/2	Und	1,00	$ 15.163,00	$ 17.437,00	=	0,00	$ -
	SUBTOTAL CAPITULO 10				**$ 140.964.444,00**	**+**		**$ 41.677.012,04**
11	**CAP11. REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS - LUMINARIAS - LÁMPARAS**							
11,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACOMETIDA SUBTERRÁNEA. CONEXIÓN DESDE RED TRENZADA DE B.T., BAJANTE EN DUCTO IMC DE 2"	Und	1,00	$ 563.524,00	$ 648.053,00	=	0,00	$ -
11,02	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 2 +4 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	ml	30,00	$ 142.588,00	$ 4.919.280,00	=	0,00	$ -
11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE PARA EQUIPO DE MEDIDA TRIFÁSICO EMPOTRADO. INCLUYE CONTADOR DE ENERGÍA ELECTRONICO TRIFASICO 5 A 100 AMP EMPOTRADO	Und	1,00	$ 668.125,00	$ 768.344,00	=	0,00	$ -
11,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE UN ELÉCTRODO DE CU X 2.44 M. (INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN PLÁSTICA DE 30 X 30 CM. Y CONECTOR DOBLE TORNILLO).	Und	1,00	$ 598.932,00	$ 688.772,00	=	0,00	$ -

11,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARCIAL TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.8 AWG (3F, N, T). (INCLUYE TUBO PVC DE 1")	ml	111,98	$ 47.487,00	$ 6.115.228,00	=	0,00	$ -
11,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARCIAL TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.6 AWG (3F, N, T). (INCLUYE TUBO PVC DE 1 1/4")	ml	59,26	$ 61.963,00	$ 4.222.690,00	=	0,00	$ -
11,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARCIAL TRIFÁSICO EXPUESTO EN CABLE DE COBRE No. 2 AWG (3F, N, T). (INCLUYE TUBO EMT DE 1 1/4")	ml	4,00	$ 137.442,00	$ 632.232,00	=	0,00	$ -
11,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	Und	5,00	$ 554.718,00	$ 3.189.630,00	=	0,00	$ -
11,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	Und	1,00	$ 665.075,00	$ 764.836,00	=	0,00	$ -
11,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	ml	159,24	$ 14.857,00	$ 2.720.775,00	=	0,00	$ -
11,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 2". (TIPO PESADO - DB).	ml	22,00	$ 17.482,00	$ 442.288,00	=	0,00	$ -
11,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACOMETIDA SUBTERRÁNEA. CONEXIÓN DESDE RED ABIERTA DE B.T., BAJANTE EN DUCTO IMC DE 2"	Und	1,00	$ 560.965,00	$ 645.110,00	=	0,00	$ -

:

11,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE PASO Y/O DERIVACIÓN DE 25 X 25 X 10 CM.	Und	22,00	$ 119.320,00	$ 3.018.796,00	=	0,00	$ -
11,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	Und	82,00	$ 122.028,00	$ 11.507.224,00	=	0,00	$ -
11,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE TRIFÁSICO, EN CALIBRE 10 AWG (3F, N, T)FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1". (INCLUYE APARATO).	Und	2,00	$ 214.549,00	$ 493.462,00	=	0,00	$ -
11,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE TRIFÁSICO, EN CALIBRE 8 AWG (3F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1". (INCLUYE APARATO).	Und	1,00	$ 262.700,00	$ 302.105,00	=	0,00	$ -
11,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO TIPO GFCI, EN CALIBRE 12 AWG (2F, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	Und	10,00	$ 169.664,00	$ 1.951.140,00	=	0,00	$ -
11,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO REGULADO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX -	Und	27,00	$ 137.832,00	$ 4.279.689,00	=	0,00	$ -

:

	LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).							
11,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, EN CALIBRE 12 AWG FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	Und	37,00	$ 105.206,00	$ 4.476.519,00	=	0,00	$ -
11,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC 1/2 "	Und	72,00	$ 106.351,00	$ 8.805.888,00	-	-72,00	-$ 8.805.888,00
11,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN CIELO RASO EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO SCH 40 1/2 "	Und	201,00	$ 125.824,00	$ 29.084.298,00	-	-201,00	-$ 29.084.298,00
11,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W	Und	11,00	$ 23.154,00	$ 292.897,00	=	0,00	$ -
11,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	Und	35,00	$ 23.590,00	$ 949.515,00	=	0,00	$ -
11,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	Und	33,00	$ 37.070,00	$ 1.406.823,00	=	0,00	$ -
11,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE SOBREPONER DE 60X60 CM, 40-60W	Und	128,00	$ 204.055,00	$ 30.036.864,00	=	0,00	$ -
11,26	SUMINISITRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA 2X18 W	Und	7,00	$ 86.300,00	$ 694.715,00	=	0,00	$ -
11,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	Und	6,00	$ 42.413,00	$ 292.650,00	=	0,00	$ -

:

	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA							
11,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA	Und	52,00	$ 125.214,00	$ 7.487.792,00	=	0,00	$ -
11,29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 360°	Und	20,00	$ 72.984,00	$ 1.678.640,00	=	0,00	$ -
11,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TERMOMAGNÉTICO MONOPOLAR ENCHUFABLE DE 1 X 20 AMP.	Und	46,00	$ 24.523,00	$ 1.297.246,00	=	0,00	$ -
11,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR ENCHUFABLE DE 3 X 20 AMP.	Und	2,00	$ 168.460,00	$ 387.458,00	=	0,00	$ -
11,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR ENCHUFABLE DE 3 X 40 AMP.	Und	4,00	$ 164.994,00	$ 758.972,00	=	0,00	$ -
11,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR ENCHUFABLE DE 3 X 60 AMP.	Und	2,00	$ 173.227,00	$ 398.422,00	=	0,00	$ -
11,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR TIPO INDUSTRIAL DE 3 X 100 AMP.	Und	3,00	$ 260.470,00	$ 898.623,00	=	0,00	$ -
	REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN							
11,35	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO	Und	2,00	$ 1.717.213,00	$ 3.949.590,00	=	0,00	$ -

:

	DE 12M 1.050 KG EXTRAREFORZADO INCLUYE EXCAVACIÓN							
11,36	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8M 1050 KG TIPO EXTRARRESISTENTE INCLUYE EXCAVACIÓN	Und	1,00	$ 1.091.190,00	$ 1.254.869,00	=	0,00	$ -
11,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE PASO SENCILLO TRIANGULAR CIRCUITO TRIFÁSICO EN MEDIA TENSION (P-2101)	Und	1,00	$ 474.718,00	$ 545.926,00	=	0,00	$ -
11,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE FINAL DE CIRCUITO TRIFÁSICO TANGENCIAL (R-2550)	Und	2,00	$ 925.072,00	$ 2.127.666,00	=	0,00	$ -
11,39	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE CORTACIRCUITOS DE ARRANQUE 15KV, 100A EN CIRCUITO TRIFÁSICO (R-2732)	Und	1,00	$ 1.137.961,00	$ 1.308.655,00	+	1,00	$ 1.308.655,00
11,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE RETENCIÓN DOBLE EN LÍNEA, RED TRENZADA (RT-1008	Und	1,00	$ 132.975,00	$ 152.921,00	=	0,00	$ -
11,41	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE 3 CONDUCTORES EN MEDIA TENSIÓN EN CABLE ACSR NO. 2	Km	0,03	$ 14.033.693,00	$ 484.162,00	=	0,00	$ -
11,42	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 30 KVA	Und	1,00	$ 19.809.946,00	$ 22.781.438,00	=	0,00	$ -
11,43	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA DE 30 KVA-220V (INCLUYE	Und	1,00	$ 39.181.210,00	$ 45.058.392,00	=	0,00	$ -

:

	TRANSFERENCIA AUTOMATICA PLANTA ELECTRICA 31KVA 220V)							
11,44	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TABLERO GENERAL DE PROTECCIONES DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR	Und	1,00	$ 2.961.454,00	$ 3.405.672,00	=	0,00	$ -
11,45	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE UPS BIFASICA 10KVA	Und	1,00	$ 10.891.774,00	$ 10.891.774,00	=	0,00	$ -
NP-11,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EXPUESTA EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO EMT 3/4"	Und	0,00	$ 152.260,45	$ -	+	273,00	$ 47.802.168,96
	SUBTOTAL CAPITULO 11				**$ 228.218.041,00**	**+**		**$ 11.220.637,96**
12	**CAP12. REALIZAR OBRAS EXTERIORES Y OTROS**							
12,01	ADOQUIN DE GRES	m²	542,15	$ 76.958,00	$ 47.981.359,00	+	60,96	$ 5.395.082,00
12,02	ASEO GENERAL ENTREGA	m²	1.414,70	$ 7.138,00	$ 10.098.129,00	=	0,00	$ -
12,03	ESCALERA EN LADRILLO PRENSADO	m²	89,76	$ 133.073,00	$ 13.736.332,00	=	0,00	$ -
12,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALVAESCALERAS PMR	Und	1,00	$ 70.598.674,00	$ 70.598.674,00	=	0,00	$ -
12,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM	m²	12,38	$ 86.960,00	$ 1.238.050,00	+	4,10	$ 410.016,00
	SUBTOTAL CAPITULO 12				**$ 143.652.544,00**	**+**		**$ 5.805.098,00**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**$ 2.952.676.205,00**			**-$ 0,00**
	AIU (30%)				**$ 885.802.861,00**			**$ -**

:

	SUBTOTAL INCLUYE AIU				**$ 3.838.479.066,00**			**-$ 0,00**
	OTROS							
	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)				$ 19.834.464,00			$ -
	PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL				$ 24.462.257,80			$ -
	CERTIFICACIÓN RETILAP Y CERTIFICACIÓN RETIE				$ 12.750.850,00			$ -
	SUMINISTRAR DOTACIÓN				$ 140.082.150,92			$ -
	TOTAL OBRA				**$ 4.035.608.788,72**			**-$ 0,00**

SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. En lo demás, las cláusulas del **CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025,** conservan su vigencia y alcance.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente documento en Tunja a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Representante Legal
TIERRASUA S.A.S.

JAIRO ALEXANDER GALAN HERNANDEZ / R.L.
CONSORCIO EDUCAR BERBEO
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Laura Catherine Rivera Echenique	Directora Jurídica y de Contratación	
Elaboró	Dana Catalina Suesca Rodríguez	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Bitácora de obra

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	sábado, 1 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Excavación manual para construcción filtro en costado sur vía y para caja de inspección.
2. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS en cafetería.
3. Armado estructura para vigas aéreas en bloque 1.
4. Culatas en ladrillo tipo Santa Fe E=0.12 en salón de recursos bloque 2.
5. Pañete liso muros 1:4 en salón de recursos en bloque 2.
6. Enchape ladrillo prensado tipo santa fe E=0.12 mts vigas aéreas fachada occidental.
7. Se presentaron fuertes lluvias después de las 2:00 p.m ocasionando la suspensión de actividades en obra.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	lunes, 3 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Excavación manual para para caja de inspección.
2. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS en cafetería.
3. Armado estructura para vigas aéreas en bloque 1.
4. Enchape ladrillo prensado tipo santa fe E=0.12 mts vigas aéreas fachada occidental.
5. Pañete liso muros 1:4 en salón de recursos en bloque 2 y en cafetería.
6. Pañete impermeabilizado 1:3 en cafetería y fachada del salón de recursos.
7. Se presentaron lloviznas durante todo el día.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	martes, 4 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Excavación manual para para caja de inspección.
2. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS en cafetería.
3. Armado estructura para vigas aéreas en bloque 1.
4. Enchape ladrillo prensado tipo santa fe E=0.12 mts vigas aéreas fachada occidental.
5. Pañete impermeabilizado 1:3 en cafetería y fachada del salón de recursos.
6. Pintura y soldadura de estructura metálica (Pefiles y canales).

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	miércoles, 5 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	X

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS en cafetería.
2. Armado estructura para vigas aéreas en bloque 1.
3. Enchape ladrillo prensado tipo santa fe E=0.12 mts vigas aéreas fachada occidental.
4. Pañete impermeabilizado 1:3 en cafetería y fachada del salón de recursos.
5. Suministro e instalación perfilería metálica para estructura de cubierta en salón de recursos bloque 2.
6. Instalación tubería PVC D= 6" en plazoleta para aguas lluvias y negras.
7. Encofrado vigas aéreas en bloque 1.
8. Se presentaron fuertes lluvias después de las 3:00 p.m, lo que obligó a suspender actividades en obra.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	jueves, 6 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	X

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Fundida Viga aérea 21 MPa - (3000 PSI) en bloque 1.
2. Suministro e instalación perfilería metálica para estructura de cubierta en salón de recursos bloque 2.
3. Suministro e instalacion de canal en lamina cold rolled cal. 16 b:0.30m h:0.20m con pintura y anticorrosivo en bloque 2 salón de recursos.
4. Encofrado viga de amarre sobre muro en salón de recursos bloque 2.
5. Filos y dilataciones en pañete en puertas y ventanas en cafetería y salón de recursos.
6. Pañete impermeabilizado 1:3 en fachada salón de recursos y en cafetería.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	viernes, 7 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Desencofrado vigas aéreas en bloque 1.
2. Fundida Viga amarre sobre muro 21 MPa - (3000 PSI) en salón de recursos bloque 2.
3. Filos en pañete salón de recursos.
4. Enchape ladrillo prensado tipo santa fe E=0.12 mts vigas aéreas fachada occidental.
5. Pañete liso 1:4 muros en cafetería .
6. Se presentaron fuertes lluvias despues de las 3: 00 p.m, lo que obligó a suspender actividades en obra.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	lunes, 10 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	8	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	13
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Fundida Viga amarre sobre muro 21 MPa - (3000 PSI) en salón de recursos bloque 2.
2. Pañete liso 1:4 muros en cafetería .
3. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
4. Extendido y compactación de material de afirmado para andén bloque 1.
5. Demolición muros internos en ladrillo E = 0.15 mts en aula múltiple

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	martes, 11 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	1	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Extendido y compactación de material de afirmado para andén bloque 1.
3. Enchape ladrillo prensado vigas fachada occidental bloque 1.
4. Armado estructura para vigas aéreas bloque 1.
5. Alistado piso E: 4cm en cafetería.
6. Aplicación anticorrusivo y Pintura y soldadura de canales.
7. Demolición muros internos en ladrillo E = 0.15 mts en aula múltiple

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	miércoles, 12 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	1	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	1	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Extendido y compactación de material de afirmado para andén bloque 1.
3. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
4. Armado estructura para vigas aéreas bloque 1.
5. Alistado piso E: 4cm en cafetería y en terraza.
6. Aplicación anticorrusivo y Pintura y soldadura de canales.
7. Demolición muros internos en ladrillo E = 0.15 mts en aula múltiple

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	jueves, 13 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	1	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	1	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Extendido y compactación de material de afirmado para andén bloque 1.
3. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
4. Armado estructura para vigas aéreas bloque 1.
5. Alistado piso E: 4cm en terraza.
6. Aplicación anticorrusivo y Pintura y soldadura de canales.
7. Pañete liso muros 1:4 en fachada cafetería.
8. Adecuación plazoleta con retroexcavadora.
9. Suministro e instalación de Cable de cobre aislado AWG No. 12 FREETOX - LHFR-LS en tomacorrientes bloque 2 y bloque 1.
10. Demolición muros internos en ladrillo E = 0.15 mts en aula múltiple
11. Retiro baldosín existente en aula múltiple.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	viernes, 14 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	1	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	1	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Extendido y compactación de material de afirmado para andén bloque 1.
3. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
4. Armado estructura para vigas aéreas bloque 1.
5. Pañete liso muros 1:4 en fachada cafetería.
6. Suministro e instalación de Cable de cobre aislado AWG No. 12 FREETOX - LHFR-LS en tomacorrientes bloque 1 y en planta baja.
7. Retiro baldosín existente en aula múltiple.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	sábado, 15 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Demolición sobre piso aula múltiple.
3. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
4. Armado estructura para vigas aéreas bloque 1.
5. Construcción caja de inspección esquina planta baja.
6. Suministro e instalación de Cable de cobre aislado AWG No. 12 FREETOX - LHFR-LS en tomacorrientes bloque 1 y en planta baja.
7. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	lunes, 17 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	x	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Demolición sobrepiso aula múltiple.
3. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
4. Armado estructura para vigas aéreas bloque 1.
5. Construcción caja de inspección esquina planta baja.
6. Suministro e instalación de Cable de cobre aislado AWG No. 12 FREETOX - LHFR-LS en tomacorrientes cafetería y terraza.
7. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
8. Dintel en ladrillo tipo Santa Fe E=0.12 en ventanas fachada occidental.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	martes, 18 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Demolición sobrepiso aula múltiple.
3. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
4. Encofrado para vigas aéreas bloque 1.
5. Excavación manual para caja de inspección en plazoleta.
6. Suministro e instalación de Cable de cobre aislado AWG No. 12 FREETOX - LHFR-LS en tomacorrientes cafetería y terraza.
7. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
8. Dintel en ladrillo tipo Santa Fe E=0.12 en ventanas fachada occidental.
9. Pañete liso muros 1:4 en fachada del aula múltiple.
10. Filos en ventanas terraza y puerta salón de recursos.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	miércoles, 19 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Culatas ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
3. Encofrado para vigas aéreas bloque 1.
4. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
5. Alistado piso E= 4 CM - 1:5 en salón de recursos.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	jueves, 20 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Armado de acero de refuerzo para vigas aéreas en bloque 1.
2. Culatas en ladrillo prensado fachada occidental bloque 1.
3. Encofrado para vigas aéreas bloque 1.
4. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
5. Alistado piso E= 4 CM - 1:5 en salón de recursos.
6. Construcción caja de inspección en plazoleta para aguas residuales provenientes de edificio administrativo.
7. Enchape ladrillo prensado en fachada sur.

8. El día 20 de agosto de 2026 se realizó una reunión en obra, con la participación de la Personería Municipal, la Secretaría de Planeación, integrantes de la Veeduría Ciudadana, el contratista de obra y la interventoría. Durante la reunión, los representantes de la comunidad manifestaron sus inconformidades frente a las modificaciones previstas para el aula múltiple y solicitaron suspender las actividades que se venían adelantando en este espacio, mientras se realizaban las gestiones correspondientes ante la Alcaldía Municipal de Berbeo, responsable de los estudios y diseños, y TierraSua S.A.S., entidad encargada de la ejecución del proyecto, con el propósito de evaluar la posibilidad de mantener el área actual del aula múltiple y evitar su reducción.

Por parte del contratista de obra y la interventoría se aclaró que las actividades que se vienen ejecutando corresponden a lo establecido en los planos y diseños entregados por TierraSua S.A.S. No obstante, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo del proyecto, atender las inquietudes manifestadas y permitir que las entidades competentes revisen las observaciones presentadas, se acordó suspender temporalmente las actividades de obra correspondientes al aula múltiple, mientras se adelantan los trámites y las revisiones pertinentes.

Una vez se cuente con las respectivas aclaraciones y determinaciones por parte de las entidades responsables de los estudios y diseños, se procederá a definir las actividades a continuar en este espacio.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	viernes, 21 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	1	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Fundida viga aérea 21 MPa - (3000 PSI).
2. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
3. Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D= 6" en plazoleta para conexión de aguas lluvias y residuales.
4. Enchape ladrillo prensado vigas en fachada sur.
5. Pañete liso muro 1:4 edificio administrativo.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	lunes, 24 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	1	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
2. Construcción cajas de inspección en plazoleta para aguas lluvias y residuales.
3. Enchape ladrillo prensado vigas en fachada sur.
4. Pañete liso muro 1:4 fachada aula múltiple.
5. Viga de amarre sobre muro 21 MPa - (3000 PSI) entre ejes 10 al 5 en eje A.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	martes, 25 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	1	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	1	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts en fachada sur.
2. Enchape ladrillo prensado vigas en fachada sur.
3. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS lado del edificio administrativo.
4. Desencofrado vigas aéreas.
5. Culata entre ejes 4 y 5 en eje A y B bloque 1.
6. Filos en salón de recursos bloque 2.
7. Adecuación plazoleta con retroexcavadora.
8. Excavación manual para caja de inspección en cafetería.
9. Mejoramiento de piso con material de afirmado compactado con plancha vibradora.
10. Transporte de material producto de excavación.
11. Se presentaron lloviznas durante todo el día.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	miércoles, 26 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts para muro en fachada sur y para culatas.
2. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS lado del edificio administrativo.
3. Desencofrado vigas aéreas.
4. Filos en salón de recursos bloque 2.
5. Armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA para vigas aéreas en bloque 1.
6. Excavación manual para zapatas C29, C30, C31 Y C32.
7. Culata entre ejes 4 - 5 en eje A y B bloque 1.
8. Adecuación de plazoleta con retroexcavadora y transporte de material proveniente de excavación.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	miércoles, 26 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.		DIA LLUVIOSO	X	DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	1	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts para muro en fachada sur.
2. Muro en bloque No.5 E=0.12 MTS lado del edificio administrativo.
3. Filos en salón de recursos bloque 2.
4. Armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA para vigas aéreas en bloque 1.
5. Excavación manual para zapatas C29, C30, C31 Y C32, para vigas de cimentación y para construcción de caja en andén bloque 1 para aguas pluviales.
6. Pañete liso 1:4 en muro lado edificio administrativo.
7. Culata entre ejes A y B en eje 6 y 7 bloque 1.
8. Suministro e instalación de cubierta en bloque 2 salón de recursos.
9. Base en concreto pobre E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI) para viga de cimentación en bloque 1.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	viernes, 28 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Ladrillo prensado tipo Santa Fe E=0.12 mts para muro en fachada sur.
2. Excavación manual para escaleras en plazoleta
3. Filos en salón de recursos bloque 2.
4. Armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA para vigas aéreas en bloque 1.
5. Excavación manual para zapatas C29, C30, C31 Y C32, para vigas de cimentación y para construcción de caja en andén bloque 1 para aguas pluviales.
6. Pañete liso 1:4 en muro lado edificio administrativo.
7. Culata entre ejes A y B en eje 7 y 8 bloque 1.
8. Concreto ciclópeo 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P para zapatas C29 Y C30.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	sábado, 29 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	2	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	7
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Culata entre ejes A y B en eje 8, 9 y 10 bloque 1.
2. Construcción caja de inspección en cafetería y en andén bloque 1.
3. Suministro e instalación de salida de iluminación expuesta en calibre 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS en ducto EMT 3/4"

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA:	**CONSORCIO EDUCAR BERBEO**
INTERVENTORIA:	**FEYMA INGENIERIA S.A.S**

FECHA:	lunes, 31 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 a.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	X	DIA LLUVIOSO		DIA : NUBLADO	

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO	Número	TOTAL	CARGO	Número	TOTAL
RESIDENTE DE OBRA	1		MAESTRO DE OBRA	1	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1		OFICIAL DE OBRA	3	
SISO	1		AYUDANTE DE OBRA	11	
RESIDENTE DE OBRA / TIERRASUA	1	5	OPERADORES	-	16
APOYO SST	1		INSPECTOR OBRA	1	

3. MAQUINARIA

EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO	EQUIPO - MAQUINARIA	Cantidad	ESTADO
Retroexcavadora sobre llantas	-	Bueno	Vibro para concreto	-	Bueno
Volqueta sencilla	1	Bueno	Compactador tipo rana	-	Bueno
Planta electrica	1	Bueno	Compactador tipo canguro	-	Bueno
Martillo percutor-demoledor	1	Bueno	Volqueta dobletroque	-	
Compresor	-	Bueno			

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. Culata entre ejes A y B en eje 8, 9 y 10 bloque 1.
2. Construcción caja de inspección en cafetería y en andén bloque 1.
3. Suministro e instalación de salida de iluminación expuesta en calibre 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS en ducto EMT 3/4"
4. Excavación manual para zapatas C29, C30, C31 Y C32 y para vigas de cimentación.
5. Excavación manual para escaleras en plazoleta
6. Encofrado para vigas aéreas en bloque 1.

5. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA :_____
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA :_____
RESIDENTE DE TIERRASUA S.A.S

Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra

PROGRAMACIÓN - FLUJO DE FONDOS

NOMBRE DEL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA**

1	PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	UND	VALOR UNITARIO	DIST %	VALOR UNITARIO CON INCREMENTO POR DISTANCIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL + AIU	M1- 13/11/25-30/11/25		M2- 01/12/25 - 18/12/25		M3- 19/01/2026 - 31/01/2026		M4- 01/02/26 - 28/02/26		M5- 01/03/26 - 31/03/26		M6- 01/04/26 - 30/04/26		M7- 01/05/26 - 31/05/26		M8- 01/06/26 - 30/06/26		M9- 01/07/26 - 31/07/26		M10- 01/08/26 - 31/08/26		M11- 01/09/26 - 30/09/26		M12- 01/10/26 - 31/10/26		M13- 01/11/26-30/11/26		M14- 01/12/26 - 31/12/26		M15- 01/01/27 - 31/01/27		M16- 01/02/27 - 28/02/27		M17- 01/03/27 - 31/03/27		M18- 01/04/27 - 30/04/27		M19- 01/05/27 - 31/05/27		M20- 01/06/27 - 07/06/27							
								CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU	CANTIDAD	VALOR + AIU								
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	m²	$ 5.234,82	0,00%	$ 5.234,82	1.414,70	$ 9.625.301,74	0,00	$ -	1414,70	$ 9.625.301,74	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
1.02	DERRAMASTEON MAN ROLLIZA Y LONA H= 0.80 - SISTEMA ENTRE POSTES 2 M	m	$ 48.374,00	0,00%	$ 48.374,00	83,80	$ 5.276.497,53	0,00	$ -	83,80	$ 5.276.497,53	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.03	EXCAVACIÓN CONCRETO CICLOPEO (INCLUYE RETIRO)	m³	$ 197.242,00	0,00%	$ 197.242,00	152,49	$ 30.962.112,77	91,95	$ 23.077.222,42	45,49	$ 10.362.227,15	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.04	EXCAVACIÓN CONCRETO CICLOPEO (INCLUYE RETIRO)	m³	$ 197.242,00	0,00%	$ 197.242,00	25,00	$ 4.931.050,00	25,00	$ 4.931.050,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.05	EXCAVACIÓN CONCRETO CICLOPEO (INCLUYE RETIRO)	m³	$ 220.533,00	0,00%	$ 220.533,00	31,88	$ 7.030.512,77	0,00	$ -	31,88	$ 7.030.512,77	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.06	EXCLOCIÓN COLUMNA CONCRETO	m³	$ 259.987,33	0,00%	$ 259.987,33	8,11	$ 2.112.858,44	2,98	$ 813.102,24	5,13	$ 1.299.756,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.07	EXCLOCIÓN DE PISOS DE CONCRETO H=10 MTS	m³	$ 327.881,00	0,00%	$ 327.881,00	29,16	$ 1.241.997,18	0,00	$ -	29,16	$ 1.241.997,18	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.08	EXCLOCIÓN MEZON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	m²	$ 33.337,00	23,03	$ 33.337,00	4,50	$ 150.031,45	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,21	$ 7.000,71	0,00	$ -	0,21	$ 7.000,71	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.09	EXCLOCIÓN CONCRETO CICLOPEO (INCLUYE RETIRO)	m³	$ 197.242,00	0,00%	$ 197.242,00	1.180,00	$ 232.745.960,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.10	EXCLOCIÓN MEZON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	m²	$ 33.337,00	23,03	$ 33.337,00	4,50	$ 150.031,45	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,21	$ 7.000,71	0,00	$ -	0,21	$ 7.000,71	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.11	EXCLOCIÓN VIGA MAMPE CONCRETO = 25 CM - 30 CM	m	$ 51.721,00	58,56	$ 51.721,00	58,56	$ 3.028.419,76	58,56	$ 3.028.419,76	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.12	EXCLOCIÓN VIGA MAMPE CONCRETO = 25 CM - 30 CM	m	$ 8.084,00	0,00%	$ 8.084,00	102,76	$ 1.070.631,52	52,28	$ 553.414,47	52,48	$ 553.414,47	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.13	EXCLOCIÓN VIGA CONCRETO 3mm 3mm	m	$ 9.782,00	0,00%	$ 9.782,00	102,76	$ 1.064.418,65	52,28	$ 559.516,16	52,48	$ 559.516,16	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.14	DESMONTE CANALES, SUMINTES	m	$ 5.809,00	32,90	$ 5.809,00	32,90	$ 246.450,53	32,90	$ 246.450,53	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.15	DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/O ASBESTO CEMENTO	m²	$ 7.925,00	0,00%	$ 7.925,00	864,05	$ 6.847.041,25	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.16	DESMONTE ESTRUCTURA METALICA PERFILES-VIGAS	Kg	$ 4.111,00	0,00%	$ 4.111,00	2.093,92	$ 11.197.729,67	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,46	$ 7.802,66	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.17	DESMONTE PUERTAS Y VENTANAS	m²	$ 5.124,00	0,00%	$ 5.124,00	72,63	$ 2.480.347,68	72,63	$ 2.480.347,68	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.18	SOLADOR EN GRANITO	m²	$ 1.144,00	0,00%	$ 1.144,00	1.000	$ 1.144.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.19	SEMENTO VERDE	m²	$ 3.044,00	0,00%	$ 3.044,00	1.000	$ 3.044.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.20	EXCLOCIÓN ANDENES/PARDES CONCRETOS = A 12CM	m	$ 54.830,00	3,01	$ 54.830,00	1.000,00	$ 54.830.000,00	130,34	$ 3.201.958,37	133,22	$ 3.272.887,77	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.21	EXCLOCIÓN MUROS LADRILLO = 0.15 mts.	m²	$ 13.627,00	0,00%	$ 13.627,00	846,66	$ 14.958.666,07	762,39	$ 13.660.117,28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	13,58	$ 247.697,52	0,00	$ -	50,29	$ 890.882,38	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
1.21	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN.	m³	$ 14.418,00	0,00%	$ 14.418,00	469,63	$ 6.771.[illegible]	240,12	$ 3.463.[illegible]	82,00	$ 1.198.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,72	$ 37.[illegible]	140,98	$ 2.032.[illegible]	2,72	$ 39.[illegible]	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
	SUBTOTAL CAPITULO MES				**$ 165.704.738,36**		**$ 92.913.426,60**		**$ 62.511.388,03**		**$ -**		**$ -**		**$ 10.366,83**		**$ 488.431,52**		**$ 715.433,00**		**$ 3.568.512,20**		**$ 2.666.978,10**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		
2	**REALIZAR CIMENTACIÓN Y DESAGÜES**																																																				
2.01	EXCAVACIÓN DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA	m³	$ 19.791,00	0,00%	$ 19.791,00	1.301,40	$ 33.464.096,04	292,00	$ 6.402.070,95	801,17	$ 20.612.742,11	0,00	$ -	0,00	$ -	149,67	$ 3.747.841,46	104,33	$ 2.684.233,54	0,28	$ 7.203,92	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
2.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	m³	$ 131.559,00	24,19%	$ 131.559,00	1.744,66	$ 229.563.146,07	141,51	$ 9.504.804,26	1.425,89	$ 187.546,46	19,96	$ 1.349.063,59	25,00	$ 1.688.692,71	21,89	$ 1.484.523,96	0,00	$ -	14,67	$ 1.004.032,81	0,00	$ -	405,124,25	5,00	337.601,30	$ 3.999577^5^10^6	$ -	$ 444.950,81	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
2.03	MEJORAMIENTO DE FIRO CON MATERIAL DE APRNADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA (INCLUYE ACARREO) (RIO DE LIMA	m³	$ 109.353,00	0,00%	$ 109.353,00	190,84	$ 24.864.371,88	0,00	$ -	158,21	$ 20.629.018,92	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	32,63	$ 4.254.752,96	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO) (RIO DE LIMA	m³	$ 102.476,00	0,00%	$ 102.476,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.05	MALLA ELECTROSOLDADA REFORZADA EN ACERO 60.000 PSI	m²	$ 36.225,00	10,00%	$ 39.847,50	37,80	$ 1.506.330,75	0,00	$ -	36,66	$ 1.461.064,72	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.06	SUMINISTRO ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2)	kg	$ 1.102,00	10,00%	$ 1.212,20	1.131,15	$ 1.371.132,76	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.07	CONCRETO DE 2MPA(3000 PSI) + FORMALETA	m³	$ 1.050.000,00	10,00%	$ 1.155.000,00	37,22	$ 42.986.175,89	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.08	CONCRETO VIGA DE MAMPE 21 MPa SECCION RECTANGULAR	m³	$ 829.080,00	10,00%	$ 954.017,25	21,35	$ 20.479.161,84	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	16,20	$ 20.091.588,02	0,00	$ -	0,00	$ -	2,60	$ 3.224.977,46	0,00	$ -	0,00	$ -	2,55	$ 3.162.396,36	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.09	CONCRETO VIGA CIMENTACION 21 MPa SECCION RECTANGULAR MP	m³	$ 829.080,00	10,00%	$ 954.017,25	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.10	LOSA NUCLEO CONTRETO CONCRETO 21 MPa (3000 PSI) H=0.10	m²	$ 151.425,00	10,00%	$ 174.238,88	4.047,60	$ 705.300.[illegible]	0,00	$ -	224,22	$ 39.610.[illegible]	0,00	$ -	19,47	$ 3.406.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
2.11	MALLA ELECTROSOLDADA S10 X S10 M S/= MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACION E INSTALACION)	m²	$ 1.388,00	10,00%	$ 1.526,80	1.979,98	$ 3.023.[illegible]	0,00	$ -	671,32	$ 7.410.[illegible]	447,62	$ 4.878.[illegible]	78,37	$ 865.[illegible]	0,00	$ -	174,68	$ 1.929.[illegible]	209,30	$ 2.311.[illegible]	14,23	$ 157.[illegible]	200,00	$ 2.209.[illegible]	190,44	$ 2.103.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.12	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE CONCRETO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLANTE)	ml	$ 19.138,00	10,00%	$ 20.859,00	400,17	$ 10.851.289,64	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	130,39	$ 3.535.745,51	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.13	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO	m³	$ 1.164.266,00	10,00%	$ 1.269.049,94	31,20	$ 39.592.358,65	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	47.860.379,53	$ 39.107.345,41	0,00	$ -	31.384.129,37	$ 33.031,00	$ 41.923.[illegible]	10,65	$ 13.520.[illegible]	10,65	$ 13.520.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
2.14	CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACION 60+40*	m³	$ 514.044,00	0,00%	$ 514.044,00	113,36	$ 73.871.995,71	39,17	$ 26.251.402,62	6,76	$ 4.525.327,87	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	56,73	$ 37.976.935,38	7,70	$ 5.154.589,44	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
2.15	SOBRE-LAVAS MAS PRIMITIVO Y ESCOMBROS CON HOTORMIGÓN 210*	m³	$ 1.479,00	0,00%	$ 1.479,00	765,17	$ 1.131.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	37.353,24	$ 55.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	104.135,40	$ 154.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	305.888,72	$ 452.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
2.16	TRANSPORTE DE MATERIAL DE APRANO Y/O GRANULAR DESPUES DE 1KM (INSTALADO EN OBRA) (RIO DE LIMA - BOCA DE MONTE)	m³/Km	$ 2.312,00	0,00%	$ 2.312,00	18.664,04	$ 50.145.[illegible]	0,00	$ -	2.448,07	$ 7.337.[illegible]	1.803,84	$ 5.071.[illegible]	604,88	$ 1.818.[illegible]	2.329,82	$ 7.002.[illegible]	762,34	$ 2.291.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	6.722,46	$ 20.200.[illegible]	600,00	$ 1.803.[illegible]	600,00	$ 1.803.[illegible]	762,63	$ 2.292.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
	SUBTOTAL CAPITULO MES				**$ 649.958.424,40**		**$ 59.860.295,96**		**$ 65.480.331,14**		**$ 213.623.764,36**		**$ -**		**$ 87.319.995,29**		**$ 43.120.211,66**		**$ 20.469.864,08**		**$ 13.119.264,07**		**$ 16.359.566,73**		**$ 89.483.477,28**		**$ 26.022.953,29**		**$ 9.310.834,41**		**$ 4.997.845,09**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
3	**REALIZAR ESTRUCTURAS**																																																				
3.01	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI-420 MPA	kg	$ 7.850,00	10,00%	$ 8.635,00	31.960,27	$ 333.581.[illegible]	0,00	$ -	20.770,42	$ 217.416.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1.022,20	$ 10.701.[illegible]	2.327,89	$ 24.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	86.963,84	$ 910.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
3.02	COLUMNAS EN CONCRETO-3 MPA (3000 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS (CIRKALITA MADERA	m³	$ 1.231.914,00	10,00%	$ 1.418.356,00	1,73	$ 3.185.384,64	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
3.03	COLUMNAS EN CONCRETO 3KS MPA (3000 PSI), ALTURA MAYOR A 3 mts-FORMALETA	m³	$ 1.300.693,00	10,00%	$ 1.495.791,95	40,40	$ 89.729.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	17.100,26	$ 17.12	32.289.434,26	8,98	$ 15.771.[illegible]	1,20	$ 2.333.[illegible]	5,20	$ 10.111.[illegible]	0,00	$ -	0,00	$ -	4,80	$ 9.333.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
3.04	VIGA CERRA 2 MPA (3000 PSI)	m³	$ 1.438.398,00	10,00%	$ 1.654.157,70	23,40	$ 37.286.491,45	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	6,78	$ 14.989.[illegible]	5,64	$ 29.511.[illegible]	12,72	$ 31.[illegible]	10,56	$ 23.698.[illegible]	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
3.05	PLACA CIMENTON ALTURA DE 40 CMS 21 MPa (3000 PSI)	m³	$ 366.840,00	10,00%	$ 406.873,00	122,98	$ 49.960.934,11	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	122,98	$ 49.960.934,11	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
3.06	VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa (3000 PSI)	m³	$ 1.070.182,00	10,00%	$ 1.230.709,30	0,90	$ 1.107.638,37	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
3.07	REFUERZO DE MUROS DE MAMPOSTERIA INCLUYE ACERO , RELLENO EN MORTERO Y/O CONCRETO 21 MPa	m²	$ 130.132,00	10,00%	$ 149.649,00	1.195,76	$ 232.513.596,02	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	126,58	$ 26.374.648,58	74,35	$ 14.463.454,20	235,38	$ 45.788.942,76	177,89	$ 34.605.297,48	8,55	$ 1.663.248,60	109,43	$ 20.939.508,76	150,00	$ 29.179.800,00	150,00	$ 29.179.800,00	158,58	$ 30.848.884,06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
3.08	SOLADOR PARA PISOS CERAMICA	m²	$ 1.618,00	0,00%	$ 1.618,00	1.000	$ 1.618.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
3.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEMPLERIA METALICA PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	kg	$ 10.139,00	10,00%	$ 10.705,00	5.143,53	$ 131.759.236,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2.999,46	$ 75.758.541,39	1.200,00	$ 30.739.800,00	999,07	$ 25.310.895,16	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$				

PROGRAMACIÓN: FLUJO DE FONDOS

NOMBRE DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

| | | |

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 04656

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CAJAS DE CONEXIÓN (CONDUIT)	**METÁLICAS**	**2400, 5800, 10 X 10, OCTAGONAL**

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

SOLUCIONES MDS S.A.S.

Calle 12A No. 21 - 21, Bogotá D.C., Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.5)

Fecha de Certificación: 2012/07/27
Fecha de Renovación: 2024/02/23
Fecha de Vencimiento: 2027/02/23

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/02/23 y 2026/02/23

Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.26 10:39:27 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 04656

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2012/07/27
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/02/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/02/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CAJAS DE CONEXIÓN (CONDUIT)

Tipo		Metálicas			
Referencia		2400	5800	10 x 10	Octagonal
Material de construcción y Calibre		Lamina cold rolled calibre 20 BWG (0.9 mm)			
Geometría		Cuadrado	Rectangular	Cuadrada	Octagonal
Dimensiones Internas	**Ancho**	101.0 mm	53.9 mm	102.6 mm	89.5 mm
	Largo	101.0 mm	101.8 mm	102.6 mm	89.5 mm
	Profundo	35.8 mm	47.6 mm	66 mm	38 mm
Volumen interno		376.52 cm^3	241.70 cm^3	660 cm^3	241.70 cm^3
Grado de protección		IK 05			
Característica de la pintura (Tipo, Color)		Zincadas y galvanizadas			
Resistencia a cámara salina		Mínimo 12 horas			
Montaje		Superficial, semiempotrado o empotrado			
Uso		Para instalaciones eléctricas			
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.5)			

Fábrica	**Planta**
SOLUCIONES MDS S.A.S.	BOGOTÁ, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

No. de Certificado de producto

3573

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2024)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **TERCOL SAS** con identificacion **891301862** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Tableros de baja tensión

Descripción cualitativa del producto: Tableros de baja tensión Tipo Enchufable

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numerales Libro 2. Título 2 -Artículo. 2.2.1 y Artículo. 2.2.2. Artículo 2.3.31 Tableros eléctricos y celdas Artículo 2.3.31.2 Tableros de baja tensión

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 72 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento: 2025-10-16
Fecha de vencimiento: 2030-10-15
Fecha de última modificación: 2025-12-02

Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Seguimiento 1: 2026-10-16
Seguimiento 2: 2028-06-16

Especialista de Certificación

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	3573	**Fecha última modificación**	2025-12-02
Dirección	Calle 29 B N° 56 - 26	**Ciudad**	Medellín, Antioquia

Aspecto	Descripción
Producto	Tableros de baja tensión
Descripción cualitativa de producto	Tableros de baja tensión Tipo Enchufable
Referente reglamentario y normativo	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numerales Libro 2. Título 2 -Artículo. 2.2.1 y Artículo. 2.2.2. Artículo 2.3.31 Tableros eléctricos y celdas Artículo 2.3.31.2 Tableros de baja tensión
Norma de fabricación	UL67:2023
Fabricante	TERCOL SAS
Pais de origen	Colombia
Planta de fabricación (nombre y dirección)	Calle 29B No 56-26 Medellin
Marca	TERCOL
Exclusiones (*)	No uso en exterior
Usos	Protección en sistemas de distribución de energía eléctrica en baja tensión
Corriente del barraje (A)	75/85/95/100/125/175/225 según referencia
Tensión nominal (V)	120/240V
Corriente cortocircuito (kA)	10
Grado IP/IK	2XC/05
Numero de fases de alimentación	1, 2, ó 3
Numero de circuitos	Desde 2 hasta 42 circuitos según referencia
Material barraje	Cobre o aluminio estañado
Tipo de material	Lamina cold rolled con apliación de pintura electrostatica y/o lamina galvanizada sin pintar

REPORTES DE ENSAYO (Aplica para Reglamento tecnico)

CODIGO/IDENTIFICACIÓN	LABORATORIO
RP 30478I	**QTEST**
RP 29499I	**QTEST**

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

Anexo Certificado **CSR -CER831915**

Certificate

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capitulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1. y 20.6.1.1

Fecha de Aprobación: **2021-03-16**
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: **2024-03-15**
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2027-03-15**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	NORMA APLICABLE CUMPLIMIENTO RETIE	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PAVCO	TUBO CONDUIT PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	1/2" (21mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
PAVCO	TUBO CONDUIT PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	3/4" (26mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

Anexo Certificado **CSR -CER831915**

Certificate

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capitulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1. y 20.6.1.1

Fecha de Aprobación: **2021-03-16**
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: **2024-03-15**
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2027-03-15**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	NORMA APLICABLE CUMPLIMIENTO RETIE	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PAVCO	TUBO CONDUIT PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	2" (60mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
PAVCO	TUBO CONDUIT PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	1" (33mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

Anexo Certificado **CSR -CER831915**

Certificate

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capitulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1. y 20.6.1.1

Fecha de Aprobación: **2021-03-16**
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: **2024-03-15**
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2027-03-15**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	NORMA APLICABLE CUMPLIMIENTO RETIE	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PAVCO	DUCTO TELEFÓNICO Y ELÉCTRICO LISO TIPO EB Y DB	NTC 1630:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores subterráneos eléctricos y telefónicos	DUCTO DB	6" - 168mm	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
PAVCO	CURVA PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	1/2" (21mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

Anexo Certificado **CSR -CER831915**

Certificate

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capitulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1. y 20.6.1.1

Fecha de Aprobación: **2021-03-16**
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: **2024-03-15**
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: **2027-03-15**
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	NORMA APLICABLE CUMPLIMIENTO RETIE	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PAVCO	CURVA PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	3/4" (26mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
PAVCO	CURVA PAVCO	NTC 979:2021 Plásticos. Tubos y Curvas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico	TL	2" (60mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capitulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1. y 20.6.1.1

Anexo Certificado **CSR -CER831915**

Certificate

Fecha de Aprobación: **2021-03-16** **Fecha Última Modificación:**

Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-03-15** **Fecha de Vencimiento:** **2027-03-15**

Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	NORMA APLICABLE CUMPLIMIENTO RETIE	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
PAVCO	ACCESORIOS CONDUIT	NTC 5442:2021 Plásticos. Accesorios de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para tubería conduit.	UNIÓN	3/4" (26mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
PAVCO	ACCESORIOS CONDUIT	NTC 5442:2021 Plásticos. Accesorios de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para tubería conduit.	UNIÓN	1" (33mm)	Material: PVC	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 02050

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	**VER ANEXO**	**VER ANEXO**

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 6 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

LEGRAND COLOMBIA S.A.

Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16), UL 489:2016

Fecha de Certificación: 2005/10/28
Fecha de Renovación: 2023/01/23
Fecha de Vencimiento: 2026/01/22

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/01/22 y 2025/01/22

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO VALENCIA CALLEJAS
Fecha: 2023.01.23 08:16:25 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables DSE (Luminex) y TIVEN (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSE 1015 – 8901/15N	1	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1020 – 8901/20N	1	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1030 – 8901/30N	1	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1040 – 8901/40N	1	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1050 – 8901/50N	1	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1060 – 8901/60N	1	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1070 – 8901/70N	1	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1090	1	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1100	1	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2015 – 8902/15N	2	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2020 – 8902/20N	2	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2030 – 8902/30N	2	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2040 – 8902/40N	2	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2050 – 8902/50N	2	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2060 – 8902/60N	2	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2070 – 8902/70N	2	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2090 – 8902/90N	2	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2100– 8902/100N	2	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3015 – 8903/15N	3	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3020 – 8903/20N	3	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables DSE (Luminex) y TIVEN (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSE 3030 – 8903/30N	3	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3040 – 8903/40N	3	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3050 – 8903/50N	3	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3060 – 8903/60N	3	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3070 – 8903/70N	3	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3090 – 8903/90N	3	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3100– 8903/100N	3	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Nota:
Los interruptores a cuya referencia se le adiciona una S, ejemplo: DSA 1015S, DSA 2015S o DSA 3015S, son de características constructivas y operativas similares, únicamente varía el tipo de empaque. En este caso, no tienen empaque, únicamente se identifican mediante una etiqueta individual.
Cuando la S, se adiciona al final de las letras de la referencia, ejemplo: DSAS 1015, DSAS 2015 o DSAS 3015, significa que el empaque es del tipo blíster.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Atornillables aptos para uso con conductores y conectores de cobre y aluminio DSA (Luminex) y TIBRA (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSA 1015 – TV1015N	1	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1020 – TV1020N	1	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1030 – TV1030N	1	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1040 – TV1040N	1	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1050 – TV1050N	1	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1060 – TV1060N	1	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1070 – TV1070N	1	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1090	1	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1100	1	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2015 – TV2015N	2	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2020 – TV2020N	2	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2030 – TV2030N	2	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2040 – TV2040N	2	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2050 – TV2050N	2	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2060 – TV2060N	2	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2070 – TV2070N	2	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2090 – TV2090N	2	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2100 – TV2100N	2	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3015 – TV3015N	3	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3020 – TV3020N	3	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3030 – TV3030N	3	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Atornillables aptos para uso con conductores y conectores de cobre y aluminio DSA (Luminex) y TIBRA (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSA 3040 – TV3040N	3	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3050 – TV3050N	3	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3060 – TV3060N	3	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3070 – TV3070N	3	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3090 – TV3090N	3	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3100 – TV3100N	3	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Notas:
Los interruptores a cuya referencia se le adiciona una S, ejemplo: DSA 1015S, DSA 2015S o DSA 3015S, son de características constructivas y operativas similares, únicamente varía el tipo de empaque. En este caso, no tienen empaque, únicamente se identifican mediante una etiqueta individual.
Cuando la S, se adiciona al final de las letras de la referencia, ejemplo: DSAS 1015, DSAS 2015 o DSAS 3015, significa que el empaque es del tipo blíster.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables ST19-M					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
19E1015-M	1	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1020-M	1	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1030-M	1	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2015-M	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1015-MS	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2015-MS	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2020-M	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1020-MS	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2020-MS	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2030-M	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1030-MS	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2030-MS	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2040-M	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1040-MS	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2040-MS	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Nota: Este certificado de producto se unifica con los certificados de producto 02049 y 02051

Fábrica	**Planta**
LEGRAND COLOMBIA S.A.	CALLE 65ª # 93-91 BOGOTÁ – COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CODIGO: M-GE-CV-F-001
	ACTA DE REUNIÓN	**ACTA DE COMITÉ NÚMERO 26**

LUGAR DE REUNIÓN	**Municipio de Berbeo Institucion Educativa Campo Elias Cortes**				
FECHA	**07-ago-26**	**HORA DE INICIO**	**10:00 AM**	**HORA FIN**	**11:00 AM**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Temas tratados en el comité:

Durante el presente comité de se presenta la supervisión, interventoría y contratista de obra con el propósito de verificar los avances logrados durante la última semana y verificacion de los avances logrados con respecto al modificatorio N.1

Avances logrados durante la semana

Durante el presente comité, el contratista de obra presentó los avances alcanzados durante la semana, informando el inicio de las actividades correspondientes al montaje de la estructura metálica de la cubierta y la instalación de canaletas metálicas. La interventoría verificó que dichas actividades se encuentran actualmente en ejecución y que se dispone de los elementos de protección y seguridad requeridos para el desarrollo de los trabajos.

De manera complementaria, se reportó la continuidad de las actividades de enchape en ladrillo tipo Santa Fe, construcción de culatas en el Bloque 2, ejecución de pañetes y fundida de vigas aéreas.

En este sentido, se evidencia la continuidad de los trabajos en diferentes frentes de obra, con el propósito de incrementar el ritmo de ejecución y recuperar el atraso presentado durante los meses anteriores como consecuencia de las condiciones climáticas adversas.

Avances Modificatorio N.° 1

Durante el presente comité, la supervisión ratificó la importancia de continuar con la consolidación y culminación de la documentación requerida para la radicación oficial del Modificatorio N.° 1. Se informó que ya se cuenta con los ajustes técnicos correspondientes a las áreas de terraza, comedor y cocina, así como con la lista de chequeo remitida por la supervisión para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

En este sentido, la supervisión solicitó agilizar la entrega del expediente documental, con el propósito de adelantar oportunamente su revisión y aprobación. Al respecto, la interventoría y el contratista de obra informaron que se presentan avances en la recopilación y elaboración de la documentación requerida y solicitaron un plazo de dos semanas para completar y remitir la totalidad de los documentos.

Ante esta solicitud, la supervisión recomendó realizar una primera entrega parcial durante la próxima semana, con la documentación disponible a la fecha, con el fin de iniciar de manera anticipada el proceso de revisión y formular oportunamente las observaciones que correspondan. La interventoría y el contratista de obra manifestaron su conformidad con lo solicitado y se comprometieron a realizar dicha primera entrega durante la próxima semana, continuando posteriormente con la consolidación y remisión de la documentación restante hasta completar el expediente requerido para la radicación del Modificatorio N.° 1.

COMPROMISOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
15/08/2026	Primera entrega Modificatorio N.1	Obra/Interventoria

DECISIONES / APROBACIONES

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Marcos Jose Suspe Vargas	Residente de obra	Consorcio Educar Berbeo	
Jairo Alexander Galan Hernández	Representante legal Contratista de Obra	Consorcio Educar Berbeo	
Roblin Isnardo Silva Espitia	Representante legal Suplente Contratista de Interventoría	Feyma Ingenieria S.A.S	
Luis Alirio Raquira Cardenal	Residente de Interventoria	Feyma Ingenieria S.A.S	
Sebastian Caballero Bohorquez	Residente Supervision	TierraSua	

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CODIGO: M-GE-CV-F-001
	ACTA DE REUNIÓN	**ACTA DE COMITÉ NÚMERO 27**

LUGAR DE REUNIÓN	**Municipio de Berbeo Institucion Educativa Campo Elias Cortes**				
FECHA	**14-ago-26**	**HORA DE INICIO**	**11:00 AM**	**HORA FIN**	**12:00 PM**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Temas tratados en el comité:

Durante el presente comité de se presenta la supervisión, interventoría y contratista de obra con el propósito de verificar los avances logrados durante la última semana y verificacion de los avances logrados con respecto al modificatorio N.1

Avances logrados durante la semana

Durante el presente comité, el contratista de obra presentó los avances alcanzados durante la semana, reportando la continuidad de las actividades correspondientes al montaje de la estructura metálica de la cubierta, ejecución de pañetes, instalación de acero de refuerzo para vigas aéreas, demolición de muros en el aula múltiple y alistado de pisos en las áreas de cafetería y terraza.

De igual manera, durante la semana se continuó con la recopilación y preparación de la documentación requerida para la estructuración y radicación del Modificatorio N.° 1. Al respecto, la interventoría informó que, durante el transcurso del día, remitirá a la supervisión los avances documentales disponibles a la fecha, dando cumplimiento al compromiso establecido en el comité anterior y permitiendo así adelantar la respectiva revisión.

Ante lo anterior, la supervisión indicó que durante la próxima semana deberá efectuarse la radicación completa de la documentación requerida para continuar con el trámite y aprobación del Modificatorio N.° 1.

Como parte complementaria del proceso, la supervisión solicitó adelantar la actualización del cronograma de obra, teniendo en cuenta la incorporación de nuevos ítems y actividades derivadas de la modificatoria, con el propósito de garantizar el cumplimiento del plazo contractual establecido para la terminación del proyecto.

Al respecto, el contratista de obra informó que, una vez realizada la radicación del Modificatorio N.° 1, procederá con la actualización y ajuste del cronograma de ejecución, de acuerdo con las actividades y cantidades contempladas en el documento modificatorio.

COMPROMISOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
21/08/2026	Entrega Modificatorio N.1	Obra/Interventoria

DECISIONES / APROBACIONES

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Marcos Jose Suspe Vargas	Residente de obra	Consorcio Educar Berbeo	
Jairo Alexander Galan Hernández	Representante legal Contratista de Obra	Consorcio Educar Berbeo	
Roblin Isnardo Silva Espitia	Representante legal Suplente Contratista de Interventoría	Feyma Ingenieria S.A.S	
Luis Alirio Raquira Cardenal	Residente de Interventoria	Feyma Ingenieria S.A.S	
Sebastian Caballero Bohorquez	Residente Supervision	TierraSua	

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: M-GE-CV-F-001
	ACTA DE REUNIÓN	**ACTA DE COMITÉ NÚMERO 28**

LUGAR DE REUNIÓN	**Municipio de Berbeo - Institución Educativa Campo Elías Cortes**				
FECHA	**20-ago-26**	**HORA DE INICIO**	**10:00 AM**	**HORA FIN**	**12:00 AM**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Temas tratados en el comité:

Se da inicio al Comité con la participación de la Supervisión, el Contratista de Obra, la Interventoría, Especialista estructural de Interventoria y Alcalde de Berbeo

Atraso del proyecto:
Durante el presente Comité, la Interventoría informa que, a la fecha, el proyecto presenta un atraso del 12,36 % respecto al cronograma contractual. Esta situación se encuentra asociada principalmente a las afectaciones ocasionadas por las lluvias registradas durante los meses anteriores, las cuales limitaron el normal desarrollo y ejecución de las actividades programadas.

Adicionalmente, se señala que la continuidad de algunas actividades se encuentra sujeta a la revisión y validación del Modificatorio No. 1 por parte de la Supervisión, documento mediante el cual se contemplan las modificaciones y nuevas actividades requeridas para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Se deja constancia de que el Modificatorio No. 1 ya fue radicado conjuntamente por el Contratista de Obra y la Interventoría, encontrándose a la espera de la correspondiente revisión y aprobación por parte de la Supervisión.

Con el propósito de evitar un incremento en el porcentaje de atraso y contribuir a la recuperación del cronograma contractual, el Contratista de Obra ha implementado medidas de contingencia orientadas a mejorar los rendimientos. Entre estas se contempla la ampliación de la jornada laboral en una hora diaria y el incremento del personal asignado a los diferentes frentes de trabajo, con el fin de optimizar la ejecución de las actividades y recuperar progresivamente el tiempo afectado.

Gestión y aprobación de la Modificatoria No.1
Durante el desarrollo del Comité se realizó seguimiento al estado de la Modificatoria No. 1, la cual se encuentra actualmente en proceso de aprobación por parte de la Supervisión. Se establece como fecha prevista para su aprobación el lunes 24 de agosto.

Una vez se cuente con la aprobación de la Modificatoria No. 1, se deberá realizar la correspondiente reprogramación del cronograma de obra, con el propósito de ajustar la programación a las nuevas condiciones contractuales.

Para tal efecto, el Contratista de Obra se compromete a realizar el ajuste y actualización del cronograma, mientras que la Interventoría realizará la respectiva revisión y aprobación, verificando que la programación propuesta sea acorde con las condiciones y actividades contempladas en la modificatoria aprobada..

Definición puertas entrada aula múltiple
Durante la visita de obra, el Contratista y la Interventoría informaron sobre la situación identificada respecto a la apertura de las puertas del aula múltiple. De acuerdo con la normativa vigente, las puertas deben contar con apertura hacia el exterior.

En atención a lo anterior, se determinó la necesidad de aumentar las dimensiones de la mocheta existente que sirve de soporte a la puerta, con el fin de permitir su apertura hacia el exterior y garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables.

La Supervisión manifestó su aprobación frente al ajuste propuesto, indicando que su ejecución deberá realizarse conforme a la normativa vigente y a las especificaciones técnicas correspondientes.

Visita especialista en estructuras Interventoría
Durante la visita de obra se contó con el acompañamiento del especialista estructural de la Interventoría, quien realizó el seguimiento y verificación de los trabajos correspondientes a los elementos estructurales ejecutados a la fecha.

Como resultado de la inspección visual realizada sobre los elementos construidos, se evidenció un adecuado estado general y calidad de terminación, sin identificarse, durante la revisión, defectos visibles, segregaciones, fisuras, hormigueros u otras condiciones que comprometan aparentemente su adecuada ejecución. No obstante, se deja constancia de que la evaluación visual constituye una verificación de carácter cualitativo y deberá complementarse con los controles y ensayos establecidos en las especificaciones técnicas y documentos del proyecto.

De igual manera, se realizó seguimiento a los ensayos de resistencia a la compresión del concreto mediante especímenes cilíndricos, efectuados como parte del control de calidad de los concretos utilizados en los elementos estructurales. La Interventoría informa a la Supervisión que, a la fecha, los resultados obtenidos en los ensayos realizados han sido satisfactorios y se encuentran dentro de los parámetros de resistencia especificados para los diferentes elementos, de acuerdo con las edades de ensayo correspondientes.

En consecuencia, con base en las verificaciones realizadas y en los resultados de control de calidad disponibles a la fecha, se evidencia un comportamiento satisfactorio de los trabajos estructurales ejecutados, manteniéndose el seguimiento por parte de la Interventoría conforme a las especificaciones del proyecto y a la normativa técnica aplicable

COMPROMISOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
24/08/2026	Aprobación de la Modificatoria No.1	Supervisión
28/08/2026	Reprogramación de Obra	Obra/Interventoria

DECISIONES / APROBACIONES

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Marcos José Suspe Vargas	Residente de obra	Consorcio Educar Berbeo	
Jairo Alexander Galan Hernández	Representante legal Contratista de Obra	Consorcio Educar Berbeo	
Roblin Isnardo Silva Espitia	Representante legal Suplente Contratista de Interventoría	Feyma Ingeniería S.A.S	
Luis Alirio Raquira Cardenal	Residente de Interventoría	Feyma Ingeniería S.A.S	
Sebastián Caballero Bohorquez	Residente Supervisión	TierraSua	
Wilmer Miguel Baez	Especialista En Estructuras	Feyma Ingeniería S.A.S	
Freddy Ramirez Garcia	Director de proyecto	TierraSua	
Sebastian Juez Arias	Alcalde Berbeo	Alcaldia Berbeo	

CONTROL DE ASISTENCIA

LUGAR DE REUNIÓN	Municipio de Berbeo Institucion Educativa Campo Elias Cortes				
FECHA	20 de Agosto 2026	HORA INICIO	10:00 AM	HORA FIN	12:00 AM

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO / ENTIDAD	FIRMA
Roblin silva Espitia	7171721	Interventoria	
John E. Carrero V	7160233	Gestor Tierras	
Sebastian Caballero	1057413267	Apoyo Expansion	
Freddy Ramirez Garcia	7171376	Directo Proyect	
Edwin Reyes	1.057.436.607	Apoyo Alcaldia Of	
Marlon José Soto V.	1049622249	Residente Obra	
Sebastian José Arias	1082820378	Alcalde	
Omar Alejandro Benavides Sáez	1002365567	Interventoria	

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: M-GE-CV-F-001
	ACTA DE REUNIÓN	**ACTA DE COMITÉ NÚMERO 29**

LUGAR DE REUNIÓN	**Municipio de Berbeo - Institución Educativa Campo Elías Cortes**				
FECHA	**27-ago-26**	**HORA DE INICIO**	**10:00 AM**	**HORA FIN**	**11:00 AM**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Temas tratados en el comité:

Se da inicio al Comité con la participación de la Supervisión, el Contratista de Obra y la Interventoría

Atraso del proyecto:
Durante el presente Comité, la Interventoría informa que, a la fecha, el proyecto presenta un atraso aproximado del 11 % respecto al cronograma contractual vigente. Esta situación obedece principalmente a las afectaciones generadas por las condiciones climáticas adversas y las lluvias registradas durante los meses anteriores, las cuales incidieron en el normal desarrollo de las actividades programadas y en el cumplimiento de los rendimientos previstos.

De otra parte, se informa que, a la fecha del presente Comité, el Modificatorio No. 1 se encuentra en proceso de revisión por parte de la Supervisión. Al respecto, se manifiesta que se tiene previsto contar con una respuesta por parte de la Supervisión el día 28 de agosto de 2026, con el fin de continuar con las actuaciones correspondientes y realizar los ajustes necesarios al desarrollo de las actividades del proyecto.

Entrega ajuste del cronograma de obra

El Contratista de Obra y la Interventoría informan que actualmente se encuentran adelantando el proceso de revisión y ajuste del cronograma de obra, con el propósito de actualizar la programación de las actividades de acuerdo con las condiciones actuales del proyecto y las modificaciones aprobadas.

Se establece que el cronograma ajustado será remitido a la Supervisión durante la siguiente semana, para su correspondiente revisión, validación y realización de las gestiones pertinentes.

Recuperación de atraso según el modificatorio N.1

Durante el presente Comité, el Contratista de Obra manifiesta que, una vez se cuente con la aprobación del Modificatorio No. 1, se dará inicio a la ejecución de los nuevos ítems contemplados en el mismo, así como a la continuidad de las actividades programadas.

Lo anterior, con el propósito de implementar las acciones necesarias para la recuperación del atraso presentado, optimizar el desarrollo de los frentes de trabajo y garantizar que la ejecución del proyecto se ajuste a los plazos establecidos en el cronograma de obra actualizado.

COMPROMISOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
31/08/2026	Entrega Reprogramación de Obra	Obra/Interventoria

DECISIONES / APROBACIONES

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Marcos José Suspe Vargas	Residente de obra	Consorcio Educar Berbeo	
Jairo Alexander Galan Hernández	Representante legal Contratista de Obra	Consorcio Educar Berbeo	
Roblin Isnardo Silva Espitia	Representante legal Suplente Contratista de Interventoría	Feyma Ingeniería S.A.S	
Luis Alirio Raquira Cardenal	Residente de Interventoría	Feyma Ingeniería S.A.S	
Sebastián Caballero Bohorquez	Residente Supervisión	TierraSua	

Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Interventoria

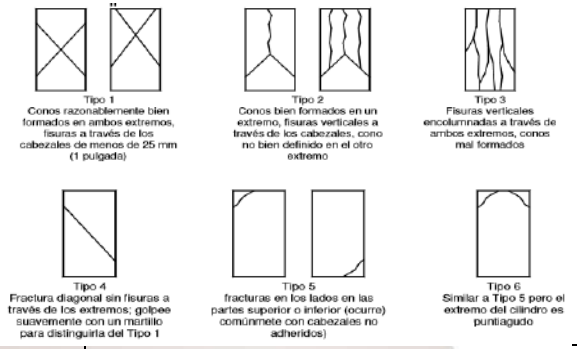
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 673



CÓDIGO RC
VERSIÓN 01
FECHA FORMATO oct-20

Codigo cliente:	0002 -A-CT-RC- 09
Fecha ingreso:	AGOSTO 2026
Nombre o razón social	FEYMA INGENIERIA SAS
Cédula o Nit	800.224.899-8
Dirección	CRA 1 ESTE #13-80 TUNJA
Teléfono Contacto	3105895784

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES BERBEO



Datos de especímenes / Resultados Falla compresión

No	Cód APP	Cód. Cliente	Fecha Toma	Fecha Falla	Edad (días)	Slump cm	f'c psi Diseño	Elemento estructural	Diámet cm	Altura cm	Peso Kg	Carga KN	Carga Kg	Falla	Resistencia Kg/cm²	Resistencia psi	Peso Unitario gr/cm³	f'c (%)
1	824	002	02/07/2026	16/07/2026	14	NE	2500	Placa base de concreto anden frente al colegio	10.2	20.2	3.98	109.5	11165	1	136.6	1951.8	2.4	78.1%
2	825	002	02/07/2026	30/07/2026	28	NE	2500	Placa base de concreto anden frente al colegio	10.2	20.2	4.00	146.3	14918	4	182.6	2607.8	2.4	104.3%
3	826	002	02/07/2026	30/07/2026	28	NE	2500	Placa base de concreto anden frente al colegio	10.2	20.2	4.00	149.7	15265	4	186.8	2668.4	2.4	106.7%
4	827	002	07/07/2026	21/07/2026	14	NE	2500	Fundida placa base en concreto costado lateral salón de recursos.	10.2	20.1	3.98	113.5	11573	1	141.6	2023.1	2.4	80.9%
5	829	002	07/07/2026	04/08/2026	28	NE	2500	Fundida placa base en concreto costado lateral salón de recursos.	10.2	20.1	4.01	145.3	14816	4	181.3	2589.9	2.4	103.6%
6	830	002	07/07/2026	04/08/2026	28	NE	2500	Fundida placa base en concreto costado lateral salón de recursos.	10.2	20.1	4.01	149.2	15214	4	186.2	2659.5	2.4	106.4%
7	831	002	14/07/2026	28/07/2026	14	NE	2500	Fundida placa base en concreto paralelo al aula múltiple.	10.1	20.2	3.99	106.4	10849	1	135.4	1934.2	2.5	77.4%
8	832	002	14/07/2026	11/08/2026	28	NE	2500	Fundida placa base en concreto paralelo al aula múltiple.	10.1	20.2	4.02	153.8	15683	4	191.9	2741.5	2.5	109.7%

Reviso: Ing. Julian Bustamante Camargo
Jefe de Laboratorio:

CONTROLINGENIERÍA SAS

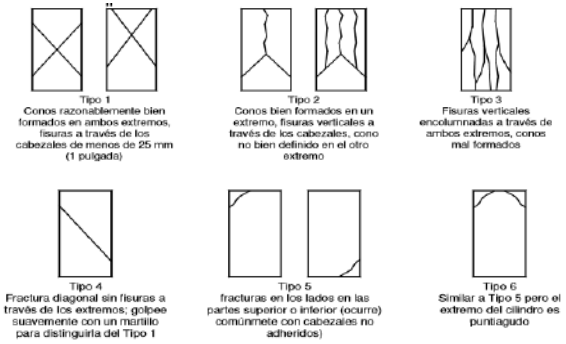
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 673



CÓDIGO RC
VERSIÓN 01
FECHA FORMATO oct-20

Codigo cliente:	0002 -A-CT-RC- 09
Fecha ingreso:	AGOSTO 2026
Nombre o razón social	FEYMA INGENIERIA SAS
Cédula o Nit	800.224.899-8
Dirección	CRA 1 ESTE #13-80 TUNJA
Teléfono Contacto	3105895784

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES BERBEO



Datos de especímenes / Resultados Falla compresión

No	Cód APP	Cód. Cliente	Fecha Toma	Fecha Falla	Edad (días)	Slump cm	f'c psi Diseño	Elemento estructural	Diámet cm	Altura cm	Peso Kg	Carga KN	Carga Kg	Falla	Resistencia Kg/cm²	Resistencia psi	Peso Unitario gr/cm³	f'c (%)
9	833	002	14/07/2026	11/08/2026	28	NE	2500	Fundida placa base en concreto paralelo al aula múltiple.	10.1	20.2	4.02	156.4	15948	4	195.2	2787.8	2.5	111.5%
10	834	002	15/07/2026	29/07/2026	14	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.2	3.98	131.2	13378	1	166.9	2385.1	2.5	79.5%
11	835	002	15/07/2026	12/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.2	4.01	180.4	18395	4	225.1	3215.6	2.5	107.2%
12	836	002	15/07/2026	12/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.2	4.01	182.7	18630	4	228.1	3256.6	2.5	108.6%
13	837	002	16/07/2026	30/07/2026	14	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.1	3.99	128.6	13113	1	163.7	2337.8	2.5	77.9%
14	838	002	16/07/2026	13/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.1	4.02	178.5	18201	4	222.8	3181.7	2.5	106.1%
15	839	002	16/07/2026	13/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.1	4.02	179.2	18273	4	223.6	3194.2	2.5	106.5%
16	840	002	17/07/2026	31/07/2026	14	NE	3000	Losa maciza en concreto en cafetería.	10.1	20.2	3.98	129.4	13195	1	164.5	2352.3	2.4	78.4%

Reviso: Ing. Julian Bustamante Camargo
Jefe de Laboratorio:

CONTROL INGENIERÍA S.A.S

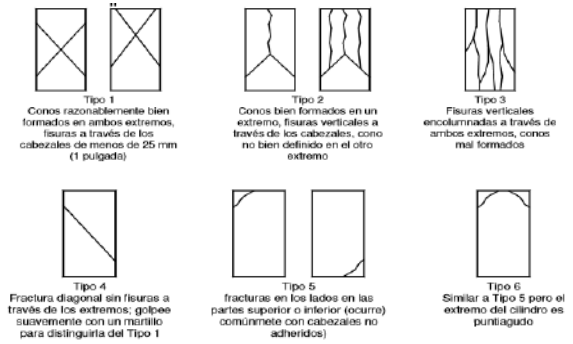
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 673



CÓDIGO	RC
VERSIÓN	01
FECHA FORMATO	oct-20

Codigo cliente:	0002 -A-CT-RC- 09
Fecha ingreso:	AGOSTO 2026
Nombre o razón social	FEYMA INGENIERIA SAS
Cédula o Nit	800.224.899-8
Dirección	CRA 1 ESTE #13-80 TUNJA
Teléfono Contacto	3105895784

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES BERBEO



Datos de especímenes / Resultados Falla compresión

No	Cód APP	Cód. Cliente	Fecha Toma	Fecha Falla	Edad (días)	Slump cm	f'c psi Diseño	Elemento estructural	Diámet cm	Altura cm	Peso Kg	Carga KN	Carga Kg	Falla	Resistencia Kg/cm²	Resistencia psi	Peso Unitario gr/cm³	f'c (%)
17	841	002	17/07/2026	14/08/2026	28	NE	3000	Losa maciza en concreto en cafetería.	10.1	20.2	4.01	186.7	19038	4	237.6	3393.9	2.5	113.1%
18	842	002	17/07/2026	14/08/2026	28	NE	3000	Losa maciza en concreto en cafetería.	10.1	20.2	4.01	183.7	18732	4	233.8	3339.4	2.5	111.3%
19	843	002	18/07/2026	01/08/2026	14	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.2	20.1	3.99	129.5	13205	1	161.2	2308.3	2.4	76.9%
20	844	002	18/07/2026	15/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.2	20.1	4.02	176.3	17977	4	220.1	3142.5	2.5	104.8%
21	845	002	18/07/2026	15/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.2	20.1	40.2	172.4	17763	4	217.4	3105.1	2.5	103.5%
22	846	002	22/07/2026	05/08/2026	14	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.2	3.99	131.7	13429	1	167.6	2394.1	2.5	79.8%
23	847	002	22/07/2026	19/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.2	4.01	179.1	18263	4	227.9	3255.7	2.5	108.5%
24	848	002	22/07/2026	19/08/2026	28	NE	3000	Fundida vigas aéreas en bloque 1	10.1	20.2	4.01	184.2	18783	4	234.4	3348.5	2.5	111.6%

Reviso: Ing. Julian Bustamante Camargo
Jefe de Laboratorio:

CONTROL INGENIERÍA S.A.S

Contactos:
Tel: (038) 747 4417
Cel: 318 683 5421 / 312411 3265
Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá
www.appcontrolingenieria.com

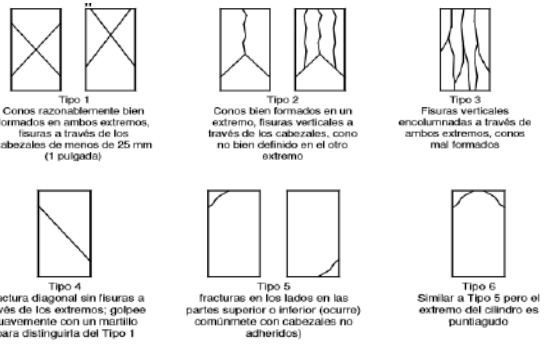
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 673



CÓDIGO RC
VERSIÓN 01
FECHA FORMATO oct-20

Codigo cliente:	0002 -A-CT-RC- 09
Fecha ingreso:	AGOSTO 2026
Nombre o razón social	FEYMA INGENIERIA SAS
Cédula o Nit	800.224.899-8
Dirección	CRA 1 ESTE #13-80 TUNJA
Teléfono Contacto	3105895784

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES BERBEO



Datos de especímenes | **Resultados Falla compresión**

No	Cód APP	Cód. Cliente	Fecha Toma	Fecha Falla	Edad (días)	Slump cm	f'c psi Diseño	Elemento estructural	Diámet cm	Altura cm	Peso Kg	Carga KN	Carga Kg	Falla	Resistencia Kg/cm²	Resistencia psi	Peso Unitario gr/cm³	f'c (%)
25	849	002	23/07/2026	06/08/2026	14	NE	2500	Fundida rampa en concreto en plazoleta.	10.1	20.1	3.98	112.4	11461	1	143.1	2043.3	2.4	81.7%
26	850	002	23/07/2026	20/08/2026	28	NE	2500	Fundida rampa en concreto en plazoleta.	10.1	20.1	4.02	145.7	14857	4	185.4	2648.6	2.5	105.9%
27	851	002	23/07/2026	20/08/2026	28	NE	2500	Fundida rampa en concreto en plazoleta.	10.2	20.1	4.02	148.7	15163	4	189.3	2703.1	2.5	108.1%

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.

Reviso: Ing. Julian Bustamante Camargo
Jefe de Laboratorio:

Contactos:
Tel: (038) 747 4417
Cel: 318 683 5421 / 312411 3265
Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá
www.appcontrolingenieria.com

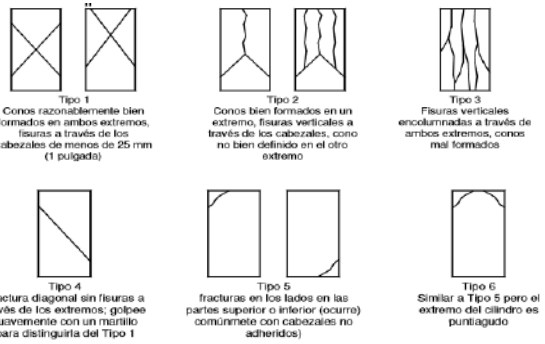
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 673



CÓDIGO RC
VERSIÓN 01
FECHA FORMATO oct-20

Codigo cliente:	0002 -A-CT-RC- 09
Fecha ingreso:	AGOSTO 2026
Nombre o razón social	FEYMA INGENIERIA SAS
Cédula o Nit	800.224.899-8
Dirección	CRA 1 ESTE #13-80 TUNJA
Teléfono Contacto	3105895784

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES BERBEO



Datos de especímenes / Resultados Falla compresión

No	Cód APP	Cód. Cliente	Fecha Toma	Fecha Falla	Edad (días)	Slump cm	f'c psi Diseño	Elemento estructural	Diámet cm	Altura cm	Peso Kg	Carga KN	Carga Kg	Falla	Resistencia Kg/cm²	Resistencia psi	Peso Unitario gr/cm³	f'c (%)
1	901	002	06/08/2026	20/08/2026	14	NE	3000	Viga aérea bloque 1	10.1	20.2	3.99	132.5	13511	1	168.6	2408.7	2.5	80.3%
2	902	002	06/08/2026	03/09/2026	28	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
3	903	002	06/08/2026	03/09/2026	28	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
4	904	002	07/08/2026	21/09/2026	14	NE	3000	Viga de amarre salón de recursos										
5	905	002	07/08/2026	04/09/2026	28	NE	3000	Viga de amarre salón de recursos										
6	906	002	07/08/2026	04/09/2026	28	NE	3000	Viga de amarre salón de recursos										
7	907	002	21/08/2026	04/09/2026	14	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
8	908	002	21/08/2026	18/09/2026	28	NE	3000	Viga aérea bloque 1										

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.

Reviso: Ing. Julian Bustamante Camargo
Jefe de Laboratorio:

Contactos:
Tel: (038) 747 4417
Cel: 318 683 5421 / 312411 3265
Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá
www.appcontrolingenieria.com

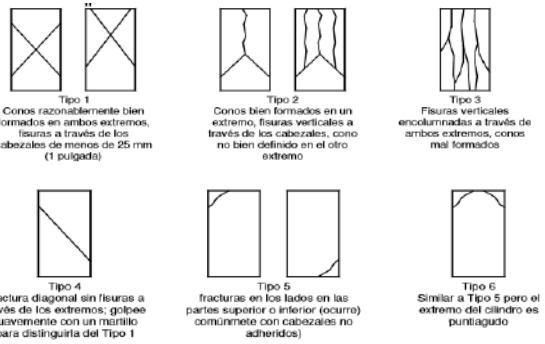
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 673



CÓDIGO RC
VERSIÓN 01
FECHA FORMATO oct-20

Codigo cliente:	0002 -A-CT-RC- 09
Fecha ingreso:	AGOSTO 2026
Nombre o razón social	FEYMA INGENIERIA SAS
Cédula o Nit	800.224.899-8
Dirección	CRA 1 ESTE #13-80 TUNJA
Teléfono Contacto	3105895784

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES BERBEO



Datos de especímenes | **Resultados Falla compresión**

No	Cód APP	Cód. Cliente	Fecha Toma	Fecha Falla	Edad (días)	Slump cm	f'c psi Diseño	Elemento estructural	Diámet cm	Altura cm	Peso Kg	Carga KN	Carga Kg	Falla	Resistencia Kg/cm²	Resistencia psi	Peso Unitario gr/cm³	f'c (%)
9	909	002	21/08/2026	18/09/2026	28	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
10	910	002	22/08/2026	05/09/2026	14	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
11	911	002	22/08/2026	19/09/2026	28	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
12	912	002	22/08/2026	19/09/2026	28	NE	3000	Viga aérea bloque 1										
13	913	002	28/08/2026	11/09/2026	14	NE	3000	Concreto ciclópeo para zapatas bloque 1										
14	914	002	28/08/2026	25/09/2026	28	NE	3000	Concreto ciclópeo para zapatas bloque 1										
15	915	002	28/08/2026	25/09/2026	28	NE	3000	Concreto ciclópeo para zapatas bloque 1										

Reviso: Ing. Julian Bustamante Camargo
Jefe de Laboratorio:

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.

Contactos:
Tel: (038) 747 4417
Cel: 318 683 5421 / 312411 3265
Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá
www.appcontrolingenieria.com

INFORME
INTERVENTORÍA

Obra

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

Número de ensayo: ***148755*** ***Ref:*** ***33***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	22/06/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	6/6/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	04/7/2026 11:10
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	28 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Vigas
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Vigas aereas bloque 2
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	28/08/2026 9:45
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148755	12,75	2,01	1,00	150,1	17695	450,66	101312	25,5	3698	121%	T5	2386	Neopreno

TIPO DE FALLA



DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

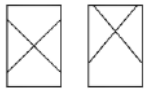
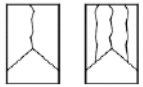
Número de ensayo: ***148769*** ***Ref:*** ***34***

Cliente: CONSORCIO EDUCAR BERBEO
Dirección: AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS
NIT./C.C.: 901990855-5
Tel.: 3134993947
Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Orden: 43249
Finalidad: Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto
Muestra tomada por: El cliente
Norma de ensayo: NTC673-2021
Máquina de ensayo: SOILTEST ELE
Certificado de calibración: REM-LF-463

Fecha de ingreso muestra: 22/06/2026
Fecha de moldeo: 16/6/2026
Fecha de rotura : 14/7/2026 10:25
Edad (días): 28 día(s)
f'c (MPa): 21,0
Asentamiento (cm): No reportado
Estructura: Vigas
Frente y Localización: Vigas aereas bloque 2
Fecha Informe: 28/08/2026 9:48

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148769	12,63	2,00	1,00	150,3	17742	478,64	107603	27,0	3916	129%	T5	2365	Neopreno

TIPO DE FALLA

T1 
T2 
T3 
T4 
T5 
T6 

DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

Número de ensayo: ***148762*** ***Ref:*** ***35***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	07/07/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	26/6/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	10/7/2026 11:33
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	14 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Andenes
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Anden Muro y Salon Recursos
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	29/08/2026 9:00
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148762	12,79	2,01	1,00	150,0	17671	374,05	84090	21,2	3075	101%	T5	2405	Neopreno

TIPO DE FALLA



DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

Número de ensayo: ***148786*** ***Ref:*** ***36***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	07/07/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	26/6/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	24/7/2026 10:12
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	14 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Andenes
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Anden Muro y Salon Recursos
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	29/08/2026 9:35
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148786	12,74	2,00	1,00	150,2	17719	405,26	91106	22,9	3321	109%	T5	2389	Neopreno

TIPO DE FALLA



DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

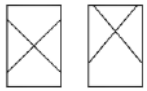
LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

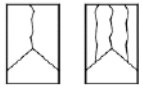
Número de ensayo: ***148793*** ***Ref:*** ***37***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	21/07/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	16/7/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	30/7/2026 10:29
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	14 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Vigas areas
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Vigas aereas bloque 1
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	29/08/2026 9:45
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148793	12,61	2,00	1,00	150,5	17789	395,74	88966	22,2	3220	106%	T5	2355	Neopreno

TIPO DE FALLA

T1 

T2 

T3 

T4 

T5 

T6 

DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

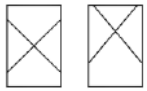
LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

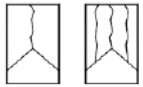
Número de ensayo: ***148806*** ***Ref:*** ***38***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	21/07/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	16/7/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	13/8/2026 10:00
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	28 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Vigas areas
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Vigas aereas bloque 1
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	29/08/2026 9:55
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148806	12,63	2,00	1,00	150,4	17766	435,66	97940	24,5	3553	117%	T5	2362	Neopreno

TIPO DE FALLA

T1 

T2 

T3 

T4 

T5 

T6 

DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

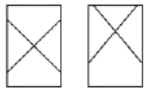
LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

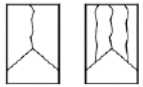
Número de ensayo: ***148801*** ***Ref:*** ***39***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	21/07/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	18/7/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	01/8/2026 09:16
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	14 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Vigas areas
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Vigas aereas bloque 1
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	29/08/2026 10:32
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148801	12,69	2,00	1,00	150,2	17719	388,45	87327	21,9	3176	104%	T5	2379	Neopreno

TIPO DE FALLA

T1 

T2 

T3 

T4 

T5 

T6 

DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS	Versión No. 2	28/04/2023
		EL-INF-09	NTC673-2021

Número de ensayo: ***148826*** ***Ref:*** ***40***

Cliente:	CONSORCIO EDUCAR BERBEO	***Fecha de ingreso muestra:***	21/07/2026
Dirección:	AV UNIVERSITARIA 75 A 00 L 14 A GREEN HILLS	***Fecha de moldeo:***	18/7/2026
NIT./C.C.:	901990855-5	***Fecha de rotura :***	15/8/2026 11:25
Tel.:	3134993947	**Edad (días):**	14 día(s)
Obra:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	***f'c (MPa):***	21,0
Orden:	43249	***Asentamiento (cm):***	No reportado
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes cilíndricos de concreto	***Estructura:***	Vigas areas
Muestra tomada por:	El cliente	***Frente y Localización:***	Vigas aereas bloque 1
Norma de ensayo:	NTC673-2021	***Fecha Informe:***	29/08/2026 10:40
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE		
Certificado de calibración:	REM-LF-463		

Cilindro No.	Masa (kg)	H/D	FC	Diámetro promedio (mm)	Área (mm²)	Resistencia a Compresión					Tipo de falla	Peso Unitario (kg/m³)	Información adicional
						Carga		Esfuerzo		f 'c (%)			Tipo de Refrentado
						kN	lbf	MPa	psi				
1-148826	12,70	2,00	1,00	150,1	17695	425,67	95694	24,1	3495	115%	T5	2384	Neopreno

TIPO DE FALLA



DEFECTOS DEL CILINDRO: Ningún defecto observado

OBSERVACIONES : No hay observaciones adicionales

REVISO Y APROBÓ:
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

- Este folio no se debe reproducir de forma parcial sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
- Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
- Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
- El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.

Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría

04 de Septiembre de 2026

FEYMA INGENERÍA S.A.S.
NOMBRADO INTERVENTOR MEDIANTE
CONTRATO No: IPVO 025 DE 2025

C E R T I F I C A C I O N:

El suscrito **Interventor** del contrato No: **IPVO 025 DE 2025** contratado con TierraSua, en cumplimiento de lo señalado y de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y que se relaciona con el pago de los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales, efectuados por el **CONSORCIO EDUCAR BERBEO**, en virtud de la ejecución del contrato No. IPO 006-2025, cuyo objeto es **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.** certifico que fueron revisados y verificados los documentos soportes de los pagos de seguridad social, riesgos y aportes parafiscales durante el mes de agosto del 2026.

Dichos soportes fueron sustentados a la interventoría en mención mediante entrega digital de los reportes que arroja el sistema de planilla asistida SOI y nómina correspondiente y son certificados dentro del marco del artículo 83 de la C.P.C., y en especial del postulado “las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas”.

Esta certificación se expide como requisito para la entrega del informe mensual numero 10 de interventoría correspondiente al periodo del 1 de agosto al 31 de julio del 2026

Atentamente,

JULIO CESAR LAVERDE NIÑO
C.C. 19.267.607 de Bogotá

Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Interventoria

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IPVO 025-2025- "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".



MAGDA LUCERO MEDINA LARA
REPRESENTANTE LEGAL
FEYMA INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA

TIERRASUA
Berbeo - Boyacá

Agosto de 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. OBJETIVOS 4

1.1 Objetivo General 4

1.2 Objetivos Específicos 4

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SST 5

2.1 Señalización: 5

2.2 Capacitaciones, Charlas y Pausas Activas: 5

2.3 Entrega de Elementos de Protección Personal 5

2.4 Inspección de Herramientas Manuales 6

2.5 Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos. 6

2.6 Comité de convivencia laboral COCOLAB y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST. 6

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO 7

4. ANEXOS 8

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas por la Interventoría en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo reportado, en el marco de la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés – Sede Principal, en el municipio de Berbeo, departamento de Boyacá".

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado por el contratista de obra, con el propósito de promover ambientes de trabajo seguros, prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y proteger la integridad física y el bienestar de todo el personal vinculado al proyecto.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría efectuó seguimiento a la identificación de peligros, valoración de riesgos y aplicación de medidas de control correspondientes, verificando la implementación de acciones preventivas y correctivas relacionadas con señalización, uso de elementos de protección personal, condiciones locativas, orden y aseo, capacitaciones, inspecciones de seguridad y demás aspectos asociados a la gestión de SST en obra.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Realizar el seguimiento, control y verificación al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista de obra durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés – Sede Principal, en el municipio de Berbeo, departamento de Boyacá", con el fin de contribuir a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como a la protección y promoción de la salud y seguridad de los trabajadores vinculados al proyecto, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

1.2 Objetivos Específicos

- Verificar la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos asociados a las actividades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto.
- Realizar seguimiento a la implementación y eficacia de las medidas de prevención y control establecidas para mitigar los riesgos identificados en obra.
- Verificar el suministro, reposición y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal vinculado al proyecto, de acuerdo con las actividades desarrolladas y los riesgos presentes.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de capacitación, inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas por el contratista.
- Verificar la instalación, conservación y adecuada ubicación de la señalización preventiva, informativa, reglamentaria, de obligación y de emergencia requerida en las diferentes áreas de trabajo.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado al proyecto.
- Verificar la ejecución de inspecciones periódicas a los frentes de trabajo, equipos, herramientas y maquinaria utilizados durante la ejecución de las actividades constructivas.
- Realizar seguimiento al reporte, investigación y cierre de las acciones derivadas de incidentes y accidentes de trabajo que llegasen a presentarse durante la ejecución del proyecto.
- Verificar la implementación y mantenimiento de las medidas contempladas en el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta frente a situaciones que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SST

A continuación, se presenta la relación de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) objeto de seguimiento y verificación por parte de la Interventoría durante el periodo reportado

2.1 Señalización:

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó verificación en campo de la señalización preventiva, informativa y de seguridad implementada por el contratista en los diferentes frentes de trabajo.

Se verificó la adecuada ubicación, visibilidad, estado y pertinencia de la señalización, orientada a identificar y advertir los peligros y riesgos asociados a las actividades constructivas, contribuyendo a la prevención de accidentes e incidentes y a la protección de trabajadores, contratistas, visitantes y transeúntes.

Asimismo, se realizó seguimiento a la delimitación y control de acceso a las áreas de trabajo, efectuando las observaciones correspondientes cuando fue necesario y verificando la implementación de las medidas de mejora por parte del contratista.

2.2 Capacitaciones, Charlas y Pausas Activas:

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las actividades de capacitación, charlas de seguridad y pausas activas desarrolladas por el contratista en el marco del SG-SST, evidenciando la socialización de temas relacionados con la prevención de caídas al mismo y distinto nivel, actuación antes, durante y después de un sismo, higiene y adecuado lavado de manos, y levantamiento seguro de cargas, incluyendo aspectos asociados con la identificación de peligros, medidas preventivas, mitigación y control de riesgos; de igual manera, se efectuó seguimiento a la participación del personal y a la realización de pausas activas como estrategia preventiva para promover condiciones adecuadas de seguridad, bienestar y salud durante la jornada laboral.

2.3 Entrega de Elementos de Protección Personal

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó verificación y seguimiento al suministro, uso adecuado, estado y reposición de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del contratista, de acuerdo con los riesgos asociados a las actividades ejecutadas. Se verificó el uso de casco con barbuquejo, guantes, gafas de seguridad, caretas, botas de seguridad con puntera y protectores auditivos tipo copa, así como la entrega de los elementos requeridos al personal que ingresa a la obra, realizando las observaciones correspondientes frente a su utilización y conservación, como medida de prevención y control de accidentes y enfermedades laborales.

2.4 Inspección de Herramientas Manuales

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las inspecciones de las herramientas manuales utilizadas en los diferentes frentes de trabajo, como medida preventiva para el control de accidentes, incidentes y enfermedades laborales. Se verificó la aplicación de los formatos establecidos por el contratista, considerando aspectos relacionados con el estado y condiciones de las herramientas, características, uso adecuado, elementos de protección personal requeridos y medidas preventivas asociadas a su manipulación. Asimismo, se realizó seguimiento a la identificación y atención de condiciones inseguras evidenciadas durante las inspecciones.

2.5 Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó seguimiento y verificación al proceso de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de medidas de prevención y control implementado por el contratista para las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo. Se verificó la aplicación de controles acordes con los riesgos identificados, incluyendo medidas de mitigación, eliminación y/o reducción de la exposición, así como el uso de los elementos de protección personal requeridos para cada labor. De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades de capacitación, socialización de los riesgos y acompañamiento al personal durante la ejecución de las actividades programadas. A continuación, se relacionan las principales actividades ejecutadas durante el periodo:

- Corte, figurado y armado de acero.
- Excavación manual.
- Fundida en concreto.
- Encofrado y desencofrado.
- Compactación mecánica.
- Acopio de material.
- Instalación de tubería eléctrica
- Instalación de tubería hidrosanitaria.
- Mampostería.
- Elaboración de filtro.

2.6 Comité de convivencia laboral COCOLAB y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó seguimiento a la conformación y funcionamiento del COCOLAB y COPASST del contratista, verificando la realización de las reuniones correspondientes y la participación de los representantes del empleador y de los trabajadores. Asimismo, se realizó seguimiento a las acciones y compromisos derivados de estos espacios, como mecanismos de participación y gestión preventiva en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y convivencia laboral. Anexo 06. Actas de reunión de COPASST y COCOLAB.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Señalización		
		
		
Charlas		
		

Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)		
		
		

ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES
C.C. No 104938042
PROFESIONAL HSQ

4. ANEXOS

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME SST**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Formato de asistencia a capacitaciones

3.1.• Anexo 01: Formato de asistencia a capacitaciones.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	26 Agosto 2026	HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FINAL:	08:15 AM	LUGAR	Polideportivo I.E.C.E.E. Centro

TEMA: levantamiento cargas

DESCRIPCIÓN: Reconocer la forma correcta en que se debe levantar una carga, los movimientos a realizar y los limites de peso que se deben levantar por persona.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Angela Yesit Reina A.	1010141433	Ayudante	
Ruben Romero	1082733774	Ayudante	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	
Andres Roca	1053282232	Ayudante	
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Esteban Reyes	1053282070	Ayudante	
Fabián Parra	1118200929	Ayudante	Fabián P.
Marco A. Fabián Hincapie	72'327.278	Ayudante	Marco A. F. H.
Jhon Alexander Alfonso	1053282140	Ayudante	
Edgar Vargas	9636443	Monitor	
Omar Alejandro Benavides Sosa	1002365567	Interventoria	

OBSERVACIONES: se realiza pausa activa y socialización de tema

CAPACITADOR	Lina Cardenas Montañez	CARGO	Inge. SST

FIRMA

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	19 Agosto 2026	HORA INICIO:	09:00 AM	HORA FINAL:	09:20 AM	LUGAR	Polideportivo IECEC centro

TEMA: Cuidado y lavado de manos

DESCRIPCIÓN: Conocer la forma correcta en que se debe realizar el lavado de manos, los pasos que se debe seguir para un buen lavado y los beneficios que trae esto

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Fabián Parra	1118200929	Ayudante	Fabián P.
Duban Romero	1002733774	Ayudante	
Esthban Roa	1053282070	Ayudante	
Anehas Roa	1058082282	Ayudante	
Oscar Martinez	1053282101	Ayudante	
Marco A. Fabian H.	77'327.278	Ayudante	Marco A. Fabian H.
Angela Marcos	1010414133	Ayudante	
Jesar Carlos	1002320001	Ayudante	
Jhan Alexander Alfonso	1053282140	Ayudante	
Omar Alejandro Benavides Sisa	1002365567	R. Interventoria	

OBSERVACIONES se realiza socialización y pausa activa

CAPACITADOR	Lina Cardenas Montañez	CARGO	Inge. SST

FIRMA

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	12/08/2026	HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FINAL:	09:15 AM	LUGAR	Polideportivo IECEC centro
TEMA:	Cómo actuar en caso de un terremoto.						

DESCRIPCIÓN: Conocer el procedimiento a seguir en caso de un terremoto, conocer las medidas preventivas, las rutas de evacuación y punto de encuentro.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Fabián Parra	1118200929	Ayudante	Fabián P.
Anyuler Moreno	1121444433	Ayudante	
Carlos Andres Higuera Roa	1053282232	Ayudante	
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	
Duban Ramos	1002733774	Ayudante	
Esteban Mauricio Higuera Roa	1053282070	Ayudante	
Jhon Alexander Alfonso	1053282140	Ayudante	
Miguel Morado	1055226522	Ayudante	
Marco Antonio Fabian Hinapie	77'327.218	Ayudante	
Juan Carlos	1052320560	Apoyo Jefe	
Omar Alejandro Benavides Sisa	1002365567	Res Intervention	

OBSERVACIONES Se realiza socialización de tema y pausa activa.

CAPACITADOR	Lina M Cardenas Monteres	CARGO	Hsp Sso

FIRMA

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	05/08/2026	HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FINAL:	07:20 AM	LUGAR	Polideportivo I.E.C.E.C Centro

TEMA: Prevención de caidas al mismo y distinto nivel

DESCRIPCIÓN: Reconocer los factores de riesgo que pueden ocasionar caidas a un mismo y distinto nivel, tambien las medidas de mitigacion y control.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Oscar Martinez Ortiz	1053288101	Ayudante	
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Jorge Pablo	1002520104	Ayudante	
Esteban Mauricio Higua Roa	1053284040	Ayudante	
Fabian Parra	1118200429	Ayudante	Fabian P.
Angelo Yesit Rivera	1004044433	Ayudante	
Jhan Alexander Alfonso Vicata	1053282440	Ayudante	
Carlos Andres Higua Roa	1053282232	Ayudante	
Edgar Vargas	9636443	Mayor	

OBSERVACIONES Se realiza pausa activa y preguntas respecto al tema con la finalidad de que los conceptos sean claros

CAPACITADOR	Lina Cardenas Montanez	CARGO	Insp. SISO

FIRMA

Formato Inspección Elementos de Protección Personal

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha de elaboración: **6 de agosto del 2026**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE INDENTIFICACIÓN	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL												OBSERVACIONES
			Casco		Overol		P.Respiratoria		Guantes		Botas de seguridad		P. auditiva		
			C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Anyalo Yesid Moreno Mendoza	1010149433	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Jhon Alexander Alfonso Oicata	1053282140	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fabian Enrique Parra Leguizamo	1118200920	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Carlos Andres Higua Roa	1053282232	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fredy Giovanny Lozano Matinez	1053282502	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Estiben Mauricio Higua Roa	1053282070	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Pablo Orlando Jimenez Cano	4297978	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Duvan Mauricio Romero Leonel	1002733114	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Kevin Yesid Jimenez Vega	1007107267	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jean Carlo Pulido Cubides	1002520404	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jose Guillermo Moreno Cruz	96364458	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Eduar Jimenez Vega	1057842636	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Marco Antonio Fabian Hincapie	72327218	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P

C	Cumple
N.C	No cumple

Inspeccionó:	
Nombre:	**ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES**
Firma:	
Cargo:	**PROFESIONAL HSQ**

Elaboró: ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES
Firma

Revisó y aprobó: LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL
Firma

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha de elaboración: **14 de agosto del 2026**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE INDENTIFICACIÓN	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL												OBSERVACIONES
			Casco		Overol		P.Respiratoria		Guantes		Botas de seguridad		P. auditiva		
			C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Anyalo Yesid Moreno Mendoza	1010149433	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Jhon Alexander Alfonso Oicata	1053282140	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fabian Enrique Parra Leguizamo	1118200920	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Carlos Andres Higua Roa	1053282232	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fredy Giovanny Lozano Matinez	1053282502	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Estiben Mauricio Higua Roa	1053282070	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Pablo Orlando Jimenez Cano	4297978	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Duvan Mauricio Romero Leonel	1002733114	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Kevin Yesid Jimenez Vega	1007107267	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jean Carlo Pulido Cubides	1002520404	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jose Guillermo Moreno Cruz	96364458	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Eduar Jimenez Vega	1057842636	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Marco Antonio Fabian Hincapie	72327218	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P

C	Cumple
N.C	No cumple

Inspeccionó:	
Nombre:	**ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES**
Firma:	
Cargo:	**PROFESIONAL HSQ**

Elaboró: ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES
Firma

Revisó y aprobó: LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL
Firma

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha de elaboración: **19 de agosto del 2026**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE INDENTIFICACIÓN	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL												OBSERVACIONES
			Casco		Overol		P.Respiratoria		Guantes		Botas de seguridad		P. auditiva		
			C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Anyalo Yesid Moreno Mendoza	1010149433	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Jhon Alexander Alfonso Oicata	1053282140	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fabian Enrique Parra Leguizamo	1118200920	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Carlos Andres Higua Roa	1053282232	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fredy Giovanny Lozano Matinez	1053282502	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Estiben Mauricio Higua Roa	1053282070	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Pablo Orlando Jimenez Cano	4297978	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Duvan Mauricio Romero Leonel	1002733114	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Kevin Yesid Jimenez Vega	1007107267	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jean Carlo Pulido Cubides	1002520404	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jose Guillermo Moreno Cruz	96364458	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Eduar Jimenez Vega	1057842636	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Marco Antonio Fabian Hincapie	72327218	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P

C	Cumple
N.C	No cumple

Inspeccionó:	
Nombre:	**ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES**
Firma:	
Cargo:	**PROFESIONAL HSQ**

Elaboró: ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES
Firma

Revisó y aprobó: LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL
Firma

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Fecha de elaboración:	**28 de agosto del 2026**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**N° DE INDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL**												**OBSERVACIONES**
			Casco		**Overol**		**P.Respiratoria**		**Guantes**		**Botas de seguridad**		**P. auditiva**		
			C	**N.C**	**C**	**N.C**	**C**	**N.C**	**C**	**N.C**	**C**	**N.C**	**C**	**N.C**	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Anyalo Yesid Moreno Mendoza	1010149433	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Jhon Alexander Alfonso Oicata	1053282140	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fabian Enrique Parra Leguizamo	1118200920	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Carlos Andres Higua Roa	1053282232	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Fredy Giovanny Lozano Matinez	1053282502	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Estiben Mauricio Higua Roa	1053282070	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Pablo Orlando Jimenez Cano	4297978	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Duvan Mauricio Romero Leonel	1002733114	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Kevin Yesid Jimenez Vega	1007107267	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jean Carlo Pulido Cubides	1002520404	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Jose Guillermo Moreno Cruz	96364458	Oficial	X			X		X	X		X			X	N/P
Eduar Jimenez Vega	1057842636	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P
Marco Antonio Fabian Hincapie	72327218	Ayudante	X			X		X	X		X			X	N/P

C	Cumple
N.C	No cumple

Inspeccionó:	
Nombre:	**ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES**
Firma:	
Cargo:	**PROFESIONAL HSQ**

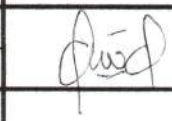
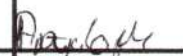
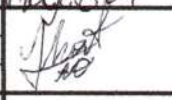
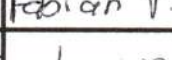
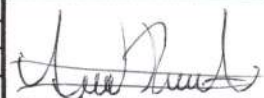
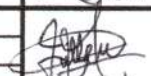
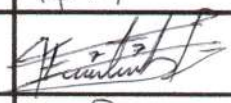
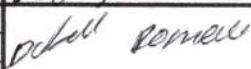
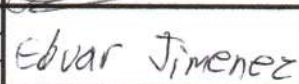
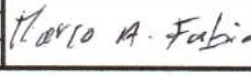
Elaboró: ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES
Firma

Revisó y aprobó: LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL
Firma

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME SST**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

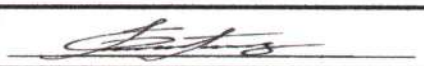
Formato de entrega de dotación y EPP

CONTROL DE ENTREGA INDIVIDUAL ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

DATOS DEL TRABAJADOR			ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN		FIRMA RECIBIDO
APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CANT	DESCRIPCIÓN	
Oscar Martinez Ortiz	1.053.282.101	Ayudante	3	Guantes	
			1	Gafas	
Anyalo Yesid Moreno Mendez	1.010.149.433	Oficial	2	Guantes	
Jhon Alexander Alfonso Oicata	1.053.282.140	Ayudante	5	Guantes	
			2	Tapabocas	
			1	Gafas	
Fabian Enrique Parra Leguizamo	1.118.200.920	Ayudante	6	Guantes	
Carlos Andres Higua Roa	1.053.282.232	Ayudante	6	Guantes	
			1	Tapabocas	
			1	Casco	
			1	Botas de seguridad	
Fredy Giovanny Lozano Matinez	1.053.282.502	Ayudante	6	Guantes	
			1	Casco	
			1	Botas de seguridad	
Estiben Mauricio Higua Roa	1.053.282.070	Ayudante	5	Guantes	
Pablo Orlando Jimenez Cano	4.297.978	Oficial	1	Guantes	
			1	Casco	
			1	Botas de seguridad	
Duvan Mauricio Romero Leonel	1.002.733.114	Ayudante	5	Guantes	
			1	Gafas	
			1	Casco	
Kevin Yesid Jimenez Vega	1.007.107.267	Ayudante	1	Guantes	
			1	Casco	
			1	Botas de seguridad	
Jean Carlos Pulido	1.002.520.404	Ayudante	3	Guantes	
			1	Gafas	
Jose Guillermo Moreno Cruz	96.364.458	Oficial	3	Guantes	
Eduar Jimenez Vega	1.057.842.636	Ayudante	1	Guantes	
			1	Casco	
			1	Botas de seguridad	
Marco Antonio Fabian Hincapie	72.327.218	Ayudante	3	Guantes	
			1	Tapabocas	
			1	Casco	

COMPROMISO

Me comprometo a recibir, mantener en buen estado y utilizar correctamente los Elementos de Protección Personal durante la jornada laboral, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos.

FIRMA DE QUIEN VERIFICA LA ENTREGA DE EP 

CEDULA No: 104938042

Elaboró	Revisó	Aprobó
ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES	LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL	JULIO CESAR LAVERDE NIÑO

Formato de inspección de herramientas manuales

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES

HERRAMIENTA	UND	CALIFICACIÓN								OBSERVACIONES
		Semana 36 (01/08/2026 al 07/08/2026)		Semana 37 (08/08/2026 al 14/08/2026)		Semana 38 (15/08/2026 al 21/08/2026)		Semana 39 (22/08/2026 al 28/08/2026)		
		C	N.C	C	N.C	C	N.C	C	N.C	
Alicates	6	X		X		X		X		N/P
Barra Integral de Pala	3	X		X		X		X		N/P
Barra Integral de Punta	3	X		X		X		X		N/P
Barra Metálica	3	X		X		X		X		N/P
Bisturí	3	X		X		X		X		N/P
Carretilla	5	X		X		X		X		N/P
Cincel	3	X		X		X		X		N/P
Cinta Metálica	7	X		X		X		X		N/P
Destornillador de Pala	3	X		X		X		X		N/P
Escobas - Cepillos	3	X		X		X		X		N/P
Macetas	3	X		X		X		X		N/P
Martillo	5	X		X		X		X		N/P
Martillo Eléctrico	2	X		X		X		X		N/P
Pala	7	X		X		X		X		N/P
Pica	7	X		X		X		X		N/P
Porro	2	X		X		X		X		N/P
Pulidora	4	X		X		X		X		N/P
Sierra Manual	1	X		X		X		X		N/P
Tronzadora	2	X		X		X		X		N/P
Sierra Eléctrica	2	X		X		X		X		N/P
Vidro Concreto	2	X		X		X		X		N/P
Placa Vibratoria	2	X		X		X		X		N/P
Vibro apisonador	1	X		X		X		X		N/P

C	Cumple
N.C	No cumple

Inspeccionó:	
Nombre:	**ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES**
Firma:	
Cargo:	**PROFESIONAL HSQ**

Elaboró: ALEXIS FABIAN GONZALES TORRES
Firma

Revisó y aprobó: LUIS ALIRIO RÁQUIRA CARDENAL
Firma

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME SST**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Formato de Matriz IPVR

3.4.• Anexo 04: Formato de Matriz IPVR.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO	Labores: Alistar herramientas y equipos para corte y figurado de acero; Armado de estructuras de acero, verificar amarres y alineación	Cortar y figurar acero según requisitos; Armado de vigas, columnas, zapatas y muro estructural.	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales, Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• *Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	4	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	4	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capiluto II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y parágrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capiluto VII de la electricidad alterna, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere: T**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	4	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
COMPACTACIÓN MECÁNICA POR APISONAMIENTO	Labores: Preparación del terreno, instalación del material, compactación	Descripción de la tarea a realizar: Compactar bases con compactador tipo canguro y rana	Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control específico	3	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	3	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	3	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capítulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	3	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y paragrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, ajamtramiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	3	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDAVAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	3	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
DESENCOFRADO	Labores: Verificar el estado del concreto, retirar elementos de sujeción y limpieza e inspección	Descripción de la tarea a realizar: Verificar la dureza del concreto, retirar elementos de sujeción y realizar limpieza	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	3	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales, Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	3	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	3	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capitulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de susceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control especifico	3	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	3	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad alterna, continua y estática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere: T**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	3	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE	Labores: Planeación y revisión de diseño, instalación de tubería, sujeción de tubería	Descripción de la tarea a realizar: Instalación de tuberías según planos.	Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	4	2	8	MEDIO	10	80	III	Aceptable	2	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	2	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	2	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capitulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de susceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	2	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, ajamtramiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	2	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
ENCOFRADO	Labores: Alistar materiales y herramientas, preparación de terreno y montaje, Fijación y refuerzos de la estructura, sellado de juntas.	Descripción de la tarea a realizar: Limpiar y oraginizar área, colocar elementos de sujeción y verificar que no existan fugas y se tenga una buena fijación.	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Estableciidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vias respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	4	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	4	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capiluto II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contuciones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capiluto VII de la electricidad alterna, continua y estática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere: T**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	4	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
ELABORACIÓN DE FILTRO	Labores: Planeación y revisión de diseño,preparación del terreno, instalación del geotextil, instalación de tubería, relleno con material filtrante, cierre de geotextil, relleno.	Descripción de la tarea a realizar: instalación de geotextil, tubería y material de filtración, sellado de geotextil e instalación de material de relleno en muro de plazoleta.	Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	2	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	2	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capítulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición yaumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y paragrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, ajamtramiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capítulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDAVAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	2	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
FUNDIDA EN CONCRETO	Labores: Alistar materiales y herramientas; Mezcla de materiales; Traslado y fundida en concreto.	Descripción de la tarea a realizar: Fundir en concreto bases, ciclopeos, vigas, solados y sobrecimientos.	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Pentida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	6	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales, Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vias respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	6	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	6	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capitulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	6	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	6	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad alterna, continua y estática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	6	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
MANPOSTERIA DE BLOQUE Y LADRILLO	Labores: Replanteo, instalación del bloque o ladrillo y n ivelación	Descripción de la tarea a realizar: Replanteo, preparación de la base, preparación de concreto, instalación de bloque o ladrillo,nivelación y plomo, amarre y refuerzo.	Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	2	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capítulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y paragrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDAVAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	2	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME SST**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Actas de reunión de COPASST y COCOLAB

CONSORCIO EDUCAR BERBEO	COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLAB	Código: PR-GTH-COL
		Versión: 00
		Fecha: 01/11/2025
		Página 1 de 2

ACTA DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL COCOLAB

Fecha de la presente acta: 24 Agosto de 2026	**Lugar: I.E.C.E.C CENTRO**	
Hora inicio: 07:00 AM	**Hora finalización: 07:15 AM**	**No. acta: 06**

Asistentes:

LEIDY LORENA LEON BONILLA	REPRESENTANTE EMPLEADOR
LINA MARCELA CARDENAS MONTAEZ	INSPECTOR SISO
ESTIBEN MAURICIO HIGUA ROA	REPRESENTANTE TRABAJADORES

Orden del día

1. Verificación de quórum y asistentes
2. Lectura del acta anterior.
3. Revisión de casos recibidos.
4. Proposiciones y varios.
5. Firma de acta.

Desarrollo.

1. Verificación de quórum y asistentes

Se verifica la existencia de quórum, se realiza llamado a lista donde se evidencia que están todos los integrantes del Comité de Convivencia Laboral.

2. Lectura del acta anterior.

La inspectora de SST realiza la lectura del acta anterior a los asistentes correspondiente al acta No. 05 del 23 de julio del 2026, es aprobada por los presentes.

3. Revisión de casos recibidos.

Durante el desarrollo de las actividades del mes de julio no se recibieron casos de acoso laboral, ni quejas, peticiones o reclamos, durante el desarrollo de las actividades y tareas del Consorcio Educar.

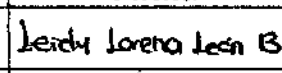
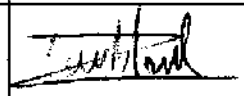
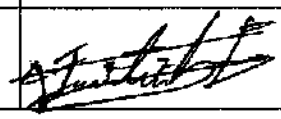
4. Proposiciones y varios.

Se desarrolló la reunión sin eventualidades, se propone que se realice una actividad lúdica fomentando el trabajo en equipo.

ELABORÓ: DUVÁN PEDRAZA	REVISÓ Y APROBÓ: JAIRO ALEXANDER GALAN
CARGO: PROFESIONAL HSEQ	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

5. Firma del acta.

Se da lectura al acta y se aprueba por los asistentes, quienes en constancia firman a continuación:

No.	Nombres y Apellidos	Representa a	Firma
1	Leidy Lorena Leon Bonilla	Empleador	
2	Lina Marcela Cardenas Montañez	Secretaria	
3	Estiben Mauricio Higua Roa	Trabajadores	

ACTA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Fecha de la presente acta: 24 agosto del 2026	**Lugar: I.E.C.E.C CENTRO**	
Hora inicio: 07:00 AM	**Hora finalización: 07:15 AM**	**No. acta: 06**

Asistentes:

LEIDY LORENA LEON BONILLA
LINA MARCELA CARDENAS MONTAEZ
FREDY GIOVANY LOZANO MARTINEZ

Orden del día

1. Verificación de quórum y asistentes
2. Lectura del acta anterior.
3. Reporte de accidentes e incidentes.
4. Proposiciones y varios.
5. Firma de acta.

Desarrollo.

1. Verificación de quórum y asistentes

Se verifica la existencia de quórum, realizando llamado a lista de cada uno de los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentran reunidos todos los integrantes del comité.

2. Lectura del acta anterior.

La inspectora de SST realiza la lectura del acta anterior a los asistentes correspondiente al acta No. 05 del 23 de julio del 2026, los presentes aprueban el acta.

3. Reporte de accidentes e incidentes.

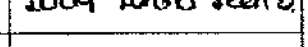
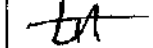
Durante el mes de julio no se reportan accidentes e incidentes en el desarrollo de las actividades y tareas del Consorcio Educar.

4. Proposiciones y varios.

Se desarrolló la reunión sin eventualidades, se propone motivar a los demás colaboradores sobre el autocuidado y cuidado de los demás, como medida de prevención de accidentes e incidentes en cada frente de trabajo.

5. Firma del acta.

Se da lectura al acta y se aprueba por los asistentes, quienes en constancia firman a continuación:

No.	Nombres y Apellidos	Representa a	Firma
1	Leidy Lorena Leon Bonilla	Empleador	
2	Lina Marcela Cardenas Montañez	Secretaria	
3	Fredy Giovanny Lozano Martinez	Trabajadores	

INFORME
INTERVENTORÍA

Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. IPO 006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO-BOYACÁ.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO EDUCAR BERBEO
NIT.901.990.855-5
R.L. ING. JAIRO ALEXANDER GALAN HERNANDEZ



MUNICIPIO DE BERBEO
AGOSTO DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 4
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS 5
2.1. SEÑALIZACIÓN. 5
2.2. Capacitaciones, charlas y pausas activas. 6
2.3. Entrega y Verificación del buen Uso de Elementos de Protección Personal EPP. 7
2.4. Inspección de herramientas manuales. 8
2.5. Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos. 9
2.6. Personal en obra e Ingresos. 16
2.7. Comité de convivencia laboral COCOLAB y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 17
3. ANEXOS 17
3.1. Anexo 01: Formato de asistencia a capacitaciones. 17
3.2. Anexo 02: Formato de entrega de dotación y EPP. 17
3.3. Anexo 03: Formato de inspección de herramientas manuales. 17
3.4. Anexo 04: Formato de Matriz IPVR. 17
3.5. Anexo 05: Actas de reunión de COPASST y COCOLAB. 17

INTRODUCCIÓN

El Consorcio Educar Berbeo en el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, y en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST que se basa en la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores; mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, y de mantener y promocionar el bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores. Mediante la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales.

Dentro del desarrollo del proyecto se tomarán medidas de mitigación, eliminación, sustitución, señalización, advertencia, controles administrativos, equipos y/o elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos y peligros presentes.

1. OBJETIVOS

❖ OBJETIVO GENERAL

Implementar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO-BOYACÁ, para la prevención de lesiones y enfermedades laborales, y la promoción y protección de la salud de los trabajadores.

❖ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos.
- Tomar medidas de mitigación de acuerdo a cada peligro.
- Suministrar, reponer y verificar el buen uso de elementos de Protección Personal EPP
- Realizar capacitaciones, inducciones y reinducciones en temas de SST.
- Instalar señalización según corresponda (prohibición, obligación, advertencia, información y de equipos contra incendio)
- Verificar el cumplimiento del Sistema de Seguridad Social Integral.
- Inspeccionar lugares de trabajo, equipos y maquinaria
- Reportar accidentes e incidentes de trabajo.
- Ejecutar Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se presenta un resumen de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas durante el mes.

2.1. SEÑALIZACIÓN.

Como medida de prevención de accidentes e incidentes, y buscando garantizar la salud y bienestar de los trabajadores, contratistas, visitantes y transeúntes, se realiza señalización de peligros existentes en el desarrollo de la labor y su adecuación.





Señalización.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

2.2. Capacitaciones, charlas y pausas activas.

En el desarrollo de actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo se brindaron los siguientes temas: Prevención de caídas al mismo y distinto nivel (identificación, señalización, medidas de mitigación y control); ¿cómo actuar en caso de un terremoto? (procedimientos, puntos de encuentro, como actuar antes, durante y después); Cuidado y lavado de manos (reconocer la importancia de realizar un buen lavado, beneficios y pasos para realizarlo); Levantamiento de cargar (Procedimiento, planificación, medidas de mitigación y beneficios). También se realiza actividad de socialización del tema tratado y pausas activas.





Capacitación y ejercicios de estiramiento.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

Anexo 01: Planilla de asistencia.

2.3. Entrega y Verificación del buen Uso de Elementos de Protección Personal EPP.

Se verifica el buen uso y reposición (en caso de que se requiera) de los siguientes Elementos de Protección Personal EPP: casco con barbuquejo, guantes, gafas, caretas, botas punta de acero y tapa oídos de copa, se informa la importancia que tiene el uso de estos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales. También se realiza la entrega de elementos de protección al personal que ingresa.



Entrega de elementos de protección personal EPP.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

Anexo 02: Formatos de entrega de dotación.

2.4. Inspección de herramientas manuales.

Como medida de prevención y control de accidentes e incidentes y enfermedades laborales, se realiza inspección diaria de herramientas manuales, teniendo la

información contenida en las fichas de inspección de cada herramienta: partes, descripción y usos, equipos de protección personal y medidas preventivas.

Anexo 03: Formato de inspección de herramientas manuales.

2.5. Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.

Se procede a identificar y valorar los riesgos y peligros presentes durante el desarrollo de las actividades programadas, también para tomar medidas de mitigación, control y/o eliminación de peligros, el uso elementos de protección de acuerdo a la labor. Además, se capacita al personal y se brinda acompañamiento durante el desarrollo de la labor, las actividades ejecutadas son las siguientes:

- Corte, figurado y armado de acero.
- Excavación manual.
- Fundida en concreto.
- Encofrado y desencofrado.
- Compactación mecánica.
- Acopio de material.
- Instalación de tubería eléctrica
- Instalación de tubería hidrosanitaria.
- Mampostería.
- Elaboración de filtro.



































7








































Análisis de trabajo seguro.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

Anexo 04: Formato Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

2.6. Personal en obra e Ingresos.

Durante el desarrollo de las actividades programadas en el Consorcio educar Berbeo y en el transcurso del mes de agosto se contó con 16 trabajadores en obra, los cuales se relacionan a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	MARCOS JOSE SUSPE VARGAS	ING. RESIDENTE
2	LEIDY LORENA LEON BONILLA	INSPECTOR DE OBRA
3	LINA MARCELA CARDENAS MONTAÑEZ	INSPECTOR SISO
4	MARCO ANTONIO FABIAN HINCAPIE	AYUDANTE
5	ANYALO YESIT MORENO MENDOZA	OFICIAL
6	OSCAR ELIDIO MARTINEZ ORTIZ	AYUDANTE
7	JHON ALEXANDER ALFONSO OICATA	AYUDANTE
8	FREDY GIOVANNY LOZANO MARTINEZ	AYUDANTE
9	CARLOS ANDRES HIGUA ROA	AYUDANTE
10	JEHAN CARLOS PULIDO CUBIDES	AYUDANTE
11	ESTIBEN MAURICIO HIGUA ROA	AYUDANTE
12	JOSE GUILLERMO MORENO CRUZ	OFICIAL
13	FABIAN ENRIQUE PARRA LEGUIZAMO	AYUDANTE
14	DUBAN MAURICIO ROMERO LEONEL	AYUDANTE
14	KEVIN YESID JIMENEZ VEGA	AYUDANTE

15	EDUAR JIMENEZ VEGA	AYUDANTE
16	PABLO ORLANDO JIMENEZ CANO	OFICIAL

Tabla 1. Consorcio Educar Berbeo.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

Anexo 05: Formato inducción STT.

2.7. Comité de convivencia laboral COCOLAB y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.

Se realiza reunión de Comité de Convivencia Laboral COCOLAB y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, con cada uno de los representantes elegidos por parte del empleador y los trabajadores.

Anexo 06: Actas de reunión de COPASST y COCOLAB.

3. ANEXOS

3.1. Anexo 01: Formato de asistencia a capacitaciones.

3.2. Anexo 02: Formato de entrega de dotación y EPP.

3.3. Anexo 03: Formato de inspección de herramientas manuales.

3.4. Anexo 04: Formato de Matriz IPVR.

3.5. Anexo 05: Formato inducción STT.

3.6. Anexo 06: Actas de reunión de COPASST y COCOLAB.

DUVAN AUGUSTO PEDRAZA HERNÁNDEZ
Profesional en HSEQ

3.1.• Anexo 01: Formato de asistencia a capacitaciones.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	26 Agosto 2026	HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FINAL:	08:15 AM	LUGAR	Polideportivo I.E.C.E.E. Centro

TEMA: levantamiento cargas

DESCRIPCIÓN: Reconocer la forma correcta en que se debe levantar una carga, los movimientos a realizar y los limites de peso que se deben levantar por persona.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Angela Yesit Reina A.	1010141433	Ayudante	
Ruben Romero	1082733774	Ayudante	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	
Andres Roca	1053282232	Ayudante	
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Esteban Reyes	1053282070	Ayudante	
Fabián Parra	1118200929	Ayudante	Fabián P.
Marco A. Fabián Hincapie	72'327.278	Ayudante	Marco A. F. H.
Jhon Alexander Alfonso	1053282140	Ayudante	
Edgar Vargas	9636443	Monitor	
Omar Alejandro Benavides Sosa	1002365567	Interventoria	

OBSERVACIONES: se realiza pausa activa y socialización de tema

CAPACITADOR	Lina Cardenas Montañez	CARGO	Inge. SST

FIRMA

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	19 Agosto 2026	HORA INICIO:	09:00 AM	HORA FINAL:	09:20 AM	LUGAR	Polideportivo IECEC centro

TEMA: Cuidado y lavado de manos

DESCRIPCIÓN: Conocer la forma correcta en que se debe realizar el lavado de manos, los pasos que se debe seguir para un buen lavado y los beneficios que trae esto

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Fabián Parra	1118200929	Ayudante	Fabián P.
Duban Romero	1002733774	Ayudante	
Esthban Roa	1053282070	Ayudante	
Anehas Roa	1058082282	Ayudante	
Oscar Martinez	1053282101	Ayudante	
Marco A. Fabian H.	77'327.278	Ayudante	Marco A. Fabian H.
Angela Marcos	1010414133	Ayudante	
Jesar Carlos	1002320001	Ayudante	
Jhan Alexander Alfonso	1053282140	Ayudante	
Omar Alejandro Benavides Sisa	1002365567	R. Interventoria	

OBSERVACIONES se realiza socialización y pausa activa

CAPACITADOR	Lina Cardenas Montañez	CARGO	Inge. SST

FIRMA

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	12/08/2026	HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FINAL:	09:15 AM	LUGAR	Polideportivo IECEC centro
TEMA:	Cómo actuar en caso de un terremoto.						

DESCRIPCIÓN: Conocer el procedimiento a seguir en caso de un terremoto, conocer las medidas preventivas, las rutas de evacuación y punto de encuentro.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Fabián Parra	1118200929	Ayudante	Fabián P.
Anyuler Moreno	1121444433	Ayudante	
Carlos Andres Higuera Roa	1053282232	Ayudante	
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Oscar Martinez Ortiz	1053282101	Ayudante	
Duban Ramos	1002733774	Ayudante	
Esteban Mauricio Higuera Roa	1053282070	Ayudante	
Jhon Alexander Alfonso	1053282140	Ayudante	
Miguel Morado	1055226522	Ayudante	
Marco Antonio Fabian Hinapie	77'327.218	Ayudante	
Juan Carlos	1052320560	Apoyo Jefe	
Omar Alejandro Benavides Sisa	1002365567	Res Intervention	

OBSERVACIONES Se realiza socialización de tema y pausa activa.

CAPACITADOR	Lina M Cardenas Monteres	CARGO	Hsp Sso

FIRMA

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT. 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-CAP-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	VIGENTE DESDE: 18/11/25
		PAGINA:1 DE 1

FECHA:	05/08/2026	HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FINAL:	07:20 AM	LUGAR	Polideportivo I.E.C.E.C Centro

TEMA: Prevención de caidas al mismo y distinto nivel

DESCRIPCIÓN: Reconocer los factores de riesgo que pueden ocasionar caidas a un mismo y distinto nivel, tambien las medidas de mitigacion y control.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Oscar Martinez Ortiz	1053288101	Ayudante	
Fredy Lozano	1053282502	Ayudante	
Jorge Pablo	1002520104	Ayudante	
Esteban Mauricio Higua Roa	1053284040	Ayudante	
Fabian Parra	1118200429	Ayudante	Fabian P.
Angelo Yesit Rivera	1004044433	Ayudante	
Jhan Alexander Alfonso Vicata	1053282440	Ayudante	
Carlos Andres Higua Roa	1053282232	Ayudante	
Edgar Vargas	9636443	Mayor	

OBSERVACIONES Se realiza pausa activa y preguntas respecto al tema con la finalidad de que los conceptos sean claros

CAPACITADOR	Lina Cardenas Montanez	CARGO	Insp. SISO

FIRMA

3.2.• Anexo 02: Formato de entrega de dotación y EPP.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO **NIT 901.990.855-5**	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Kevin Yesid Jimenez Vega		
CARGO	Ayudante	**CEDULA**	1007107267

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
11	08	26	1	X	—	—	—	Casco	Kevin Jimenez
29	08	26	1	—	—	—	—	Botas seguridad	Kevin Jimenez

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Ing Cristhian Montañez		
CARGO	Ingeniero	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Edwar Jimenez Vega		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1057842636

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
11	08	26	1	X	—	—	—	Casco	Edwar Jimenez
24	08	26	1	—	—	—	—	Botas Seguridad	Edwar Jimenez

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Cardenas Montañez		
CARGO	Insp Sisso	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Pablo Orlando Jimenez Cano		
CARGO	Oficial	CEDULA	4297978

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
11	08	26	1	x	—	—	—	Casco	
24	08	26	1	—	—	—	—	Botas Seguridad	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Cardenas Montañez		
CARGO	Mop. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Duban Mauricio Romero Leguel		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1002 733114

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
11	08	26	1	X	—	—	—	ooooo	Dubar Romero
12	08	26	1	—	—	X	—	—	Dubar Romero
17	08	26	1	X	—	—	—	—	Dubar Romero
19	08	26	1	X	—	—	—	—	Dubar Romero
26	08	26	1	X	—	—	—	—	Dubar Romero
31	08	26	1	X	—		—	—	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Luis Cardenas Montañez		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Jaime Velandia Sua		
CARGO	Soldador	CEDULA	4.099851

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
29 09 26	1	X	—	X	—	—	
05 08 26	1	X	—	—	—	—	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Marcela Cardenas M		
CARGO	Inspector SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Augusto Pastrana Sanchez		
CARGO	Soldador	CEDULA	1052 359 038

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
30 07 26	1	X	—	—	-	CASCO	
04 08 26	1	—	—	—	-	Mascara Filtro	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Marcela Cardenas M		
CARGO	Inspector SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS: Marco Antonio Fabian Huncape

CARGO: Ayudante | CEDULA: 72327218

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
06 06 26	1	X	—	—	—	—	Marco A. Fabian
30 06 26	1	—	—	—	—	Rondon-comida	Marco A. Fabian
14 07 26	1	X	—	X	—	—	Marco A. Fabian
14 07 26	1	—	—	—	—	Botas Seguridad	Marco A. Fabian
24 07 26	1	X	—	—	—	—	Marco A. Fabian
29 07 26	1	X	—	—	—	—	Marco A. Fabian
03 08 26	1	X	—	—	—	—	Marco A. Fabian
13 08 26	1	—	X	—	—	—	Marco A. Fabian
14 08 26	1	X	—	—	—	—	Marco A. Fabian
19 08 26	1	—	—	—	—	Casco	Marco A. Fabian
20 08 26	1	X	—	—	—	—	Marco A. Fabian

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS: Lina Marcela Cardenas Montañez

CARGO: Ingp. SGSO | FIRMA:

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Oscar Eldo Martinez Ortiz		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1053 282 101

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
05	05	26	1	X	—	—	—	—	
11	05	26	1	X	—	—	—	—	
20	05	26	1	X	—	—	—	—	
26	05	26	1	—	—	X	—	—	
27	05	26	1	—	—	—	—	Botas Seguridad	
01	06	26	1	X	—	—	—	—	
05	06	26	1	X	—	—	X	—	
08	06	26	1	X	—	—	—	—	
11	06	26	1	X	—	—	—	—	
16	06	26	1	X	—	—	—	—	
19	06	26	1	X	—	—	—	—	
30	06	26	1	—	—	—	—	Pantalon camisa	
07	07	26	1	X	—	—	—	—	
17	07	26	1	X	—	—	—	—	
18	07	26	1	X	—	—	—	—	
21	07	26	1	X	—	—	—	—	
23	07	26	1	X	—	—	—	—	
31	07	26	1	X	—	—	—	—	
04	08	26	1	X	—	—	—	—	
06	08	26	1	X	—	—	—	—	
07	08	26	1	—	—	X	—	—	
13	08	26	1	X	—	—	—	—	
18	08	26	1	X	—	—	—	—	
24	08	26	1	X	—	—	—	—	
26	08	26	1	—	—	X	—	—	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Cardenas Montañez		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.856-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS: Anyalo Yesit Moreno Mendoza

CARGO: Ayudante CEDULA: 1.010.149437

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
12 06 26	1	X	X	—	—	—	Anyalo M.
16 06 26	1	—	—	—	-	Botas seguridad	Anyalo M.
24 06 26	1	—	—	X	—		Anyalo M.
30 06 26	1	—	—	—	—	Pantalón camisa	Anyalo M.
16 07 26	1	X	—	—	—	—	Anyalo M.
24 07 26	1	X	—	—	—		Anyalo M.
10 08 26	1	X	—	—	—	—	Anyalo M.
26 08 26	1	X	—	—	—	—	Anyalo M.
27 08 26	1	—	—	—	—	casco	Anyalo M.
31 08 26	1	X	—	—	—	—	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS: Ana Marcela Contreras Montañez

CARGO: Inspector FIRMA:

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Jhon Alexander Alfaro Oicata		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1063282140

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
20	05	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
26	05	26	1	X	—	X	—	—	Jhon
01	06	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
06	06	26	1	X	—	X	—	—	Jhon
09	06	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
12	06	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
24	06	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
30	06	26	1	—	—	—	—	Portaherramientas	Jhon
14	07	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
14	07	26	1	—	X	X	—	—	Jhon
24	07	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
04	08	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
06	08	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
12	08	26	1	—	X	X	—	—	Jhon
14	08	26	1	X	—	—	—	—	Jhon
17	08	26	1	X	X	—	—	—	Jhon
27	08	26	1	X	—	—	—	—	Jhon

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Cardenas Montañez		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Fabian Enrique Parra Leguizamo		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1.118.200.920

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
21 05 26	1	X	—	X	—	casco	Fabián P.
26 05 26	1	—	—	—	-	Botas Seguridad	Fabián P.
28 5 26	1	X	—	—	—	—	Fabián P.
29 05 26	1	X	—	—	—	—	Fabián P.
01 06 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
16 06 26	1	—	—	—	-	Botas Seguridad	Fabian P.
16 06 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
26 06 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
30 06 26	1	—	—	—	—	Botas-camisa	Fabian P.
14 07 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
16 07 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
21 07 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
29 07 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
31 07 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
05 08 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
14 08 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
17 08 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
18 08 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
19 08 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.
24 08 26	1	X	—	—	—	—	Fabian P.

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Luz Marcela Londoño M		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Andres Higua Roa		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1063287232

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
18	08	26	1	X	X	—	—	—	
25	08	26	1	X	—	—	—	—	
28	08	26	1	X	—	—	—	—	
28	08	26	1	—	—	—	—	CASCO	
29	08	26	1	—	—	—	—	Botas seguridad	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Marcela Cardenas M.		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Andres Higuera Roa		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1053782232

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
29 04 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
04 05 26	1	X	X	X	X	Botas	~~Andres Prada~~
06 05 26	1	X	—		—	—	~~Andres Prada~~
15 05 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
20 05 26	1	X		—	—	—	~~Andres Prada~~
22 05 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
26 05 26	1	X	+	X	+	—	~~Andres Prada~~
03 06 26	1	X	+	X	—	—	~~Andres Prada~~
04 06 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
04 06 26	1	—	—	—	X	—	~~Andres Prada~~
09 06 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
11 06 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
12 06 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
16 06 26	1	X	—	X	—	—	~~Andres Prada~~
18 06 26	2	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
23 06 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
26 06 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
30 06 26	1	—	—	—	—	Pantalon Camisa	~~Andres Prada~~
07 06 26	1	X	—	—	—	—	Andres
14 07 26	1	X	—	—	—	—	Andres
17 07 26	1	X	—	—	—	—	Andres
21 07 26	1	X	—	—	—	—	Andres
29 07 26	1	X	—	—	—	—	Andres
05 08 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
10 08 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~
12 08 26	1	X	—	—	—	—	~~Andres Prada~~

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Luis Cardenas Montañez		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

AVDA. UNIVERSITARIA N.° 75ª-00 L- 14A CENTRO EMPRESARIAL GREEN
HILLS TUNJA - BOYACA
3134993947

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.856-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST -FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Fredy Giovanny Lozano Martinez		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1033781502

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos. esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
01 06 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
04 06 26	1	1	—	—	X	—	Fredy Lozano
08 06 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
11 06 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
16 06 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
24 06 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
30 06 26	1	—	—	—	—	Rondas comunes	Fredy Lozano
07 07 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
15 07 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
22 07 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
29 07 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
31 07 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
05 08 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
07 08 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
17 08 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
19 08 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
24 08 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
28 08 26	1	X	—	—	—	—	Fredy Lozano
31 08 26	1	—	—	—	—	Botas seguridad	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Marcela Contreras M.		
CARGO	Inspector	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.665-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Esteban Mauricio Higua Roa		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1063282090

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA MES AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
09 06 26	1	—	—	X	—	—	
10 06 26	1	X	—	—	—	—	
11 06 26	1	X	—	—	—	—	
16 06 26	1	X	—	—	—	—	
24 06 26	1	X	—	—	—	—	
30 06 26	1	—	—	—	—	Botas Camisa	
07 07 26	1	X	—	—	—	—	
17 07 26	1	X	—	—	—	—	
22 07 26	1	X	—	—	—	—	
29 07 26	1	X	—	—	—	—	
06 08 26	1	X	—	—	—	—	
14 08 26	1	X	—	—	—	—	
17 08 26	1	X	—	—	—	—	
19 08 26	1	X	—	—	—	—	
28 08 26	1	X	—	—	—	—	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Luis Marcelo Cardenas Montanez		
CARGO	Insp. SIGO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Jean Carlos Rolido Cubides		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1002 520 404

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
20	08	26	1	X	—	—	—	—	Jean Carlos
26	08	26	1	—	—	X	—	—	Jean Carlos

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Lina Cardenas M		
CARGO	Insp. SST	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Jean Carlos Patiño Cabrales		
CARGO	Ayudante	CEDULA	1.007.970.404

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
02	02	26	1	X	—	X	X	Casco	JEAN CARLOS PATIÑO
05	02	26	1	—	—	—	—	Botas seguridad	JEAN CARLOS PATIÑO
09	02	26	1	—	—	—	—	Protector cuello	JEAN CARLOS PATIÑO
11	02	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
16	02	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
16	02	26	1	—	—	X	—	—	JEAN CARLOS
27	02	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
12	03	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
08	04	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
21	04	26	1	—	X	X	X	—	JEAN CARLOS
27	04	26	1	—	—	—	—	Impermeable	JEAN CARLOS
29	04	26	1	+	—	—	—	—	JEAN CARLOS
04	05	26	1	—	—	—	—	Botas	JEAN CARLOS
05	05	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
20	05	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
26	05	26	1	—	—	X	—	—	JEAN CARLOS
29	05	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
06	06	26	1	—	—	X	—	—	JEAN CARLOS
11	06	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
17	06	26	1	X	—	X	—	—	JEAN CARLOS
22	06	26	1	—	—	—	—	Botas seguridad	JEAN CARLOS
30	06	26	1	—	—	—	—	Pantalon camisa	JEAN CARLOS
14	07	26	1	—	—	X	—		JEAN
29	07	26	1	X	—	—	—	—	JEAN
03	08	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS
14	08	26	1	X	—	—	—	—	JEAN CARLOS

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Luis Cardenas Montañez		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT 901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST- EPP-03
		VERSION: 01
	FORMATO SST :FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

NOMBRES Y APELLIDOS	José Guillermo Moreno Cruz		
CARGO	Oficial	CEDULA	9636458

Confirmo que he recibido los Elementos de Protección Personal y me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral y a mantenerlos en buen estado, confirmo que he recibido capacitación e información sobre el uso adecuado de los mismos, esto de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo

FECHA DIA	MES	AÑO	UNID	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	FIRMA O NOMBRE
09	04	26	1	X	—	X	—	casco	
09	04	26	1	X	—	—	—	—	
11	04	26	1	—	X	—	—	—	
23	04	26	1	—	—	—	—	Impermeable	
04	05	26	1	—	—	—	—	Botas	
14	05	26	1	X	—	—	—	—	
23	05	26	1	X	—	—	—	—	
16	06	26	1	X	—	—	—	—	
18	06	26	1	X	—	—	—	—	
22	06	26	1	X	—	—	—	—	
30	06	26	1	—	—	—	—	Pantalon camisa	
15	07	26	1	+	—	—	—	—	
21	07	26	1	X	—	—	—	—	
31	07	26	2	X	—	—	—	—	
10	08	26	1	X	—	—	—	—	
21	08	26	1	X	—	—	—	—	
24	08	26	1	X	—	—	—	—	

Observaciones:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRES APELLIDOS	Luis Mauricio Cardenas Montañez		
CARGO	Inspector SST	FIRMA	

3.3.• Anexo 03: Formato de inspección de herramientas manuales.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

UBICACIÓN O AREA: Almacén — RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

FECHA: 03/08/2026 Al 07/08/2026 — Edgar Vargo J

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	UNID	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Alicates	6	✓			✓			✓			✓			✓					
2	Barra Integral pala	3	✓			✓			✓			✓			✓					
3	Barra Integral punta	3	✓			✓			✓			✓			✓					
4	Barra metálica	3	✓			✓			✓			✓			✓					
5	Bisturí	3	✓			✓			✓			✓			✓					
6	Carretilla	5	✓			✓			✓			✓			✓					
7	Cincel	3	✓			✓			✓			✓			✓					
8	Cinta métrica	7	✓			✓			✓			✓			✓					
9	Destornillador Pala	3	✓			✓			✓			✓			✓					
10	Escobas, cepillos	3	✓			✓			✓			✓			✓					
11	Macetas	3	✓			✓			✓			✓			✓					
12	Martillo	5	✓			✓			✓			✓			✓					
13	Martillo eléctrico	2	✓			✓			✓			✓			✓					
14	Pala	7	✓			✓			✓			✓			✓					
15	Pica	7	✓			✓			✓			✓			✓					
16	Porro	2	✓			✓			✓			✓			✓					
17	Pulidora	4	✓			✓			✓			✓			✓					
18	Sierra manual (cegueta)	1	✓			✓			✓			✓			✓					
19	Tronzadora	2	✓			✓			✓			✓			✓					
20	Sierra eléctrica	2	✓			✓			✓			✓			✓					
21	Rana	2	✓			✓			✓			✓			✓					
22	Saltarin	1	✓			✓			✓			✓			✓					
23	Vibro concreto	2	✓			✓			✓			✓			✓					
24																				

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA

* Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:

OBSERVACIÓN

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN. — FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos; COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional universitario SST y Técnico SST.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

UBICACIÓN O AREA: Almacen

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

FECHA: 10/08/2026 al 15/08/2026

Edgar Vargo J

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	UNID	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Alicates	6	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
2	Barra Integral pala	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
3	Barra Integral punta	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
4	Barra metálica	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
5	Bisturí	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
6	Carretilla	5	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
7	Cincel	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
8	Cinta métrica	7	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
9	Destornillador Pala	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
10	Escobas, cepillos	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
11	Macetas	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
12	Martillo	5	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
13	Martillo eléctrico	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
14	Pala	7	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
15	Pica	7	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
16	Porro	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
17	Pulidora	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
18	Sierra manual (cegueta)	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
19	Tronzadora	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
20	Sierra eléctrica	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
21	Rana	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
22	Saltarin	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
23	Vibro concreto	2	✓			✓			/			✓			✓			—		
24																				

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA

* Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:

OBSERVACIÓN

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN.

FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos; COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional universitario SST y Técnico SST.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

UBICACIÓN O AREA: Almacen — **RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:**

FECHA: 17/08/2026 Al 21/08/2026 — Edgar Vargas

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	UNID	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Alicates	6	✓			✓			✓			✓			✓					
2	Barra Integral pala	3	✓			✓			✓			✓			✓					
3	Barra Integral punta	3	✓			✓			✓			✓			✓					
4	Barra metálica	3	✓			✓			✓			✓			✓					
5	Bisturí	3	✓			✓			✓			✓			✓					
6	Carretilla	5	✓			✓			✓			✓			✓					
7	Cincel	3	✓			✓			✓			✓			✓					
8	Cinta métrica	7	✓			✓			✓			✓			✓					
9	Destornillador Pala	3	✓			✓			✓			✓			✓					
10	Escobas, cepillos	3	✓			✓			✓			✓			✓					
11	Macetas	3	✓			✓			✓			✓			✓					
12	Martillo	5	✓			✓			✓			✓			✓					
13	Martillo eléctrico	2	✓			✓			✓			✓			✓					
14	Pala	7	✓			✓			✓			✓			✓					
15	Pica	7	✓			✓			✓			✓			✓					
16	Porro	2	✓			✓			✓			✓			✓					
17	Pulidora	4	✓			✓			✓			✓			✓					
18	Sierra manual (cegueta)	1	✓			✓			✓			✓			✓					
19	Tronzadora	2	✓			✓			✓			✓			✓					
20	Sierra eléctrica	2	✓			✓			✓			✓			✓					
21	Pona	2	✓			✓			✓			✓			✓					
22	Saltarin	1	✓			✓			✓			✓			✓					
23	Alisa concreto	2	✓			✓			✓			✓			✓					
24																				

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA

*** Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:**

OBSERVACIÓN

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN. — FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspección pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos; COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional universitario SST y Técnico SST.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
	FORMATO SST: INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	VIGENTE DESDE: 13/11/25
		PAGINA:1 DE 1

UBICACIÓN O AREA: Almacen | **RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:**

FECHA: 24/08/2026 Al 29/08/2026 | Edgar Vargas

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	UNID	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Alicates	6	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
2	Barra Integral pala	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
3	Barra Integral punta	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
4	Barra metálica	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
5	Bisturí	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
6	Carretilla	5	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
7	Cincel	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
8	Cinta métrica	7	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
9	Destornillador Pala	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
10	Escobas, cepillos	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
11	Macetas	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
12	Martillo	5	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
13	Martillo eléctrico	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
14	Pala	7	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
15	Pica	7	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
16	Porro	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
17	Pulidora	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
18	Sierra manual (cegueta)	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
19	Tronzadora	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
20	Sierra eléctrica	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
21	Pona	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
22	Saltarin	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
23	Vibro concreto	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
24																				

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA

*** Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:**

OBSERVACIÓN

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN. | FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspección pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos: COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional universitario SST y Técnico SST.

3.4.• Anexo 04: Formato de Matriz IPVR.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO	Labores: Alistar herramientas y equipos para corte y figurado de acero; Armado de estructuras de acero, verificar amarres y alineación	Cortar y figurar acero según requisitos; Armado de vigas, columnas, zapatas y muro estructural.	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales, Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• *Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	4	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	4	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capiluto II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y parágrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capiluto VII de la electricidad alterna, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere: T**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	4	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
COMPACTACIÓN MECÁNICA POR APISONAMIENTO	Labores: Preparación del terreno, instalación del material, compactación	Descripción de la tarea a realizar: Compactar bases con compactador tipo canguro y rana	Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control específico	3	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	3	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	3	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capítulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	3	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y paragrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, ajamtramiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	3	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDAVAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	3	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
DESENCOFRADO	Labores: Verificar el estado del concreto, retirar elementos de sujeción y limpieza e inspección	Descripción de la tarea a realizar: Verificar la dureza del concreto, retirar elementos de sujeción y realizar limpieza	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	3	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales, Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	3	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	3	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capitulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de susceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control especifico	3	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	3	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad alterna, continua y estática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere: T**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	3	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE	Labores: Planeación y revisión de diseño, instalación de tubería, sujeción de tubería	Descripción de la tarea a realizar: Instalación de tuberías según planos.	Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	4	2	8	MEDIO	10	80	III	Aceptable	2	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	2	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	2	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capitulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de susceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	2	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, ajamtramiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	2	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
ENCOFRADO	Labores: Alistar materiales y herramientas, preparación de terreno y montaje, Fijación y refuerzos de la estructura, sellado de juntas.	Descripción de la tarea a realizar: Limpiar y oraginizar área, colocar elementos de sujeción y verificar que no existan fugas y se tenga una buena fijación.	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Estableciidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vias respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	4	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	4	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capiluto II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contuciones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	4	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capiluto VII de la electricidad alterna, continua y estática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere: T**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	4	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
ELABORACIÓN DE FILTRO	Labores: Planeación y revisión de diseño,preparación del terreno, instalación del geotextil, instalación de tubería, relleno con material filtrante, cierre de geotextil, relleno.	Descripción de la tarea a realizar: instalación de geotextil, tubería y material de filtración, sellado de geotextil e instalación de material de relleno en muro de plazoleta.	Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	2	2	4	BAJO	25	100	III	Aceptable	2	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	2	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capítulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición yaumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y paragrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, ajamtramiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capítulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDAVAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	2	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO			Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal	
FUNDIDA EN CONCRETO	Labores: Alistar materiales y herramientas; Mezcla de materiales; Traslado y fundida en concreto.	Descripción de la tarea a realizar: Fundir en concreto bases, ciclopeos, vigas, solados y sobrecimientos.	Maestro general; Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis - Espasmo lumbar y de cuello, Pentida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control especifico	6	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATSO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales, Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vias respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	6	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435. HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa, en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar y opresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	6	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capitulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biologicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	6	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Titulo III, Capitulo I, art. 64 y paragrafo. Capitulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativos, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control especifico	6	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad alterna, continua y estática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDABAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	6	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	CARGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	ACTIVIDAD RUTINARIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION Y VALORACIÓN DE RIESGOS							NUMERO DE EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	REQUISITO DE CUMPLIMIENTO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			Fuente	Medio	Trabajador	ND	NE	NP	INT NP	NC	NR	INT NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización Advertencia Controles Administrativos)	Equipos y Elementos de Protección Personal
MANPOSTERIA DE BLOQUE Y LADRILLO	Labores: Replanteo, instalación del bloque o ladrillo y n ivelación	Descripción de la tarea a realizar: Replanteo, preparación de la base, preparación de concreto, instalación de bloque o ladrillo,nivelación y plomo, amarre y refuerzo.	Maestro Oficial; Ayudantes.	BIOMECÁNICO	Movimiento repetitivo,Postura prolongada, sedente, mantenida, forzada, antigravitacional, Manipulación manual de cargas.	Lesiones osteomusculares por trauma acumulativo: -Síndrome del Túnel del Carpo (STC) - Tendinitis - Epicondilitis Espasmo lumbar y de cuello, Perdida de la Capacidad Laboral. Desordenes musculo esqueléticos, fatiga, cansancio, estrés, Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones musculares, debilidad muscular (en especial abdominal), problemas circulatorios (en especial en predispuestos).	SI	Ninguno	Ninguno	Programa de Pausas Activas (Realización de otras tareas	6	3	18	ALTO	10	180	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Resolución 2844 GATISO. El STC (CIE 10 G560) Síndrome del Túnel Carpiano. La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654). La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771). La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770). Establecidas en el Decreto 1477 de Agosto 05 de 2014 sobre Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico Sección II Parte B Grupo XII Enfermedades del Sistema Músculo esquelético y Tejido Conjuntivo	Ninguno	Ninguno	Ningun o	**Se sugiere**: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro" **Se sugiere:**Charlas de seguridad	• Cascos • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				QUÍMICO	Polvos, material particulado, gases y vapores.	Irritación en ojos, piel, vías respiratorias, quemaduras químicas, dolor, mareo nauseas, dificultad para respirar, intoxicación aguda, dermatitis	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	4	2	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo y elementos de protección personal, art. 176 a 201 de la ropa de trabajo. Tener en cuenta la norma NTC 4435, HOJAS DE SEGURIDAD PARA MATERIALES, PREPARACIÓN.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Capacitaciones y charlas, señalización y etiquetado de sustancias Ficha de seguridad de sustancias químicas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos,,mordeduras, picaduras, parasitos, fluidos y excrementos.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), condición progresiva de los pulmones, que no es contagiosa,en la que casi siempre se combinan el enfisema con la bronquitis crónica. Entre sus síntomas están: Dificultad para respirar, (disnea), tos casi siempre con flema, silbidos al respirar yopresión en el pecho.	SI	Ninguno	Limpieza	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	40	III	Aceptable	2	1 a 2 horas	Resolución 2400 de 1979, Capítulo II de la Ventilación, Art. 70 a 78	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas y capacitaciones sobre riesgos biológicos, lavado correcto de manos, desecho adecuado de residuos, orden y aseo en las diferentes areas.	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo, organización del trabajo, grupo social de trabajo.	Estrés ocupacional, predisposición y aumento de suceptibilidad a enfermedades intestinales, cardiovasculares, metabólicas, neuropsiquiátricas, Conflictos, efectos negativos sobre la motivación y por lo tanto sobre la productividad, predisposición a mayores tasas de ausentismo y accidentalidad. Disminucion del rendimiento laboral. Todo lo anterior por fuentes generadoras tales como: "Ambiente de Trabajo"relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (tales como el ruido, la temperatura, la humedad, la iluminación o las condiciones climáticas).	SI	Ninguno	Ninguno	Conformación y puesta en funcionamiento del "Comité de Convivencia Laboral".	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	2 a 4 horas	Resolución 2400 / 1979 Condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Título III, Capítulo I, art. 64 y paragrafo. Capítulo II, art. 70	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** Realizar charlas del manejo de estrés, comunicación asertivas, trabajo en equipo **Se sugiere:** Continuar con el funcionamiento del CCL (Reuniones trimestrales y extraordinarias en caso necesario y registro en actas del CCL.	Ninguno
				CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecanico, eléctrico, orden público, locativo, trabajo en alturas, accidentes de transito	Lesiones de diversos tipos, daños materiales, psicológicos, muertes, traumatismos, fracturas, amputaciones, cortes, heridas, contusiones, dolor, quemaduras, contracciones musculares, agarrotamiento, fibrilación ventricular, electrocución, Contracciones musculares, quemaduras internas y externas, trastornos cardiovasculares, daños neurológicos, asfixia, paro respiratorio.	SI	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal protector nasal bucal, gafas, delantal, botas de seguridad, guantes, casco.	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control específico	2	6 a 8 horas	Ley 9 de 1979 Resolución 2400 Resolución 1016 de 1989 Ley 1503 de 2011,Decreto 2851 del 6 de diciembre de 2013 ,resolución 1565 ,Resolución 2400 de 1979 sobre Condiciones de Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo, capitulo VII de la electricidad altema, continua yestática art. 121 a 152	Ninguno	Ninguno	Ninguno	**Se sugiere:** T: Continuar la aplicación práctica del Programa de Pausas Activas **Se sugiere:** T: Capacitaciones periódicas en "Autocuidado y Prevención de Accidentes". Programa "Observación del Comportamiento Seguro". Se sugiere: Señalización de áreas	• Cascos • Protector respiratorio • Gafas de Seguridad • Protectores Auditivos • Protectores Faciales • Botas de Seguridad • Guantes de Seguridad
				CONDICIONES NATURALES	SISMOS-TERREMOTOS,PRECIPITACIONES ,VENDAVAL	Golpes, ataques de panico, heridas, traumatismos,	SI	Ninguno	Ninguno	Divulgación a todo el personal del Plan de emergencias - Brigadistas de emergencias	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	2	4 a 6 horas	Decreto 1072 de 2015 Libro2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Resolución 2400 de 1979	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Actualización Plan de emergencias y entrenamiento permanente de Brigadistas	Ninguno

3.5.•Anexo 05: Formato inducción STT.

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO **NIT.901.990.855-5**	Código:FT-SST-INR-01
		Versión: 01
	FORMATO SST: INDUCCIÓN-REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha: 13/11/2025
		Página 1 de 1

FECHA: 11 Agosto 2026 INDUCCIÓN [✓] REINDUCCIÓN []

NOMBRES: Pablo Orlando Jimenez Cano

CÉDULA: 4 297 978 CARGO: Oficial

OBJETIVO GENERAL

Informar al personal que ingresa las políticas, procedimientos y normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1072 del 2015, durante la inducción se comprendieron los siguientes aspectos:

1. Política del SG-SST: El consorcio Educar Berbeo comunica su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.
2. Identificación de peligros y evaluación de riesgos: Se Explica los riesgos específicos del cargo y las medidas de prevención.
3. Normas y procedimientos de seguridad: Instrucciones sobre el uso de equipos de protección personal (EPP), señalización, higiene y buenas prácticas laborales.
4. Actuación en emergencias: Protocolos para evacuaciones, incendios, primeros auxilios y otras situaciones de riesgo.
5. Derechos y deberes de los trabajadores en SST: Responsabilidades en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
6. Reporte de incidentes y accidentes: Procedimientos para notificar cualquier situación peligrosa.
7. Uso adecuado de equipos y herramientas: Capacitación sobre la manipulación segura de maquinaria y equipos de trabajo.
8. Promoción de la cultura de prevención: Incentivar una actitud proactiva en seguridad laboral.

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo dados en la empresa para el desarrollo de mi labor.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA CAPACITACIÓN	x

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR	Lina Marcela Cardenas M		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

AVDA. UNIVERSITARIA N.° 75ª-00 L- 14A CENTRO EMPRESARIAL GREEN HILLS TUNJA - BOYACA
3134993947

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	Código:FT-SST-INR-01
		Versión: 01
	FORMATO SST: INDUCCIÓN-REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha: 13/11/2025
		Página 1 de 1

FECHA: 11 Agosto 2026 INDUCCIÓN [✓] REINDUCCIÓN []

NOMBRES: Edvar Jimenez Vega

CÉDULA: 1057 847 636 CARGO: Ayudante

OBJETIVO GENERAL

Informar al personal que ingresa las políticas, procedimientos y normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1072 del 2015, durante la inducción se comprendieron los siguientes aspectos:

1. Política del SG-SST: El consorcio Educar Berbeo comunica su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.
2. Identificación de peligros y evaluación de riesgos: Se Explica los riesgos específicos del cargo y las medidas de prevención.
3. Normas y procedimientos de seguridad: Instrucciones sobre el uso de equipos de protección personal (EPP), señalización, higiene y buenas prácticas laborales.
4. Actuación en emergencias: Protocolos para evacuaciones, incendios, primeros auxilios y otras situaciones de riesgo.
5. Derechos y deberes de los trabajadores en SST: Responsabilidades en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
6. Reporte de incidentes y accidentes: Procedimientos para notificar cualquier situación peligrosa.
7. Uso adecuado de equipos y herramientas: Capacitación sobre la manipulación segura de maquinaria y equipos de trabajo.
8. Promoción de la cultura de prevención: Incentivar una actitud proactiva en seguridad laboral.

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo dados en la empresa para el desarrollo de mi labor.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA CAPACITACIÓN	x Edvar Jimenez

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR	Lina Marcela Cardenas M.		
CARGO	Insp. SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	Código:FT-SST-INR-01
		Versión: 01
	FORMATO SST: INDUCCIÓN-REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha: 13/11/2025
		Página 1 de 1

FECHA: 11 Agosto 2026 INDUCCIÓN [✓] REINDUCCIÓN []

NOMBRES: Kevin Yesid Jimenez Vega

CÉDULA: 1007102767 CARGO: Ayudante

OBJETIVO GENERAL

Informar al personal que ingresa las políticas, procedimientos y normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1072 del 2015, durante la inducción se comprendieron los siguientes aspectos:

1. Política del SG-SST: El consorcio Educar Berbeo comunica su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.
2. Identificación de peligros y evaluación de riesgos: Se Explica los riesgos específicos del cargo y las medidas de prevención.
3. Normas y procedimientos de seguridad: Instrucciones sobre el uso de equipos de protección personal (EPP), señalización, higiene y buenas prácticas laborales.
4. Actuación en emergencias: Protocolos para evacuaciones, incendios, primeros auxilios y otras situaciones de riesgo.
5. Derechos y deberes de los trabajadores en SST: Responsabilidades en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
6. Reporte de incidentes y accidentes: Procedimientos para notificar cualquier situación peligrosa.
7. Uso adecuado de equipos y herramientas: Capacitación sobre la manipulación segura de maquinaria y equipos de trabajo.
8. Promoción de la cultura de prevención: Incentivar una actitud proactiva en seguridad laboral.

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo dados en la empresa para el desarrollo de mi labor.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA CAPACITACIÓN	Kevin Jimenez

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR		Lina Marcela Cardenas Montañez	
CARGO	Insp SISO	FIRMA	

	CONSORCIO EDUCAR BERBEO NIT.901.990.855-5	Código:FT-SST-INR-01
		Versión: 01
	FORMATO SST: INDUCCIÓN-REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha: 13/11/2025
		Página 1 de 1

FECHA: 11 Agosto 2026 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES: Deban Mauricio Romero Leguel

CÉDULA: 1002733114 CARGO: Ayudante

OBJETIVO GENERAL

Informar al personal que ingresa las políticas, procedimientos y normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1072 del 2015, durante la inducción se comprendieron los siguientes aspectos:

1. Política del SG-SST: El consorcio Educar Berbeo comunica su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.
2. Identificación de peligros y evaluación de riesgos: Se Explica los riesgos específicos del cargo y las medidas de prevención.
3. Normas y procedimientos de seguridad: Instrucciones sobre el uso de equipos de protección personal (EPP), señalización, higiene y buenas prácticas laborales.
4. Actuación en emergencias: Protocolos para evacuaciones, incendios, primeros auxilios y otras situaciones de riesgo.
5. Derechos y deberes de los trabajadores en SST: Responsabilidades en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
6. Reporte de incidentes y accidentes: Procedimientos para notificar cualquier situación peligrosa.
7. Uso adecuado de equipos y herramientas: Capacitación sobre la manipulación segura de maquinaria y equipos de trabajo.
8. Promoción de la cultura de prevención: Incentivar una actitud proactiva en seguridad laboral.

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo dados en la empresa para el desarrollo de mi labor.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA CAPACITACIÓN	1002733114 Deban Romero

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR	Ing. Cardenas M		
CARGO	Insp. SST	FIRMA	

CONSORCIO EDUCAR BERBEO	COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLAB	Código: PR-GTH-COL
		Versión: 00
		Fecha: 01/11/2025
		Página 1 de 2

ACTA DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL COCOLAB

Fecha de la presente acta: 24 Agosto de 2026	**Lugar: I.E.C.E.C CENTRO**	
Hora inicio: 07:00 AM	**Hora finalización: 07:15 AM**	**No. acta: 06**

Asistentes:

LEIDY LORENA LEON BONILLA	REPRESENTANTE EMPLEADOR
LINA MARCELA CARDENAS MONTAEZ	INSPECTOR SISO
ESTIBEN MAURICIO HIGUA ROA	REPRESENTANTE TRABAJADORES

Orden del día

1. Verificación de quórum y asistentes
2. Lectura del acta anterior.
3. Revisión de casos recibidos.
4. Proposiciones y varios.
5. Firma de acta.

Desarrollo.

1. Verificación de quórum y asistentes

Se verifica la existencia de quórum, se realiza llamado a lista donde se evidencia que están todos los integrantes del Comité de Convivencia Laboral.

2. Lectura del acta anterior.

La inspectora de SST realiza la lectura del acta anterior a los asistentes correspondiente al acta No. 05 del 23 de julio del 2026, es aprobada por los presentes.

3. Revisión de casos recibidos.

Durante el desarrollo de las actividades del mes de julio no se recibieron casos de acoso laboral, ni quejas, peticiones o reclamos, durante el desarrollo de las actividades y tareas del Consorcio Educar.

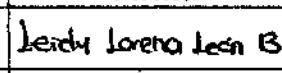
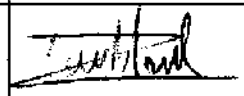
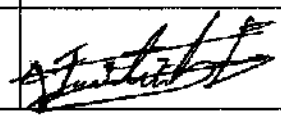
4. Proposiciones y varios.

Se desarrolló la reunión sin eventualidades, se propone que se realice una actividad lúdica fomentando el trabajo en equipo.

ELABORÓ: DUVÁN PEDRAZA	REVISÓ Y APROBÓ: JAIRO ALEXANDER GALAN
CARGO: PROFESIONAL HSEQ	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

5. Firma del acta.

Se da lectura al acta y se aprueba por los asistentes, quienes en constancia firman a continuación:

No.	Nombres y Apellidos	Representa a	Firma
1	Leidy Lorena Leon Bonilla	Empleador	
2	Lina Marcela Cardenas Montañez	Secretaria	
3	Estiben Mauricio Higua Roa	Trabajadores	

ACTA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Fecha de la presente acta: 24 agosto del 2026	**Lugar: I.E.C.E.C CENTRO**	
Hora inicio: 07:00 AM	**Hora finalización: 07:15 AM**	**No. acta: 06**

Asistentes:

LEIDY LORENA LEON BONILLA
LINA MARCELA CARDENAS MONTAEZ
FREDY GIOVANY LOZANO MARTINEZ

Orden del día

1. Verificación de quórum y asistentes
2. Lectura del acta anterior.
3. Reporte de accidentes e incidentes.
4. Proposiciones y varios.
5. Firma de acta.

Desarrollo.

1. Verificación de quórum y asistentes

Se verifica la existencia de quórum, realizando llamado a lista de cada uno de los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentran reunidos todos los integrantes del comité.

2. Lectura del acta anterior.

La inspectora de SST realiza la lectura del acta anterior a los asistentes correspondiente al acta No. 05 del 23 de julio del 2026, los presentes aprueban el acta.

3. Reporte de accidentes e incidentes.

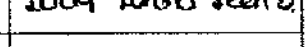
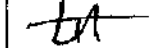
Durante el mes de julio no se reportan accidentes e incidentes en el desarrollo de las actividades y tareas del Consorcio Educar.

4. Proposiciones y varios.

Se desarrolló la reunión sin eventualidades, se propone motivar a los demás colaboradores sobre el autocuidado y cuidado de los demás, como medida de prevención de accidentes e incidentes en cada frente de trabajo.

5. Firma del acta.

Se da lectura al acta y se aprueba por los asistentes, quienes en constancia firman a continuación:

No.	Nombres y Apellidos	Representa a	Firma
1	Leidy Lorena Leon Bonilla	Empleador	
2	Lina Marcela Cardenas Montañez	Secretaria	
3	Fredy Giovanny Lozano Martinez	Trabajadores	

Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción

RESOLUCIÓN No. 308
(29 de noviembre de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO CON NUMERO CATASTRAL 01-00-0006-0002-000 Y MATRICULA INMOBILIARIA 082-0007630.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE BERBEO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONCEDE LA LEY 388 DE 1997, EL ACUERDO MUNICIPAL No. 009 DEL 18 DE MAYO DE 2006 DENOMINADO ESQUEMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DECRETO 1077 de 2015, Y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que la Ley 388, articulo 99, numeral 1º dice “Para adelantar Obras de construcción, ampliación modificación y demolición de edificaciones, de urbanización y parcelación en terrenos urbanos, de expansión urbana y rural, se requiere de licencia expedida por los municipios”. Igualmente, para el loteo o subdivisión de predios, en toda clase de suelos.

2. Que SEBASTIÁN JUEZ ARIAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 100.252.0318 de Berbeo, como representante legal del municipio de Berbeo solicita Licencia de Construcción en el predio urbano ubicado la CARRERA 3 1-57/71 de este municipio, identificado con matrícula inmobiliaria 082-3885 y número catastral 01-00-0006-0002-000, propietaria de acuerdo con la Escritura Numero 459 de agosto 22 de 1990 de la Notaria Única de Miraflores Registrada en la oficina de registro de instrumentos públicos de Miraflores.

3. Que presentaron los siguientes documentos:
- FORMULARIO ÚNICO NACIONAL
- FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE PROPIETARIA
- CERTIFICADO DE LIBERTAD
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL
- DISEÑO ARQUITECTÓNICO

- DISEÑO ESTRUCTURAL
- FOTOCOPIA TARJETA Y CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROFESIONAL QUE PARTICIPÓ EN EL DISEÑO DEL PROYECTO.

4. Que el Decreto 1077 de 2015, reglamenta las disposiciones sobre Licencias Subdivisión, estipulando su definición, clase, procedimiento para su expedición, documentos requeridos y vigencia.

5. Que el PETICIONARIO acredita su condición de titular, para la solicitud y posterior expedición de la LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, en los términos del Decreto 1077 de 2015.

6. Que el predio rural identificado con matrícula inmobiliaria 082-0007630, y código catastral 01-00-0006-0002-000, dicho predio no tiene ninguna afectación por este motivo se puede otorgar la licencia solicitada, de acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Berbeo, y demás normas que así lo reglamentan.

7. Que los planos arquitectónicos y estructurales cumplen con los requisitos exigidos, dejando constancia en este punto que en el diseño estructural del Proyecto se consideran cargas para el diseño presentado, por lo tanto, cualquier ampliación deberá ser aprobada por la Secretaría de Planeación y obras del Municipio de Berbeo.

8. Proyecto a Construir para el mejoramiento del colegio de acuerdo a la norma de construcción sismo resistente NSR-10. El área a construir es de 1.731.03 metros cuadrados (Ver más detalles planos aprobados).

9. Que el numeral 7 del artículo 99 de la Ley 388 de 1997 establece que el Gobierno Nacional reglamentará los documentos que deben acompañar las solicitudes de licencia y la vigencia de las licencias teniendo en cuenta el tipo de actuación.

10. Que la información presentada por los solicitantes para efectos de esta licencia, fue debidamente analizada y aprobada por este despacho.

11. Que se encuentra a paz y salvo en lo concerniente al Impuesto Predial.
12. El uso de suelo del predio objeto del trámite de licencia es: INSTITUCIONAL.
13. Que, agotado el procedimiento legal previo a la expedición de la Licencia, y revisado el proyecto objeto de la solicitud en los términos del Decreto 1077 de 2015, se estableció que el mismo: 1. Reúne las condiciones técnicas, legales, para su otorgamiento. 2. Guarda correspondencia con el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio. Así mismo, fueron allegados los documentos que exige la Ley en debida forma, como aparecen relacionados al inicio de esta resolución.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Planeación Municipal de Berbeo,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Conceder LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, para "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", a SEBASTIÁN JUEZ ARIAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 100.252.0318 de Berbeo, como representante legal del municipio de Berbeo, en el predio urbano ubicado la Carrera 2 No 5 -26 de este municipio, identificado con matrícula inmobiliaria 082-0007630 y número catastral 01-00-0006-0002-000, propiedad del municipio de Berbeo según escritura 459 de agosto 22 de 1990, de la Notaria Única de Miraflores. Proyecto a Construir "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTES SEDE PRINCIPAL". El área a construir es de 1868 metros cuadrados (Ver más detalles planos aprobados).

ARTICULO SEGUNDO: La presente licencia tendrá vigencia de veinticuatro (24) meses contados a partir de que quede debidamente ejecutoriada.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer como Diseñador Responsable al señor DANIEL SEBASTIÁN TENJO PINEDA arquitecto, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.049.632.766 de Tunja y matricula profesional No. A31472015-1049632766 debidamente inscrito en el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares de Ingeniería – CPNAA.

ARTICULO CUARTO: Hacen parte de la presente licencia los planos, estudios, memorias y demás documentos que fundamentan su expedición.

ARTICULO QUINTO: El titular de la presente Licencia se hará acreedor a las sanciones legales vigentes, si construye contraviniendo lo preceptuado en ella, o en los planos que fueron debidamente aprobados, o en los estudios presentados ante este Despacho.

ARTICULO SEXTO: En los procesos de demolición y construcción se debe realizar de forma que no afecte las viviendas vecinas, ya que la responsabilidad recaerá sobre el propietario o contratistas que causen el daño, los cuales debe resarcir a satisfacción del afectado.

ARTICULO SÉPTIMO: Las posibles modificaciones que los propietarios realicen al inmueble deberán Notificarse a la Secretaria de Planeación Y Obras Públicas y ajustarse a la Norma de Construcción Sismo resistente NSR-10.

ARTICULO OCTAVO: EL titular de la licencia deberá instalar una valla de 1.0 metros por 0.70 metros en lugar visible desde la vía pública, indicando el número de resolución, la autoridad ante la cual se tramitó la solicitud, el uso y características básicas del proyecto.

ARTICULO NOVENO: La presente Licencia rige a partir de la fecha de su expedición y notificación, y debe permanecer al igual que los planos aprobados en el sitio de obra y deberán ser presentados a la autoridad competente cuando así se requiera.

ARTICULO DECIMO: Las servidumbres de cualquier tipo no podrán ser modificadas o suprimidas con ocasión de la expedición de la presente licencia, salvo que exista un acuerdo entre el propietario y los afectados para su modificación o suspensión.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, en los términos del 1077 de 2015 y al tenor de lo dispuesto en el Código Contencioso Administrativo, dentro de los 10 días siguientes a la notificación.

Dada en el Municipio de Berbeo, departamento de Boyacá a los dieciocho (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

RAFAEL RICARDO ROA MORENO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Interventoria

INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IPVO 025-2025- "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".



MAGDA LUCERO MEDINA LARA
REPRESENTANTE LEGAL
FEYMA INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA

TIERRASUA
Berbeo - Boyacá

AGOSTO DE 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 4
1.1 Objetivo General 4
1.2 Objetivos Específicos 4
2. METODOLOGÍA 4
3. PLAN DE MANEJO DE AMBIENTAL 5
3.1 Seguimiento a la Implementación de la Gestión Ambiental 5
3.1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental 6
3.1.2 Capacitación ambiental al personal 7
3.1.3 Cumplimiento de requisitos legales 7
3.2 Programa de Actividades Constructivas 8
3.2.1 Proyecto de Señalización Frentes de Obras y Sitios Temporales 8
3.2.2 Manejo y disposición final de escombros y lodos 9
3.2.3 Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales 10
3.2.4 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 11
3.3 Programa de Gestión Social 12
3.3.1 Proyecto de atención a la comunidad 12
3.3.2 Contratación Mano de Obra 13

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento y control efectuado por la Interventoría al plan de manejo ambiental durante la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés Sede Central en el Municipio de Berbeo, Departamento de Boyacá”.

Las actividades de interventoría desarrolladas en materia ambiental tienen como propósito verificar el cumplimiento de las medidas de manejo, prevención, mitigación, control y seguimiento establecidas para minimizar los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones contractuales aplicables al proyecto.

Durante el presente periodo, la Interventoría realizó inspecciones de campo, seguimiento documental y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista, evaluando aspectos relacionados con el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), control de emisiones de material particulado, manejo de escombros y materiales, control de ruido, orden y aseo de las áreas de trabajo, protección de los recursos naturales y cumplimiento de las medidas ambientales definidas para el desarrollo de la obra.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Realizar el seguimiento y control al cumplimiento de los programas, medidas y acciones de manejo ambiental implementadas durante la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés Sede Principal en el Municipio de Berbeo, Departamento de Boyacá”, con el fin de verificar la adecuada prevención, mitigación, corrección y control de los impactos generados en el área de influencia del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones contractuales establecidas.

1.2 Objetivos Específicos

- Verificar la implementación y cumplimiento de las medidas de prevención, control, mitigación, corrección y compensación ambiental establecidas para la ejecución del proyecto, con el fin de minimizar los impactos generados sobre los componentes físico, biótico y socioeconómico del área de influencia.

- Realizar seguimiento a las acciones implementadas por el contratista para la gestión de riesgos ambientales y la atención de situaciones de emergencia o accidentes que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades constructivas.

- Evaluar el cumplimiento de los procedimientos y lineamientos establecidos para la atención oportuna de contingencias ambientales, verificando la disponibilidad de recursos, personal y mecanismos de respuesta definidos para el proyecto.

- Verificar el adecuado manejo de residuos, materiales de construcción, emisiones atmosféricas, control de ruido, orden y aseo en las áreas de trabajo, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.

- Realizar inspecciones periódicas en campo para identificar aspectos susceptibles de mejora y emitir las recomendaciones necesarias para fortalecer el desempeño ambiental del proyecto.

2. METODOLOGÍA

La metodología empleada por la Interventoría para el seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) se fundamentó en la realización de inspecciones periódicas de campo, mediante las cuales se verificó el cumplimiento de las medidas de señalización, control de tránsito y seguridad vial implementadas durante la ejecución del proyecto.

Durante el presente periodo, se efectuaron recorridos e inspecciones en las áreas de influencia de la obra con el propósito de evaluar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, así como la correcta implementación de los dispositivos de señalización temporal, cerramientos y demás elementos contemplados en el PMT aprobado.

Las actividades de seguimiento desarrolladas por la Interventoría comprendieron:

- Verificación de la instalación, ubicación, estado y visibilidad de la señalización preventiva, informativa y reglamentaria dispuesta en el área de intervención.
- Inspección de las condiciones de seguridad para peatones, vehículos y personal vinculado a la ejecución de las obras.
- Seguimiento al mantenimiento y conservación de los dispositivos de control de tránsito implementados por el contratista.
- Evaluación de posibles afectaciones a la movilidad generadas por el desarrollo de las actividades constructivas.
- Registro fotográfico de las condiciones observadas en campo y de las medidas implementadas para el manejo del tránsito.
- Formulación de observaciones y recomendaciones dirigidas al contratista cuando se identificaron oportunidades de mejora o situaciones que pudieran representar riesgos para la seguridad vial.

3. PLAN DE MANEJO DE AMBIENTAL

La Interventoría realizó seguimiento y control a la implementación de los programas y medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) formulado para el proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés – Sede Principal, ubicada en el municipio de Berbeo, departamento de Boyacá".

Las actividades de seguimiento se desarrollaron con base en las fichas de manejo ambiental definidas para el proyecto, verificando el cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación, control y corrección de los impactos ambientales asociados a las actividades constructivas ejecutadas durante el presente periodo.

3.1 Seguimiento a la Implementación de la Gestión Ambiental

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó la verificación de la implementación de las medidas de gestión ambiental contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), teniendo en cuenta las actividades constructivas desarrolladas durante el periodo y los posibles impactos ambientales asociados a su ejecución.

En este sentido, se efectuó seguimiento a la aplicación de las medidas de carácter preventivo, de mitigación y de control, orientadas a minimizar las posibles afectaciones sobre el entorno derivadas de las actividades de construcción, procurando garantizar un adecuado manejo de los recursos naturales y de los diferentes elementos que puedan verse afectados durante la ejecución del proyecto.

La Interventoría verificó que las acciones de manejo ambiental implementadas por el contratista estuvieran orientadas a prevenir y controlar los impactos asociados a los frentes de trabajo, promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales, el adecuado manejo

de los materiales y residuos generados durante las actividades constructivas, así como el mantenimiento de condiciones apropiadas de orden y aseo en las áreas intervenidas.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento periódico a la gestión ambiental del proyecto, verificando que las medidas establecidas sean implementadas de manera oportuna y adecuada, y que ante la eventual identificación de nuevos impactos o situaciones ambientales se adopten las acciones preventivas o correctivas correspondientes.

3.1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a la gestión ambiental desarrollada por el contratista de obra, con el propósito de evaluar el cumplimiento de las medidas ambientales, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas para la ejecución del proyecto, así como identificar de manera oportuna posibles situaciones susceptibles de generar afectaciones sobre el entorno o la comunidad.

En desarrollo de las actividades de seguimiento, el 31 de agosto de 2026 se realizó una jornada de verificación en las instalaciones del proyecto, con participación del Ingeniero Residente, el Profesional Ambiental y el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista. Durante la jornada se revisaron las condiciones generales de manejo ambiental presentes en los frentes de trabajo y las medidas implementadas para la prevención y control de los impactos asociados a las actividades constructivas desarrolladas durante el periodo.

De igual manera, se realizó seguimiento a las acciones relacionadas con la protección y uso adecuado de los recursos naturales, manejo de residuos, condiciones de orden y aseo, prevención de afectaciones al entorno y atención de situaciones que pudieran generar impactos ambientales o sociales, verificando la aplicación de las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

En relación con el componente de participación y atención a la comunidad, se verificó el seguimiento realizado por el contratista a las posibles Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) asociadas al desarrollo de las actividades de obra. Para el periodo objeto de seguimiento, no se reportaron PQRS de carácter ambiental ni situaciones que evidenciaran afectaciones relevantes sobre la comunidad o el entorno como consecuencia de las actividades ejecutadas.

Como resultado de la verificación efectuada, la Interventoría considera que durante el periodo se mantuvo el seguimiento a las medidas de manejo ambiental previstas para el proyecto, sin identificarse situaciones que requirieran la implementación de medidas correctivas ambientales de carácter inmediato. No obstante, se recomienda al contratista mantener la aplicación permanente de las medidas establecidas en el PMA y fortalecer las actividades de seguimiento preventivo en los diferentes frentes de trabajo.

La Interventoría continuará verificando durante los siguientes periodos el cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales del contrato, así como la implementación oportuna de las acciones preventivas, correctivas o de mejora que resulten necesarias de acuerdo con el avance y las condiciones de ejecución de la obra.

3.1.2 Capacitación ambiental al personal

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades de capacitación y sensibilización ambiental desarrolladas por el contratista, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

En el marco de este seguimiento, se verificó la realización de una jornada de capacitación ambiental el día 11 de agosto de 2026, dirigida al personal operativo, técnico y administrativo vinculado al proyecto. La actividad estuvo orientada a fortalecer los conocimientos y competencias del personal frente a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales que pueden generarse como consecuencia de las actividades constructivas.

De acuerdo con los soportes y registros presentados por el contratista, durante la jornada se promovió la sensibilización del personal respecto a la importancia del cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto, la aplicación de buenas prácticas durante la ejecución de las actividades y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de los procedimientos internos establecidos.

Como resultado del seguimiento efectuado, la Interventoría verificó la ejecución de la jornada de capacitación programada durante el periodo, evidenciando la continuidad de las actividades de sensibilización ambiental dirigidas al personal vinculado a la obra. Se recomienda al contratista mantener estas jornadas de manera periódica y reforzar los temas relacionados con el manejo adecuado de residuos, prevención de la contaminación, protección de los recursos naturales, orden y aseo de los frentes de trabajo y cumplimiento de las medidas establecidas en el PMA.

La Interventoría continuará realizando la verificación de las actividades de capacitación ambiental y de los respectivos registros de asistencia y soportes, con el fin de garantizar la trazabilidad del cumplimiento de las obligaciones ambientales durante la ejecución del proyecto.

3.1.3 Cumplimiento de requisitos legales

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación al cumplimiento de los requerimientos legales y obligaciones ambientales aplicables al proyecto, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y los compromisos establecidos en el instrumento de manejo ambiental correspondiente.

En desarrollo de las actividades de control y seguimiento, se efectuó la revisión de la documentación y los soportes suministrados por el contratista, relacionados con la gestión ambiental desarrollada durante el periodo, verificando que las actividades ejecutadas y los procedimientos implementados se encontraran acordes con las obligaciones ambientales aplicables y con las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

De igual manera, se realizó seguimiento a los materiales, insumos y elementos adquiridos durante el periodo que guardan relación con la implementación de las medidas de manejo ambiental del proyecto, con el propósito de establecer su correspondencia con las necesidades de ejecución y con las obligaciones ambientales establecidas.

A continuación, se relacionan las cantidades adquiridas durante el periodo objeto de seguimiento, de acuerdo con la información y los soportes presentados por el contratista:

Materiales Utilizados	
Material	Cantidad (m^3)
Arena	56
Gravilla	70
Piedra Rajón	7

Como resultado de la revisión efectuada, la Interventoría continuará realizando el seguimiento documental y en campo al cumplimiento de los requerimientos legales ambientales, verificando la disponibilidad de los respectivos soportes y registros que permitan garantizar la trazabilidad de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el proyecto.

En caso de identificarse durante los siguientes periodos algún incumplimiento o situación que pueda generar afectaciones ambientales, la Interventoría solicitará al contratista la implementación de las acciones preventivas, correctivas o de mejora que correspondan.

3.2 Programa de Actividades Constructivas

3.2.1 Proyecto de Señalización Frentes de Obras y Sitios Temporales

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a la implementación de la señalización preventiva, informativa y de seguridad dispuesta por el contratista en los diferentes frentes de trabajo y áreas temporales del proyecto.

En el desarrollo de las actividades de seguimiento se verificó la disposición de elementos de señalización destinados a advertir sobre condiciones de riesgo, delimitar las áreas de intervención, orientar al personal de obra y prevenir el ingreso de terceros a zonas que pudieran representar algún peligro, contribuyendo al desarrollo seguro de las actividades constructivas.

Asimismo, se efectuó seguimiento a las condiciones generales de ubicación, visibilidad y conservación de la señalización instalada, procurando que esta permaneciera disponible y en condiciones adecuadas durante la ejecución de las actividades. Lo anterior, en concordancia con las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y las buenas prácticas de manejo y prevención aplicables al proyecto.

Como resultado del seguimiento realizado durante el periodo, se evidenció la implementación de señalización preventiva y de seguridad en las áreas de intervención de la obra. La Interventoría recomienda mantener la señalización de manera permanente y realizar su reubicación, reposición o complementación cuando se presenten cambios en los frentes de trabajo, ingreso de nuevos equipos, modificación de las condiciones de riesgo o avance de las actividades constructivas.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento periódico a la señalización de los frentes de obra y sitios temporales, verificando que esta sea suficiente, visible, legible y acorde con las condiciones particulares de cada área de intervención.

3.2.2 Manejo y disposición final de escombros y lodos

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las actividades relacionadas con el manejo, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición (RCD), materiales provenientes de excavaciones y demás materiales sobrantes generados durante la ejecución de la obra, de acuerdo con las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normatividad ambiental aplicable.

En desarrollo de las actividades de seguimiento, se verificó que los materiales producto de las actividades de demolición y excavación fueran manejados de manera que se evitara su dispersión, arrastre por escorrentía y afectación de las áreas de circulación o de trabajo. Asimismo, se realizó seguimiento a las condiciones de acopio temporal, procurando que los materiales permanecieran ubicados en sectores definidos y señalizados, sin interferir con el desarrollo normal de las actividades constructivas ni generar condiciones de riesgo para el personal de obra o terceros.

Durante el periodo objeto de seguimiento fue necesaria la utilización de retroexcavadora para el desarrollo de actividades de demolición y excavación. La Interventoría realizó la verificación de las condiciones generales del equipo previo a su utilización, evidenciando que este se encontraba dispuesto para el desarrollo de las actividades previstas, de acuerdo con las condiciones de seguridad requeridas para su operación.

De igual manera, se realizó seguimiento al transporte del material proveniente de las excavaciones mediante volqueta sencilla, verificando que el material fuera retirado de las áreas de trabajo y trasladado al predio destinado para su disposición, correspondiente al propietario Jairo Indalecio Arenas, de acuerdo con la información y soportes suministrados por el contratista.

La Interventoría realizó seguimiento a las condiciones de transporte y disposición del material, verificando que las actividades se desarrollaran procurando evitar la generación de material particulado, derrames, dispersión de residuos o afectaciones sobre las vías y áreas aledañas al proyecto. Se recomienda mantener el cubrimiento adecuado de los materiales durante su transporte y garantizar que cualquier sitio utilizado para disposición cuente con la autorización y los respectivos soportes que permitan acreditar la trazabilidad del material retirado.

De acuerdo con la información reportada por el contratista, a continuación, se relacionan las cantidades de material producto de las actividades de excavación y demolición retiradas durante el periodo objeto de seguimiento:

Materiales Utilizados	
Actividad	Cantidad (m^3)
Excavación	18.35

Como resultado del seguimiento efectuado, la Interventoría no identificó durante el periodo situaciones que evidenciaran una afectación ambiental significativa asociada al manejo de los materiales de excavación y demolición. No obstante, se mantendrá la verificación de las cantidades generadas, transportadas y dispuestas, así como de los respectivos registros, permisos, certificaciones y demás soportes que permitan garantizar la trazabilidad de la disposición final de los materiales.

La Interventoría continuará realizando seguimiento a estas actividades durante los siguientes periodos, verificando que los materiales sobrantes y RCD sean manejados, transportados y dispuestos adecuadamente, evitando su disposición en sitios no autorizados y previniendo posibles impactos sobre el suelo, cuerpos de agua, vías, espacio público y demás componentes del entorno.

3.2.3 Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las actividades implementadas por el contratista para el manejo, separación, almacenamiento temporal, recolección y disposición final de los residuos sólidos convencionales y especiales generados durante la ejecución de las actividades constructivas, de conformidad con las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normatividad ambiental aplicable.

En desarrollo de las actividades de seguimiento, se verificó la disposición de puntos ecológicos debidamente identificados y señalizados, destinados a facilitar la separación de los residuos en la fuente. De acuerdo con la información suministrada por el contratista, estos puntos se encuentran organizados mediante el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, correspondiente a recipientes de color blanco para residuos aprovechables como papel, cartón, plástico, vidrio y metales; color verde para residuos orgánicos aprovechables y color negro para residuos no aprovechables.

La Interventoría realizó seguimiento a las condiciones generales de almacenamiento temporal de los residuos, verificando que estos fueran separados y dispuestos de manera organizada, procurando evitar su dispersión, acumulación inadecuada, generación de olores, presencia de vectores o afectaciones sobre las áreas de trabajo y el entorno inmediato.

De acuerdo con lo reportado por el contratista, debido al bajo volumen de residuos convencionales generados en el proyecto, se realiza un registro y control periódico de los residuos producidos, efectuándose su traslado hacia el área urbana del municipio de Berbeo, donde son entregados al servicio de recolección correspondiente para su posterior disposición.

La Interventoría recomienda mantener el registro periódico de las cantidades de residuos generados y garantizar la trazabilidad de su entrega al sistema de recolección municipal. Asimismo, se deberá asegurar que los residuos aprovechables, no aprovechables, orgánicos y aquellos que por sus características sean considerados especiales sean manejados de manera diferenciada, evitando su mezcla y garantizando su entrega a los gestores o sistemas de disposición que correspondan.

Como resultado del seguimiento efectuado durante el periodo, no se evidenciaron condiciones de manejo inadecuado de residuos que generaran una afectación ambiental significativa. No obstante, la Interventoría continuará realizando seguimiento a la separación en la fuente, almacenamiento temporal, recolección y disposición final de los residuos generados en los diferentes frentes de trabajo, verificando la implementación permanente de las medidas establecidas en el PMA.

3.2.4 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las medidas implementadas por el contratista para el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la ejecución del proyecto, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Las actividades de seguimiento estuvieron orientadas a verificar que la operación, movilización y permanencia de los equipos dentro de las áreas de intervención se desarrollaran bajo condiciones adecuadas de seguridad y manejo ambiental, procurando prevenir posibles afectaciones sobre el suelo, cuerpos de agua, calidad del aire y entorno inmediato.

Durante el periodo se realizó seguimiento a las condiciones generales de la maquinaria y vehículos empleados en la obra, así como a las medidas implementadas para prevenir posibles incidentes relacionados con derrames de combustibles, aceites, lubricantes y demás sustancias susceptibles de generar contaminación. Asimismo, se verificó la disponibilidad de elementos para la atención de posibles contingencias y la adopción de medidas preventivas durante la operación de los equipos.

De igual manera, se realizó seguimiento a las condiciones de circulación, estacionamiento y ubicación de la maquinaria dentro de las áreas de trabajo, verificando la delimitación y señalización de los sectores destinados para estas actividades, con el propósito de evitar interferencias con los demás frentes de obra y reducir riesgos para el personal y terceros.

En relación con el mantenimiento de maquinaria y vehículos, se verificó que las actividades de mantenimiento requeridas fueran gestionadas procurando evitar la realización de actividades de mantenimiento mayor dentro de las instalaciones del proyecto, con el fin de prevenir la generación de residuos peligrosos, derrames o contaminación del suelo.

La Interventoría también realizó seguimiento a las medidas orientadas al control de emisiones atmosféricas y generación de ruido, recomendando mantener los equipos en adecuadas condiciones de operación y realizar las actividades de mantenimiento preventivo necesarias para evitar emisiones excesivas, ruidos anormales o condiciones que puedan generar afectaciones al entorno o a la comunidad.

Adicionalmente, se evidenció la importancia de mantener la sensibilización del personal encargado de la operación de maquinaria y vehículos frente a las buenas prácticas ambientales, el manejo preventivo de combustibles y lubricantes, la atención de contingencias y el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas para el proyecto.

Como resultado del seguimiento realizado durante el periodo, no se identificaron situaciones ambientales significativas asociadas a la operación de maquinaria, equipos y vehículos que requirieran la implementación de medidas correctivas inmediatas. La Interventoría recomienda mantener las medidas preventivas establecidas en el PMA y conservar los registros correspondientes a inspecciones preoperacionales, mantenimientos, revisiones y demás actividades relacionadas con el manejo ambiental de los equipos.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento periódico a las condiciones de operación de la maquinaria, equipos y vehículos, verificando el cumplimiento de las medidas ambientales y de seguridad aplicables durante el desarrollo de las actividades constructivas.

3.3 Programa de Gestión Social

3.3.1 Proyecto de atención a la comunidad

Durante la vigencia operativa correspondiente al ciclo del 01 al 31 de agosto de 2026, la Interventoría adelantó las labores de seguimiento, control y fiscalización técnica a la implementación del Plan de Atención a la Comunidad (PAC). Este proceso tuvo como objetivo central dictaminar el nivel de conformidad y la efectividad de las estrategias desplegadas por el contratista de obra para asegurar la recepción, procesamiento y resolución oportuna de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), así como de cualquier inquietud u observación formulada por la población civil respecto al desarrollo del proyecto.

la Interventoría verificó la disponibilidad y el correcto funcionamiento de los canales de comunicación bidireccional implementados por el contratista. Se constató la operatividad de mecanismos como la oficina de atención social, las líneas de atención telefónica y los correos corporativos, los cuales garantizaron el acceso democrático y transparente a la información técnica relacionada con el cronograma y alcance de las obras civiles para todos los habitantes del área de influencia directa e indirecta.

De igual manera, se verificó el despliegue de las estrategias de comunicación comunitaria y socialización temprana respecto al avance físico del proyecto, la programación de desvíos, la modificación transitoria de rutas de transporte público y las restricciones de movilidad general. La difusión oportuna de estos hitos operativos mediante volantes, carteleras informativas o perifoneo actuó como una medida de prevención primaria frente a la aparición de pasivos sociales, impidiendo la generación de conflictos territoriales o falsas expectativas en el entorno comunitario.

Como balance de las inspecciones físicas y la trazabilidad socioambiental consolidada, la Interventoría ratificó el cumplimiento idóneo de los indicadores del programa de atención comunitaria durante el mes reportado. Es pertinente resaltar que en el transcurso del período evaluado no se radicaron quejas, reclamos ni manifestaciones de conflicto comunitario que alteraran la normalidad de los frentes de trabajo o afectaran el desarrollo del proyecto, concluyendo el mes con un estatus de alta favorabilidad y vecindad armónica.

3.3.2 Contratación Mano de Obra

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las condiciones relacionadas con la vinculación de la mano de obra requerida para el desarrollo de las actividades del proyecto, verificando que el proceso de contratación adelantado por el contratista se desarrollara bajo criterios de igualdad de oportunidades, transparencia y cumplimiento de la normatividad laboral vigente.

En desarrollo de las actividades de seguimiento, se verificó que el personal vinculado al proyecto contara con la inducción correspondiente previo al inicio de sus labores, incluyendo aspectos relacionados con las condiciones de trabajo, seguridad y salud en el trabajo, normas de convivencia y buenas prácticas ambientales aplicables a las actividades desarrolladas dentro de la obra.

De igual manera, se realizó seguimiento a la implementación de acciones orientadas a promover un adecuado ambiente laboral y el cumplimiento de las disposiciones aplicables al personal vinculado al proyecto, procurando que los trabajadores desarrollaran sus actividades bajo condiciones apropiadas de seguridad, respeto y cumplimiento de sus obligaciones laborales.

En cuanto al componente ambiental, se verificó que dentro de las actividades de inducción y sensibilización al personal se incluyeran lineamientos relacionados con el manejo adecuado de residuos, conservación de los recursos naturales, prevención de impactos

ambientales, orden y aseo de los frentes de trabajo y cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Como resultado del seguimiento efectuado durante el periodo, no se identificaron situaciones relevantes asociadas a la vinculación de mano de obra que requirieran la adopción de medidas correctivas inmediatas. La Interventoría recomienda mantener los procesos de inducción y sensibilización del personal durante toda la ejecución del proyecto, especialmente ante el ingreso de nuevos trabajadores, garantizando los respectivos registros y soportes documentales.

La Interventoría continuará realizando seguimiento al cumplimiento de los compromisos laborales, sociales, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo asociados al personal vinculado al proyecto.



LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL
C.C. No 7167471
RESIDENTE DE OBRA

INFORME
INTERVENTORÍA

Obra

CONSORCIO EDUCAR BERBEO
NIT.901.990.855-5

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. IPO-006-2025

“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA”

INFORME GERENCIA DE PROYECTOS
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO EDUCAR BERBEO
R.L JAIRO ALEXANDER GALAN

MUNICIPIO DE BERBEO
AGOSTO 2026

CONTROL DE CAMBIOS					
DESCRIPCION CAMBIO	VERSIÓN	FECHA	QUIEN SOLICITA	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ

Contenido

1. Análisis Y Procesamiento De La Información: 3
3. Plan De Manejo Ambiental 4
3.1.2. Capacitación Ambiental Al Personal De Obra 7
3.2. Programa Actividades Constructivas 10
3.2.1. Proyecto De Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales 10
3.3. Programa Actividades Constructivas 11
3.3.1. Manejo Y Disposición Final De Escombros Y Lodos 11
3.4. Programas De Gestión Social 16
3.4.1. Proyecto De Atención A La Comunidad 16

OBJETIVO GENERAL

Plantear programas y medidas para el manejo de impactos socio – ambientales causados sobre los elementos del medio físico, biológico y socio económico por la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer un conjunto de medidas de prevención, control, corrección, compensación y mitigación de los efectos sobre el ambiente que pudieran resultar de la ejecución del proyecto.
- Estructurar acciones para afrontar situaciones de riesgos y accidentes durante la ejecución del proyecto.
- Establecer lineamientos para responder en forma oportuna y rápida a cualquier contingencia que pudiera ocurrir durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

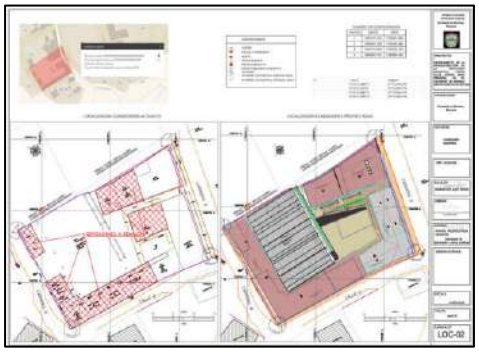
1. ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Por medio de la recolección de información primaria y secundaria, el Plan de Manejo Ambiental posee características primordiales que facilitan el desarrollo de la obra por medio de esta herramienta. Los aspectos que se destacan son: la descripción pertinente del proyecto, la localización, diferentes obras que hacen parte de este, insumos, almacenamiento y diferentes procesos de que hacen parte *MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA*.

2. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

A continuación, se realiza una descripción de la localización del proyecto, actividades constructivas e identificación de áreas de influencia directa e indirecta de esta.

2.1. LOCALIZACION



Fuente: Propia

3. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En el formato de Fichas de Manejo se presentan los programas que enmarcan el Plan de Manejo Ambiental para las obras de *MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA*.

Adicionalmente, para la elaboración de estas fichas se consideraron, entre otros aspectos, los efectos de mayor significancia del proceso constructivo del capítulo anterior.

3.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

De acuerdo con las actividades a ejecutar e identificados los impactos ambientales, se definirán los programas y/o proyectos que apliquen para el proyecto a realizar.

Con lo anterior se pretende hacer un eficiente manejo de los diferentes impactos al medio ambiente que causa el mejoramiento de las instalaciones de la, analizando las alteraciones que se presentan y los agentes que las ocasionan. Igualmente, se muestran las medidas de tipo preventivo, de mitigación de los impactos ambientales y de recuperación para que la ejecución de la obra, produzcan el menor daño al medio ambiente; y se aproveche técnica y racionalmente el recurso natural no renovable.

3.1.1. Conformación del grupo de gestión ambiental

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.							
Proyecto 1	Conformación de Grupo de Gestión Social y Ambiental					FICHA: DAGA1.1-01	
OBJETIVO							
Definir acciones a seguir para asegurar una eficaz gestión socioambiental que permita controlar las externalidades del proyecto como las de la comunidad y partes interesadas.							
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR							
Control		Prevención	(X)	Mitigación		Corrección	
IMPACTOS A MANEJAR							
- Solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad y partes interesadas - Requerimientos legales de las autoridades ambientales y locales - Incumplimientos de los programas establecidos en el PMA - Sanciones de Autoridad Ambiental.							
ACCIONES A EJECUTAR							
el constructor a cargo del mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa campo elías cortes sede principal en el municipio de berbeo, departamento de boyaca. debe contar con el personal necesario para cumplir las siguientes funciones: **A.** profesional ambiental - brindar capacitación e inducción ambiental a los trabajadores. - planificar las actividades legales y operativas del contrato, relacionadas con el sistema de gestión ambiental. - adelantar la gestión necesaria para identificar y obtener los permisos que se requieran para el desarrollo del contrato. - revisar, actualizar, mantener y proponer los ajustes requeridos al plan de manejo, de acuerdo con las necesidades de la obra.							

- responder a los requerimientos de las autoridades ambientales, y de la interventoría.
- representar al constructor en temas ambientales ante instituciones y autoridades ambientales.
- elaborar presupuestos y solicitudes de insumos propios para adelantar las labores de manejo ambiental.
- verificar el manejo ambiental de los sitios de disposición de materiales sobrantes y de las fuentes de materiales utilizadas para la obra.
- verificar la efectividad y buen funcionamiento de las infraestructuras ambientales tales como desarenadores o sistemas de protección de cuerpos de aguas.
- tomar las acciones correctivas cuando se presenten contingencias.
- velar por el cumplimiento de los requerimientos de los permisos que sean de responsabilidad de los contratistas.
- vigilar para que la señalización temporal en frentes de obra, estén diariamente instaladas y en buen estado.
- asegurar la demarcación de áreas en campamentos.
- velar por el cumplimiento de la normatividad en higiene, seguridad industrial y salud ocupacional hacia el interior de la obra.
- elaborar informes sobre la gestión ambiental, social y de salud ocupacional.

Proyecto 1: Conformación de Grupo de Gestión Social y Ambiental

- Dirigir y brindar la capacitación e inducción en seguridad industrial a los trabajadores.
- Mantener actualizado el panorama de riesgos y la matriz de elementos de protección personal.
- Conformar el comité paritario de salud ocupacional para la obra.
- Participar en comités ambientales cuando lo requieran, Interventoría
- Verificar el estado y vencimiento de los equipos y medicamentos de los botiquines.
- Verificar que las diferentes maniobras que se realicen dentro de la obra, cumplan con las medidas de seguridad.
- Hacer los reportes de accidentalidad.
- Colocar la señalización y demarcación de los frentes de obra que se requieren diariamente.
- Verificar las condiciones de higiene de los diferentes elementos que se encuentran en la obra para el servicio de los trabajadores.
- Representar al Constructor de obra ante la comunidad en todo lo relacionado con el área social.
- Presidir las reuniones con los veedores comunitarios, con los líderes del AID o con las autoridades municipales.
- Coordinar y realizar las reuniones con la comunidad.
- Responder diligentemente a las quejas y reclamos presentados por la comunidad.

Cargo	N°	Categoría	Tiempo de dedicación	Perfil profesional
Residente sisoma	1	8	35 %	Ingeniero ambiental
La categoría 8 corresponde a experiencia profesional hasta de dos años				

RESPONSABLES	COSTOS
Residente SISOMA	Gastos al presupuesto PMA

Ejecución: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, se realizó el seguimiento a las actividades desarrolladas por el Grupo de Gestión Ambiental del proyecto, con el propósito de verificar el cumplimiento de las medidas ambientales, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas para la ejecución de la obra, así como identificar oportunamente situaciones que pudieran generar impactos sobre el entorno o la comunidad.

En este sentido, el 31 de agosto de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento en las instalaciones de la obra, con la participación del Ingeniero Residente, el Profesional Ambiental y el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Durante la reunión se revisaron las condiciones ambientales asociadas a las actividades ejecutadas durante el periodo y las acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, el adecuado manejo ambiental de la obra y la atención de las posibles peticiones, quejas, reclamos o solicitudes (PQRS) presentadas por la comunidad.

Como resultado del seguimiento, no se identificaron situaciones ambientales relevantes ni se reportaron quejas o reclamaciones por parte de la comunidad durante el periodo, manteniéndose las medidas de manejo y seguimiento ambiental establecidas para el proyecto.

3.1.2. Capacitación ambiental al personal de obra

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.								
Proyecto 2	Capacitación Ambiental al personal de la obra						FICHA: DAGA-1.2-02	
OBJETIVO								
Capacitar a todo el personal de la obra en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto								
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR								
Control		Prevención		Mitigación		Corrección		
IMPACTOS A MANEJAR								
- Afectación de los recursos naturales por desconocimiento del adecuado uso y aprovechamiento. - Incumplimiento de los procedimientos establecidos dentro de los actos administrativos que otorgan licencias,autorizaciones y permisos. - Suspensión de las actividades del proyecto. - Sanciones de la Autoridad Ambiental.								
ACCIONES A EJECUTAR								
Todo el personal que labore en el *MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA*., previo a su ingreso, debe recibir inducción socio ambiental y de seguridad industrial. El Constructor debe presentar la programación mensual de capacitaciones, en la cual se debe indicar fecha, hora y temas a tratar. La logística y ayudas requeridas para efectuar la capacitación son responsabilidad del Constructor. A continuación, se propone un listado de temas de capacitaciones, que debe ser revisado y actualizado por el Constructor: - Técnico: Alcance técnico del proyecto (tipo de obra, especificaciones técnicas a aplicar, cantidades de obra y presupuesto de obra, etc.). Responsable: director de Obra. - Ambientales: Manejo de materiales de construcción; manejo integral de residuos líquidos, escombros, residuos reciclables y basuras; manejo de señalización y de tráfico. Responsable: Residente SISOMA - Seguridad: Información de seguridad social (EPS Y ARP); notificación de riesgos según el panorama de riesgos; uso de elementos de protección personal; procedimientos de trabajo seguros; manejo de maquinaria y equiposy los demás que se consideren necesarios. Responsable: Residente SISOMA - Los profesionales responsables de las capacitaciones deben entregar previo al inicio de la obra, el cronograma de las capacitaciones. Una vez aprobado dicho cronograma, deben dar estricto cumplimiento al mismo. - Cada profesional responsable debe preparar su capacitación y entregarla por escrito para la aprobación de la misma con mínimo 8 días de anticipación a dicha capacitación. - Los profesionales responsables de las áreas ambiental, social y SISO deben realizar las capacitaciones al personal, para lo cual deben coordinar con el Ingeniero Residente la asistencia de todo el personal de obra a las mismas. Dependiendo de la logística de la obra, las capacitaciones se pueden realizar en el campamento de obra o en los frentes de obra.								
Proyecto 2: Capacitación Ambiental al personal de la obra								
- Es importante garantizar que todo el personal reciba la capacitación, dependiendo del número de trabajadores y frentes de trabajo es posible exigir que se hagan varios grupos de capacitación para recibir el mismo tema. Estas capacitaciones deben estar dirigidas a todo el personal que ingrese, incluye operarios de maquinaria y equipos, obreros, maestros y ayudantes, como también personal profesional y de administración.								
RESPONSABLES			COSTOS					
Residente SISOMA			Gastos con cargo al presupuesto PMA N/A					
SEGUIMIENTO Y MONITOREO								
Indicador		Descripciónde indicador	Tipo de indicador		Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento		
Número de capacitacionesejecutadas / Número de capacitaciones programadas.		Capacitación de todo el personal	Eficacia		Mensual	Capacitaciones realizadas, Registrofotográfico		
Número de personascon inducción en el período / número depersonas que ingresó en el período.		Inducción a personal	Cuantificable		Mensual	Registro asistencia a capacitaciones		

Ejecución: En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y con el fin de garantizar la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental durante el desarrollo de la obra, se implementó el día 11 de agosto de 2026 el programa de capacitación ambiental dirigido al personal operativo, técnico y administrativo vinculado al proyecto.

Las capacitaciones tuvieron como objetivo sensibilizar y fortalecer las competencias del personal frente a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales asociados a las actividades constructivas, promoviendo el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de los procedimientos internos del proyecto.

Registro fotografico Capacitaciones


Fuente propia

4.1.3. Cumplimiento de requerimientos legales

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.							
Proyecto 3	Cumplimiento de requisitos legales					FICHA: DAGA-1.3-03	
OBJETIVO							
- Contar con todos los permisos requeridos para uso e intervención de recursos naturales. - Cumplir con la normatividad vigente, en relación con los mecanismos de participación, control social, atención a los derechos de petición y las solicitudes de información.							
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR							
Control		Prevención		Mitigación	()	Corrección	()
IMPACTOS A MANEJAR							
- Requerimiento de las autoridades competentes. - Conflictos con la comunidad. - Demandas por inadecuados procesos de contratación o por mal manejo de los recursos naturalesdurante la ejecución de las obras.							
ACCIONES A EJECUTAR							
Por la magnitud y nivel de complejidad del proyecto, no se requiere permisos ambientales por parte de la autoridad ambiental correspondiente, por tanto, el contratista deberá cumplir los lineamientos establecidos en el PMA para control de impactos ambientales,algunos requerimientos de importancia son los siguientes: - El Contratista, puede adquirir los materiales de construcción a un tercero, sin embargo, el proveedor seleccionado deberá contar con los documentos que garanticen su legalización, es decir permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes, de conformidad con la normatividad; anexando copia de los permisos correspondientes en el PMA - Teniendo en cuenta que, tanto el municipio como la región de Valle de Tenza no cuenta con escombreras autorizadas por la autoridad ambiental correspondiente, es necesario que el contratista disponga los materiales producto de excavaciones y demoliciones en los sitios dispuestos, para que estos sean reutilizados en la posteridad. En los informes mensuales se deberá reportar el cumplimiento de los lineamientos dispuestos en el PMA, los cuales serán verificados por la interventoría.							
RESPONSABLES			COSTOS				
Grupo de gestión socio ambiental Residente de obra Director de obra			Sin cargos al presupuesto PMA, al no requerir permisos ambientalespara el desarrollo del proyecto.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO							
Indicador	Descripciónde indicador		Tipo de indicador	Periodicidad deevaluación		Registro de cumplimiento	
Número de permisos otorgados / Número de permisos requeridos.	Cronograma de avance al cumplimiento de requisitos legales aplicables		Cuantificable	Iniciode obra y Mensual		Actos administrativos de las autoridades ambientales.	

Ejecución: En el periodo *01 De Agosto del 31 de Agosto del 2026, En* atención a lo establecido en la normatividad ambiental vigente y a los compromisos adquiridos en el marco del instrumento de manejo ambiental aprobado para el proyecto, se realizó el seguimiento y verificación permanente del cumplimiento de los requerimientos legales aplicables durante el periodo evaluado, a continuación, se relacionan las cantidades adquiridas:

MATERIALES UTILIZADOS EN EL MES DE AGOSTO	
MATERIAL	**CANTIDAD (m^3)**
ARENA	56,00
GRAVILLA	70,000
PIEDRA RAJON	7,00

PIEDRA FILTRO	14,00
AFIRMADO	70,00

3.2. PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.2.1. Proyecto de señalización frentes de obras y sitios temporales

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.							
Proyecto 2	Proyecto de señalización frentes de obra y sitostemporales.					FICHA: PAC-2.3-06	
OBJETIVO							
Prevenir los impactos que se generen por la falta de una adecuada señalización de los frentes de obra y de lossitios de uso temporal.							
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR							
Control	x	Prevención	X	Mitigación	(X)	Corrección	x

IMPACTOS A MANEJAR

- Riesgos generados por la presencia de trabajadores en la vía.
- Riesgos generados porla actividad desempeñada.

ACCIONES A EJECUTAR

- Realizar cerramiento perimetral de las áreas de trabajo con cinta de demarcación de mínimo 12 cm de ancho. Esta debe estar apoyada sobre parales tubulares de 1,2 metros de alto y diámetro de 2 pulgadas, la cinta debe permanecer en perfecto estado durante la duración de la obra. (PMT)
- Los materiales que sean necesarios ubicar en frentes de obra deberán estar ubicados y acordonados dentro de la señalización de la obra y no deberán obstaculizar el tránsito vehicular y peatonal.
- En la reunión de inicio de obra, el área técnica realizará una divulgación de la señalización implementada.
- Se propone la utilización de un kit de señales que se deberá colocar durante el periodo de ejecución de las actividades, el cual se ubicará de acuerdo con al avance de las labores. La señalización se encuentra de acuerdo con las especificaciones del manual de señalización vial.

Entre la señalización mínima requerida se encuentran las señales informativas (SIO-01 (obra en la vía a 100 m), señales preventivas (SPO-01 trabajos en la vía, SPO-02 maquinaria en la vía), señales reglamentarias (SRO-01 velocidad cerrada).









RESPONSABLES	COSTOS

Ingeniero residente. Inspectores de obra ambiental Personal Operativo	No genera cargos al PMA incluidos dentro de PMT

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripciónde indicador	Tipo de indicador	Periodicidad deevaluación	Registro de cumplimiento
No de señales puestas/No. De señales requeridas	Señalización de avisoen frentes de obra.	Eficacia	Mensual	Registro fotográficode la señalización

Ejecución: Durante el periodo en mención se realizó la instalación de señalización preventiva y de seguridad en las diferentes áreas de intervención del proyecto, con el propósito de prevenir la ocurrencia de accidentes, advertir sobre riesgos potenciales y garantizar condiciones seguras para el personal de obra y terceros, en concordancia con las normas de seguridad y salud en el trabajo y las buenas prácticas ambientales aplicables.



Fuente propia

3.3. PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.3.1. Manejo y disposición final de escombros y lodos

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.		
Proyecto 2	Manejo y disposición final de escombros y lodos	FICHA: PAC-2.4-07
OBJETIVO		
- Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición. - Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la disposición de residuos de construcción y demolición.		
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR		

Control	(X)	Prevención	(X)	Mitigación	()	Corrección	()

IMPACTOS A MANEJAR

- Contaminación del agua, aire, suelo, vegetación.
- Alteración de calidad visual.

ACCIONES A EJECUTAR

1. Manejo de residuos de excavaciones y demoliciones:

- De acuerdo a las actividades constructivas programadas, los residuos a generar se deben a la demolición del pavimento, andenes y excavaciones tanto mecánicas como manuales, por tanto, se aplicarán procesos de reducción que contemplen acciones de mejoramiento y reutilización de los mismos dentro del proceso constructivo
- Se deberá disponer de sitios de acopio para el material a reutilizar, donde serán protegidos de la intemperie para evitar dispersión de polvos o partículas, de la misma manera, estos deberán ser señalizados y acordonados.
- Una vez terminados los trabajos de construcción, se limpiarán las zonas de acopio de material de excavación, respetando el paisaje natural de la zona.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Frentes de obra
Área de Influencia Directa (AID)

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripciónde indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Requerimientos emitidos por las autoridades ambientales	Verificación del adecuado manejo y utilización de materiales de construcción y demolición	Cualitativo	Bimensual	Informe de inspección y procedimientos de la reutilización de materiales de construcción y demolición en actividades propias del proyecto.
Quejas y reclamos		Cuantitativo	Bimensual	

Ejecución: Con el objetivo de prevenir, mitigar, y/o controlar los impactos ambientales ocasionados por el manejo de los materiales de construcción durante el desarrollo de la obra, se da cumplimiento a las medidas establecidas por la norma ambiental vigente, entre las cuales se destacan: el cubrimiento de los materiales para evitar la dispersión de material particulado y arrastre por escorrentía, acopio y señalización en un lugar que no impidiera las labores ni fuese un foco de riesgo para la integridad física.

De acuerdo a lo establecido bajo la ficha ambiental para el periodo mencionado, fue necesaria el alquiler de una Retroexcavadora para realizar la actividad de demolición y excavación, las cuales bajo inspección preliminar cumple con los estándares de seguridad para realizar su labor, se contó con la disposición de una Volqueta sencilla para trasladar el material proveniente de la excavación al predio previamente autorizado para la disposición del material del propietario JAIRO INDALECIO ARENAS, cumpliendo con todas las normas de seguridad, a continuación, se relaciona las cantidades producto de excavación, en el mes ejecutado:

DESCRIPCION	CANTIDAD (m^3)
EXCAVACIÓN	**18,35**

3.3.2. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.							
Proyecto 2	Proyecto de Manejo y disposición final de Residuos Sólidos convencionales y especiales					FICHA: PAC-2.5-08	
OBJETIVO							
- Cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos.							
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR							
Control	(X)	Prevención	(X)	Mitigación	()	Corrección	()
IMPACTOS A MANEJAR							
- Contaminación al suelo, aire y agua por la generación de residuos convencionales y no convencionales.							
ACCIONES A EJECUTAR							
- Clasificación y reducción en la fuente: Desde el inicio de la obra, los residuos producidos por el Constructor deben ser separados teniendo en cuenta los siguientes tipos de residuos: chatarra y llantas; empaques, envases y embalajes; residuos especiales (residuos químicos de aceites, pinturas, envases de combustibles, estopas y elementos contaminados con grasas, elementos de botiquines); residuos domésticos (desperdicios orgánicos) y papel blanco de oficinas. Se deben utilizar canecas de 55 galones con tapa, debidamente marcadas por cada tipo de residuo. En el campamento, el Constructor debe tener mínimo 5 canecas para el manejo de residuos sólidos. - Almacenamiento temporal: El Constructor debe disponer de canecas o dispositivos para almacenamiento de cada tipo de residuos, evitando que se mezclen dichos residuos. Si existe espacio disponible se puede contar con un centro de acopio, se debe adecuar un sitio que tenga piso duro, techo y paredes en bloque o malla fina sintética. - Disposición final: Reciclable y/o reutilizable: Este tipo de residuos deben ser clasificados como: Tipo papel y cartón proveniente de las oficinas, archivos, cajas, entre otros y cuyo manejo se debe dar a través de la recuperación sistemática en las mismas oficinas y/o en los sitios. En estos lugares serán colocados de modo estratégico cajas de fácil identificación para disposición de estos residuos, cada semana las personas a cargo del proyecto recolectan y almacenan el producto en las canecas, para posteriormente ser recolectados por recicladores autorizados, en caso de no existir, puede donarse a recicladores de la zona. Tipo madera, vidrio, latas de aluminio, pueden ser reutilizados o igualmente entregados a recicladores de la zona. Residuos no aprovechables: Deben ser almacenadas hasta que sean recogidos por la empresa prestadora del servicio del municipio. Estos residuos no podrán acopiarse más de ocho (8) días y deberán permanecer tapados y contramarcados. Residuos peligrosos: Deberán ser almacenados por un tiempo máximo de 8 días y serán trasladados directamente a los sitios autorizados por las autoridades ambientales para ser tratados o incinerados. El traslado y manejo se hará en bolsas de polipropileno de alta densidad, desechables, de color rojo, calibre mayor de 1.8. El vehículo transportador no podrá compactar las bolsas de residuos, estará debidamente identificado y su bodega de almacenamiento estará completamente cubierta para prevenir que se pierdan desechos en el recorrido. En caso de que, en el municipio no cuente con áreas autorizadas para la disposición de estos desechos, el contratista tendrá que trasladarlos hasta el municipio más cercano, el cual deberá contar con la disposición legal y ambiental para su manejo.							
LUGAR DE EJECUCIÓN							
Frentes de obra Área de Influencia Directa (AID)							
RESPONSABLES			**COSTOS**				
Personal de obra			Ajustado al presupuesto				

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripciónde indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Vol. de residuos separados / Vol. De residuos generados	Manejo de residuos solidos	Cualitativo	Mensual	Registro fotográfico. Registro del recibo de los residuos reciclables por parte de la comunidad. Registros de Capacitación Registro fotográfico de las actividades. Constancia de recibo de los residuos peligrosos por parte de las empresas autorizadas
Vol. de residuos reciclables entregados a la comunidad / Vol. de residuos reciclables generados				

Ejecución: Con el fin de dar cumplimiento a la Política Ambiental de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se implementaron medidas específicas para el manejo de los mismos, tales como el almacenamiento temporal y disposición final; para esto se cuenta con puntos ecológicos debidamente etiquetados y clasificación por colores, color negro (residuos orgánicos biodegradables), blanco (cartón y papel), verde (plásticos, empaques de bebidas y alimentos), según la norma vigente Resolución 2184 de 2019.

Adicionalmente se informa que teniendo en cuenta los horarios de recolección de residuos sólidos en el área urbana del municipio. En obra se realiza un registro y control, cada viernes de los residuos generados, Es así que, debido a que la cantidad de residuos generados en obra es mínima; la empresa **CONSORCIO EDUCAR BERBEO** en cumplimiento de las funciones se hace responsable de realizar el adecuado manejo, separación en la fuente y traslado mediante vehículo particular al área urbana del municipio de dichos residuos convencionales generados en obra, donde finalmente son entregados al vehículo recolector y trasladados por la unidad de servicios públicos de Berbeo.

3.3.3. Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.							
Proyecto 2	Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos					**FICHA:** PMIT-5.3-17	
OBJETIVO							
- Prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos							
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR							
Control	(X)	Prevención	(X)	Mitigación	(X)	Corrección	()
IMPACTOS A MANEJAR							
- Contaminación del agua, del suelo, del aire y de la cobertura vegetal. - Aumento en niveles de ruido. - Afectación de la salud de los trabajadores. - Conflictos con las comunidades.							
ACCIONES A EJECUTAR							

El horario de trabajo con maquinaria, equipos y vehículos debe ser diurno, con el fin de evitar molestias a la comunidad vecina al proyecto.
Previo al inicio de las actividades constructivas, el Constructor debe entregar los registros de mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos que operarán en los frentes de obra.
Se sugiere llevar un listado de maquinaria y equipo para llevar control en obra, por lo que se sugiere tener en cuenta estos ítems:

- Mantenimiento rutinario de inspección: corresponde a chequeos visuales y de funcionamiento que se realizan para determinar posibles fallas o deterioro de los componentes para el correcto funcionamiento diario de los equipos. Esta labor se debe realizar diariamente por el operador del equipo o maquinaria.
- Mantenimiento preventivo: incluye insumos de carácter obligatorio para los cambios periódicos de aceite, filtros y mangueras. El mantenimiento preventivo debe hacerse cada 200 horas de trabajo, según los registros de horómetro.
- Mantenimiento correctivo: se refiere al mantenimiento que de acuerdo con la hoja de vida de cada equipo es necesario realizar, según sea el caso.
- Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con extintores multipropósito de mínimo 5 libras de capacidad, su carga deberá estar vigente y estará en un lugar de fácil acceso.
- Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con pito y luces de reversa. Antes del inicio de las labores el operador debe conocer el área a trabajar y las labores que debe realizar. El Constructor debe entregar a cada operario los elementos de protección requeridos para ejecutar las labores asignadas. El operador de la maquinaria no debe permitir que otros trabajadores se acerquen a la maquinaria a distancias que puedan suponer cualquier riesgo de accidente. El Constructor debe entregar para cada operador de maquinaria una carta de idoneidad del trabajador para operar la(s) máquina(s) a su cargo.
- En el caso que el Constructor contrate cualquier equipo de trabajo a una empresa especializada, le debe exigir que cumpla las normas de seguridad propias del equipo, del operador y normas propias de la obra.
- Los equipos, maquinaria y vehículos sólo podrán ser manejados por personal capacitado y formado para ello. Estos equipos y maquina se deben utilizar adecuadamente y solamente para los fines a los que están destinados. La maquinaria no podrá utilizarse para transporte de personal ni como medio de elevación.
- Los certificados de emisiones de gases y SOAT de los vehículos de la obra deberán estar vigentes y por ley se debe garantizar un buen funcionamiento de los frenos, sistema de dirección, sistema de suspensión, estado de llantas, vidrios y espejos.
- Los vehículos deben contar con los equipos de prevención y seguridad reglamentados: gato, cruceta, dos señales de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor, dos tacos, una caja de herramienta básica, llanta de repuesto y linterna.
- No está permitido modificar la capacidad de los platones o contenedores de las volquetas. Durante el transporte de materiales, las volquetas deben ir totalmente cubiertas y la carpa deberá bajar por lo menos 30 cm del borde superior del volcó, para evitar la caída de materiales por la vía.

Cuando se requiera efectuar almacenamiento de combustible en los frentes de obra se debe cumplir con:

- El almacenamiento de combustible se debe hacer en zonas con buena ventilación, con techos altos, en áreas alejadas de oficinas, zonas administrativas y de fuentes de ignición.
- No deben almacenarse productos incompatibles con combustibles y lubricantes y se debe prohibir fumar, usar cámaras fotográficas y equipos de telefonía móvil.

Traslado de maquinaria

La maquinaria de construcción debe transportarse en cama baja debidamente escoltada, para lo cual el Constructor debe solicitar el permiso para transporte de cargas indivisibles, extra pesadas, extra dimensionadas. Se deben utilizar en los vehículos de carga y en los escoltas, los avisos, señales y dispositivos luminosos, de acuerdo, a la definición establecida en el código nacional de tránsito.

LUGAR DE EJECUCIÓN
AID del proyecto

RESPONSABLES	**COSTOS**
Personal Operativo y profesional ambiental	Costos sin cargo al presupuesto PMA

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Descripciónde indicador	**Tipo de indicador**	**Periodicidad deevaluación**	**Registro de cumplimiento**
Prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos	Eficacia	Mensual	Registro fotográfico Registro de mantenimiento de maquinaria Informes mensuales de cumplimiento Certificados de idoneidad de cada uno de los operadores de maquinaria
Prevenir accidentes por mal manejo	Cuantificable	Mensual	Informe de accidentes registrados

de vehículos y maquinaria			

Ejecución: En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), durante el periodo evaluado se implementó el Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos, con el fin de prevenir, minimizar y controlar los impactos ambientales asociados a su operación, mantenimiento y movilización dentro del área del proyecto.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a reducir riesgos de contaminación del suelo y cuerpos de agua, controlar emisiones atmosféricas y niveles de ruido, así como a garantizar condiciones seguras de operación. Entre las principales actividades ejecutadas se destacan:

- Verificación del estado técnico-mecánico de la maquinaria y vehículos utilizados en la obra.
- Realización de mantenimientos preventivos y correctivos en talleres autorizados, evitando actividades de mantenimiento mayor en el área del proyecto.
- Implementación de medidas para la prevención de derrames de combustibles, aceites y lubricantes, incluyendo el uso de bandejas de contención y kits de atención de contingencias.
- Control de emisiones atmosféricas y ruido, mediante la operación adecuada de los equipos y la restricción de horarios cuando fue necesario.
- Señalización y delimitación de las áreas de circulación y estacionamiento de maquinaria.
- Sensibilización al personal operador sobre buenas prácticas ambientales y de seguridad.

3.4. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

3.4.1. Proyecto de atención a la comunidad

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.							
Proyecto 2	Proyecto de atención a la comunidad					**FICHA:**PG-6.1-18	
OBJETIVO							
- Recibir, atender y dar repuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades ycomunidades presenten al proyecto.							
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR							
Control	(X)	Prevención	(X)	Mitigación	()	Corrección	()
IMPACTOS A MANEJAR							
- Generación de conflictos con la comunidad. - Circulación de información falsa. - Expectativas sobre el proyecto.							
ACCIONES A EJECUTAR							
Las actividades que se realizarán en este proyecto son: 1. Sistema de Atención a la Comunidad Se deberá establecer un Sistema para la Atención a la comunidad durante la etapa de pre construcción e intervención del proyecto. La atención a la comunidad se refiere a las acciones de dar respuesta y solución a las diferentes manifestaciones ciudadanas por parte del Constructor. Estas pueden ser de necesidad de información sobre el proyecto, o inquietudes, quejas y reclamos que hayan podido suscitar las actividades de obra. Todas las manifestaciones ciudadanas deben ser atendidas por el equipo de gestión social y se les dará respuesta o algún tipo de solución inmediatamente si las repuestas así pueden darse. Procedimiento metodológico de para la implementación del Sistema de Atención a la Comunidad:							

- En los casos de quejas por daños a la infraestructura de los predios o al medio ambiente o reclamos por las actividades de obra o de los trabajadores, deben ser reportadas en formato de Atención e Información a la Comunidad. El sistema de Atención al Ciudadano, contiene un procedimiento, el cual se indica a continuación:

- Una vez presentada la persona en el Punto de Atención a la Comunidad, se recibe su manifestación y se registra; definiendo el motivo de su visita y procediendo a dar respuesta a la información solicitada. Las manifestaciones ciudadanas pueden ser por:
 - Solicitud de información
 - Presentación de queja
 - Presentación de reclamo
 - Presentación de sugerencia
 - Manifestación de una observación
 - Toda manifestación ciudadana deberá registrarse conteniendo la siguiente información:
 - Fecha
 - Nombre y apellidos del ciudadano
 - Localización del ciudadano (PR)
 - Descripción de la manifestación ciudadana
 - Tipo de manifestación ciudadana
 - Solicitud de información
 - Presentación de queja
 - Presentación de reclamo
 - Presentación de sugerencia
 - Manifestación de una observación
 - Tipo de solución
 - Información verbal
 - Requiere visita
 - Entrega de información escrita
 - Solicita reunión
 - Otra (Especificar)
 - Estado de la Solución
 - Cerrada
 - Abierta
 - Se proporcionará la información que las personas soliciten en el PAC de manera completa, preguntando al solicitante si queda satisfecho con la información brindada.
 - En caso de presentarse alguna queja señalando como responsable a las actividades de construcción, se procederá de la siguiente forma:
 - En el caso de que el Constructor no repare los daños que son su responsabilidad dentro del plazo previsto, este hecho se considerará como un incumplimiento.
 - Cada mes se realizará un consolidado de las manifestaciones ciudadanas que se presentaron en el período de referencia y su estado actual, es decir el número total de manifestaciones cerradas y de número de manifestaciones abiertas.

LUGAR DE EJECUCIÓN	
AID del proyecto Tramos intervenidos	
RESPONSABLES	**COSTOS**
Residente de obra y SISOMA	Costos sin cargos al presupuesto PMA

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo deindicador**	**Periocidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

No. de PQR atendidas / No de PQR registradas x 100	Atender a través de un profesional social las quejas, comentarios e inquietudes de la comunidad	Cuantitativo	Mensual	Registro de atención a la comunidad. Registro fotográfico de atención a la comunidad.

3.4.2. Contratación mano de obra

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA.								
Proyecto 2	Contratación mano de obra					**FICHA:** PGS-6.6-23		
OBJETIVO								
- Generar ingresos en los hogares de las comunidades de los municipios de la zona de influencia. - Evitar la migración de población foránea a los municipios de la zona de influencia. - Evitar la generación de conflictos con la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR								
Control		Prevención	(X)	Mitigación	()	Corrección	(	
IMPACTOS A MANEJAR								
- Generación de conflictos con la comunidad. - Generación de expectativas en las comunidades del AID.								
ACCIONES A EJECUTAR								
Las actividades que se realizarán en este proyecto son: - Diseño y aplicación de estrategias para la vinculación de personal residente en los asentamientos humanos que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto durante la etapa de construcción. - De acuerdo a los datos que arrojó el Diagnóstico Socioeconómico del área de influencia del proyecto, y específicamente en las características sociales del área de influencia directa, se encontró que a lo largo de toda el AID existe un porcentaje importante de mano de obra no calificada desempleada tanto en hombres como en mujeres. - El Constructor contratará en el transcurso de la obra mínimo al 90% de la mano de obra no calificada que requiera, la cual debe residir permanentemente en el municipio de áreas circundantes; también contratará mano de obra calificada que pueda vincular al proyecto. - El Constructor difundirá la información sobre las características de la contratación de mano de obra no calificada a través del Punto de Atención e Información a la Comunidad y en cada una de las reuniones de inicio. - El Constructor precisará los perfiles laborales y el número de vinculaciones que requiere del área de influencia del tramo respectivo. - En el Punto de Atención e Información a la Comunidad se publicarán los perfiles y el número de vinculaciones laborales disponibles para la población del área de influencia del tramo respectivo. - El Constructor establecerá y publicará el sistema de contratación por competencias, que contempla los siguientes pasos: • Análisis de perfiles y competencias • Sorteo de candidatos • Capacitación • Concurso por competencia. • Certificado de idoneidad para cargos de operadores de maquinaria. - El Constructor hará seguimiento al personal de la comunidad vinculado al Proyecto de Generación de Empleo con el objeto de que el trabajador mantenga un nivel laboral alto tanto en la calidad de lo que desarrolla como en la aplicación de las medidas ambientales, sociales y de seguridad industrial durante su permanencia en el frente de obra. - El Constructor realizará una base datos donde se haga el seguimiento a esta actividad. - El Constructor cumplirá con las normas de ley en la contratación de personal para el proyecto.								

LUGAR DE EJECUCIÓN				
AID del proyecto				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripciónde indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
N° de mano de obra no calificada contratada para el proyecto / N° de mano de obra no calificada contratada del municipio en obra	Garantizar la oferta laboral a la población local	Eficacia	Mensual	Contratos laborales de personal vinculado al proyecto. Informe de generación de empleo

Ejecución: La vinculación del personal se realizó bajo criterios de igualdad de oportunidades, transparencia y legalidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad laboral vigente y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. El personal contratado recibió inducción previa al inicio de labores, incluyendo aspectos relacionados con buenas prácticas ambientales, normas de convivencia y seguridad, contribuyendo a la adecuada ejecución de las actividades del proyecto**.**



NATALY DAYANA RAMOS ANTONIO
ESP. INGENIERA AMBIENTAL
MP. No. 091021-0524718CND

FECHA: 11 de agosto de 2026	LUGAR DE REALIZACIÓN: Obra	HORA	INICIO 7 am FINAL 8 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN O TALLER:

- Sensibilizar y evitar acciones que atenten contra el equilibrio ambiental de la zona.
- Capacitar sobre el Alcance técnico del proyecto
- Socialización del Plan Manejo Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la jornada laboral correspondiente al mes de agosto de 2026, se llevó a cabo una actividad de capacitación, sensibilización y fortalecimiento ambiental dirigida al personal vinculado al proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés – Sede Principal, en el municipio de Berbeo", con el propósito de reforzar los conocimientos y buenas prácticas aplicables durante la ejecución de las actividades constructivas, así como promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones establecidas para el proyecto.

Durante la jornada se realizó un seguimiento a las condiciones ambientales observadas en los frentes de trabajo, reiterando las responsabilidades del personal frente a la prevención y control de impactos ambientales. Se hizo especial énfasis en la importancia de mantener las áreas intervenidas en adecuadas condiciones de orden y aseo, evitar la disposición inadecuada de materiales y residuos y aplicar oportunamente las medidas de manejo establecidas durante el desarrollo de las actividades constructivas.

Como tema de fortalecimiento para el periodo, se abordó el manejo adecuado de materiales de construcción, sobrantes y residuos generados en obra, haciendo énfasis en su correcta clasificación, almacenamiento temporal y disposición final. Asimismo, se recordó la importancia de evitar la acumulación de materiales en zonas de circulación, áreas no autorizadas o sitios donde puedan ocasionar afectaciones al suelo, sistemas de drenaje o áreas aledañas a la institución educativa.

De igual manera, se reforzaron las medidas para la prevención y control de emisiones de material particulado, incluyendo el manejo adecuado de materiales susceptibles de generar polvo, la limpieza de las áreas de trabajo y la adopción de medidas preventivas durante las actividades que puedan producir dispersión de partículas. También se reiteraron las buenas prácticas relacionadas con el uso eficiente del agua y la energía, procurando prevenir desperdicios y fomentar el aprovechamiento racional de estos recursos durante la ejecución de la obra.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se recordó al personal la obligatoriedad del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) de acuerdo con los riesgos asociados a cada actividad, así como la importancia de conservarlos en condiciones adecuadas, reportar oportunamente su deterioro y atender las medidas preventivas establecidas para cada frente de trabajo.

Adicionalmente, se sensibilizó al personal sobre la importancia de reportar de manera inmediata cualquier incidente, condición insegura, derrame, manejo inadecuado de residuos o situación que pueda representar una afectación ambiental, permitiendo implementar oportunamente las acciones preventivas y correctivas correspondientes.

La jornada correspondiente al mes de agosto de 2026 se desarrolló conforme a la programación establecida y contó con la participación del personal vinculado al proyecto. Las actividades realizadas permitieron fortalecer la cultura de prevención, el compromiso ambiental y la aplicación de buenas prácticas durante la ejecución de la obra, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones ambientales y contractuales y al mejoramiento continuo del desempeño ambiental del proyecto.

TEMAS ABORDADOS	
• Alcance del proyecto Programas de las fichas de Manejo ambiental	• Elementos de protección personal

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES
Los asistentes no presentaron ningún tipo de observación acerca de la socialización.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
Los participantes se Comprometen a cumplir con las normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Se comprometen a cumplir con la Adecuada clasificación de los Residuos. Se comprometen con el orden de los espacios de trabajo.

LISTADO DE ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DE CÉDULA	FIRMA
1	Eduar Jimenez Vega	1.057.842.636	Eduar Jimenez
2	Kevin Jimenez Vega	1.007.107.267	Kevin Jimenez
3 4	Pablo Jimenez	4297978	
5	Jhon Alexander Alfonso	1053782740	
6	Marco B. Jabin[illegible] H	72'377.218	
7	Oscar Martinez Ariz	1053782101	

	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. IPO-006-2025 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA	Código: FC-IPO06--001 Fecha: 2025-12-01 Página 3 de 3

LISTADO DE ASISTENCIA			
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DE CÉDULA	FIRMA
8	Duban Romero	1002733774	
9	Fabián Parra	1118200929	Fabián P.
10	Miguel Morano	1055226522	
11	Edgar Vargas	9636443	
12	Esthban Mauricio Higua Roa	1053282070	
13	Fredy G Lozano M	1053282502	
14	Carlos Andrés Higua Roa	1053282232	
15			
16			
17			
18			
19			
20			

	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. IPO-006-2025 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA	Código: FC-IPO06--001 Fecha: 2025-12-01 Página 1 de 2

FECHA: 31 de agosto del 2026	LUGAR:	HORA	INICIO	7 AM
			FINAL	8 AM

REUNION: ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA

TEMAS A TRATAR: Conformar el grupo de Gestión Ambiental, para garantizar que las actividades de construcción se realicen de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente. con el fin de implementar medidas para reducir el consumo de recursos naturales, como el agua y la energía, así como para minimizar la generación de residuos y la emisión de contaminantes.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CEDULA	AREA/EMPRESA
Nataly Dayana Ramos	1.049.798.208	Ingeniera Ambiental
Marcos José Suge V.	1.049.622.249	Residente Obra
Lina Marcela Cardenas M	1053282494	Insp. SISO

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, se realizó el seguimiento a las actividades desarrolladas por el Grupo de Gestión Ambiental del proyecto, con el propósito de verificar el cumplimiento de las medidas ambientales, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas para la ejecución de la obra, así como identificar oportunamente situaciones que pudieran generar impactos sobre el entorno o la comunidad.

En este sentido, el 31 de agosto de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento en las instalaciones de la obra, con la participación del Ingeniero Residente, el Profesional Ambiental y el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Durante la reunión se revisaron las condiciones ambientales asociadas a las actividades ejecutadas durante el periodo y las acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, el adecuado manejo ambiental de la obra y la atención de las posibles peticiones, quejas, reclamos o solicitudes (PQRS) presentadas por la comunidad.

Como resultado del seguimiento, no se identificaron situaciones ambientales relevantes ni se reportaron quejas o reclamaciones por parte de la comunidad durante el periodo, manteniéndose las medidas de manejo y seguimiento ambiental establecidas para el proyecto.

COMPROMISOS
Garantizar que la ejecución del proyecto, no genere ninguna clase de impactos negativos con el Medio Ambiente. Reducir el uso de recursos Naturales. Cumplir con la Normatividad Ambiental

FIRMA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Nataly Dayana Ramos	**1.049.798.208**	**Ingeniera Ambiental**	
Marco José Soppo Y.	1.049.622.249	Residente Obra	
Lina Cardenas Montañez	1053282434	Ingp. SISO	

Seguimiento plan de manejo de transito

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

Interventoria

INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IPVO 025-2025- "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".



MAGDA LUCERO MEDINA LARA
REPRESENTANTE LEGAL
FEYMA INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA

TIERRASUA
Berbeo - Boyacá

AGOSTO DE 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 4
1.1 Objetivo General 4
1.2 Objetivos Específicos 4
2. METODOLOGÍA 5
3. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO Y SEÑALIZACIÓN 5
3.1 Tránsito Peatonal 7
3.2 Transito Vehicular 7
3.3 Condiciones de Intervención 8
3.4 Información Sobre el PMT 8
3.5 Manejo de Tránsito Vehicular 8
3.6 Tipo de Obra 8
3.7 Cerramiento de la Obra 9
3.8 Instalación, Manejo y Retiro de Maquinaria 9
4. SEÑALIZACIÓN UTILIZA EN EL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 9
4.1 Señales Informativas 9
4.2 Señales Preventivas 10
4.3 Señales Reglamentarias 10
4.4 Dispositivos Para Canalización de los Movimientos peatonales Vehiculares y Para el Cierre de la Obra. 10
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO 11

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento y control realizado por la Interventoría al cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) implementado durante la ejecución del proyecto. Este seguimiento tiene como finalidad verificar la correcta aplicación de las medidas de señalización, seguridad vial y control de tránsito establecidas para mitigar los impactos generados por el desarrollo de las actividades constructivas sobre la movilidad de peatones, ciclistas, vehículos y demás usuarios del espacio público.

En el marco de las funciones de vigilancia y control contractual, la Interventoría realizó inspecciones periódicas en campo con el propósito de evaluar el estado, ubicación y suficiencia de la señalización temporal instalada, así como la implementación de las medidas de prevención y seguridad requeridas para garantizar condiciones adecuadas de circulación y accesibilidad en las áreas de intervención.

De igual manera, se efectuó el seguimiento a las acciones desarrolladas por el contratista para minimizar las afectaciones sobre la movilidad y preservar la seguridad de la comunidad aledaña, los usuarios de las vías y el personal vinculado al proyecto. Lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable y de las disposiciones establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito aprobado para la obra.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Verificar y realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) implementado para la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés Sede Central en el Municipio de Berbeo, Departamento de Boyacá”, con el fin de garantizar la adecuada gestión de la movilidad y la seguridad vial en las áreas de influencia de la obra.

Así mismo, evaluar la correcta implementación de las medidas de señalización, control de tránsito y seguridad requeridas para mitigar los impactos generados por las actividades constructivas, procurando mantener condiciones seguras, ordenadas y accesibles para peatones, conductores, pasajeros, personal de obra y comunidad aledaña, en cumplimiento de la normatividad vigente y de las disposiciones establecidas en el PMT aprobado para el proyecto.

1.2 Objetivos Específicos

- Verificar la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado para la ejecución del proyecto.
- Realizar seguimiento a las condiciones de seguridad vial adoptadas por el contratista, con el fin de minimizar los impactos generados por las actividades constructivas sobre peatones, vehículos particulares, transporte público y comunidad en general dentro del área de influencia del proyecto.
- Comprobar la adecuada instalación, mantenimiento y ubicación de la señalización preventiva, reglamentaria e informativa requerida durante la ejecución de las obras.
- Evaluar la efectividad de las medidas implementadas para garantizar la seguridad e integridad de los usuarios de las vías, trabajadores, visitantes y demás personas que transitan por las zonas intervenidas.
- Verificar que las canalizaciones, cerramientos y demás dispositivos de control de tránsito se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento y visibilidad durante el desarrollo de las actividades constructivas.
- Realizar inspecciones periódicas en campo para identificar posibles riesgos asociados a la movilidad y seguridad vial, formulando las recomendaciones y requerimientos necesarios para su corrección.
- Verificar que la señalización instalada sea clara, visible y de fácil interpretación para los usuarios de las vías, permitiendo una circulación segura y ordenada en el área de influencia del proyecto.

2. METODOLOGÍA

La metodología empleada por la Interventoría para el seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) se fundamentó en la realización de inspecciones periódicas de campo, mediante las cuales se verificó el cumplimiento de las medidas de señalización, control de tránsito y seguridad vial implementadas durante la ejecución del proyecto.

Durante el presente periodo, se efectuaron recorridos e inspecciones en las áreas de influencia de la obra con el propósito de evaluar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, así como la correcta implementación de los dispositivos de señalización temporal, cerramientos y demás elementos contemplados en el PMT aprobado.

Las actividades de seguimiento desarrolladas por la Interventoría comprendieron:

- Verificación de la instalación, ubicación, estado y visibilidad de la señalización preventiva, informativa y reglamentaria dispuesta en el área de intervención.
- Inspección de las condiciones de seguridad para peatones, vehículos y personal vinculado a la ejecución de las obras.
- Seguimiento al mantenimiento y conservación de los dispositivos de control de tránsito implementados por el contratista.
- Evaluación de posibles afectaciones a la movilidad generadas por el desarrollo de las actividades constructivas.
- Registro fotográfico de las condiciones observadas en campo y de las medidas implementadas para el manejo del tránsito.
- Formulación de observaciones y recomendaciones dirigidas al contratista cuando se identificaron oportunidades de mejora o situaciones que pudieran representar riesgos para la seguridad vial.

3. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO Y SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las medidas establecidas para el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y señalizaciones asociadas al desarrollo de las actividades constructivas, teniendo como finalidad garantizar condiciones adecuadas de movilidad y seguridad para los usuarios de la vía, peatones, personal de obra, equipos y vehículos que pudieran verse afectados por la ejecución del proyecto.

En desarrollo de las actividades de seguimiento, la Interventoría verificó que las medidas de manejo de tránsito implementadas por el contratista fueran acordes con las condiciones existentes en los frentes de trabajo y estuvieran orientadas a prevenir accidentes, advertir oportunamente sobre la presencia de zonas de obra, canalizar adecuadamente el tránsito y minimizar las posibles afectaciones a la movilidad.

Asimismo, se realizó seguimiento a la disposición y mantenimiento de los dispositivos de señalización preventiva, reglamentaria e informativa utilizados en las áreas de intervención, verificando aspectos relacionados con su ubicación, visibilidad, estabilidad, estado de

conservación y correspondencia con las condiciones de operación existentes. Se consideró igualmente la necesidad de mantener únicamente aquellos dispositivos aplicables a las condiciones presentes en cada frente de trabajo, evitando la permanencia de señalización que pudiera generar confusión a los usuarios.

La Interventoría verificó que la señalización y los dispositivos de control fueran dispuestos con la debida anticipación respecto de las zonas de intervención, de manera que los conductores y peatones contaran con condiciones suficientes para identificar las restricciones, advertencias o modificaciones temporales de circulación y adoptar las medidas correspondientes.

De igual manera, se realizó seguimiento a las condiciones de circulación de peatones y vehículos en las zonas próximas a los frentes de obra, procurando que las actividades constructivas no generaran condiciones de riesgo para los usuarios de la vía ni para el personal vinculado al proyecto. Cuando las condiciones de ejecución lo requirieron, se verificó la implementación de medidas de control y delimitación de las áreas de trabajo.

En cuanto al cumplimiento de los lineamientos establecidos para el manejo de tránsito, la Interventoría realizó seguimiento a la aplicación de las disposiciones contempladas en el Plan de Manejo de Tránsito, el Plan de Manejo Ambiental y Social y demás documentos técnicos y normativos aplicables al proyecto, verificando que las medidas implementadas fueran consistentes con las condiciones particulares de la obra.

Durante el periodo objeto de seguimiento, no se identificaron situaciones que representaran una afectación significativa a la movilidad o a la seguridad vial asociada a los frentes de trabajo. No obstante, la Interventoría recomienda al contratista mantener la inspección permanente de la señalización y de los dispositivos de control de tránsito, realizando oportunamente su reposición, reubicación, complementación o retiro cuando las condiciones de ejecución de la obra así lo requieran.

La Interventoría continuará efectuando el seguimiento al cumplimiento del PMT y a las condiciones de señalización y manejo de tránsito durante los siguientes periodos, verificando que las medidas adoptadas se mantengan operativas, visibles y acordes con el avance de las actividades constructivas y las condiciones de movilidad del sector..

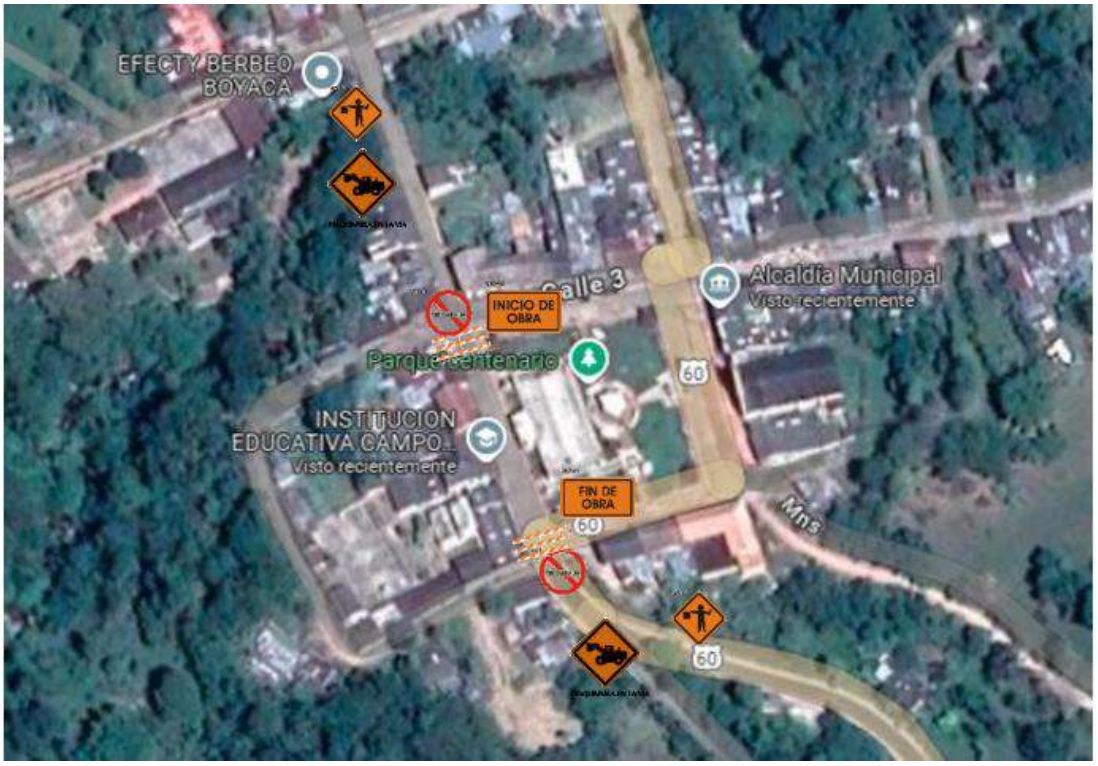


Ilustración 1 Esquema Plan de Manejo de Transito

3.1 Tránsito Peatonal

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las condiciones de circulación peatonal en las áreas de intervención, teniendo en cuenta el flujo de peatones existente en el sector.

Se verificó la disposición de señalización y delimitación de las zonas de obra, procurando garantizar la identificación de los corredores habilitados para el tránsito peatonal y prevenir posibles situaciones de riesgo para los usuarios.

Como resultado del seguimiento, no se evidenciaron afectaciones significativas a la circulación peatonal. La Interventoría recomienda mantener la señalización y los corredores peatonales despejados durante la ejecución de las actividades de obra.

3.2 Transito Vehicular

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las condiciones del tránsito vehicular en las zonas de intervención, teniendo en cuenta el flujo de vehículos, peatones y comerciantes existente en el sector.

Se verificó que las medidas de manejo implementadas permitieran mantener condiciones adecuadas de movilidad y seguridad vial, recomendando mantener el control y la señalización conforme avance la ejecución de las actividades.

3.3 Condiciones de Intervención

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó la implementación de medidas para garantizar la seguridad de los peatones y su adecuada segregación del tránsito vehicular en los frentes de obra intervenidos.

Así mismo, se realizó seguimiento a la capacitación del personal involucrado en el manejo temporal del tránsito, verificando el conocimiento de las medidas de seguridad y control aplicables a las actividades ejecutadas.

3.4 Información Sobre el PMT

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), orientadas a minimizar las afectaciones sobre la movilidad vehicular y peatonal generadas por las actividades de obra.

Así mismo, se realizó seguimiento a la información y socialización de las condiciones de movilidad con los usuarios y comunidad del sector, y a la inspección de los elementos de señalización y regulación temporal del tránsito, con el fin de mantener condiciones adecuadas de seguridad y circulación.

3.5 Manejo de Tránsito Vehicular

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó las condiciones de manejo y control del tránsito vehicular en los frentes de obra, especialmente durante el ingreso y salida de vehículos para el transporte de materiales y equipos.

Se realizó seguimiento a la implementación de señalización, canalización y auxiliares de tránsito durante estas actividades, procurando garantizar la circulación segura por el carril habilitado y minimizar las afectaciones a la movilidad del sector.

3.6 Tipo de Obra

El proyecto corresponde al mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Campo Elías Cortés, cuyas actividades constructivas generan intervenciones localizadas dentro del área institucional y en sectores puntuales de acceso, requiriendo la implementación de medidas temporales de señalización y control de tránsito para garantizar condiciones adecuadas de movilidad y seguridad.

De acuerdo con las características de la intervención, la afectación al tránsito vehicular y peatonal es de carácter temporal y localizado, siendo suficiente la implementación de las medidas de manejo de tránsito contempladas en el PMT aprobado para el proyecto.

3.7 Cerramiento de la Obra

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó las condiciones del cerramiento provisional de los frentes de obra, evaluando su estabilidad, continuidad y adecuada delimitación de las áreas intervenidas.

Se realizó seguimiento a la ubicación de los accesos y del cerramiento, verificando que no generaran obstrucciones al tránsito peatonal o vehicular ni afectaran la visibilidad y seguridad de los usuarios. Así mismo, se recomendó mantener el cerramiento en adecuadas condiciones de conservación y realizar los ajustes necesarios conforme avance la obra.

3.8 Instalación, Manejo y Retiro de Maquinaria

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó el ingreso y permanencia de la maquinaria de acuerdo con las necesidades de ejecución de la obra, evitando la ocupación innecesaria de los frentes de trabajo.

Así mismo, se verificó la delimitación de las áreas de operación mediante delineadores y cinta de seguridad, garantizando accesos controlados para personal y maquinaria y restringiendo el ingreso de personas ajenas a la obra.

4. SEÑALIZACIÓN UTILIZA EN EL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

4.1 Señales Informativas

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación de las señales informativas y preventivas dispuestas en los diferentes frentes de obra, verificando que estas permitieran orientar a los usuarios y facilitar una circulación segura dentro de las zonas intervenidas.

Se verificó que la señalización temporal se encontrara debidamente ubicada, visible y en condiciones adecuadas de conservación, de manera que los usuarios pudieran identificar oportunamente las condiciones de la vía, los trabajos en ejecución y las restricciones o cambios temporales en la circulación.

Así mismo, se realizó seguimiento a las características de las señales utilizadas, incluyendo su visibilidad y coloración, procurando que fueran fácilmente reconocibles durante el desarrollo de las actividades de obra y que respondieran a las condiciones existentes en cada frente de trabajo. La Interventoría recomienda mantener inspecciones periódicas y realizar los ajustes, reposiciones o complementaciones que sean necesarios conforme avance la obra.

4.2 Señales Preventivas

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó la disposición de las señales preventivas en los diferentes frentes de obra, con el propósito de advertir oportunamente a peatones y conductores sobre los posibles riesgos y modificaciones temporales generadas por las actividades constructivas.

Se realizó seguimiento a la ubicación, visibilidad y estado de conservación de estas señales, verificando que fueran instaladas con suficiente anticipación a las zonas intervenidas y que permitieran identificar de manera clara las condiciones de circulación, posibles restricciones y presencia de trabajos en la vía.

Así mismo, se verificó que la señalización preventiva utilizada correspondiera a la tipología establecida para zonas de obra (SPO) y que se mantuviera en condiciones adecuadas durante la ejecución de las actividades. La Interventoría recomienda realizar inspecciones periódicas y efectuar los ajustes o complementaciones requeridos de acuerdo con el avance de los frentes de obra.

4.3 Señales Reglamentarias

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría realizó verificación de las señales reglamentarias implementadas en las zonas de intervención, teniendo en cuenta las condiciones particulares generadas por la ejecución de las actividades de obra y su incidencia sobre el tránsito.

Se verificó que, cuando las condiciones de circulación requirieran modificaciones temporales, la señalización reglamentaria existente fuera retirada, cubierta o complementada de manera adecuada, evitando generar información contradictoria para los usuarios de la vía.

Así mismo, se realizó seguimiento a la ubicación, visibilidad, estado y correspondencia de las señales con las condiciones temporales de tránsito, verificando su adecuada identificación dentro de la señalización para zonas de obra mediante el código SRO. La Interventoría recomienda mantener controles periódicos y realizar los ajustes necesarios conforme avance la intervención.

4.4 Dispositivos Para Canalización de los Movimientos peatonales Vehiculares y Para el Cierre de la Obra.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación de los dispositivos de canalización y delimitación utilizados en los diferentes frentes de obra, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad para peatones, conductores y trabajadores.

Se verificó la disposición de barricadas, maletines o barreras, delineadores tubulares, cinta de demarcación, dispositivos luminosos y conos, de acuerdo con las condiciones y

necesidades de cada frente de trabajo. Estos elementos permiten delimitar las áreas intervenidas, orientar los movimientos vehiculares y peatonales, y restringir el ingreso a zonas donde se desarrollan actividades constructivas.

Así mismo, la Interventoría realizó seguimiento al estado, ubicación, visibilidad y estabilidad de los dispositivos, verificando que fueran fácilmente identificables por los usuarios y que no generaran condiciones adicionales de riesgo u obstrucciones a la circulación.

Se recomienda mantener una inspección permanente de estos elementos y realizar su reubicación, reposición o complementación cuando se presenten cambios en los frentes de obra o en las condiciones de movilidad del sector.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro Fotográfico	
	
	
	

LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAL
C.C. No 7167471
RESIDENTE DE OBRA

INFORME
INTERVENTORÍA

Obra

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. IPO-006-2025

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATISTA DE OBRA:
CONSORCIO EDUCAR BERBEO
NIT. 901.990.855-5
JAIRO ALEXANDER GALAN

INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT DEL 01 DE AGOSTO DE 2026 AL 31 DE AGOSTO DE 2026



DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE BERBEO
AGOSTO DE 2026

CONTROL DE CAMBIOS					
DESCRIPCION CAMBIO	**VERSIÓN**	**FECHA**	**QUIEN SOLICITA**	**ELABORÓ**	**REVISÓ Y APROBÓ**

CONTENIDO

INTRODUCCION 4
1. OBJETIVOS Y ALCANCE 5
2. LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
3. METODOLOGIA 8
4. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO Y SEÑALIZACIÓN 9
4.1. TRANSITO PEATONAL 10
4.2. TRANSITO VEHICULAR 10
4.3 CONDICIONES DE INTERVENCION 10
4.4. INFORMACION SOBRE EL PMT 11
4.5. MANEJO DE TRANSITO VEHICULAR 11
4.6. MANEJO PEATONAL 11
4.7. TIPO DE OBRA 11
4.8. CERRAMIENTO DE OBRA 12
4.9. INSTALACION, MANEJO Y RETIRO DE MAQUINARIA 13
5. DISEÑO DEL PLAN DE MANEJO DEL TRÁNSITO 14
5.1. MANEJO TRANSITO VEHICULAR 14
5.2. MANEJO PEATONES 14
5.3. MANEJO DE VEHICULOS PESADOS 14
6. SEÑALIZACIÓN A UTILIZAR PARA LA IMPLEMENTACION DEL PMT 15
6.1. SEÑALES INFORMATIVAS 15
6.2. SEÑALES PREVENTIVAS 15
6.3. SEÑALES REGLAMENTARIAS 16
6.4. DISPOSITIVOS PARA CANALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOSPEATONALES VEHICULARES Y PARA EL CIERRE DE LA OBRA. 16
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA IMPLEMENTACION DEL PMT 20
7.1. SOCIALIZACIÓN 20
7.2. SEÑALIZACIÓN EN OBRA 21

INTRODUCCION

El Plan de Manejo de Transito PMT es una herramienta técnica que plantea las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado en las condiciones normales de movilización y desplazamientos de los usuarios de las vías (peatones, vehículos, ciclistas y comunidad en general), causados por la ejecución de una obra vial o aquellas que intervengan el espacio público, de manera que siempre se favorezca la seguridad de los usuarios de la vía, de los ciudadanos en general y de quienes participan en la construcción de la obra.

Este PMT plantea medidas de seguridad y señalización durante el tiempo de construcción en áreas de mitigar el impacto sobre el flujo vehicular y peatonal en procura de brindar seguridad y confort a los vecinos de sector, usuarios de las vías y personal de obreros y administrativos.

En busca del mejoramiento de la movilidad y no crear traumatismos en la operación del tránsito el Consorcio Educar Berbeo presenta el informe de manejo de tráfico y señalización para el proyecto. El presente plan de manejo de tránsito dicta las pautas para el correcto manejo del tráfico durante la ejecución de las diferentes actividades de obras civiles proyectadas, estableciendo lineamientos, estrategias y alternativas para minimizar el impacto en la movilización de los usuarios de las vías y andenes (peatones, vehículos y ciclistas) causado por la ejecución e intervención del espacio público.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

1.1. OBJETIVO GENERAL

Mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en la Institución Educativa Campo Elías Cortes o en las zonas aledañas a éstas, con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formular el Plan de Manejo de Transito – PMT, que se requiere implementar previo y durante la construcción del proyecto. Este plan tiene por objeto minimizar el impacto que la ejecución de las obras causara sobre los residentes, peatones, vehículos particulares y de transporte público que diariamente transitan por la carrera 2 en el área de influencia de la institución educativa.

- Procurar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones, trabajadores, equipos de trabajo y trabajos en sí.

- Garantizar la seguridad de los peatones y los vehículos que circulan por la zona de la obra durante su construcción, así como de los trabajadores de la misma, a través de canalizaciones adecuadas, apoyadas en un diseño de señalización y demarcación en el área directamente afectada.

- Definir el tipo de señales y la localización en la cual se deben instalar en los sectores donde se llevarán a cabo las labores de construcción y de su impacto.

- Prestar atención continua a la seguridad en las vías dentro del área de influencia de la obra en ejecución.

- Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación, que les facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y Segura.

- El alcance del presente PMT será desde el día 13 de noviembre de 2025 hasta el 07 de diciembre de 2026.

- Informar sobre las actividades ejecutadas durante el periodo del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026.

2. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El municipio de Berbeo se encuentra localizado en la Provincia de Lengupá del departamento de Boyacá, situado a los 5° 13' 1" Norte, 73° 7' 1" Oeste del meridiano de Greenwich. El área urbana del Municipio se encuentra a una altura de 1229 m.s.n.m, la mayoría del territorio está en parte inclinada y montañosa, cuanta con una superficie aproximada de 6700 hectáreas y una población aproximada de 1862 habitantes.

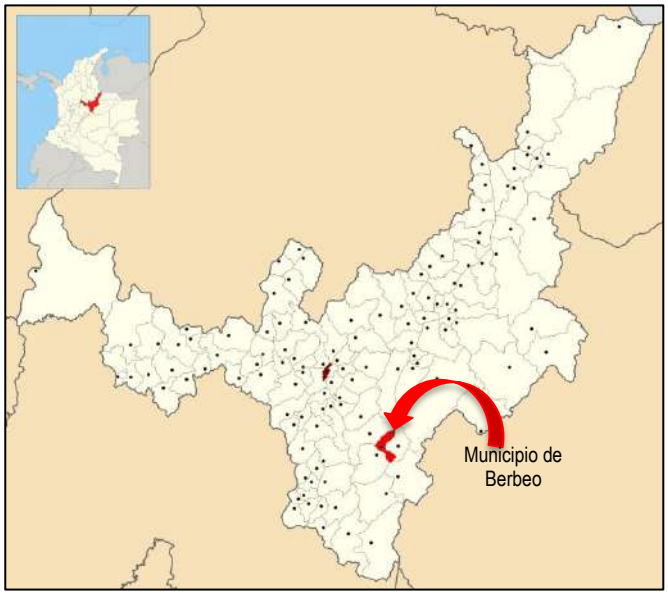


Figura 1. Localización municipio de Berbeo.

El proyecto se desarrollará dentro de las instalaciones de la Institución educativa Campo Elías Cortes, el cual se encuentra localizado en el costado occidental del parque principal, es decir, por la carrera 2.



Figura 2. Localización del proyecto en el municipio de Berbeo.
Fuente: Google Earth.



Figura 3. Localización del proyecto.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

3. METODOLOGIA

La metodología general que se ha empleado en la formulación del plan de manejo de tránsito para mitigar el impacto de la construcción se fundamentó en las condiciones actuales de la operación de la vía.

Por otro lado, se llevaron a cabo visitas de campo con el fin de observar el comportamiento del flujo vehicular y la presencia o no de peatones, comerciantes, estudiantes y flujo vehicular frecuente en las áreas del proyecto.

La caracterización del proyecto a construir se elaboró con base en la información que se necesita referente a:

- Tipos de obras a ejecutar.
- Plan de trabajo.
- Fuentes de materiales y suministro.
- Maquinaria y equipos de obra.
- Zonas de disposición de materiales sobrantes.
- Equipos y maquinaria prevista para ser empleada en la obra.
- Personal previsto para la ejecución de las obras.

Teniendo en cuenta lo anterior, se adoptó por realizar un plan de manejo de tránsito que ayude a reducir el impacto que las obras causan sobre el tránsito automotor y minimizar los costos que demanda la implementación del PMT.

4. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO Y SEÑALIZACIÓN

Cuando se ejecutan trabajos de construcción, rehabilitación, mantenimiento se presentan condiciones especiales que afectan la circulación de vehículos y personas.

Dichas situaciones deberán ser atendidas especialmente, estableciendo normas y medidas técnicas apropiadas, que se Incorporen al desarrollo del proyecto, con el objeto de reducir el riesgo de accidentes y hacer más ágil y específico el tránsito de los usuarios, procurando reducir las molestias en su desplazamiento por la vía.

Todo programa rutinario de inspección y/o mantenimiento, deberá contar con un Plan de Manejo de Trafico, aprobado por la entidad competente y contar con la respectiva Resolución de Cierra Parcial o Total, el cual deberá cumplir puntualmente con los requerimientos contenido en los documentos que se enlistan a continuación:

Manual de Planeación y Diseño para la administración del Tránsito y el Transporte del Municipio, Departamento o entidad competente. De no existir podrá tomarse como referencia el dispuesto por el IDU para la ciudad de Bogotá, ajustándolo a las condiciones particulares del sitio: categoría de la vía, volúmenes de tráfico, importancia, etcétera.

Manual de Señalización del instituto Nacional de Vías, dispositivos para la regularon del tránsito en calles y carreteras el Ministerio de Transporte. Guía Ambiental de proyectos, Subsector Marítimo y fluvial (Instituto Nacional de Vías, 2011).

La realización de obras que afecte la normal circulación del tránsito deberá ofrecer la protección a conductores, pasajeros, peatones, personal de obra, equipos y vehículos.

Los dispositivos para la regulación del tránsito, deberán ubicarse con anterioridad al inicio de la obra, permanecer durante la ejecución de la misma y ser retirados una vez cesen las condiciones que dieron origen a su instalación. Cuando las operaciones se realicen por etapas, deberán permanecer en el lugar solamente las señales y dispositivos que sean aplicables a las condiciones existentes y ser removidas o cubiertas las que no sean requeridas.

Todas las señales que se utilicen en la ejecución de obras deberán ser reflectivas. Para las señales verticales se utilizarán materiales reflectivos Tipo I o de características superiores, sin embargo, para carreteras rurales, es aconsejable utilizar lámina reflectiva Tipo III.

Las señales deberán colocarse conforme al diseño y alineación de la vía, e instalarse de tal forma que el conductor tenga suficiente tiempo para captar el mensaje, reaccionar y acatarlo. Como regla general, se instalarán al lado derecho de la vía. Cuando sea necesario, en las zonas de trabajo se podrán instalar señales sobre la calzada en soportes portátiles; también es permitido instalarlas las sobre las barreras.

Adicionalmente, el contratista del Mantenimiento, al momento de la elaboración del Plan de Manejo de tráfico, así como durante su ejecución, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones que en cuanto a este particular se encuentran contenidas en el Plan de Manejo Ambiental y Social, asegurando el funcionamiento de rutas alternativas y la socialización de las medidas tomadas.

Durante la elaboración del Plan de Manejo de Trafico, Señalización y Desvíos, el contratista deberá cumplir cabalmente con los lineamientos que se establecen a continuación.



Figura 4. Esquema de plan de manejo de tránsito.

4.1. TRANSITO PEATONAL

La seguridad del tránsito peatonal y vehicular debe ser un elemento integral y de alta prioridad.

La señalización dispuesta debe permitir la fácil identificación por parte de los peatones de los corredores provisionales dispuestos para su tránsito. Se evidencia debido a que en el área de intervención existe flujo peatonal.

4.2. TRANSITO VEHICULAR

En las zonas a implementar el plan de manejo de tránsito son vías urbanas de alto flujo de peatones, comerciantes y vehículos del municipio que se desplazan por las vías de intervención.

4.3 CONDICIONES DE INTERVENCION

La seguridad de los peatones es fundamental y por tanto se deben tomar medidas para aislar su tráfico en los diferentes frentes de obra y segregarlos del tráfico vehicular cuando haya intervención en los andenes y/o carriles.

Para la toma de decisiones de trabajo, cada persona, cuyas acciones afectan el control temporal del tránsito, debe recibir entrenamiento adecuado, desde el nivel superior del personal administrativo hasta el personal de campo.

4.4. INFORMACION SOBRE EL PMT

El Plan de Manejo de Tránsito tiene como objetivo mitigar el impacto que puedan ejercer las obras de construcción sobre el tráfico vehicular y peatonal, así como sobre los vecinos y usuarios del sector donde se desarrollará el proyecto.

La comunidad (peatones, conductores, residentes, comerciantes y transportadores) debe estar permanentemente informada sobre los cambios que afectan su movilidad.

Con el propósito de asegurar niveles de operación aceptables, se deben realizar inspecciones rutinarias de los elementos de regulación del tránsito, debido al incremento potencial de riesgos, durante la regulación temporal del tránsito, la seguridad en la zona debe tener constante atención.

Es importante considerar la difusión de los trabajos por desarrollar, con el propósito de que se tenga un conocimiento por parte de los usuarios de las vías y los habitantes de la zona.

4.5. MANEJO DE TRANSITO VEHICULAR

Teniendo en cuenta que la vía a afectar en el municipio no es principal pues se está considerando el acceso y salida por la calle 3, se propone realizar cierres parciales y de esta forma garantizar el paso vehicular en un solo sentido, para esto es necesaria la presencia de controladores de tránsito en los extremos del cierre.

En este sentido, para la ejecución de las actividades propias del proyecto y la implementación de equipos para el desarrollo de las obras, es necesario el transporte de materiales, por lo anterior se requiere que los vehículos de transporte de materiales se realicen antes de las 8 de la mañana y en la tarde. sin embargo, se plantea la señalización al momento de llega del vehículo por medio de conos, barrenas y señales verticales con el propósito de dar seguridad del sector o zona donde se esté desarrollando la obra, es importante tener un auxiliar de tránsito para el control el tránsito vehicular, sin alterar los sentidos por el carril libre mientras se realiza el ingreso, para esto es necesaria la presencia de auxiliares de tránsito en los extremos del cierre. Lo anterior mediante la coordinación del director de obra y con aprobación de interventoría.

4.6. MANEJO PEATONAL

Se señalizarán senderos peatonales en los costados de la vía, en los momentos de operación de la maquinaria pesada se contará con un controlador vial que supervisará el cruce transversal de peatones. De igual manera por medio de la realización de cerramientos provisionales y perimetrales para facilitar el control del sector a intervenir y las labores de la obra. El cerramiento deberá ser fácilmente desmontable para permitir el ingreso de materiales

4.7. TIPO DE OBRA

El desarrollo de cualquier PMT variará en complejidad entre la aplicación de un esquema de los incluidos al final de este capítulo, a una programación coordinada de trabajos y de desvíos, afectando a una zona mucha más amplia que la obra en sí. Para simplificar el proceso se distinguen 3 categorías y de acuerdo con estas serán requeridos mayores o menores niveles de estudio adicional:

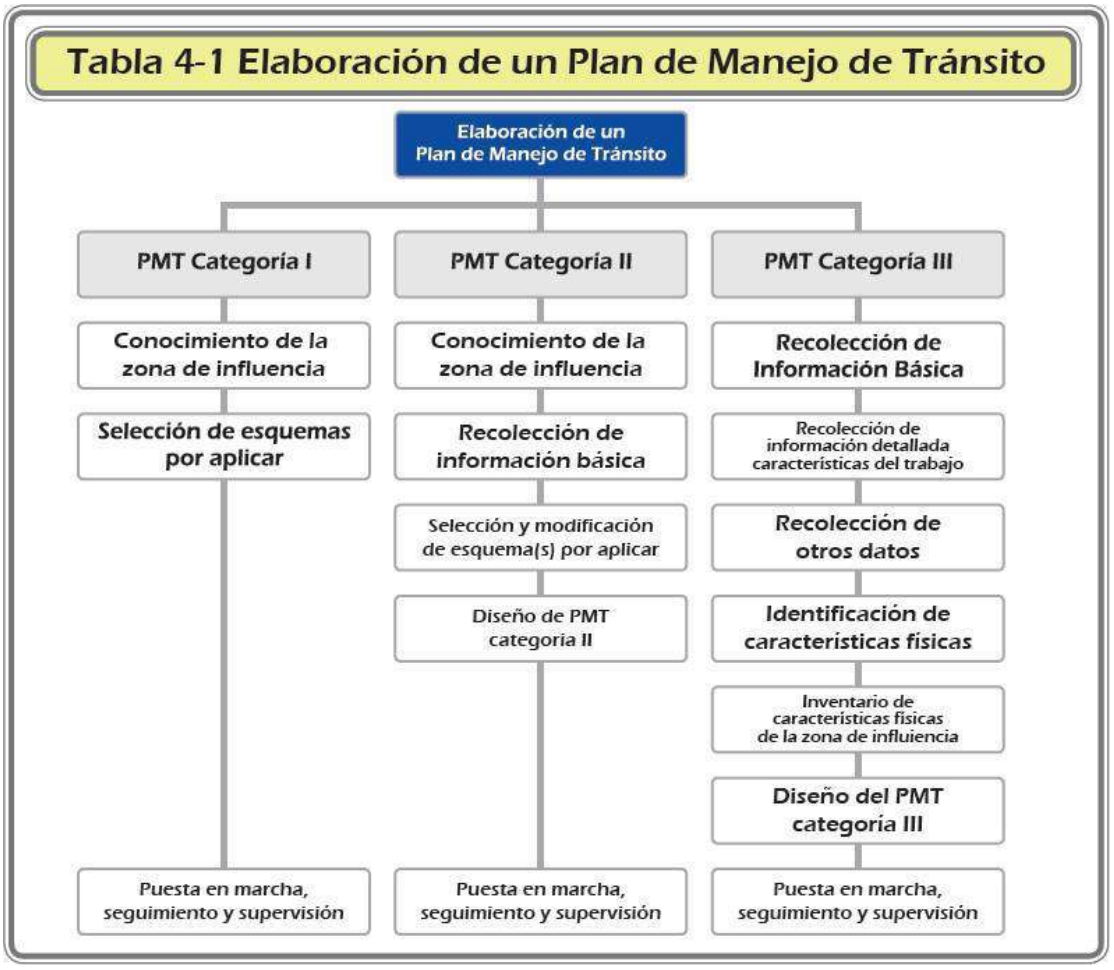


Figura 5. Elaboración del PMT.

"Obras de interferencia mínima: Son aquellas en que los espacios de circulación son muy poco afectados por las intervenciones y no hay afectación sobre zonas aledañas. Hay poca o nula intervención en los espacios de circulación peatonal. El impacto de la obra sobre el tránsito de vehículos puede ser mitigado por la misma infraestructura para intervenir sin esperar que los flujos sean desviados. La señalización necesaria se puede lograr siguiendo uno o más de los esquemas incluidos al final de este capítulo, con ningún o pocos ajustes a estos"

Sin embargo, se recomienda la implementación señalización y auxiliares de tránsito que permita controlar y otorga el paso alterno, ante ingreso de volquetas al sitio de obra, por medio de paletas portátiles PARE/SIGA.

4.8. CERRAMIENTO DE OBRA

Realización de cerramiento provisional y perimetral para facilitar el control de las labores de obra. El cerramiento deberá ser fácilmente desmontable para permitir el ingreso de materiales.

La localización de este cerramiento será señalada y aprobada por parte de la INTERVENTORÍA, a la posición de los accesos, de las redes de infraestructura y de las áreas internas requeridas por la obra, evitando estorbos en la circulación de vehículos y peatones, o los vecinos.

Se tendrá cuidado en la previsión de taludes resultantes de la excavación de cimientos para el replanteo del mismo.

Se debe tener en cuenta la colocación de las vallas de publicidad para evitar que interfieran con el desarrollo de la construcción, así como las normas municipales sobre ocupación de vías.

Durante la ejecución de la obra se deberá estar pendiente del mantenimiento y reparación del cerramiento, de tal forma que siempre se conserve en óptimas condiciones.

La localización del cerramiento será la indicada en planos o en su defecto la autorizada por la INTERVENTORÍA.

El número de accesos, tipo (peatonal, para maquinaria y vehículos) y dimensiones será determinado por el CONTRATISTA con el aval de la INTERVENTORÍA, teniendo en cuenta la maniobrabilidad, necesidades y requerimientos de la obra.

Cuando el cerramiento cruce zanjas u otras depresiones súbitas y angostas se colocarán postes de mayor longitud con alambre adicional de púas en su parte inferior.

La ubicación del cerramiento en las esquinas (o cerca de ellas) no debe impedir la visibilidad de los vehículos o personas que circulen por el lugar.

4.9. INSTALACION, MANEJO Y RETIRO DE MAQUINARIA

El equipo a utilizar en la obra ingresara acorde a la necesidad del mismo, en ningún caso se mantendrán equipos que no se estén utilizando dentro del cierre. El cierre se realizará con delineadores tubulares y cinta de seguridad dejando entradas para el personal y la maquinaria e impidiendo el ingreso de personal ajeno a la obra.

5. DISEÑO DEL PLAN DE MANEJO DEL TRÁNSITO

Para el diseño del plan del manejo del tránsito en la zona de influencia de las obras se deberá tomar en cuenta que se presentarán situaciones como las siguientes:

- Mayor congestión en la zona de influencia de la obra, generada por nuevos y mayores conflictos en el tránsito vehicular.
- Mayores riesgos de accidentes, tanto para los vecinos como para los usuarios de las vías en la zona de influencia.
- Incomodidades, especialmente para los vecinos del lugar de las obras, situación que se deriva en reclamos por parte de la comunidad.
- Reclamos de los comerciantes por problemas de cargue y descargue de mercancías y por el acceso a estacionamiento de vehículos.
- Reclamos de empresas y usuarios de transporte público por modificaciones en los recorridos de las rutas.

5.1. MANEJO TRANSITO VEHICULAR

Las alternativas de manejo del tránsito en la zona de influencia de las obras buscan controlar los impactos negativos para la circulación vehicular que puedan derivarse, especialmente por la reducción en la capacidad, disminución de la velocidad e incomodidades a vecinos y usuarios de las vías.

Por tanto, para el presente proyecto en función del proceso constructivo, se realizará un cierre temporal de un sentido de la vía o el desvió por vías alternas, sin que se presente daños ni obstrucciones e interferencia en las actividades a realizar durante la obra, se colocara la barrica de desvío en las vías indicadas para garantizar la movilidad de los habitantes de Berbeo.

5.2. MANEJO PEATONES

Para el presente proyecto se realizará la construcción del cerramiento en el ancho del área a intervenir demarcado a lo largo del lindero, paralelo a este cerramiento se marcará el sendero peatonal debidamente señalizado.

5.3. MANEJO DE VEHICULOS PESADOS

Teniendo en cuenta que el tráfico por las vías urbanas del municipio de Berbeo es bajo, el suministro de los materiales para la obra y el transporte de escombros se programara en las mañanas y en las tardes, evitando la hora pico de 12:00 a 2:00 p.m., evitando causar traumatismos tanto en flujo vehicular como en el peatonal.

5.4. INFORMACION Y DIVULGACION DEL PMT

Para la divulgación del PMT, se utilizarán estrategias como son la presentación del PMT durante la socialización del proyecto, cuyas radiales informativas por la emisora local del Municipio y la divulgación mediante los canales oficiales informativos de la alcaldía como son pagina oficial y redes sociales.

6. SEÑALIZACIÓN A UTILIZAR PARA LA IMPLEMENTACION DEL PMT

6.1. SEÑALES INFORMATIVAS

Tienen como propósito guiar a los usuarios de la vía a través de la zona de obras y entregarles la información necesaria para transitar por ella en forma segura.

El color de fondo de las señales de prevención de peligro e informativas que deban ser instaladas solo mientras se efectúan las obras debe ser naranja, con excepción de la señal TRABAJOS EN LA VÍA (SPO-01) que es naranja fluorescente.



Figura 6. SIO-02 Inicio de obra.



Figura 7. SIO-03 Fin de obra.

6.2. SEÑALES PREVENTIVAS

Tienen por objeto advertir a los usuarios de la vía sobre los peligros potenciales existentes en la zona, cuando existe una obra que afecta el tránsito y puede presentarse un cierre parcial o total de la vía. Las señales preventivas deberán ubicarse con suficiente anticipación al lugar de inicio de la obra. Estas señales se identificarán por el código SPO-Número:



Figura 8. SPO-02 Maquinaria en la vía.

6.3. SEÑALES REGLAMENTARIAS

Los trabajos en las vías públicas o en las zonas próximas a ellas que afecten el tránsito, originan situaciones que requieren atención especial. Si en tales condiciones son necesarias medidas de reglamentación diferentes a las usadas normalmente, los dispositivos reglamentarios permanentes se removerán o se cubrirán adecuadamente y se reemplazarán por los que resulten apropiados para las nuevas condiciones del tránsito. Estas señales se identificarán con el código SRO-Número.



Figura 9. Vía cerrada.

6.4. DISPOSITIVOS PARA CANALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOSPEATONALES VEHICULARES Y PARA EL CIERRE DE LA OBRA.

Para la canalización adecuada y segura de los movimientos peatonales, vehiculares y del cierre de las obras, se propone el empleo de los siguientes dispositivos que recomienda el Manual de Señalización Vial.

• Barricadas
• Maletines o barreras

• Parales o delineadores tubulares con cinta de demarcación
• Dispositivos luminosos.
• Conos

❖ **BARRICADAS**

Serán utilizadas principalmente para delimitar las zonas de trabajo y de circulación de vehículos, previniendo el paso de estos en las zonas de construcción.

Para este tipo de señales se debe tener en cuenta:

• Las barricadas se colocarán ortogonalmente al eje de la vía, obstruyendo el carril en el cual no debe haber circulación de tránsito.

• Cuando la calzada este obstruida totalmente por la barricada, se colocará en la parte superior la señal de desvió, las franjas de las barreras serán alternadamente blancas y naranjas con una inclinación hacia debajo de 45 grados, en dirección al lado donde pasa el tránsito.

• Las franjas serán reflectantes y visibles con condiciones atmosféricas normales, a una distancia mínima de 300 m cuando se iluminen con las luces altas de un vehículo normal.



Figura 10. Barricada de listones.

❖ **DELINEADORES TUBULARES Y CINTA PLÁSTICA.**

Estos elementos se utilizarán para canalizar los movimientos peatonales en caso de ser necesarios.

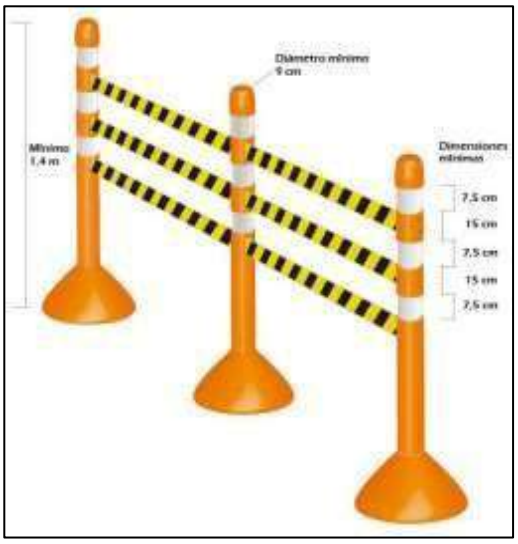


Figura 11. Delineador compuesto tubulares con cinta plástica.

❖ **CONOS DE TRÁNSITO.**

Se utilizan como canalizadores de tránsito o en la delimitación de zonas de construcción:

Para este tipo de señales se debe tener en cuenta:

• Los conos de tránsito y dispositivos tubulares tendrán un mínimo de 0.45 m de alto, con la base cuadra y ancho.

• Los conos y otros elementos tubulares serán de color naranja y se mantendrán limpios para lograr una visibilidad máxima.

• Para uso nocturno serán diferentes o se equiparán con dispositivos luminosos que den buena visibilidad.

• Para su uso es necesario colocar lastres en sus bases o se duplicaran los conos, con el fin de agregar el peso necesario para asegurar que estos no sean cambiados de lugar por la brisa o aire que producen los vehículos que les pase cerca.

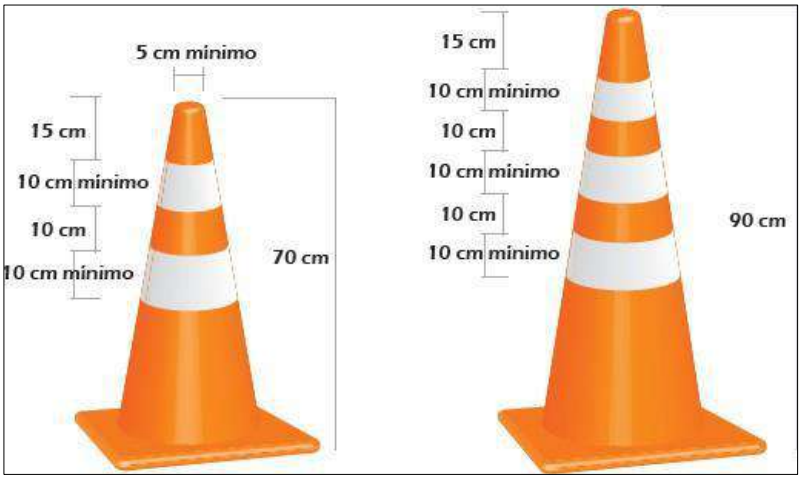


Figura 12. Detalle conos de tránsito.

❖ **Barreras Plásticas (Maletines)**

Estos dispositivos se pueden utilizar como elementos de canalización de tránsito en los casos en que sea necesario definir una variación en el perfil transversal disponible para el tránsito de vehículos o para indicar el alineamiento en tramos rectos y curvas o para aislar excavaciones hasta de 1,0 metro de profundidad.

También se usan para separar flujos peatonales de flujos de ciclo usuarios o de flujos vehiculares.

Deben contar en cada lado con un mínimo de tres superficies perpendiculares al eje del dispositivo, que sean visibles desde los vehículos que transiten paralelo al eje del dispositivo donde se debe colocar material retro reflectivo tipo IV o de características de retro reflexión superior, con un ancho mínimo de 0,05 m y un mínimo de 0,3 m de alto. Las superficies se colocarán por lo menos a 20 cm del inicio y final de cada dispositivo. Adicionalmente, cuando un dispositivo es el primer elemento de la canalización, se colocarán franjas retro reflectivas en la parte frontal.

Estos dispositivos deben ser entrelazados en todos los casos. Algunos modelos pueden ser capaces de servir como elemento de contención vehicular y de utilizarlos con este propósito deben ser ensayados a escala real según lo especificado en los reportes NCHRP 350 o EN 1317 o los que los modifiquen o reemplacen.

Para lograr que estos dispositivos tengan un peso que evite su fácil movimiento por el viento, deben ser lastrados con agua o arena, hasta 1/10 de su volumen o lo recomendado por el fabricante.

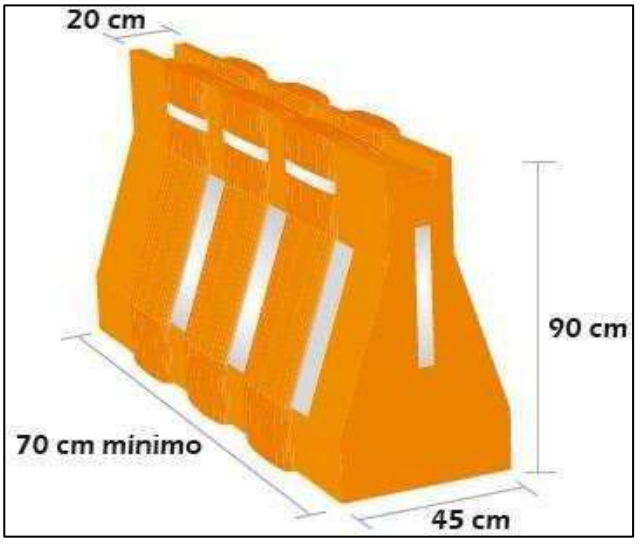


Figura 13. Barreras plásticas “Maletines”.

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA IMPLEMENTACION DEL PMT

7.1. SOCIALIZACIÓN

Durante la socialización del proyecto se informo a la comunidad que debido a las actividades que se desarrollaran dentro del proyecto, es necesario realizar cierres parciales de aproximadamente de 10 minutos en la calle 2, ya que por esta vía ingresaran y saldrán los vehículos de carga pesada, para estos cierres se contaran con dos auxiliares de tránsito que guiaran a los usuarios e indicaran en todo momento, a fin de evitar traumatismos e incidentes. Estos cierres principalmente se realizarán en horas de la mañana.

Por otra parte, por cuestiones de espacio para realizar las excavaciones mecánicas, es necesario realizar el cierre total de la carrera 4 entre las viviendas de la señora Leonor Tovar y la señora María Aliria Martínez, el cierre de la carrera 4 en este tramo no causara afectaciones al trafico ya que los vehículos y peatones contaran con salida tanto por la calle 3 y calle 2.



Figura 14. Esquema del PMT.

7.2. SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Se realizo la instalación de las señales preventivas de inicio de obra, se cuenta además con señalización móvil que indica la presencia de maquinaria en la vía y se cuenta con delineadores tubulares para la señalización de excavaciones y demarcación del área de trabajo mientras se construye el cerramiento de obra.



Fotografía 1. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 2. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 3. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 4. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 5. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 6. Cerramiento obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 7. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.



Fotografía 8. Señalización en obra.
Fuente: Consorcio Educar Berbeo.

CONSORCIO EDUCAR BERBEO
MARCOS JOSE SUSPE
Residente de Obra

Registro fotográfico

TIERRASUA ¡Conectamos región!	**INFORME INTERVENTORÍA**	FEYMA INGENIERÍA S.A.S. CONSULTORES - CONSTRUCTORES

REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1. EXCAVACIÓN MANUAL PARA CAJA DE INSPECCIÓN



FOTO 2. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-60 Y VG-61



FOTO 3. FILOS EN VENTANAS

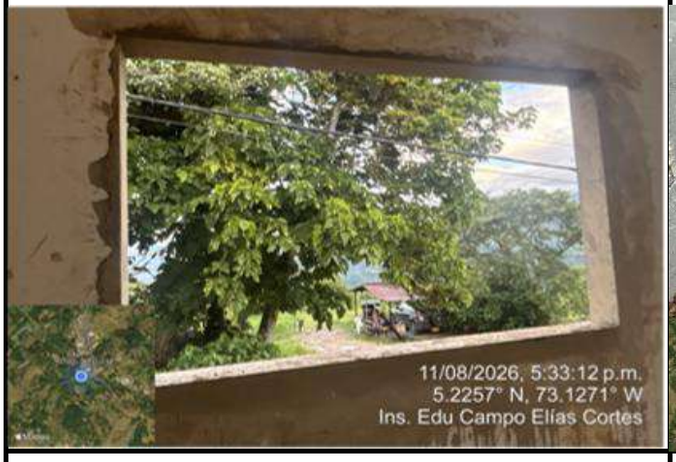


FOTO 4. MEJORAMIENTO DE PISO CON COMPACTADORA TIPO RANA



FOTO 5. DEMOLICIÓN MURO INTERNO EN AULA MULTIPLE, MUROS E=0.15mts



FOTO 6. DEMOLICIÓN MURO INTERNO EN AULA MULTIPLE, MUROS E=0.15mts



FOTO 7. ALISTADO DE PISO EN TIENDA



FOTO 8. ALISTADO DE PISO EN BAÑO, VESTIER Y COMEDOR EMPLEADOS



FOTO 9. REGISTRO DE LLUVIAS



FOTO 10. EVIDENCIA CHARLAS DIARIAS POR PARTE DEL PROFESIONAL SISO



FOTO 11. EVIDENCIA EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL



FOTO 12. ALISTADO DE PISO EN TERREZA



FOTO 13. MEJORAMIENTO DE PISO CON COMPACTADORA TIPO RANA



FOTO 14. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-36 Y VG-37



FOTO 15. ALISTADO DE PISO EN HALL TIENDA



FOTO 16. INSTALACIÓN CABLEADO PARA TOMACORRIENTES MONOFASICOS (UBICACIÓN = CENTRO DE RECURSOS)



FOTO 17. CULATAS EN MAMPUESTO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12mts



FOTO 18. CULATAS EN MAMPUESTO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12mts



FOTO 19. TABLERO DE DISTRIBUCIÓN

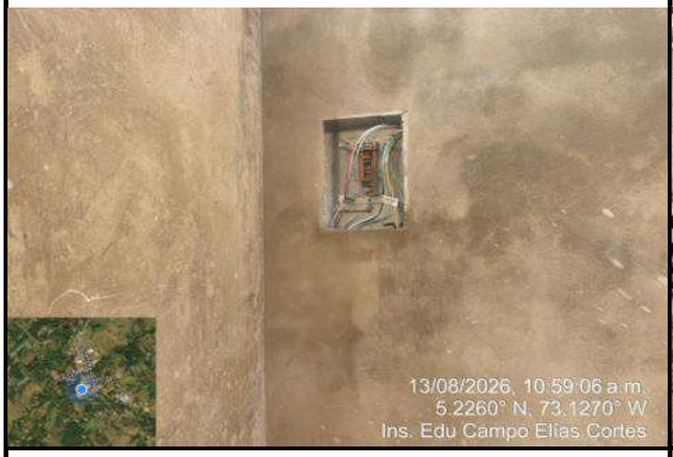


FOTO 20. SOLDADURA Y PINTURA DE PERFILERÍA METÁLICA PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA



FOTO 21. INSTALACION DE PAÑETE EN HALL TIENDA



FOTO 22. INSTALACION DE PAÑETE EN HALL TIENDA



FOTO 23. INSTALACIÓN CABLEADO PARA TOMACORRIENTES MONOFASICOS EN AULAS



FOTO 24. INSTALACIÓN CABLEADO PARA TOMACORRIENTES MONOFASICOS EN AULAS



FOTO 25. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-71



FOTO 26. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-72 y VG-73



FOTO 27. ADECUACIÓN PLAZOLETA CON RETROEXCAVADORA



FOTO 28. ADECUACIÓN PLAZOLETA CON RETROEXCAVADORA



FOTO 29. INSTALACION DE PAÑETE EN FACHADA AULA MULTIPLE



FOTO 30. INSTALACION DE PAÑETE EN FACHADA AULA MULTIPLE



FOTO 30. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-77, VG-38 y VG-39



FOTO 31. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-80 y VG-81



FOTO 32. DINTEL EN LADRILLO TIPO SANTA FE E=0.12mts EN VENTANAS FACHADA OCCIDENTAL



FOTO 33. LADRILLO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12mts EN FACHADA SUR



FOTO 34. DEMOLICIÓN ALISTADO DE PISO Y BALDOSA EN AULA MULTIPLE



FOTO 35. DEMOLICIÓN ALISTADO DE PISO Y BALDOSA EN AULA MULTIPLE



FOTO 36. EVIDENCIA CHARLA POR PARTE DEL PROFESIONAL SISO



FOTO 37. EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D = 6"



FOTO 38. EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D = 6"



FOTO 39. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D = 6**"**



FOTO 40. ALISTADO DE PISO EN SALÓN DE RECURSOS



FOTO 41. ALISTADO DE PISO EN SALÓN DE RECURSOS



FOTO 42. MEJORAMIENTO DE PISO CON COMPACTADORA TIPO CANGURO



FOTO 43. ENTREGA DE EPP



FOTO 44. SEÑALIZACIÓN



FOTO 45. SEÑALIZACIÓN



FOTO 46. VISITA DE OBRA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN



FOTO 47. REGISTRO DE LLUVIAS



FOTO 48. CONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN EN LADRILLO EN PLAZOLETA



FOTO 49. INSTALACIÓN DE RELLENO BASE GRANULAR



FOTO 50. CONSTRUCCIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO EN PLAZOLETA



FOTO 51. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D = 6"



FOTO 52. VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)



FOTO 53. VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)



FOTO 53. TOMA MUESTRAS DE CONCRETO VIGAS AEREAS BLOQUE 1 POR PARTE DE INTERVENTORÍA PARA EL CONTROL Y CALIDAD DE LA MEZCLA INSTALADA



FOTO 54. LADRILLO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12mts EN FACHADA SUR



FOTO 55. INSTALACION DE PAÑETE EN FACHADA EDIFICIO ADMINISTRATIVO



FOTO 56. REGISTRO DE LLUVIAS



FOTO 57. VIGA AMARRE SOBRE CULATA 21 MPa - (3000 PSI)



FOTO 58. CULATAS EN MAMPUESTO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12mts



FOTO 59. ADECUACIÓN PLAZOLETA CON RETROEXCAVADORA



FOTO 60. TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE ADECUACIÓN DE PLAZOLETA



FOTO 61. MEJORAMIENTO DE PISO CON COMPACTADORA TIPO RANA Y TIPO CONGURO



FOTO 62. EVIDENCIA CHARLAS DIARIAS POR PARTE DEL PROFESIONAL SISO



FOTO 63. EXCAVACIÓN MANUAL PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN TIENDA



FOTO 64. MURO DIVISORIO BLOQUE No.5 EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO



FOTO 65. EXCAVACIONES MANUALES



FOTO 66. EXCAVACIONES MANUALES



FOTO 67. SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN SALÓN DE RECURSOS

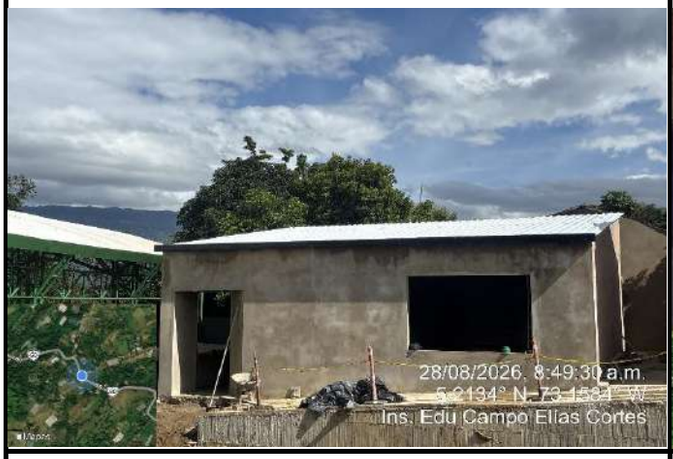


FOTO 68. SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN SALÓN DE RECURSOS



FOTO 69. EXCAVACIÓN MANUAL PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN ANDEN BLOQUE 1



FOTO 70. BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 MTS. 14 MPA (2000 PSI) PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN



FOTO 71. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE VG-49, VG-50 y VG-51



FOTO 72. INSTALACION DE PAÑETE EN FACHADA EDIFICIO ADMINISTRATIVO



FOTO 73. LADRILLO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12mts EN FACHADA SUR



FOTO 74. CONCRETO CICLÓPEO 21MPA (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P PARA ZAPATAS C29 Y C30.



FOTO 75. EVIDENCIA CHARLAS DIARIAS POR PARTE DEL PROFESIONAL SISO



FOTO 76. CONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN EN LADRILLO EN ANDEN BLOQUE 1



Soportes de Correspondencia enviada y recibida

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

SOLICITUD DE INFORME DE PRESUNTAS MODIFICACIONES AL CONTRATO RE-IPO-005-2025 “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO” REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL, LAS CUALES NO FUERON SOCIALIZADAS CON LA COMUNIDAD NI CON LA VEEDURIA DE OBRA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO DE BERBEO BOYACÁ.

1 mensaje

Personería Berbeo Boyaca <personeria@berbeo-boyaca.gov.co> 3 de agosto de 2026 a las 18:39
Para: feymainterventoria025berbeo@gmail.com

Atento saludo,

YINNA LIZETH MONROY PULIDO, actuando como representante legal de la Personería del Municipio de Berbeo - Boyacá, con fundamento en los principios constitucionales de garantía y efectividad de los derechos humanos, el respeto al debido proceso, a la dignidad humana, y a la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, como un órgano de control, por medio del presente correo, por solicitud expresa DE LA VEEDURÍA DE OBRA existente en el municipio de Berbeo Boyacá, respetuosamente me permito remitir documentación para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

YINNA LIZETH MONROY PULIDO
Personera Municipio de Berbeo - Boyacá
Celular: 316 622 7886
Teléfono Institucional: 311 248 9849

PERSONERÍA MUNICIPAL DE BERBEO
GARANTIZAMOS TUS DERECHOS

El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba"
NOTA: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Personería del Municipio de Berbeo - Boyacá y se encuentra protegida por la Ley 1581 de 2012 en su Art. 04 Principios para el Tratamiento de Datos Personales en su literal C) Principio de Libertad donde El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. Al igual sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

OFICIO INTERVENTORIA - OFICIO VEEDURIA DE OBRA BERBEO.pdf
303K

Gmail **Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>**

Fwd: REMISION AJUSTE PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA BERBEO BOYACA

1 mensaje

Tierrasua Técnica <tecnica@tierrasua.com> 5 de agosto de 2026 a las 11:57
Para: Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Cordial saludo,

Se remite ajuste al proyecto de la referencia en archivo adjunto.

Cordialmente,

Departamento Técnico
tecnica@tierrasua.com Cel. 316 8174458 - 314 3904914
Calle. 19 N° 9 - 35, Piso 10, Oficina 01, Tunja, Boyacá.

---------- Forwarded message ---------
De: **planeacion berbeo-boyaca** <planeacion@berbeo-boyaca.gov.co>
Date: mié, 5 ago 2026 a la(s) 11:35 a.m.
Subject: Fwd: REMISION AJUSTE PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA BERBEO BOYACA
To: <tecnica@tierrasua.com>

Arq. RAFAEL RICARDO ROA MORENO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027
¡UNA NUEVA HISTORIA DE PROGRESO PARA BERBEO!

---------- Forwarded message ---------
De: **planeacion berbeo-boyaca** <planeacion@berbeo-boyaca.gov.co>
Date: mié, 22 jul 2026 a las 14:08
Subject: REMISION AJUSTE PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA BERBEO BOYACA
To: <técnica@tierrasua.com>, <freddy.dproyectostierrasua@gmai.com>, <ssc.solutions@outlook.com>

Cordial saludo,

Se remite ajuste al proyecto de la referencia en archivo adjunto, según los últimos compromisos adquiridos por parte del Municipio de Berbeo.

BERBEO AJUSTE OBRA 21.7.2026.rar

Arq. RAFAEL RICARDO ROA MORENO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027
¡UNA NUEVA HISTORIA DE PROGRESO PARA BERBEO!

OFICIO RESPUESTA BERBEO.pdf
138K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

INFORME MENSUAL No.9

1 mensaje

CONSORCIO EDUCAR BERBEO <consorcioeducarberbeo@gmail.com> 10 de agosto de 2026 a las 18:55
Para: feymainterventoria025berbeo@gmail.com

1. INFORME MENSUAL DE OBRA N°9 -JULIO 2…

Respetada Ingeniera, mediante la presente me permito hacer entrega del informe de obra No.9 correspondiente al periodo del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, para su revisión y aprobación.

Quedo atento a sus comentarios y sugerencias.
Cordialmente

Jairo Alexander Galan

2 adjuntos

23. informe julio.pdf
129K

1. INFORME MENSUAL DE OBRA N°9 -JULIO 2026.xlsx
139K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Re: . SOLICITUD DE INFORME DE PRESUNTAS MODIFICACIONES AL CONTRATO RE-IPO-005-2025 “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO” REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL, LAS CUALES NO FUERON SOCIALIZADAS CON LA COMUNIDAD NI CON LA VEEDURIA DE OBRA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO DE BERBEO BOYACÁ.

1 mensaje

CONSORCIO EDUCAR BERBEO <consorcioeducarberbeo@gmail.com> 12 de agosto de 2026 a las 16:46
Para: Personería Berbeo Boyaca <personeria@berbeo-boyaca.gov.co>, feymainterventoria025berbeo@gmail.com, ssc.solutions@outlook.com, planeacion@berbeo-boyaca.gov.co

Muy buenas tardes, gusto en saludarlos, adjunto Respuesta oficio “PMB 300-11-055-2026 SOLICITUD DE INFORME DE PRESUNTAS MODIFICACIONES AL CONTRATO REIPO-005-2025 “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO” REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL, LAS CUALES NO FUERON SOCIALIZADAS CON LA COMUNIDAD NI CON LA VEEDURIA DE OBRA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO DE BERBEO

BOYACÁ”.

Cordialmente,

CONSORCIO EDUCAR BERBEO
JAIRO ALEXANDER GALAN
Contratista de Obra

El lun, 3 ago 2026 a las 18:29, Personería Berbeo Boyaca (<personeria@berbeo-boyaca.gov.co>) escribió:

> Atento saludo,
>
> YINNA LIZETH MONROY PULIDO, actuando como representante legal de la Personería del Municipio de Berbeo - Boyacá, con fundamento en los principios constitucionales de garantía y efectividad de los derechos humanos, el respeto al debido proceso, a la dignidad humana, y a la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, como un órgano de control, por medio del presente correo, y por solicitud de los integrantes de LA VEEDURÍA DE OBRA existente en el municipio de Berbeo Boyacá, respetuosamente me permito remitir documentación para su conocimiento y fines pertinentes.
>
> **Cordialmente,**
>
> **YINNA LIZETH MONROY PULIDO**
> **Personera Municipio de Berbeo - Boyacá**
> **Celular: 316 622 7886**
> **Teléfono Institucional: 311 248 9849**
>
> PERSONERÍA MUNICIPAL DE BERBEO
> GARANTIZAMOS TUS DERECHOS
>
> El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba"
> NOTA: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Personería del Municipio de Berbeo - Boyacá y se encuentra protegida por la Ley 1581 de 2012 en su Art. 04 Principios para el Tratamiento de Datos Personales en su literal C) Principio de Libertad donde El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. Al igual sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

24. Respuesta oficio Personeria Berbeo.pdf
974K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Solicitud Aprobación de acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos de obra.

1 mensaje

CONSORCIO EDUCAR BERBEO <consorcioeducarberbeo@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 9:02
Para: feymainterventoria025berbeo@gmail.com

4. SABANA DE CANTIDADES Y APUS.pdf

Muy buenas tardes, gusto en saludarles, adjunto Solicitud Aprobación de acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos de obra.

Quedo atento a sus comentarios y sugerencias.

Cordialmente,

Ing. JAIRO ALEXANDER GALÁN HERNANDEZ

5 adjuntos

2. ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES.pdf
337K

3. ACTA TECNICA DE FIJACION DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS.pdf
133K

4.1. APUS.pdf
599K

5. JUSTIFICACION TECNICA MODIFICACION DE CANTIDADES.pdf
9986K

7. OFICIO SOLICITUD CONTRATISTA.pdf
198K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

SOLICITUD DE ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTRACTUAL DE LA INTERVENCIÓN PREVISTA PARA EL AULA MÚLTIPLE DE LA I.E. CAMPO ELÍAS CORTÉS – MUNICIPIO DE BERBEO

2 mensajes

planeacion berbeo-boyaca <planeacion@berbeo-boyaca.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 19:12
Para: tecnica@tierrasua.com, freddy.dproyectostierrasua@gmai.com, "feymainterventoria025berbeo@gmail.com" <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>, infraestructuraeducativa@sedboyaca.gov.co, IE Campo Elias Cortés - Berbeo <berbeocampoeliascortes@sedboyaca.gov.co>, despacho.gobernador@boyaca.gov.co, gerencia@tierrasua.com

Cordial saludo.

Por medio del presente, se remite para su conocimiento y análisis el oficio relacionado con la intervención que se está realizando en la **I.E. Campo Elías Cortés de Berbeo.**

Se adjunta igualmente el oficio presentado por la **Personería Municipal de Berbeo**, para su conocimiento y consideración.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las conclusiones y observaciones que se deriven del análisis correspondiente.

Atentamente,

Arq. RAFAEL RICARDO ROA MORENO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027
¡UNA NUEVA HISTORIA DE PROGRESO PARA BERBEO!

2 adjuntos

SOLICITUD TIERRASUA.pdf
186K

OFCIO PLANEACION - SOLICITUD SUSPENSION INTERVENCION AULA MULTIPLE I. E. CAMPO ELIAS CORTES.pdf
273K

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 27 de agosto de 2026 a las 11:04
Para: planeacion berbeo-boyaca <planeacion@berbeo-boyaca.gov.co>

Cordial saludo, por medio de la presente remitimos respuesta a la solicitud de análisis técnico y contractual de la intervención prevista para el Aula Múltiple de la I.E. Campo Elías Cortés – Municipio de Berbeo por parte de la interventoría.

[El texto citado está oculto]

IPVO-025-2025 Respuesta Secretaria de Infraestructura Berbeo.pdf
136K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZADA

1 mensaje

CONSORCIO EDUCAR BERBEO <consorcioeducarberbeo@gmail.com> 31 de agosto de 2026 a las 9:38
Para: feymainterventoria025berbeo@gmail.com

Muy buenos días, gusto en saludarlos, adjunto programación de obra actualizada según BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS No.01 – CONTRATO IPO No. 006 DE 2025 del 28 de agosto de 2026.

Cordialmente

Marcos Jose Suspe
Residente de obra

3 adjuntos

25. Programacion de obra.pdf
129K

3. Programación 28-08-26.pdf
771K

3. Programación 28-08-26.xls
402K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Respuesta solicitud aclaración áreas cocina y terraza

2 mensajes

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 26 de agosto de 2026 a las 10:15
Para: consorcioeducarberbeo@gmail.com

Tunja, 10 de Agosto de 2026

IPVO-025-2025

Ingeniero:
JULIAN EDGARDO GUERRERO
Supervisor contrato IPVO 025-2025

REFERENCIA: CONTRATO IPVO-025-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Respuesta solicitud aclaración áreas cocina y terraza

Cordial saludo,

Esta Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y vigilancia del Contrato de Obra No. IPO-006-2025, y en atención al oficio radicado ante esta Interventoría el día 22 de mayo de 2026, se permite remitir los ajustes correspondientes a las zonas de cocina y terraza del proyecto, los cuales fueron previamente remitidos a esta Interventoría por parte de la Supervisión del proyecto.

En consecuencia, se solicita revisar y considerar los ajustes señalados, con el fin de que sean tenidos en cuenta en el desarrollo de las actividades correspondientes y se garantice su correcta ejecución conforme a las directrices impartidas por la Supervisión del proyecto.

Atentamente,

MAGDA LUCERO MEDINA LARA
C.C. No 40.042.721 de Tunja R/L FEYMA INGENIERÍA SAS NIT: 800224899-8

BERBEO AJUSTE OBRA 10.8.2026.rar

IPVO-025-2025 Respuesta solicitud aclaración áreas cocina y terraza.pdf
87K

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 1 de septiembre de 2026 a las 8:55
Para: consorcioeducarberbeo@gmail.com

Por medio del presente, nos permitimos remitir nuevamente el oficio en referencia, teniendo en cuenta que en el envío realizado inicialmente, por error, este quedó dirigido a nombre de la Supervisión y no al Contratista de Obra. En consecuencia, se realiza nuevamente la remisión del documento, efectuando la correspondiente corrección en el destinatario, con el fin de garantizar su adecuada comunicación y trámite.

[El texto citado está oculto]

IPVO-025-2025 Respuesta solicitud aclaración áreas cocina y terraza.pdf
87K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Entrega Informe Mensual de Interventoría No. 9

1 mensaje

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 10 de agosto de 2026 a las 7:35
Para: Tierrasua Técnica <Tecnica@tierrasua.com>
Cc: ssc.solutions@outlook.com

Tunja, 10 de Agosto de 2026

IPVO-025-2025

Ingeniero:
JULIAN EDGARDO GUERRERO
Supervisor contrato IPVO 025-2025

REFERENCIA: CONTRATO IPVO-025-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Entrega Informe Mensual de Interventoría No. 9

Cordial saludo,

Por medio de la presente, realizamos la entrega del Informe Mensual de Interventoría No. 9, correspondiente al Contrato IPVO-025-2025, el cual comprende el período ejecutado entre el 1 de julio de 2026 y el 31 de julio de 2026, para su respectiva revisión, validación y los fines administrativos a que haya lugar.

Atentamente,

MAGDA LUCERO MEDINA LARA
C.C. No 40.042.721 de Tunja R/L FEYMA INGENIERÍA SAS NIT: 800224899-8

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 9…

IPVO-025-2025 Entrega Informe Mensual de Interventoría No. 9.pdf
86K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Viabilidad acta modificación de cantidades no. 1

1 mensaje

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 8:58
Para: Tierrasua Técnica <Tecnica@tierrasua.com>
Cc: ssc.solutions@outlook.com

Tunja, 18 de Agosto de 2026

IPVO-025-2025

Ingeniero:
JULIAN EDGARDO GUERRERO
Supervisor contrato IPVO 025-2025

REFERENCIA: CONTRATO IPVO-025-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Viabilidad acta modificación de cantidades no. 1

Cordial saludo,

Esta Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y vigilancia del contrato de obra No. IPO-006-2025, considera técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y socialmente viable la suscripción del Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra No. 1.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los ajustes en las cantidades de obra resultan necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades requeridas y el cumplimiento del objeto contractual. En consecuencia, esta Interventoría solicita la suscripción de la mencionada acta, conforme a las condiciones contractuales establecidas.

Se anexan los siguientes documentos:

- OFICIO SOLICITUD CONTRATISTA
- ACTA TECNICA DE FIJACION DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS
- ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES
- SABANA DE CANTIDADES Y APUS
- APUS
- JUSTIFICACION TECNICA MODIFICACION DE CANTIDADES
- IPVO-025-2025 AVAL INTERVENTORÍA MODIFICATORIO N.1

Atentamente,

MAGDA LUCERO MEDINA LARA
C.C. No 40.042.721 de Tunja R/L FEYMA INGENIERÍA SAS NIT: 800224899-8

ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES.pdf

ACTA TECNICA DE FIJACION DE PRECIOS UN…

APUS.pdf

IPVO-025-2025 Aval Interventoria Modificatorio N…

JUSTIFICACION TECNICA MODIFICACION DE …

OFICIO SOLICITUD CONTRATISTA.pdf

SABANA DE CANTIDADES Y APUS.pdf

IPVO-025-2025 VIABILIDAD ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No.1.pdf
97K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Alcance viabilidad acta modificación de cantidades no.1

2 mensajes

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 21 de agosto de 2026 a las 15:43
Para: Tierrasua Técnica <Tecnica@tierrasua.com>
Cc: ssc.solutions@outlook.com, consorcioeducarberbeo@gmail.com

Tunja, 21 de Agosto de 2026

IPVO-025-2025

Ingeniero:
JULIAN EDGARDO GUERRERO
Supervisor contrato IPVO 025-2025

REFERENCIA: CONTRATO IPVO-025-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Alcance viabilidad acta modificación de cantidades no. 1

Cordial saludo,

Esta Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y vigilancia del contrato de obra No. IPO-006-2025, considera técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y socialmente viable la suscripción del Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra No. 1.

En este sentido, se remite nuevamente la documentación correspondiente, como alcance a la entrega anterior, teniendo en cuenta que en la primera remisión no fue incluido uno de los ítems nuevos requeridos dentro de la modificatoria.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los ajustes en las cantidades de obra resultan necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades requeridas y el cumplimiento del objeto contractual. En consecuencia, esta Interventoría solicita la suscripción de la mencionada acta, conforme a las condiciones contractuales establecidas.

Se anexan los siguientes documentos:

- OFICIO SOLICITUD CONTRATISTA
- ACTA TECNICA DE FIJACION DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS
- ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES
- SABANA DE CANTIDADES
- APUS
- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES
- IPVO-025-2025 AVAL INTERVENTORÍA MODIFICATORIO N.1

ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES.pdf

ACTA TECNICA DE FIJACION DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS.pdf

APUS.pdf

Aval Interventoria Modificatorio N.1.pdf

JUSTIFICACION TECNICA MODIFICACION DE CANTIDADES.pdf

OFICIO SOLICITUD CONTRATISTA.pdf

SABANA DE CANTIDADES.pdf

IPVO-025-2025 ALCANCE VIABILIDAD ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No.1.pdf
140K

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 21 de agosto de 2026 a las 15:45
Para: "freddy.dproyectostierrasua" <freddy.dproyectostierrasua@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

IPVO-025-2025 ALCANCE VIABILIDAD ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No.1.pdf
140K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Respuesta Veeduria Berbeo

2 mensajes

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 26 de agosto de 2026 a las 10:34
Para: personeria@berbeo-boyaca.gov.co

Muy Buenos días

Por medio de la presente, esta Interventoría se permite remitir la respuesta al oficio presentado por la Veeduría Ciudadana de Obras Públicas del Municipio de Berbeo, mediante el cual fueron formuladas diferentes inquietudes relacionadas con la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**.

IPVO-025-2025 Respuesta Veeduria Berbeo.pdf
968K

Personería Berbeo Boyaca <personeria@berbeo-boyaca.gov.co> 27 de agosto de 2026 a las 9:00
Para: Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Atento saludo,

Esta comunicación ha sido registrada con el No. 810/26 de fecha veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

LORENA FERNANDA NIÑO MORENO
Secretaria
Personería Municipio de Berbeo - Boyacá
Teléfono Institucional: 311 248 9849

El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba"
NOTA: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Personería del Municipio de Berbeo - Boyacá y se encuentra protegida por la Ley 1581 de 2012 en su Art. 04 Principios para el Tratamiento de Datos Personales en su literal C) Principio de Libertad donde El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. Al igual sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

[El texto citado está oculto]

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

SOLICITUD DE ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTRACTUAL DE LA INTERVENCIÓN PREVISTA PARA EL AULA MÚLTIPLE DE LA I.E. CAMPO ELÍAS CORTÉS – MUNICIPIO DE BERBEO

2 mensajes

planeacion berbeo-boyaca <planeacion@berbeo-boyaca.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 19:12
Para: tecnica@tierrasua.com, freddy.dproyectostierrasua@gmai.com, "feymainterventoria025berbeo@gmail.com" <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>, infraestructuraeducativa@sedboyaca.gov.co, IE Campo Elias Cortés - Berbeo <berbeocampoeliascortes@sedboyaca.gov.co>, despacho.gobernador@boyaca.gov.co, gerencia@tierrasua.com

Cordial saludo.

Por medio del presente, se remite para su conocimiento y análisis el oficio relacionado con la intervención que se está realizando en la **I.E. Campo Elías Cortés de Berbeo.**

Se adjunta igualmente el oficio presentado por la **Personería Municipal de Berbeo**, para su conocimiento y consideración.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las conclusiones y observaciones que se deriven del análisis correspondiente.

Atentamente,

Arq. RAFAEL RICARDO ROA MORENO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027
¡UNA NUEVA HISTORIA DE PROGRESO PARA BERBEO!

2 adjuntos

SOLICITUD TIERRASUA.pdf
186K

OFCIO PLANEACION - SOLICITUD SUSPENSION INTERVENCION AULA MULTIPLE I. E. CAMPO ELIAS CORTES.pdf
273K

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 27 de agosto de 2026 a las 11:04
Para: planeacion berbeo-boyaca <planeacion@berbeo-boyaca.gov.co>

Cordial saludo, por medio de la presente remitimos respuesta a la solicitud de análisis técnico y contractual de la intervención prevista para el Aula Múltiple de la I.E. Campo Elías Cortés – Municipio de Berbeo por parte de la interventoría.

[El texto citado está oculto]

IPVO-025-2025 Respuesta Secretaria de Infraestructura Berbeo.pdf
136K

Gmail

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com>

Programación de obra actualizada modificatoria N.1.

1 mensaje

Feyma Ingenieria Berbeo <feymainterventoria025berbeo@gmail.com> 31 de agosto de 2026 a las 9:52
Para: Tierrasua Técnica <Tecnica@tierrasua.com>, ssc.solutions@outlook.com

Tunja, 31 de Agosto de 2026

IPVO-025-2025

Ingeniero:
JULIAN EDGARDO GUERRERO
Supervisor contrato IPVO 025-2025

REFERENCIA: CONTRATO IPVO-025-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Programación de obra actualizada modificatoria N.1.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Interventoría, nos permitimos remitir para su conocimiento y revisión la programación de obra actualizada, presentada por el Contratista y ajustada con ocasión de la suscripción del Otrosí No. 01 – Balance de Mayores y Menores Cantidades de Obra e Inclusión de Actividades No Previstas No. 01, correspondiente al Contrato de Obra IPO No. 006 de 2025, suscrito el día 28 de agosto de 2026.

La programación de obra presentada incorpora las actividades y cantidades contempladas en el mencionado documento contractual, con el propósito de actualizar la planificación de las actividades pendientes de ejecución y facilitar el adecuado seguimiento y control del avance físico del proyecto.

En cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control, la Interventoría realizó la revisión de la programación presentada por el Contratista, verificando su correspondencia con las modificaciones, mayores y menores cantidades de obra y actividades no previstas incorporadas mediante el Otrosí No. 01.

En virtud de lo anterior, se remite la programación de obra actualizada a la Supervisión para su correspondiente revisión de conformidad con las condiciones contractuales y demás disposiciones aplicables.

Atentamente,

MAGDA LUCERO MEDINA LARA
C.C. No 40.042.721 de Tunja R/L FEYMA INGENIERÍA SAS NIT: 800224899-8

3 adjuntos

IPVO-025-2025 Programación de obra actualizada modificatoria N.1..pdf
129K

Programación 28-08-26 Contrato IPO No. 006 de 2025.xls
402K

Programación 28-08-26 Contrato IPO No. 006 de 2025.pdf
1802K